En este número:

Texto íntegro del Proyecto de Ley Sindical

Baleares

El diario de más circulación en el Archipiélago

DEPOSITO LEGAL P. M. — 1958

Palma de Mallorca, miércoles, 14 de octubre de 1970

AÑO XXXI :-: Nº. 10.352
PRECIO: 4'— PTAS.

EDITADO POR «PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO»
Avenida Generalísimo, 142 — MADRID

DIRECTOR:
F. JAVIER JIMENEZ GONZALEZ

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Paseo Mallorca, 29 — PALMA

INUNDACIONES EN GERONA

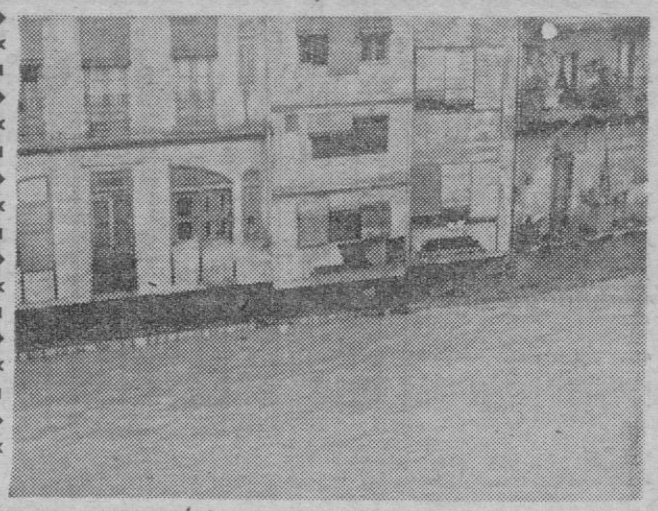

GERONA. — Gerona, nuevamente, ha vuelto a sufrir los devastadores efectos de las inundaciones de sus ríos Oñar, Guell y la riera Massana, a causa del temporal de lluvias que azotó el pasado fin de semana. Arriba, aspecto del río Oñar a su paso por Gerona. Abajo, una plaza de la Capital, totalmente cubierta por las aguas. — (Telefotos Cifra).

Entrevista en Nueva York

NUEVA YORK. — El Ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, durante su entrevista con el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. — (Telefoto Cifra).

Sólo en la capital se calculan los daños en 100 millones

(Página 6)

ALDABONAZO DE LOPEZ BRAVO A LA CONCIENCIA AMERICANA

(Página 5)

Se sospecha que secuestró a Cross

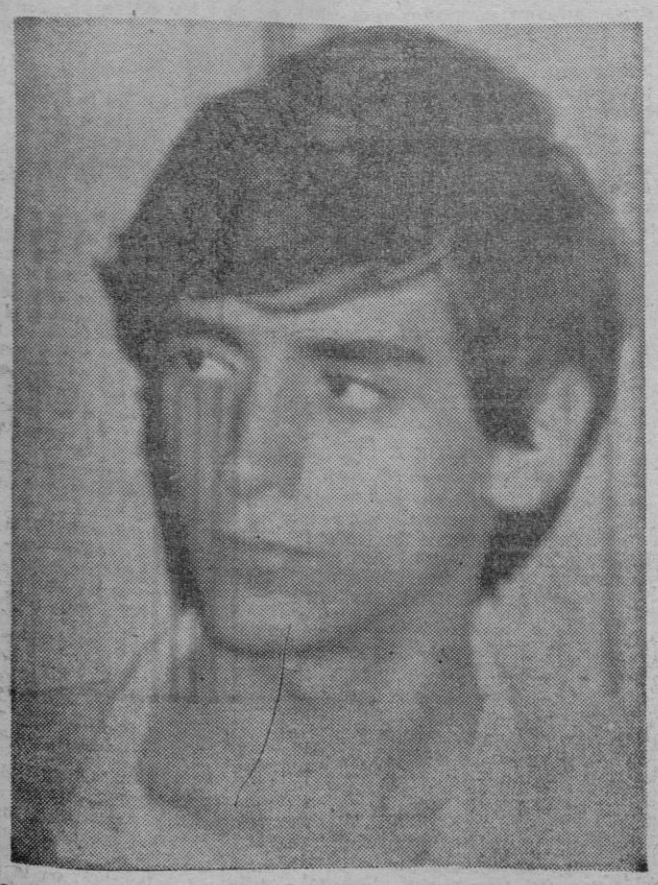

MONTREAL. — La policía ha indicado que Jacques Langtot, de 23 años, a quien vemos en una fotografía de archivo, es el primer sospechoso en relación con el secuestro del diplomático inglés James Cross. — (Telefoto Cifra).

EN ESTE NUMERO

OPINION

«El legado de Tito» Por M. Blanco Tobío

«Desarrollo de las bases electorales del Movimiento».

Editorial: «Una industria de precisión».

«¿Cambio de sentido?», Por G. F.

«De cal y de arena».

PROVINCIA

Crónicas de nuestros corresponsales en Pollensa, Inca, Marratxí, Lluchmayor y Binisalem.

SANTORAL

La Comisión Diocesana de Liturgia ha publicado el «Calendario para 1971». Lo publicamos, hoy, completo.

REPORTAJES

El torero Gómez Terrón no era un «show» publicitario.

«Mort de Dama», de Lorenzo Villalonga, en versión teatral, al «Festival Internacional».

HOY 36 PAGS.

SE SALIO DE LA PISTA

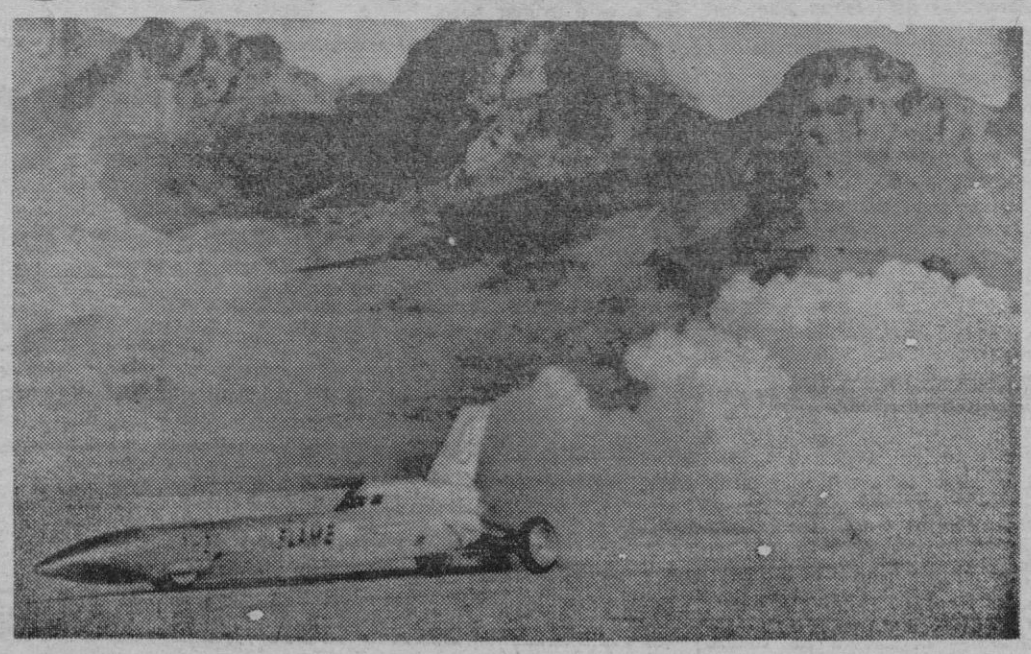

El conductor Gary Gabelich en su coche movido por cohetes «Llama Azul», aparece en el momento de iniciar la carrera en el Lago de Sal de Bonneville, en un intento de batir el record del mundo. El coche sobrepasó las 500 millas por hora, pero se incendió el paracaídas de frenado y el coche se precipitó fuera de la pista. - (Telefoto Cifra).

M.C.D. 2022

AUDIENCIAS DEL CAUDILLO

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA USAF, Y AL MINISTRO PORTUGUES DE AERONAUTICA

EN OTRO ACTO RECIBIERON LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL MERITO AERONAUTICO

MADRID, 13. (Pyresa). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar en el día de hoy, en su residencia del Palacio de El Pardo, entre otras personalidades, a Mr. John D. Ryan, Jefe del Estado Mayor de la USAF, acompañado del Embajador de los EE.UU. en España Mr. Robert C. Hill; del Teniente General de la USAF Mr. Harry E. Goldswoethy; del Coronel Agregado Aéreo a la Embajada de los Estados Unidos en Madrid Mr. Advar J. Fox y del Comandante de Aviación don Armando Murga Carazo, Ayudante de Campo de Mr. D. Ryan; Brigabier don José Pereira do Nascimento, Secretario de Estado de la Aeronáutica portuguesa, acompañado del Embajador de Portugal en Madrid don Manuel F. Rocheta; del Agregado Aéreo a la Embajada de Portugal don Hugo Rodríguez da Silva y de su Ayudante de Campo, Teniente Coronel don Armando Augusto dos Santos Moreira.

CONDECORACIONES

Madrid, 13. (Pyresa). — El Ministro del Aire, don Julio Salvador Díaz Benjumea, impuso esta mañana la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al Secretario de Estado de la Aeronáutica portuguesa, don José Pereira do Nascimento, que se encuentra en España con motivo de celebrarse las bodas de plata de la XI promoción de ingenieros aeronáuticos, a la que pertenece.

En el curso del acto, celebrado en el salón de honor del Ministerio del Aire, pronunció unas palabras el General del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Pedro Huarte-Mendicoa Larraga, que habló en nombre de los restantes miembros de la promoción.

A continuación, el Ministro español exhortó a todos a continuar con el mismo espíritu que hasta ahora, e impuso al Ministro portugués la citada condecoración.

El señor Pereira destacó el compañerismo y las atenciones de que fue objeto siempre en España, y expresó el honor con que acepta la importante condecoración concedida, que es símbolo de la amistad entre el pueblo portugués y español y entre las aviaciones respectivas.

Finalmente, el señor Pereira rogó al Ministro español del Aire que testimoniara su gratitud al Jefe del Estado.

AL JEFE DE E. M. DE LA USAF

Madrid, 13. (Pyresa). — El Jefe del Alto Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, General John D. Ryan, y el Teniente General Harry E. Goldsworthy, de las mismas fuerzas, recibieron a primera hora de la tarde la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco. Impuso las condecoraciones citadas el Ministro español del Aire, don Julio Salvador Díaz Benjumea.

Previamente, los señores Ryan y Goldsworthy visitaron en sus despachos respectivos al Jefe del Estado Mayor del Aire, Teniente General don Enrique Jiménez Benamu, y al Ministro del Aire, con quienes celebraron cordiales entrevistas. Asistió a ambas el Subsecretario español del Aire, don Ramiro Pascual Sanz.

A continuación, las personalidades citadas asistieron a la imposición de las condecoraciones, durante cuyo acto —tras la lectura de los correspondientes decretos— pronunciaron unas palabras el Ministro español del Aire, que resaltó los méritos adquiridos por los ilustres militares norteamericanos, y el General Ryan, que agradeció la distinción en nombre de ambos.

Carrero Blanco recibió al Vicepresidente del Irak

MADRID, 13. (Pyresa).— El Vicepresidente del Gobierno español, don Luis Carrero Blanco, ha recibido a primeras horas de esta tarde en su despacho oficial al Vicepresidente del Irak, señor Abdul Shaffar. Acompañaban a ambos políticos el hasta hace unos días Embajador del Irak en Madrid y recientemente designado Ministro de Información, señor Al Kamali, y el Director General de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Fernando Rodríguez Porrero.

SEGURO DE VIAJEROS

Se elevan los valores de las indemnizaciones pecuniarias

Medio millón por muerte de mayores de 14 años

Madrid, 13. (Pyresa. — El Ministerio de Hacienda ha dictado una orden por la que se elevan los valores de las indemnizaciones pecuniarias del Seguro Obligatorio de Viajeros.

Según dicha disposición inserta hoy en el Boletín Oficial del Estado, los valores se elevan de esta forma:

Caso de muerte del siniestrado, 500.000 pesetas (mayor de 14 años), 225.000 (menor de 14 años y mayor de tres) y 112.000 (menos de tres años); para caso de incapacidad permanente, 700.000 ptas. (primera categoría), 500.000 (segunda), 300.000 (tercera), 210 mil (cuarta) y 145.000 (quinta); y para caso de incapacidad temporal, 70.000 pesetas (primer grupo), 35.000 (segundo), 12.000 (tercero, 8.400 (cuarto) y 3.500 (quinto).

Estos valores se aplicarán a las indemnizaciones que correspondan a accidentes que se hayan producido a partir de las cero horas del día uno de octubre.

COPA MUNDIAL Y 4 MEDALLAS DE PLATA PARA ESPAÑA

EN EL CAMPEONATO DE PELUQUERIA MASCULINA

BARCELONA, 13. (Pyresa).— Existe gran satisfacción entre el Gremio de Peluqueros de Barcelona por los resultados obtenidos en el Campeonato Mundial de Peluquería Masculina, recientemente celebrado en París: cuatro españoles —tres de ellos barceloneses e irunés el otro— han logrado la copa Mundial y cuatro medallas de plata.

Los barceloneses son don Salvador Abad (padre e hijo) y don Luis Faba, y el irunés, don José María Arina.

En la competición participaron, en la capital francesa, unos doscientos peluqueros pertenecientes a veintidós países.

La actuación de estos cuatro estilistas españoles fue tan meritoria que incluso llegaron a superar la puntuación lograda por equipos de diez peluqueros de otros países.

SEVILLA

NORMALIDAD ABSOLUTA EN LOS TRABAJOS PORTUARIOS

SEVILLA, 13. (Pyresa).— Merced a las gestiones que llevan a cabo los Delegados Provinciales de Trabajo y Sindicatos cerca de las representaciones de los obreros del puerto, ha sido resuelto el conflicto planteado por estos al haberse cancelado las suspensiones de empleo y sueldo de los 52 productores afectados, lo que solicitaban para su reintegración al trabajo los restantes productores, además de la mayor celeridad a las reivindicaciones que tienen planteadas, aceleración que igualmente se notificó iba a imprimirse en la presente semana. En consecuencia, desde esta mañana ha vuelto a imperar la normalidad en los muelles sevillanos.

Entrega del informe de la Ley Sindical a la prensa

MADRID, 13. (Pyresa). — Minutos después de las once de esta mañana, el Presidente de las Cortes españolas, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, entregó en su despacho oficial a los periodistas acreditados ejemplares del informe del Proyecto de Ley Sindical que el día 20 comenzará a debatir la Comisión de Leyes Fundamentales.

El informe ha sido redactado por la Ponencia formada por los Procuradores don Fernando Herrero Tejedor, don Carlos Iglesias Selgas, don Jesús Lample Opere, don Fernando Suárez González, don José López-Muñiz y González-Madroño, don Jesús Saenz de Niera Zapico y don José Zurrón Rodríguez.

LA PONENCIA HA TRABAJADO EN EL MISMO POR ESPACIO DE SEIS MESES

MARTIN VILLA: «LOS CUATRO PUNTOS DE LA OIT ESTAN RESUELTOS EN EL PROYECTO»

«De la dirección personal se pasa a la colegiada»

EL INFORME

Consta de cincuenta y nueve artículos cuatro disposiciones adicionaes dos disposiciones finales, tres disposiciones transitorias y una derogatoria. E informe recoge también —previamente al articulado general— las sugerencias, la exposición de motivos y la estructura del proyecto.

ENMIENDAS Y ESCRITOS:

TRES KILOS

La ponencia rechazó las seis enmiendas a la totalidad que se presentaron, porque remiten fundamentalmente a la discusión concreta de puntos básicos; esto ha de hacerse entiende la ponencia— cuando se estudien los artículos correspondientes, y estima que «las modificaciones introducidas son de tal entidad que los propios procuradores firmantes de enmiendas a la totalidad habrán de convenir que la nueva redacción altera el planteamiento que posiblemente justificó algunos de sus argumentos fundamentales».

Tres voluminosos tomos —más de tres kilos de peso— cuidadosamente considerados, que engloban los mil ciento sesenta escritos —enmiendas— presentados, ocho meses dedicados a celebrar un amplio número de sesiones de trabajo —desde el 4 de febrero del corriente año— y numerosísimas consultas, constituyen la base utilizada por la ponencia para la redacción del informe.

DEBATE INMEDIATO

Manifestó el señor Rodríguez de Valcárcel a los informadores que probablemente comenzará el debate sobre este informe el próximo día 20, y que el 21 o el 22 se celebrarán las votaciones para cubrir dos vacantes que existen en la Comisión Permanente de las Cortes, una de representación de Procuradores Sindicales y otra por el grupo de Consejeros Nacionales, y añadió que en plazo breve se reanudarán los contactos entre miembros del Gobierno y Procuradores componentes de las respectivas Comisiones.

MARTIN VILLA EXPLICA EL PROYECTO DE LEY SINDICAL

MADRID, 13. (Pyresa). — El Secretario General de la Organización Sindical, don Rodolfo Martín Villa, ha explicado esta noche, ante las Cámaras de Televisión Española, los puntos más sobresalientes del proyecto de Ley Sindical que será discutido en las Cortes a partir del próximo día veinte.

El Secretario General abordó, primeramente, el punto que hace referencia a las relaciones entre el Gobierno y el mundo sindical. Según sus propias palabras, «El proyecto de Ley concede una independencia infinitamente mayor a la Organización Sindical respecto al Gobierno'. «Vamos ahora —añadió— a una nueva normativa sindical que asegure esta independencia en el funcionamiento de las entidades representativas de empresarios, técnicos y trabajadores».

Puso especial atención el señor Martín Villa en las posiciones mantenidas por órganos de opinión tan calificados como la Conferencia Episcopal, Asambleas particulares de Obispos —tales como la de la provincia de Tarragona— y la doctrina de la O.I.T., además de la realidad socioeconómica española, todas ellas tenidas en cuenta a la hora de redactar el proyecto. El Secretario General abundó a renglón seguido: «Los cuatro puntos de la O.I.T. —total electividad, amplitud en el funcionamiento, autonomía de las entidades representativas y no sumisión a una ideología política concreta y partidista— están resueltos en este proyecto de ley».

El Secretario General aludió también a la actitud del mundo católico. En este sentido, «hemos procurado —señaló textualmente— una fórmula que, desde las propias entidades sindicales de base, asegure la libertad de fundación de asociaciones de empresarios, técnicos y trabajadores, a que nos obliga también la declaración XIII del Fuero del Trabajo». En esta formula se respeta —según el criterio del Secretario General— la Unidad Sindical en la cúspide, que es indiscutible y, prácticamente indiscutida en el mundo sindical y mucho más en el mundo de los trabajadores, que saben que es una conquista muy importante a la que no pueden renunciar.

REPRESENTATIVIDAD

En el proyecto de ley se contempla, al tratar el tema de la representatividad, un cambio que va más allá de la mera terminología. «El informe de la ponencia —declaró el señor Martín Villa— establece una buena fórmula, al cambiar la figura de un jefe de la Organización Sindical —que es Ministro del Gobierno— por un Ministro de Relaciones Sindicales». Sus funciones serán, principalmente, servir de enlace entre las entidades sindicales y el Gobierno y asegurar que estas entidades sindicales funcionen en conformidad con la ley. En el caso concreto de los Presidentes de Sindicatos, serán elegidos por la Junta Sindical paritaria de empresarios y trabajadores. Sólo en el caso de que no se llegue a un acuerdo, intervendrá como árbitro el Ministro.

LOS CONFLICTOS LABORALES

La mediación sindical en los asuntos conflictos laborales, se resume en esta declaración del Secretario General: «La ley sindical no proscribe las huelgas; lo que ocurre es que la Ley Sindical es una ley de entidades sindicales y no una ley de regulación de todos los ámbitos en que las entidades sindicales se mueven». Las entidades sindicales, claro está, intervendrán en los conflictos colectivos y, por supuesto, existe el deseo de actualizar, de acuerdo con la normativa sindical, una ley de conflictos que tendrá que estar muy relacionada con una ley de convenios.

En otro párrafo de su discurso el señor Martín Villa elogió la labor «callada, silenciosa, no lucida pero importante» que realiza un conjunto de representantes sindicales, singularmente en el ámbito social. A estas representaciones se debe, en un altísimo tanto por ciento, la paz social. En cuanto a la futura ley, se establece una variedad importante de asociaciones sindicales capaces de allanar los caminos entre la empresa, los trabajadores, las asociaciones laborales y los órganos de representación de los sindicatos.

DIRECCION COLEGIADA NO PERSONAL

Observó, asimismo, el Secretario General de la Organización Sindical, el peligro de crear asociaciones sindicales inútiles. («No queremos hacer esa trampa», dijo). «La Ley Sindical —afirmó categóricamente— es necesaria para que el mundo sindical funcione bien; pero no es suficiente». Y añadió: «Las asociaciones, fundadas libremente por líneas de intereses profesionales, se integrarán, junto con las agrupaciones donde entran todos y donde se desarrollan aquellas funciones, en la unión de empresarios y en la unión de trabajadores del sindicato correspondiente. Y juntas estas uniones, forman la Junta General del Sindicato que será lo que gobierne; porque

(Continúa en cuarta página)

MONREAL LUQUE ANUNCIA:

«A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE ABRE UNA NUEVA POLITICA TABAQUERA EN EL MONOPOLIO»

HAY QUE ROMPER EL EVIDENTE CIRCULO VICIOSO DE BAJOS PRECIOS, BAJAS CALIDADES

Madrid, 13. (Cifra). — "A partir de este momento se abre una nueva política tabaquera en el Monopolio de Tabacos, así como un entendimiento más directo entre éste, los cultivadores y el Ministerio de Agricultura", manifestó hoy el Ministro de Hacienda, Alberto Monreal Luque, a los representantes del Grupo Nacional de Cultivadores de Tabaco, quienes le visitaron a mediodía de hoy en su despacho oficial.

"Es necesario —agregó el Ministro— olvidarse de una vez para siempre y romper el evidente círculo vicioso de bajos precios, bajas calidades. Debeis combatirlo y enfrentaros con este problema".

"Me alegra mucho haber oído vuestras palabras de agradecimiento, porque ellas me revelan que os habeis dado cuenta del esfuerzo y el sacrificio que representa el mejoramiento de estos precios con cargo a la renta de tabacos, terminó diciendo el Ministro a los cultivadores, quienes precisamente le visitaban para agradecerle la mejora de los precios de tabaco de cultivo nacional, tanto para la presente campaña, como para la del 1971-72.

Anteriormente el Presidente en funciones de dicho Grupo Nacional de Cultivadores, Angel Delgado, pronunció unas breves palabras en las que agradeció al Ministro la reciente actualización de precios para la presente campaña. Para poner nuestros costes al día —añadió— la subida ha tenido que ser relativamente fuerte, pero no podemos olvidar que los precios del tabaco estaban sin retocar desde el año 64. Para evitar estas subidas bruscas deseamos la revisión periódica de costes y precios como se viene haciendo en los países del Mercado Común. La Administración cuenta con organismos competentes que conocen a fondo el problema y que en colaboración con los propios cultivadores, no dudamos, llegarían siempre a un acuerdo justo como en esta ocasión. Reconocemos, por último, que ha sido esta Administración la primera en romper este círculo vicioso, bajos precios - bajas calidades, pero no dudo que los cultivadores sabrán corresponder a este primer paso.

Acompañaron a esta comisión el Delegado del Gobierno en la Tabacalera; Antonio Pedrosa Latas; el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Cáceres, Valentín Gutiérrez Durán y el Jefe del Servicio del Cultivo y Fermentación del Tabaco del Ministerio de Agricultura, Ramón Beneyto.

EL DIA 21 POR TVE

CAGLIARI - ATCO. DE MADRID

MADRID, 13. (Alfil).— La primera cadena de T.V.E. transmitirá, en directo, a partir de las ocho de la noche, el encuentro de ida de la Copa de Europa de Clubs Campeones entre el Cagliari y el Atlético de Madrid, que se jugará en Cagliari (Italia) el próximo día 21, miércoles.

BILLAR

GALVEZ, CAMPEON DE ESPAÑA

Barcelona, 13. (Alfil). — El andaluz Gálvez se ha proclamado Campeón de España de Billar al cuadro 71/2, revalidando su título al vencer en la partida final al catalán Aguilera 300/250

En la última ronda los resultados registrados fueron los siguientes: Perona 300 y Espona 221; Osorio 300 y Alcalde 174; León 300 y Tuset 191.

Clasificación final: José Gálvez 12 puntos; R. Aguilera, 10; A Perona, 10; Espona, 8; Osorio 8; Ruiz Alcalde, 6; León, 2, Tuset, 0.

M.C.D. 2022

EXTRANJERO ★◆■★◆■★◆■

DON JUAN CARLOS EFECTUO UNA VISITA A LA POBLACION DE BELCHITE

EN UN DISCURSO PUSO DE RELIEVE LA SIGNIFICACION DE LAS RUINAS Y DEL NUEVO PUEBLO EDIFICADO

ZARAGOZA, 13. (Pyresa). — Su Alteza Real el Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón, ha visitado esta tarde la heroica ciudad de Belchite.

Desde Zaragoza le acompañaban las primeras autoridades de las tres provincias aragonesas. En el nuevo poblado, millares de personas de toda la comarca recibieron a Su Alteza con vítores entusiastas, a los que el Príncipe correspondió visiblemente emocionado, con gestos de afecto.

En la plaza del Ayuntamiento, rindió honores una compañía del Regimiento de Infantería de Las Navas, con escuadra, bandera y música. El Príncipe, desde un podium, escuchó el Himno Nacional y a continuación revistó las fuerzas, acompañado por el Capitán General de la Región, don Gonzalo Fernández de Córdova. Seguidamente fue cumplimentado por la Corporación Municipal. El Alcalde, don Antonio Ariza, le hizo entrega del bastón de mando y le presentó a las autoridades locales. También se hallaban presentes la Hermandad de ex-combatientes de Belchite, con su Presidente, Coronel García Guiu, que tuvo mando de comandante durante la resistencia. A continuación, las fuerzas que rindieron honores desfilaron ante Su Alteza y autoridades.

Seguidamente, el Príncipe marchó hacia la ciudad vieja, donde contempló las ruinas y se detuvo ante el monumento a los héroes. Allí, el vicario castrense de la V Región rezó un responso por los caídos, y el Príncipe, con el Capitán General de la V Región y el Teniente General Jefe de la III Región Aérea, señor Rute Villanova, ofrendó una corona de laurel, con la siguiente dedicatoria.

"A los héroes de Belchite, Los Príncipes de España".

Continuando su recorrido por las gloriosas ruinas, llegaron a la Cruz de los Caídos, en el paraje denominado "El Trujal", que sirvió de enterramiento, durante el asedio, a centenares de defensores. El cura párroco de Belchite, señor Lafoz, rezó un responso, y el Príncipe de España, con el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, ofrendaron otra corona, con la siguiente dedicatoria: "Los Príncipes de España a los caídos de Belchite". Allí, el Capitán General pronunció unas palabras, señalando la gesta de esta heróica ciudad durante la guerra de liberación y su resistencia a ultranza, en la que participaron conjuntamente falangistas, requetés, soldados y personal civil. Dijo que por deseo expreso del Caudillo se había edificado para los habitantes de Belchite un nuevo pueblo, como símbolo de la paz, pero conservándose las ruinas gloriosas del antiguo Belchite, como recuerdo de la guerra.

DISCURSO DEL PRINCIPE

A continuación, el Príncipe de España pronunció el siguiente discurso:

"No hemos querido terminar nuestro viaje a Zaragoza, no obstante haberlo realizado para integrarnos en sus fiestas del Pilar, sin venir a la ciudad mártir de Belchite, donde las palabras se hacen pequeñas ante la grandeza de espíritu de los héroes que sucumbieron para defenderla. Esta tierra regada con sangre española, hace de Belchite una lección permanente. En las ruinas de esta ciudad y en el Belchite nuevo, de la paz, se simboliza la España de hoy, surgida después de tantos sacrificios, para que la Patria encaminara de nuevo su glorioso destino.

"Aquí murieron, como en tantos lugares de la patria, lo mejor de nuestras juventudes encuadradas en unidades del Ejército, banderas de Falange y Tercios de Requetés, unidas por unos ideales que en lo fundamental nos hermanan a todos. Esta unidad en los principios fundamentales la tenemos que mantener siempre, como tantas veces nos ha repetido el Generalísimo, para hacer una Patria cada vez más justa y mejor, en la que todos los españoles trabajamos para asegurar a nuestros hijos un futuro próspero, con bienestar, libertad y orden.

"Con nuestra oración por los caídos, la promesa de que todos trabajaremos para defender lo que con tanto sacrificio hemos conseguido. Estoy seguro de que así lo sentís todos, y en este empeño contareis siempre conmigo".

Las palabras del Príncipe, lo mismo que las del Capitán General, fueron acogidas con grandes aplausos.

Finalmente, se cantó el "Cara al Sol".

AUDIENCIAS

El Príncipe y acompañantes regresaron seguidamente a Zaragoza. Su Alteza había recibido en audiencia al Arzobispo de la Diócesis, Procuradores en Cortes, Audiencia Territorial, Diputación Provincial de Zaragoza, Huesca y Teruel; Consejos Provinciales del Movimiento de dichas provincias, Ayuntamiento de la capital; Rector y Junta de Gobierno de la Universidad; Comisión Provincial de Servicios Técnicos; Comisión Ejecutiva de los Consejos Sindicales de Zaragoza, Huesca y Teruel; Cámara Oficial Sindical Agraria de Zaragoza, con los Presidentes de las de Huesca y Teruel; Directores de Prensa, Radio y Televisión, y por último, Comisiones de Armas y Cuerpos militares de la Guarnición, de la Guardia Civil y Policía Armada, presididas por el Capitán General y el Teniente General de la III Región Aérea.

REGRESO A MADRID DE DOÑA SOFIA

Zaragoza, 13. (Cifra). — La Princesa doña Sofía, acompañada de sus hijos, regresó esta mañana a Madrid, después de asistir a los principales actos celebrados con motivo de las fiestas del Pilar. En la residencia de Cogullada, donde se ha hospedado, fue despedida por su esposo, el Príncipe don Juan Carlos y por las primeras autoridades, trasladándose seguidamente al aeropuerto.

FERNANDEZ MIRANDA RECIBIO A LOS SUBJEFES PROVINCIALES DEL MOVIMIENTO

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Madrid, 13. (Pyresa). — Acompañados por el Delegado y Secretario Nacionales de provincias, señores Ramos Fernández y Pérez Cornes, los subjefes provinciales del Movimiento que han participado en las sesiones de trabajo y estudio, referidas a los órganos colegiados y territoriales del Movimiento, que se han celebrado en la sede del Instituto de Estudios Políticos, fueron recibidos en la tarde de hoy por el Ministro Secretario General del Movimiento, señor Fernández Miranda, a quien acompañaba el Vicesecretario General del Movimiento, señor Ortí Bordás.

El señor Fernández Miranda departió extensamente con los reunidos, dando las orientaciones oportunas sobre las misiones que, en el ámbito territorial, tienen encomendadas.

Asistieron, igualmente, a la reunión el Delegado Nacional de Acción Política y Participación, el Gerente de Servicios y el Secretario Técnico de la Secretaría General del Movimiento.

TOMA DE POSESION

Madrid, 13. (Pyresa). — El Director del Instituto de Estudios Políticos, don Luis Legaz Lacambra, dió posesión, esta noche, como Director del Instituto de la Juventud, a don José Mariano López-Cepero Jurado, a propuesta del Delegado de la Juventud, don Gabriel Cisneros también presente en el acto.

Como consecuencia de las nuevas normas de reestructuración de Secretaría General, establecidas en el Decreto de 21 de agosto último, el señor López-Cepero viene a ocupar un cargo que hasta ahora no tenía titular por considerarse sus funciones anejas a las del Delegado de la Juventud.

En la jura del cargo, el Director del Instituto de Estudios Políticos destacó la labor desarrollada por el señor López-Cepero, sociólogo, muy vinculado a los problemas de la juventud, de cuyo estudio es uno de los pioneros. Recientemente presentó en el Congreso Internacional de Sociología, celebrado en Varna (Bulgaria), una ponencia sobre la juventud trabajadora.

Don Luis Legaz Lacambra animó al nuevo Director del Instituto de la Juventud a realizar una labor fructífera y fecunda en pro de los ideales del Movimiento.

Contestó don José Mariano López-Cepero, que agradeció el nombramiento y precisó que el Instituto de la Juventud no se desgajará ahora de la Delegación de la Juventud, sino que pretenderá, desde el Instituto de Estudios Políticos, servir a la citada Delegación, a la Sección Femenina, a los universitarios y, en general, a todas la juventud.

NOMBRAMIENTO

Madrid, 13. (Pyresa). — Ha sido nombrado Director del Gabinete Técnico de la Vicesecretaría General de Movimiento, don Pedro Farias García, según orden aparecida en el Boletín Oficial del Estado. El señor Farias García, hasta la fecha, desempeñaba el puesto de Delegado Provincial de Sindicatos de Toledo.

DATOS BIOGRAFICOS

Treinta y siete años, casado y con dos hijos. Licenciado en Derecho y en Ciencias políticas. Abogado. Ha sido Profesor de la Facultad de Derecho de Murcia. Actualmente Profesor de la Universidad Central.

Autor de diversas publicaciones y ensayos, entre las que cabe citar "Breve historia constitucional de España" y "Notas para una moderna teoría de la Cooperación". Está en posesión de diversas condecoraciones.

LEY DEL VINO

37 ARTICULOS DEL PROYECTO FUERON APROBADOS AYER

ENTRE ELLOS LA CONSTITUCION DE CONSEJOS REGULADORES

Madrid, 13. (Pyresa).—Treinta y siete artículos del proyecto de Ley de Estatuto de la viña, del vino y de los alcoholes, fueron dictaminados hoy por la Comisión de Agricultura de las Cortes. Faltan, a sólo cinco días del inicio de los debates, 31 artículos para el dictamen global del proyecto. Las discusiones giraron hoy principalmente en torno a la reglamentación de las denominaciones de origen de los vinos y sobre la constitución de sus Consejos reguladores.

En uno de los preceptos aprobados a primera hora de la sesión se especifican los productos adulterados considerados como no aptos para el consumo. Entre ellos se enumeran los procedentes de uvas viníferas dañadas por plagas o fenómenos meteorológicos, o cualesquiera otras que estuvieran en condiciones deficientes. También se consideran productos no aptos para el consumo los de graduación inferior a nueve grados, salvo las excepciones señaladas en artículos anteriores, en relación con los vinos «enverados», «chacolís» y «vinos dulces naturales». Estos últimos vinos, siempre que su graduación sea, como mínimo, de ocho grados, podrán mezclarse en la misma bodega en que han sido producidos para rebasar la graduación mínima establecida en el artículo 10 del proyecto.

En el artículo 74 se especifica la prohibición de fabricar alcoholes etílicos y aguardientes con materias primas distintas de los productos vinícolas, de la manzana, de los jugos y mieles o melazas de viña y de las melazas de remolacha. No obstante, podrá ser autorizada reglamentariamente la fabricación de alcoholes de cereales destinados a la elaboración de whisky y la elaboración de alcoholes de frutas cuando vayan destinados a la elaboración de bebidas determinadas.

En el capítulo referente a las denominaciones de origen, se definen a éstas con el nombre geográfico de la región, comarca, lugar o localidad empleado para designar un producto de la respectiva zona que tenga cualidades y caracteres diferenciales debidos principalmente al medio natural y a su elaboración y crianza. Queda prohibida la utilización de nombres y marcas que, por su similitud fonética u ortográfica, pueden inducir a confusión sobre el origen de los productos.

En artículos siguientes se regula la tramitación para el reconocimiento de los Consejos de origen y se señalan funciones a los Consejos reguladores.

En el artículo 96 se establece la creación del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, como organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, en el que estarán integrados los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen.

A las diez de la noche, el Presidente de la Comisión, levantó ésta, anunciando que los debates se reanudarán mañana a las cinco de la tarde.

LEY SINDICAL

(Viene de la segunda página)

que el que los Presidentes sean electivos, no quiere decir que estén rodeados de grandes poderes. El personalizar los poderes es tan malo en personas designadas como en personas elegidas, y ese es uno de los grandes logros del informe de la ponencia: Que pasa de un sistema de dirección personal a un sistema de dirección colegiada».

MINISTRO PRESIDENTE DEL CONGRESO

Seguidamente, el señor Martín Villa se refirió a la figura del Ministro de Relaciones Sindicales. «El Ministro puntualizó— será el Presidente del Congreso Sindical, porque este congreso es, en definitiva, un congreso paritario de empresarios y trabajadores». Fórmulas de este tipo —continuó diciendo el Secretario General—, con presidencias desempeñadas por Ministro del Gobierno, existen en muchos países. Otra cosa son los Consejos de Trabajadores y de Empresarios, totalmente electivos hasta la cúspide, y libres, representativos, autónomos, de funcionamiento amplio y flexible. La representatividad está igualmente asegurada en el Comité Ejecutivo de la Organización Sindical, en cuanto que hay una amplia mayoría de representantes electivos en su composición.

Finalizada su exposición, el señor Martín Villa mantuvo un coloquio con cinco periodistas. Durante el diálogo el Secretario General, solicitó de los medios informativos un análisis honesto, «planteando los cuestiones corregibles pero también las que suponen, sobre todo frente al anterior ordenamiento, unos avances innegables».

«Quiero decir —señaló finalmente— que la Ley Sindical no agota todo un mundo tan importante, tan vario, tan dinámico y tan ágil como es el mundo sindical».

DEBUTARA EN EL TEATRO

KATY USSIA, NIETA DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID, 13.— Una joven, de familia distinguida, nieta del Conde de Romanones, de la que se dijo hace algún tiempo que iba a actuar en el teatro parece que tiene el firme propósito, efectivamente, de trabajar en los escenarios.

En rigor, no sería el primer caso.

Así que es muy posible que la señorita Katy Ussia —según se dice— firme un contrato. No se trata, por lo visto, de una actitud snob. Tiene verdadera afición, y en caso de debutar sería el filo del próximo año.

BUSQUEDA DE PETROLEO EN EL DELTA DEL EBRO

—*—

SE INICIARON LOS TRABAJOS DE PERFORACION

Tarragona, 13. (Pyresa). — Se han iniciado los trabajos preliminares para perforación de investigación petrolífera en la totalidad del delta del Ebro. Estos trabajos los desarrollan técnicos de la Compañía General de Geofísica en colaboración con el Instituto Nacional de Industria.

Al parecer, existen esperanzas de encontrar petróleo. Las investigaciones que actualmente se llevan a cabo son unicamente para detectar las posibles bolsas petrolíferas y fijar la posibilidad de su explotación. Si esta búsqueda es fructuosa, los actuales trabajos de la compañía investigadora serán sustituídos por otra empresa para la explotación.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA, S.A.

VARIACIONES EN LOS ITINERARIOS DE COMUNICACIONES MARITIMAS COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS DE BUQUES:

LOS DIAS 15, 17 y 20 DEL ACTUAL, EL BUQUE «CIUDAD DE COMPOSTELA» SERA SUSTITUIDO POR EL «CIUDAD DE CADIZ», CON SALIDAS PARA BARCELONA A LAS 24 HORAS.

DURANTE EL CITADO PERIODO, LA LINEA PALMA-IBIZA-PALMA SERA SERVIDA POR EL BUQUE «SANTA MARIA DE LA CARIDAD», CON EL SIGUIENTE ITINERARIO:

		Llegada		*Salida*
PALMA	Jueves	15/10 a 08.00 horas	Jueves	15/10 a 10.00 horas
IBIZA	»	15/10 a 16.00 »	»	15/10 a 17.00 »
PALMA	»	15/10 a 23.00 »	Sábado	17/10 a 10.00 »
IBIZA	Sábado	17/10 a 16.00 »	»	17/10 a 17.00 »
PALMA	»	17/10 a 23.00 »	Martes	20/10 a 10.00 »
IBIZA	Martes	20/10 a 16.00 »	»	20/10 a 17.00 »
PALMA	»	20/10 a 23.00 »		

IMPORTANTE: A la llegada a Palma del buque «SANTA MARIA DE LA CARIDAD», procedente de Ibiza, el pasaje y vehículos CON DESTINO A BARCELONA, serán trasbordados al B/. «CIUDAD DE CADIZ».

La salida del «CIUDAD DE CADIZ», de PALMA para BARCELONA, estará supeditada a la llegada del «SANTA MARIA DE LA CARIDAD», procedente de IBIZA.

Las comunicaciones MALLORCA - MENORCA, estarán atendidas (durante el período 15 a 21 de Octubre) por el buque «CIUDAD DE MAHON», con el itinerario siguiente:

		Llegada		*Salida*
PALMA	Jueves	15/10 a 08.00 horas	Viernes	16/10 a 22.00 horas
MAHON	Sábado	17/10 a 08.00 »	Sábado	17/10 a 12.00 »
ALCUDIA	»	17/10 a 18.00 »	Lunes	19/10 a 12.00 »
MAHON	Lunes	19/10 a 18.00 »	»	19/10 a 22.00 »
PALMA	Martes	20/10 a 08.00 »	Martes	20/10 a 22.00 »
MAHON	Miércoles	21/10 a 08.00 »	Miércoles	21/10 a 22.00 »
PALMA	Jueves	22/10 a 08.00 »	... (1) ...	

(1) A partir del jueves 22/10, el «CIUDAD DE MAHON» seguirá el itinerario siguiente: Salidas de PALMA para MAHON, martes y jueves a las 22.00 y de MAHON para PALMA, miércoles y viernes, a las 22.00 horas.

El buque «SANTA MARIA DE LA CARIDAD», a partir del viernes 23 de Octubre próximo y hasta que pueda ser utilizado el puerto de CIUDADELA, prestará el itinerario siguiente:

		Llegada		*Salida*
PALMA	———		Viernes	a 09.00 horas
CABRERA	Viernes	a 11.30 horas	»	a 16.00 »
PALMA	»	a 18.30 »	»	a 22.00 »
MAHON	Sábado	a 08.00 »	Sábado	a 12.00 »
ALCUDIA	»	a 18.00 »	Lunes	a 12.00 »
MAHON	Lunes	a 18.00 »	Martes	a 12.00 »
ALCUDIA	Martes	a 18.00 »	Miércoles	a 12.00 »
MAHON	Miércoles	a 18.00 »	»	a 22.00 »
PALMA	Jueves	a 08.00 »	———	

Agradeceremos a los señores pasajeros afectados por las anteriores variaciones, se personen en nuestras oficinas del Muelle Viejo, de 9 a 13 horas, para proceder a la asignación de las nuevas acomodaciones.

Palma de Mallorca, 12 de Octubre de 1970

M.C.D. 2022

NUEVA YORK

ALDABONAZO DE LOPEZ BRAVO A LA CONCIENCIA AMERICANA

RECORDO LAS PALABRAS DE NIXON SOBRE SU LEAL AMISTAD CON ESPAÑA, A PROPOSITO DE LAS MEDIDAS DISCRIMINATORIAS Y RESTRICTIVAS PROMOVIDAS POR EL CONGRESO USA CONTRA LA IMPORTACION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

NUEVA YORK, 13. (Del corresponsal de Pyresa, Guy Bueno). — López Bravo dio hoy un aldabonazo en la conciencia americana destinado a tener tanto más eco, cuanto que fue descargado por mano amiga. Recordando con emoción «las palabras que no olvidaremos», pronunciadas días atrás por el Presidente Nixon en Madrid cuando prometió ser siempre «un buen amigo, un leal amigo de España», nuestro Ministro de Asuntos Exteriores también juzgó necesario «declarar claramente que el pueblo español no comprendería nunca —dijo— como las varias medidas discriminatorias y restrictivas actualmente promovidas por el Congreso estadounidense en el ámbito del comercio con nuestro país, puedan compaginarse con la «atmósfera de amistad» que no encierran sólo las memorables declaraciones hechas por Richard Nixon en la capital de España, sino también con los acuerdos intervenidos entre nuestros dos países el pasado mes de agosto.

LEGITIMA DEFENSA

Ante la Cámara de Comercio Hispano-Norteamericana, apretada de representantes del mundo del comercio y de las finanzas neoyorquino, cuyo almuerzo ofrecido al Ministro de España sirvió de marco para unas declaraciones a la vez sinceramente amistosas y firmes, López Bravo amonestó que si los acuerdos existentes entre Madrid y Washington, tanto aquellos derivados del GATT, cuando los que drirectamente emanan de los convenios firmados entre nuestro Ministro y su colega americano señor Rogers se vaciaran de contenido por culpa de los Estados Unidos, "¿Quién podría acusar a España, si viniera a adoptar las adecuadas medidas de represalia?". "Colocado en una situación peligrosa —prosiguió— mi país tendrá que actuar en defensa legítima de sus derechos".

Sabido es que en virtud de los acuerdos de 6 de agosto pasado, los Gobiernos de Madrid y de Washington se comprometieron a incrementar sus relaciones comerciales y a evitar toda medida restrictiva. No menos cierto, que las medidas discriminatorias actualmente consideradas por el Congreso estadounidense violarían —de ser traducidas a Ley— los principios mismos del GATT y las obligaciones internacionales asumidas por los Estados Unidos.

MEDIDAS INAMISTOSAS

¿Cuáles son esas medidas que López Bravo denunció hoy ante el foro de la Cámara de Comercio? Según las estadísticas americanas --indicó el Ministro al esbozar el panorama de las relaciones comerciales actuales entre ambos países-- España importó en 1969 productos de los Estados Unidos por valor de 601 millones de dólares, exportando productos españoles a este mercado por valor de tan solo 306 millones de dólares. Siendo grave este déficit de 300 millones, más serias son incluso las perspectivas para 1970 cuando se calcula que el déficit alcanzará los 400 millones de dólares. Ahora bien, en este panorama, de por sí ya preocupante, se introduce ahora una serie de nuevas amenazas. Por ejemplo --señaló el señor López Bravo-- se suspendió tiempo atrás la importación de armas de fuego españolas, "una decisión —dijo— que hubiéramos podido comprender por razones de seguridad interna, si idéntica política hubiera sido aplicada a la manufactura americana de estas mismas armas". También hemos sido obligados a limitar voluntariamente nuestra exportación de productos textiles a Estados Unidos y nos amenazan ahora nuevos proyectos de ley que, de ser adoptados, reducirían considerablemente la venta de nuestros productos textiles, del calzado "e incluso aceitunas --señaló el Ministro-- un producto que apenas se cultiva en los Estados Unidos".

Las consecuencias de la aplicación de estas varias medidas podrían ser desastrosas para España, indicó el Ministro ilustrando su preocupación con datos elocuentes. Por ejemplo, nuestras exportaciones de calzado a Estados Unidos podrían quedar reducidas en un cincuenta por ciento, hecho tanto más grave cuanto que el 23 por ciento de toda la industria del calzado española va destinado al mercado estadounidense. El golpe sería especialmente sentido por fábricas relativamente pequeñas, concentradas en tres provincias españolas, con serio impacto económico y social.

Con inequívocos acentos de sincera amistad, pero no menos clara gravedad y entereza, el Ministro de Asuntos Exteriores de España declaró que si bien es cierto que "el hombre no sólo vive de pan, también necesita pan para vivir".

REGGIO-CALABRIA (Italia)

CADA DIA SE HACE MAS CAOTICA LA SITUACION EN REGGIO-CALABRIA

- * -

LA MAYORIA DE CARRETERAS DE LA PROVINCIA SE HALLAN CORTADAS POR BARRICADAS

Reggio Calabria, 13. (Efe).— Cada vez se hace más caótica la situación en Reggio Calabria y su provincia. Durante la jornada no sólo no ha disminuido la tensión, sino que, aunque no se han registrado encuentros entre la policía y los manifestantes, está alcanzando de nuevo caracteres alarmantes.

La comunicación entre Reggio Calabria y Sicilia continúa interrumpida. Larguísimas caravanas de automóviles esperan en Messina su turno en los trasbordadores de emergencia que cruzan el canal. Las carreteras de la provincia de Reggio Calabria se encuentran cortadas en su inmensa mayoría por barricadas, erigidas por los campesinos y manifestantes. Prosiguen las manifestaciones en Reggio y en otros puntos de la provincia, como Gioia Tauro, Rosano, Polisiena, San Ferdinando y Palmi, donde la Cámara de Trabajo Provincial ha declarado una huelga general, paralela a la que se desarrolla en la capital.

Continúan los atentados contra edificios y personas. En Palmi, ha sido destruido con una carga explosiva el automóvil del Secretario Local de la Confederación Sindical Comunista CGIL; en Reggio, un Consejero regional del partido comunista, Tomasso Rossi, ha sido linchado. Se teme, también que los grupos mafiosos, entren inmediatamente en acción.

WASHINGTON

Victoria «social» española en la disputa con Italia sobre el Descubrimiento de América

Por primera vez, el Embajador italiano asistió a la recepción ofrecida por la Embajada de España con motivo de la Fiesta de la Raza

Wáshington, 13. (Efe). — La tradicional disputa entre España e Italia que ocurre en los Estados Unidos cada doce de Octubre, cuando ambos países claman para sí el descubrimiento de América, fue sellada ayer con la victoria, al menos social, de parte española.

El Embajador italiano en Wáshington, Egidio Ortona, y su esposa asistieron por primera vez a la recepción que la Embajada española ofrece en esta fecha para celebrar "El aniversario del descubrimiento de América por España", según dicen las invitaciones.

Las Embajadas de España e Italia en Wáshington, que están separadas solo por una verja, han convivido amistosamente cada día de cada año excepto, por tradición, el doce de Octubre.

En esta fecha España celebra su gran fiesta anual en la capital norteamericana sin que nunca se hubiera invitado a la delegación diplomática italiana, que de siempre ha clamado que el descubrimiento era suyo "porque Colón nació en Génova".

Ayer, el Embajador italiano, que había recibido por primera vez una invitación a la fiesta española enviada por su colega español Jaime de Argüelles, acudió a la recepción y brindó por el descubrimiento español.

"Durante años he presenciado esta celebración desde las ventanas de mi Embajada. Hoy, invitado por primera vez, vengo a celebrar con los españoles el día de Colón", dijo el Embajador Ortona.

«EGIPTO CONTINUARA LA MISMA LINEA TRAZADA POR NASSER»

«SEGUIREMOS LUCHANDO CONTRA LA AGRESION ISRAELI»

MANIFESTO EL MINISTRO DE EXTERIORES DE LA RAU A SU PASO POR BARAJAS

MADRID, 13. (Pyresa). — «La insistencia de Israel en violar la resolución del Consejo de Seguridad sobre Oriente Medio, de hace tres años, y la actitud norteamericana de poner obstáculos a la misión Jarring y entregar más armamento a Israel, que ocupa parte de nuestros territorios, nos obliga a denunciar una vez más al Gobierno israelí ante la Asamblea General y pedir que se cumpla el plan de paz», ha manifestado a los periodistas, minutos antes de emprender viaje a Nueva York para asistir a los actos conmemorativos de los 25 años de la ONU, el Ministro de Asuntos Exteriores de la República Arabe Unida, señor Mahamud Riad.

El Ministro egipcio llegó a Madrid-Barajas, procedente de El Cairo, a primera hora de la tarde. En el aeropuerto realizó una escala técnica de cincuenta y cinco minutos antes de reemprender viaje a los Estados Unidos. Acudieron a recibir al señor Riad el Segundo Introductor de Embajadores, señor Tabanera, en representación del Ministro español de Asuntos Exteriores, que se encuentra en Nueva York; el Embajador de la RAU en Madrid, señor Mostafa Lotfy; y personal del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la representación egipcia en la capital española. Acompañan al Ministro de la RAU el Subsecretario de su Departamento y otros tres altos funcionarios del mismo.

En la sala de recepción de autoridades del aeropuerto el señor Riad accedió a responder a cuestiones planteadas por los informadores. En torno al tema de la actual situación interna egipcia siguiente a la muerte de Nasser, el Ministro dijo: «Podría resumir nuestra actitud en tres palabras: Unidad, estabilidad y decisión de seguir luchando contra la agresión israelí». Sobre la posible elección del señor Sadat para el primer puesto político de Egipto, en referéndum nacional, el Ministro dijo: «El señor Sadat es el candidato de todos los miembros del partido nacional, de la asamblea y del pueblo egipcio. En el próximo referéndum será elegido Presidente por unanimidad o, al menos, por la inmensa mayoría». Sobre la integración en torno al nuevo Presidente de los grupos llamados de izquierda, dijo el señor Riad: «En nuestro país no cabe hablar de izquierdas. Existe un movimiento nacional que aglutina todas las tendencias. Es muy relativo hablar de izquierdas: Nuestra izquierda podría considerarse derecha en otros sistemas políticos».

En cuanto a las futuras relaciones egipcias con la URSS, dijo: «Nuestras relaciones con la Unión Soviética son amigables. Moscú nos apoya no sólo en sectores industriales y económicos en general, sino también en nuestra lucha contra los israelíes».

El Plan Rogers y las perspectivas del mismo en Oriente Medio fueron enjuiciados por el Ministro de Asuntos Exteriores de Egipto con estas palabras: «Este plan ha muerto a manos de los propios israelitas y de los norteamericanos, que violaron las promesas hechas a Egipto de que no entregarían a Tel Aviv nuevas armas».

En torno a la figura del Presidente de la RAU fallecido, Gamal Abdel Nasser, el Ministro dijo: «Ha sido una gran pérdida, no sólo para Egipto y los países árabes, sino también para todos aquellos que luchan por la libertad. Ha dejado, tras de sí, unos principios y un pueblo que cree firmemente en ellos. Egipto continuará la misma línea trazada por Nasser».

Traspaso BOUTIQUE
JUNTO CORREOS - ALQUILER 18.000 PTAS.
Concertar entrevista Tel. 210468 - (Sr. ROSER)

EL PROYECTO DE LA «LEY MILLS» HA SIDO APROBADO, EN PRINCIPIO, POR EL COMITE FINANCIERO DEL SENADO USA

NIXON PUEDE VETARLO

Washington, 13. (Efe).— El Comité Financiero del Senado norteamericano ha aprobado hoy, en principio, el proyecto de «Ley Mills», que establece cuotas para la importación de productos textiles y zapatos y fija el procedimiento para imponerlas a cualquier otro artículo de importación cuya competencia fuera considerada perjudicial por la industria norteamericana.

Por nueve votos contra tres, el Comité financiero decidió incluir el Proyecto Mills en otro totalmente distinto, que aumentaría en un diez por ciento los beneficios de la Seguridad Social.

El segundo de los dos proyectos es sumamente popular y la Unión tiene por objeto evitar un veto presidencial, contra el primero.

Nixon podría vetar el Proyecto «Mills», como ya ha amenazado hacerlo si incluye algún otro producto, además de los textiles, pero se estima que no vetaría un proyecto tan popular como el del aumento de los beneficios de la Seguridad Social.

La votación de hoy, sólo tiene un carácter de principio, dado que queden por aclarar algunos puntos, tales como los de los beneficios fiscales a los exportadores norteamericanos y la determinación del sistema a seguir para evitar la imposición de tarifas elevadas en los productos químicos importados.

Si el Comité financiero llega a un acuerdo sobre estos puntos se procederá a la votación, con carácter definitivo, para la inclusión de la Ley de cuotas en la de la Seguridad Social. De todas formas, la votación de hoy indica la existencia de una mayoría favorable a la imposición de cuotas.

El Proyecto «Mills» queda ahora orientado hacia el Senado, donde existe un amplio sector defensor tradicional del liberalismo económico, que intentará derrotarlo, frente al grupo proteccionista. Este, proyecta, según los observadores, no sólo defender el sistema de cuotas para los textiles y el calzado, junto con la congelación de las que ya existían para el petróleo, sino ampliarlo a otros productos, para proteger a ciertas industrias norteamericanas que se duelen de la competencia exterior, especialmente desde que el proyecto empezó a circular por el Congreso.

BONITA SILUETA
MEJOR SALUD
MORAL ALTA

VUESTRA VIDA ESTA CONDICIONADA POR SU SILUETA
ES POR ELLA POR LA QUE LOS HOMBRES MIDEN SU EDAD

Gracias a un nuevo método revolucionario BRIGITTE DE BERCY remoldea su silueta.

Sin regímenes penosos ni peligrosos el método S. R. T. (Silhouette Reduction Therapy) es menos caro que su paquete de cigarrillos.

Notables aparatos especiales le darán la línea que Vd. ha soñado.

Para la realización de dicho sueño quedará bajo el control de una de nuestras especialistas.

Nosotras le ofrecemos gratuitamente y sin compromiso, un analisis de su silueta.

Ahora mismo, llame por teléfono al 21-78-64 y nosotras le daremos ese aspecto elegante y joven ..... ese aspecto que Vd. sueña.

No lo deje otra vez para mañana
Llame por teléfono o venga a informarse hoy mismo.

LIMPIEZA DE CUTIS * BAÑO DE VAPOR * MASAJE FACIAL * MASCARILLA * MASCARILLA DE PLACENTA Y VITAMINAS * DEPILACION A LA CERA * DEPILACION ELECTRICA * MANICURA * * PEDICURA * MAQUILLAJE * BRONCEADO ARTIFICIAL *

Brigitte de Bercy
AVDA. GRAL. PRIMO DE RIVERA, 35, ENTLO.
ABIERTO DE 9 A 21 HORAS. SABADOS CERRADO
☎ 21 78 64

Con la vigilancia y colaboración del Director Médico don L. Noguera Fluxá.
(C.P.S. n.º 1)

M.C.D. 2022

EN SANTA CRUZ

Un súbdito norteamericano se cayó anoche al cauce de la Riera

Perdió el equilibrio al acodarse sobre la barandilla

El vecindario de la palmesanísima Plaza de Santa Cruz y sus aledaños, fueron anoche testigos excepcionales de un curioso suceso: el rescate de un hombre que lanzaba gritos pidiendo auxilio desde el fondo del cauce de la Riera. En esa espectacular labor participaron los Bomberos que hicieron uso de cuerdas, escalas y de potentes reflectores que permitieron seguir con todo detalle el inusitado caso.

Alrededor de las nueve de la noche, un Policía Municipal de servicio en la plaza de Jinetes de Alcalá, escuchó lastimeras voces que en demanda de auxilio lanzaba una vez masculina. Prestó atención y cual no sería su sorpresa al advertir que provenían del de la Riera. Oteó con detenimiento y allí abajo, a unos seis metros, distinguió el cuerpo de un hombre prácticamente aferrado a un paredón.

Dió el Policía Municipal la voz de alarma y al tiempo que se requerían los servicios de los Bomberos y de un coche patrulla, comenzaron a congregarse en el lugar del suceso numerosos vecinos de la barriada y ocasionales transeuntes.

Cuando se logró poner a salvo al hombre que incomprensiblemente se hallaba en tal lugar, se pudo conocer que se trataba de un extranjero, el súbdito norteamericano Ramón Ashby Fisher, de 51 años de edad, alojado en un hotel sito en el Paseo Marítimo.

Fue trasladado a la Casa de Socorro, pues se temía que se encontrara herido, más por fortuna no fue así. Salvo el lógico nerviosismo, no presentaba ninguna dolencia y una vez serenado, por su propio pie salió del Dispensario marchando a su hotel.

No se llegó a poner en claro como demonios había ido a parar al fondo de la Riera. Por sus explicaciones se entendió que encontrándose junto a la barandilla, en el lugar del Parque Infantil de Tráfico, se acodó para mirar al fondo y tanto se empinó que le venció el cuerpo y en peligroso salto mortal llegó abajo.

HALLADO EN PALMA

NIÑO DE 10 AÑOS FUGADO DE SU CASA, EN LLORITO

Mediada la noche de ayer cuando la Policía Municipal recorría la zona de la Plaza García Orell, advirtió en ésta a un niño cuya actitud infundió sospechas. Preguntado acerca de su presencia en el lugar, la criatura manifestó que desde hacía cinco días rondaba por la ciudad pues se había escapado del hogar paterno. Manifestó llamarse Antonio Palermo Rabadam, de 10 años de edad, ser hijo de Jerónimo y Concepción, y vecino de la localidad de Llorito, domiciliado en unas viviendas nuevas que no supo determinar. Añadió que su padre trabaja de fontanero en Inca.

La Policía Municipal, ante la imposibilidad de conducirlo hasta sus padres, lo acompañaron a la Casa Provincial de Infancia, en donde quedó internado.

Si alguno de nuestros lectores puede identificar a la familia de este niño, rogamos les informen acerca del hallazgo y que pueden pasar a recogerlo por el indicado centro benéfico.

LAS INUNDACIONES DE GERONA

SOLO EN LA CAPITAL SE CALCULAN LOS DAÑOS EN MAS DE 100 MILLONES

TELEGRAMAS DEL PRINCIPE DE ESPAÑA Y MINISTROS DEL GOBIERNO

GERONA, 13. (Cifra). — Tras el dantesco y desolador aspecto que ofrecían calles, plazas y vías de tránsito, en la mañana de hoy, la ciudad va cobrando paulatinamente su ritmo normal. No obstante continúan los bomberos de varias parte de Cataluña extrayendo agua de los bajos de las viviendas afectadas por las inundacions.

Durante todo el día de ayer y hoy, en el Gobierno Civil se ha venido recibiendo numerosísimos telegramas de los Ministros del Gobierno español y uno del Príncipe Juan Carlos que dice: «Impresionado por la triste noticia del temporal que ha afectado a esta provincia expreso mis sentimientos agradeciendo los haga presentes a familares de los damnificados. Firmado, Juan Carlos Príncipe de España».

Igualmente el Presidente de las Cortes Españolas se ha dirigido en telegrama al Gobernador Civil para expresar su sentimiento por la catástrofe ocurrida en estas inundaciones.

El Ministro de Obras Públicas, ha mantenido conversaciones con el Director General de Obras Hidráulicas en varias ocasiones para informarse del estado catastrófico en que se encuentra la capital y gran parte de la provincia.

El Director General de Obras Hidráulicas, don Manuel Gómez Pablos, se ha reunido, en la mañana de hoy, con el Gobernador Civil de la provincia ,para estudiar las obras de inmediata realización que eviten en el futuro, catástrofes como la ocurrida el pasado domingo en la provincia gerundense. A la reunión asistieron el Subdirector General de Obras Hidráulicas, Comisario de Aguas, Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Alcalde de la ciudad, así como Jefes de Servicios y Técnicos. En ella se concretó la necesidad de conceder prioridad a las obras de encauzamiento de los ríos Oñar y Ter y de la Riera Massana.

En la capital de la provincia, principalmente en el centro de la ciudad, se observa hoy una gran actividad, y prácticamente todos los habitantes colaboran en los trabajos que se realizan para volver a la normalidad. Ha comenzado de nuevo a funcionar el servicio de agua potable y telefónico, que habían sido interrumpidos en algunas zonas. Los numerosos objetos que fueron arrastrados por las aguas, entre ellos gran cantidad de automóviles que permanecían estacionados en las calles, entorpecen todavía la circulación y el barro aún no ha podido ser retirado de ciertos lugares.

Aunque todavía no se han valorado con exactitud los daños ocasionados por la catástrofe, se calcula que solo en la capital de la provincia incluidas las industrias del llano del Salt, las pérdidas superan los cien millones de pesetas.

NIÑA DE 14 AÑOS DEGOLLADA EN UN MONTE DE LA CORUÑA

DETENCION DE TRES «QUINQUIS» AUTORES DE UN ASESINATO

Sobrado de los Monjes (La Coruña), 13. (Cifra.). — Una niña de catorce años apareció degollada en un monte cercano a su domicilio, en la parroquia de Folgoso, término municipal de Sobrado de los Monjes.

María Morelle Fandiño, de catorce años, salió en la tarde de ayer hacia la parroquia de Presras, distante unos cuatro kilómetros, para realizar unas compras. Fue vista en Presaras y también en el camino de regreso, pero al llegar la noche, no había regresado a su domicilio.

Sus padres comenzaron la búsqueda, auxiliados por fuerzas de la Guardia Civil, que esta mañana encontraron el cadáver en el monte "La Calzada", próximo a Folgoso, en una zona de tojos muy abundantes.

María se encontraba en medio de un gran charco de sangre y con algunas prendas interiores rasgadas. Había recibido un profundo corte en el cuello y otros en las muñecas. A su lado podía verse un monedero vacío, un trozo de periódico, sobre y papel de escribir.

Tras serle practicada la autópsia, el cadáver de María recibió sepultura esta tarde en el cementerio parroquial.

La Guardia Civil realiza gestiones para descubrir al autor o autores del hecho, que ha causado honda conmoción en todo el término municipal.

AUTORES DE UN ASESINATO, DETENIDOS

Cuenca, 13. (Pyresa)— Los «quinquis» Bernardino y Ricardo López González, de 23 y 32 años respectivamente, acusados del asesinato del guarda jurado del Sindicato de Riegos de Grisen (Zaragoza), han sido detenidos hoy por números de la Guardia Civil, al mando del Jefe de la 113 Comandancia, Teniente Coronel don Rafael Conesa Bensi. Con ellos, fue detenido también otro «quinqui», José Martínez Sanz, de 24 años, que se unió a los anteriores una vez que —según se presume— ya habían dado muerte a don Santos Hernández Merino.

La detención se consiguió tras una tenaz persecución de los «quinquis» por la serranía y La Alcarria conquense, tras muchas horas de servicio, en una gran extensión de terreno forestal que favorecía a los fugitivos. A última hora de esta tarde, después de una búsqueda que se inició el pasado día 4, —fecha en la que los «quinquis» entraron en la provincia de Cuenca, procedentes de Teruel y, anteriormente de la de Zaragoza— los tres individuos fueron avistados por uno de los grupos de la Guardia Civil. Las fuerzas de la Benemérita tuvieron que disparar sobre ellos, hiriendo en el tobillo derecho a Ricardo López González, quien, después de ser asistido médicamente, fue trasladado en compañía de sus dos compañeros a Cuenca, donde se instruyen las oportunas diligencias.

Al parecer, aparte del asesinato del guarda jurado de Grisen, los hermanos López González son autores de otros numerosos hechos delictivos, circunstancia que también concurre en José Martínez Sanz.

SUBDITA FINLANDESA, MUERTA

MALAGA, 13. (Pyresa).— En su apartamento, llamado "Los Nadales" sito en Benalmadena ha fallecido en extrañas circunstancias la súbdita finlandesa María Kepsu Kirsti, nacida en el año 1934.

El hecho debió ocurrir en la noche del pasado sábado. Tras la intervención de la Guardia Civil, de aquel pueblo, para instruir diligencias y también la del Juzgado de Instrucción de Marbella, el cadáver fue levantado y trasladado al cementerio internacional de Benalmadena donde el lunes le fue practicada la autopsia y hoy martes, por la mañana, ha recibido sepultura.

María Kepsu Kirsti, hacía unos tres meses que residía en el apartamento de "Los Nadales", pero con anterioridad había ocupado otros. Era casada y bien parecida. Vivía sola y, al parecer, entre sus amigos había un hombre que frecuentaba la casa. Parece ser que el desconocido, en la noche del sábado, había estado en el apartamento. Por otras referencias se sabe que entre ambos se originó una discusión y al mismo tiempo que las palabras, el amigo empujó a la señora Kepsu Kirsti que, al caer, recibió un golpe, que le ocasionó la muerte. El hombre abandonó la vivienda, pero más tarde acudió a un médico a quien, después de relatarle lo sucedido como hecho fortuito, le rogó acudiera al apartamento para que visitara a la súbdita extranjera. El citado médico la encontró tendida en el pasillo, tapada con una manta. Al reconocerla, solo pudo decir que era cadáver, dando cuenta al Juzgado. Mas tarde, el amigo, se presentó a la Guardia Civil para relatar lo sucedido.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Palencia, 13. (Pyresa). — En la localidad palentina de Fromista ha sido detenido Sixto Alfredo Ramos, de 24 años de edad, soltero y sin profesión conocida, que confesó pertenecer a una banda de delincuentes, la cual realizó un atraco en el Banco de Aragón de Zaragoza, de donde se llevaron millón y medio de pesetas. Dicho individuo manifestó que había obtenido doce mil pesetas por su participación en el atraco.

La banda cuenta en su haber con diversos hechos delictivos efectuados en Madrid, San Sebastián, Santander y Palencia. El citado Alfredo Ramos manifestó, en el momento de su detención, que se dirigía a Santiago de Compostela, en donde se reuniría con los demás miembros de la banda.

DETENCION DE LADRONES

MADRID, 13. (Pyresa). — Tras una espectacular persecución realizada por unos vecinos, dos individuos fueron detenidos y entregados a la fuerza pública después de ser sorprendidos cuando se disponían a cometer un robo en un domicilio particular. Los hechos se registraron durante la noche, en la calle Río Nervión número 51, piso cuarto letra A, propiedad de don José Alarcón Toledo, que se encontraba fuera de Madrid. Unos vecinos pudieron comprobar cómo dos hombres, mediante escalo, penetraban en el piso mientras un tercero vigilaba en la escalera y otro más en el portal. Al verse sorprendidos los dos últimos se dieron a la fuga. Uno de los que estaban dentro del piso se escondió en la terraza, donde fue detenido por el vecino don Valentín Sigüenza, y el otro saltó por la ventana al patio interior, donde fue aprehendido por otro vecino.

Avisado el 091, la dotación de un coche radio-patrulla se hizo cargo de los detenidos, que fueron identificados como José Manuel Moya Alonso y Valentín Moyano Sánchez, que al parecer se encontraban en libertad provisional. Les fueron ocupadas alhajas y otros efectos, así como cierta cantidad de dinero.

CONTRABANDO DE PUROS

Irún, 13. (Pyresa).— Un millón de cigarros puros, de fabricación suiza, que se transportaban por territorio francés con destino a España, ha sido descubierto por una sección dependiente de la Dirección de Aduanas, de Francia en la localidad francesa de Labenne, a varios centenares de metros de la carretera general de París a la frontera española de Irún. El contrabando lo formaba un total de ciento sesenta voluminosos cajones y se encontraba en una casa aislada del indicado lugar. El valor de la mercancía se cifra en setenta y cinco millones de francos antiguos.

Los aduaneros franceses han realizado varias detenciones. Uno de los detenidos, Raymond Boudet, al parecer ha declarado que esta era la segunda vez que efectuaba este tipo de contrabando en España.

DICCIONARIO GEOGRAFICO DE ESPAÑA

17 tomos

al contado: 6.120 pts.

EDICIONES DEL MOVIMIENTO

OBRA COMPLETA, ya editada, que consta de 17 volúmenes de unas 800 páginas cada uno, editados pulcramente, en formato de 16 x 22, con cubierta a dos colores.

HOY, 36 PAGINAS

PUSO EN MARCHA UN «LAND-ROVER» Y EN EL BREVE RECORRIDO ALCANZO A DOS PERSONAS

* * *

LE ACUDIO LA IDEA MIENTRAS ESPERABA QUE REGRESARA AL VEHICULO EL CHOFER TITULAR

A buen seguro que si Miguel Hernández Garcés, de 21 años de edad, soltero, hubiera pensado en que su ocurrencia iba a tener las consecuencias posteriores, no sólo hubiera atendido las recomendaciones que al respecto le hacía su compañero de espera y de trabajo sino que ya de entrada renunciara al intento.

Resulta que pasajero en un «Land-Rover» de la empresa para la que trabaja, en compañía de un hermano del conductor del vehículo, cuando llegaron en su recorrido al Coll den Rebassa, se detuvo el coche ante una casa y el chófer se apeó para hacer una visita. A Miguel se le ocurrió entonces, durante la espera, sentarse frente al volante e hizo saber a su compañero que iba a probar a poner el «Land-Rover» en marcha. Comenzó a manipular y el hermano del conductor le llamó la atención, advirtiéndole que si llevaba a cabo su propósito se apearía para que el chófer lo impidiera. Miguel continuó en sus trece y el acompañante se apeó para cumplir lo prometido. El motor comenzó a roncar. Y animado, el ocasional chófer, que carece del oportuno carnet, colocó una marcha y comenzó a rodar. Recorrió un corto tramo de calle, torció a la derecha en una encrucijada y por inexperiencia fue a echarse sobre la acera ante un bar, donde se hallaban algunos hombres. Giró brusco a la izquierda y en este momento, al parecer con la parte lateral posterior, golpeó a dos de aquellas personas, una de estas estaba tocando una guitarra y la otra de pie, causándoles heridas de pronóstico leve. Terminaría el «Land-Rover» chocando contra la fachada del edificio de enfrente.

Miguel escuchó voces airadas de los testigos presenciales del hecho. Y se asustó tanto que saltó de la cabina y echó a correr. Aquellas personas salieron en pos. Miguel, al verse perseguido se detuvo y fue alcanzado. Le llevaron al bar y desde aquí comunicaron lo ocurrido a las fuerzas de la Guardia Civil, que se hizo cargo del causante del estropicio.

Se aclararon entonces las cosas. Pronto acudió al lugar del suceso el chófer del coche y su hermano, informando éste de lo ocurrido momentos antes.

Instruído el oportuno atestado, Miguel Hernández Garcés pasó a disposición judicial. Una vez prestada declaración, quedó en libertad.

ROBO EN UN BAR

En el bar «Madrid», se descubrió ayer por la mañana un robo que se llevó a cabo en el establecimiento en la noche anterior. El ladrón o ladrones se apoderaron de 17.000 pesetas, dinero que fue dejado en la caja registradora, importe de la recaudación del día. Es curioso que teniendo la costumbre de retirarla todas las noches los propietarios del establecimiento y llevársela a casa, una noche que dejan el dinero en la caja lo «huelen» los ladrones y se lo llevan.

COCHE DESAPARECIDO

Desde hace unos días «falta de su domicilio» el turismo «Seat 124» color verdoso, matrícula PM-124.031. El propietario, que ha recorrido sin descanso toda la ciudad y sus alrededores, nos ruega llamemos la atención de nuestros lectores por si alguno puede facilitar alguna noticia sobre el paradero del vehículo. De ser así, rogamos que se comuniquen con cualquiera de estos teléfonos: 26-11-87 y 21-10-70.

M.C.D. 2022

Religiosas

CULTOS PARA MAÑANA

Sta. Teresa de Jesús y San Fortunato.

Turnos de Adoración solemne al Smo. Sacramento.

—En las MM. Reparadoras, a las 8 Misa y exposición del Stmo. Por la tarde a las 7,30 bendición, reserva de S.D.M.

—En el Centro Eucarístico, a las 8 Misa y exposición del Stmo. Por la tarde a las 7,30 bendición, reserva de S. D. M. y Santo Rosario.

—En Sta. Catalina de Sena, a las 7,30 de la tarde exposición del Stmo., preces. A las 8 bendición, reserva de S. D. M. y Misa vespertina a las 8.15.

Otros actos religiosos

—En la Merced, a las 7,15 de la tarde Sto. Rosario, a las 7,30 Misa vespertina y Comunión para los Jueves Eucarísticos y Acto de Reparación con exposición de S. D. M., bendición, reserva del Stmo. y Salve a Ntra. Stma. Madre.

—En la I. de Sta. Teresa de Jesús, Año de la proclamación como Doctora de la Iglesia.

Festividad de la Sta. Madre Teresa de Jesús.

Misas: A las 8 ,9 y 11.

Por la tarde, a las 8 Misa concelebrada que presidirá el Excmo. y Rvdmo. don Rafael Alvarez Lara, Obispo de la Diócesis, con homilía de la gran Santa española recientemente proclamada "Doctora de la Iglesia".

Al final solemne Te-Deum.

Visita, etc.

A la Asunción de la Stma. Virgen en la Catedral o Sta. Eulalia.

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CREDITO BALEAR

Dólar U.S.A.:	
10 y superiores	69,37
1, 2 y 5	69,23
1 Dólar canadiense	67.59
1 Franco francés	12,49
100 Francos C.F.A.	24,32
1 Libra esterlina	165.[illegible]5
1 Franco suizo	16,94
100 Francos belgas	137,94
1 Marco alemán	19,98
100 Liras italianas	10.72
1 Florín holandés	19.22
1 Corona sueca	13,33
1 Corona danesa	9,20
1 Corona noruega	9,65
1 Marco finlandés	16.50
100 Chelines austríacos	267.56
100 Escudos portugueses	238,45
1 Dirham	11.99
1 Cruceiro nuevo	9,88
1 Peso mejicano	5,27
1 Peso colombiano	2,45
1 Peso uruguayo	0,16
1 Sol peruano	0,57
1 Bolívar	14.91
100 Pesos argentinos	16.49
100 Dracmas griegos	219.17

INSTITUTO "JUAN ALCOVER"

dietario

Radio

RADIO JUVENTUD «LA VOZ DE BALEARES»
(O.M. y F.M.)
Programa para hoy

7'55: Apertura; 8: Conexión con R.N.E.; 8'30: Radio Maritim.— Audición en lengua alemana; 9: Mientras Mallorca trabaja; 9'30: Cita en la mañana; 9'45: Diario femenino; 9'50: Escaparate de novedades; 10: Radio Club; 11: El sol en el ocaso; 11'20: Palma Nova Hora H; 11'30: Operación felicidad; 12: Club Mediodía; 12'30: Canciones de Hispanoamérica; 13: Mensaje de amistad; 13'15: Antena Vitafor; 13'30: Música 70; 14: Comentario de actualidad; 14'03: La figura deportiva de la semana; 14'20: Noticiario y reportajes; 14'30: Servicio informativo de R.N.E.; 15'15: Sobremesa musical; 15'30: Café con música; 16: Musical Chez Nous; 16'30: Promoción; 17: El río que nos llena; 17'30: Radio Sorpresa; 17'45: Confidencias; 18,15: La ballena alegre; 18'30: Radio Maritim. Audición en lengua alemana; 20: Desde la Delegación Provincial de Ciegos, retrasmisión del sorteo del cupón; 20'03: Miniprograma; 20'15: Radio Internacional. — Audición en lengua inglesa; 20'45: Catorce aciertos; 21: Así es la mar; 21'30: Ding Dong; 22: Servicio informativo de R. N. E.; 22'30: Melodías de siempre; 23: Gran Musical; 24: Paralelo 24; 1'00: Cierre.

F. M. 88,8 megaciclos:
10'30: Radio Maritim. — Audición en lengua alemana; 20'15: Radio Internacional. — Audición en lengua inglesa.

RADIO POPULAR DE MALLORCA
Programa para hoy

7'00: Apertura; 7'05: Buenos días; 7'10: A quien madruga... Radio Popular le acompaña; 8: Información Nacional; 8'30: Transmite Radio Popular; 8'35: Festival Juventud 70; 9'45: Llaman a su puerta; 10'20: Todo música; 10'55: Platero; 11: Te habla una mujer; 11'30: España al mediodía; 12: Angelus; 12'03: Studio alemán; 13: Radio Revista Popular; 13'15: Antena Vitafor; 13'30: Olé Club; 14: Baleares, buenas tardes; 14'30: Infarmación Nacional; 15: Cotizaciones de bolsa; 15'05: Transmite Radio Popular; 15'15: Economía para todos; 15'35: Ritmo ritmísimo; 16: Saludo a Mallorca; 16'05: Las doce mejores del año; 16'50: Entre amigos; 17'20: Sobre ruedas Peugeot; 17'50: Fotos Simón; 17'55: Cita con la guitarra; 18'30: Nuestra amiga música; 19'05: Welcome to Majorca; 20: Sorteo Cupón Pro-Ciegos; 20'05: Musical L.P.; 21: La Iglesia siglo XX; 21'15: Meridiano del Borne; 21'45: Pequeño concierto; 21'55: Farmacias de guardia. Cupón Pro-Ciegos; 22: Información Nacional; 22'30: Cambio de moneda extranjera. Boletín Meteorológico; 22'35: Transmite Radio Popular; 22'45: Premios Nobel de la Literatura; 23'10: Vientos; 24: La hora cero; 0'05: Amigos en la noche; 1'00: Cierre de la estación.

Frecuencia modulada 97,5 megaciclos:
18'30: Emisión en danés; 19: Emisión en sueco; 20: Emisión en inglés; 20'30: Cierre de la estación.

E. A. J. - 13 RADIO MALLORCA

Programa para hoy

Sólo en F. M.:
16: Musical F. M.; 19: The Riki Lash Lazzar Show.
En ondas Media y de F. M.:
7: Apertura. Música al despertar; 7'20: Santo Rosario y Noticiario Católico; 7'57: Matinal Cadena Ser; 9'35: Paco Ruiz; 10: El mini-show Spar; 10'15: Radiopop; 11'30: La chula de Pontevedra; 11'50: Música y premios; 11'55: Servicio Meteorológico Nacional; 12: Angelus; 12'05: Fiesta; 12'[illegible]: Mediodía Cadena Ser; 13'10: Pasarela de la actualidad musical; 13'50: Hoja de calendario; 14: Hora exacta. Palma hoy; 14'05: Dimensión C; 14'15: Su quiniela, por favor; 14'30: Radio Nacional. Información local; 15: Carteleras. De lo nuevo, lo mejor; 15'40: Pequeño concierto de sobremesa; 16: Más allá de las estrellas. Galería breve; 16'30: Lydia; 17: Los miserables. Galería breve; 17'30: Idolos; 17'55: Los hijos lo merecen; 18'15: Radiogramola Carmen; 18'30: Un paso en falso; 19: Los parientes pobres. Galería breve; 19'30: Catorce aciertos (R.N.E.); 19'55: Hora exacta. Santoral para mañana; 20: Matilde ,Perico y Periquín; 21'15: Nuestros amigos. Ondas infantiles; 20'40: Cuchi Cuchi y yo; 21: El Mesías: oratorio (frag.); 21'30: Cita con los éxitos; 22: Radio Nacional. — Cotizaciones; 22'20: Cotizaciones; 22'30: Molinos de viento; 23'30: Ritmos en la noche; 23'45: Historias extrañas; 24: Mallorca: hora cero; 1'00: Programas para mañana y cierre.

Cupón del ciego 316

HOY, 36 PAGINAS

¿Qué espera para ocupar el lugar que le corresponde?

SOFICO - RENTA, S. A.

SOCIEDAD DEL GRUPO FINANCIERO INTERNACIONAL SOFICO

PRECISA ASESORES DE INVERSION

Si Vd. es experto en Fondos de Inversión y captación de Sistemas de Ahorro, Capitalización, etc., sepa que le esperamos.

NECESITAMOS:

Personal de ambos sexos, con absoluta moralidad, gran nivel cultural y contactos sociales, que deseen integrarse a SOFICO-RENTA como Asesores de Inversión, en toda España:

OFRECEMOS:

Comisiones e incentivos, ingresos inmediatos, promoción a altos cargos en nuestro Grupo de Empresas.

Aquí tiene el puesto que Vd. busca

Escriba, indicando referencias a:

SOFICO - RENTA, S. A.

Dirección Comercial
Claudio Coello, 124
EDIFICIO SOFICO
MADRID - 6

Garantizamos reserva absoluta.

Farmacias

(De 9 mañana a 10 noche)
Alemany, Rubén Darío (Esq. Ob. Campins). Tel. 214996; Antich, Calvo Sotelo, 306 (Terreno). Tel. 231230; Artigues, Rubí, 11. Tel. 213821; Bordoy Real, Berlín, 23 (El Arenal). Tel. 260074; Buñola, Call, 12. Tel. 222374; Forteza, Miguel Santandreu, 79. Tel. 272365; Fuster, Greco, 11 (Viviendas Virgen de Lluc). Tel. 274596; Gimbernat, Plaza San Antonio ,47. Tel. 2134 96; González, Fátima, 60 (Santa Catalina). Tel. 231021; Manera, Fray Luis Jaume, 73. Teléfono 251860; Planas, San Nicolás, 30. 223493; Santandreu, Fausto Morell, 16. Teléfono 272783; Torres, Ramiro de Maeztu, 7 (Son Pizá. Teléfono 232311; Vidal, Tte. Cnel. Franco, 15. Tel. 274820; Vda. Trián, San Miguel, 159. Teléfono 212331.

(De 10 noche a 9 mañana)
(*) Castañer, Plaza Pío XII núm. 11.

(Hasta las 12 de la noche)
Buñola, Call, 12; Fuster, Greco 11.

● Tienen servicio de oxígeno

SEGURO SOCIAL DE ENFERMEDAD
Servicio urgencia Medicina (excepto suburbios)
Diario: de 17 horas a las 9 horas de la mañana siguiente.
Domingos y festivos: Servicio ininterrumpido.
Teléfonos: 23 09 46 - 23 09 47 y en Residencia Sanitaria de la Seguridad Social (Son Dureta).

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA
Del Colegio Oficial de Médicos: Paseo Mallorca, 190. Telf. 222200 - 211229.
Bomberos: 25 12 34
Ambulancias: 22 21 73.
Policía: 21 12 21

CRUCIGRAMA

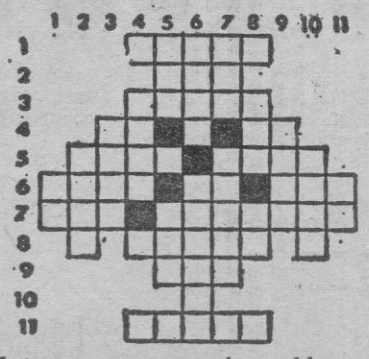

Horizontales. — 1: Pedir. — 2: Pronombre. — 3: Provocan. — 4: Neutro. Artículo. — 5: Extremo de la guarnición de la espada. Te atrevas. — 6: Prohibición. Al revés y repetido, madre. Período de tiempo. — 7: Labre. Acertado. — 8: Ría gallega. — 9: Metal. — 11: Relativo a la pared.

Verticales. — 1: Marcha. — 2: Conjunción. — 3: Cada una de las partes en que se divide un todo. — 4: Sin punta. — 5: Nombre de letra. Anillo. — 6: Nombre de letra. Atrancar. — 7: Asidero. Flojo, descuidado. — 8: Cuadrúpedo. Símbolo químico. — 9: Letra que se pone en los emblemas y empresas. — 10: Tejido suave. — 11: Interjección.

SOLUCION:
Horizontales. — 1: Rezar. — 2: Les. — 3: Relar. — 4: Lo. El. — 5: Pomo. Oses. — 6: Veto. Am. Mes. — 7: Are. Afinado. — 8: Aroma. — 9: Oro. — 11: Mural.

El tiempo

PREVISION PARA BALEARES Y MEDITERRANEO OCCIDENTAL

Mejoría del tiempo, abriéndose grandes claros. Viento del Este bonancible. Marejada con tendencia a mejorar.

OBSERVACIONES
Humedad relativa: 94 × 100.
Insolación: 45 minutos.
Lluvia: 7.5 litros por m2.

URGENCIAS MEDICAS
Dr. JIMENEZ PEINADO
SERVICIO PERMANENTE
Tels. 22 20 08
22 22 22
c/. JUAN ALCOVER 156 1.°

Televisión

PRIMERA CADENA

MATINAL

12,15: Apertura; 12,30: Primera hora (Curso 70-71); 1,30: Conviene saber.

SOBREMESA:

2,00: Panorama de actualidad; 3,00: Noticias a las tres; 3,30: Buenas tardes; 5,00: Despedida y cierre.

TARDE

6,45: Apertura; 7,00: Con vosotros; 8,00: Ojos nuevos.

NOCHE:

8,25: Esta noche...; 8,30: Novela; 9,00: Telediario; 9,30: Remite Maribel; 10,00: Investigación en marcha; 11,00: Cuarto continente; 11,30: Veinticuatro horas; 11,50: Cierre.

U H F

20,00: Carta de ajuste; 20,30: Apertura y presentación; 20,32: Dibujos animados; 21,00: Estudio en negro; 21,30: Telediario 2; 22,00: Avances; 22,02: Cine Club; 23,0: Carol Burnett; 0,30: Cierre.

EDIFICIO SON FORTEZA 2

A convenir ..... 100.000 ptas.
2 años a ..... 3.700 ”/mes
12 años màs, a ..... 2.360 ”/mes

ENTREGA DE LLAVES: Julio de 1971

es... otra promoción Cobasa S.A. INMOBILIARIA Pl. Hornabeque, 11 Tel. 237339

HORARIO DE VISITAS: MAÑANAS DE 11 A 1 - TARDES DE 4 1/2 A 7 1/2
EN LA MISMA PROMOCION

Capitalizadora Española, S. A.

COMPAÑIA GENERAL DE CAPITALIZACIÓN
Domicilio social:
Carranza, 20. (Edificio propiedad de la Compañía).
Teléfonos: 2232606 - 2232607 - 2232611. - MADRID (10).

En el sorteo celebrado en Madrid, el día 13 de Octubre de 1970, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el

NUMERO 0971

DELEGADO: *JOSE MIR SOCIAS*
C/. Tomás Forteza, 67, entlo. D. - Palma de Mallorca.

M.C.D. 2022

LA SECCION FEMENINA A SANTA TERESA DE JESUS

Programa de los actos que con motivo de la Festividad de su Patrona Santa Teresa de Jesús celebrará la Sección Femenina del Movimiento, mañana jueves día 15.

A las 9'45 horas solemne Misa en la Basílica de San Francisco, que celebrará el Rvdo. don Antonio Domenge, Asesor Religioso de Sección Femenina. La homilía correrá a cargo del Rvdo. don Lorenzo Tous Masanet, Canónigo de la S.I.C.B. A continuación en el Claustro de la citada Basílica, tabla de gimnasia y entrega de Trofeos. Seguidamente en el cine Sala Astoria, proyección de la película «Trenzas Doradas». Por la tarde a las 20 horas en el Círculo Cultural Medina (Avda. Jaime III, 144), Conferencia, por don José Salazar, Delegado Provincial de Trabajo que versará sobre «La Sociedad española y la mujer».

DIA 16

A las 9 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás, Misa que celebrará el Rvdo. don Antonio Domenge, Asesor Religioso de Sección Femenina del Movimiento, en sufragio del alma de las afiliadas fallecidas.

A dichos actos que serán públicos quedan invitadas las afiliadas y Centros de Enseñanza Superior, Media y Primaria, así como los socios y simpatizantes del Círculo Medina.

Fomento del Turismo de Mallorca

GRUPO EXCURSIONISTA

El próximo domingo, día 18 de los corrientes, se reanudará el ciclo anual de excursiones montañeras, iniciándolo con una visita a la atalaya de Albercutx y subida al Puig de Pollensa. Para detalles e inscripciones los interesados podrán dirigirse a la Conserjería de la Sociedad (Avda. José Antonio núm. 1, piso principal).

RETIRO ESPIRITUAL PARA PROFESIONALES

Dirigido por un sacerdote del Opus Dei, se celebrará mañana jueves a las 7,30 de la tarde, Retiro Espiritual para hombres, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, de Palma.

CAPITANIA GENERAL DE BALEARES

IX CONVOCATORIA DE INGRESO EN LAS ESCUELAS DE FORMACION DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO DE TIERRA

Con arreglo a los preceptos de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (B. O. del Estado número 324), se anuncian 88 vacantes en el Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra para ser cubiertas por Suboficiales, clases de tropa, alumnos de las Escuelas de Formación Profesional del Ejército y paisanos que lo deseen.

Las instancias de los solicitantes, redactadas según el modelo insertado en la O. C. del Ministerio del Ejército de 14 de agosto de 1970 (D.O. número 225), deberán tener entrada en esta Capitanía General antes del 26 del actual.

Los exámenes tendrán lugar a partir del día 24 de noviembre (incluído) en las correspondientes Escuelas y en los días y horas que oportunamente se darán a conocer a los aspirantes.

Las materias objeto de examen pueden consultarse en la O. C. antes mencionada.

Los Cursos de Formación comenzarán el día 8 de enero de 1971 y serán dos (cada uno de 10 meses de duración), en régimen de internado.

Superado el primer curso ,los alumnos que no posean graduación militar recibirán la de cabo. Superado el segundo, 1 ade cabo primero, siendo entonces destinados todos a los Cuerpos, Centros o Dependencias que se designen, para realizar en ellos un período de práctica como auxiliares de Suboficiales Especialistas de dos años de duración. A su término serán nombrados Sargentos Especialistas de tercera.

Permanecerán en la categoría de Sarfiento hasta agotar el plazo del compromiso firmado a su ingreso, pudiendo optar entonces por el licenciamiento o por el ingreso definitivo en el Cuerpo.

Palma de Mallorca, 9 de octubre de 1970

De Orden de S. E.

El General Jefe de E. M.

ACLARACION

En nuestro artículo de días atrás referente a la suelta de 600 colines de Virginia, decíamos que habían sido adquiridos por la Sociedad de Cazadores cuando en realidad SOLO los disfruta, ya que han sido cedidos por el Servicio Nacional de Pesca Continental, Caza y Parques a través del Distrito Forestal de Baleares. También nos informó el Presidente Sr. Mas que los cotos en vista de adquisición serán de 2.000 ó 3.000 hectáreas en vez de m2 como dijimos.

CIRCULO CULTURAL MEDINA

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y LA MUJER

Don José Salazar, Delegado Provincial de Trabajo en nuestra Ciudad, se ha prestado amablemente a la invitación que le ha hecho el Círculo Medina, para que el próximo día 15, festividad de Santa Teresa, Patrona de la Sección Femenina, inaugure las actividades que tiene en proyecto llevar a cabo durante el año 1970-71 el citado centro cultural.

El tema de la conferencia altamente sugestivo y de rabiosa actualidad, es un tema que interesa indistintamente a hombres y mujeres, y José Salazar es una de las personas más documentadas sobre estos asuntos bien por razón de cargo como por los Estudios que está llevando a cabo.

La conferencia como de costumbre será pública, invitando a todas las personas interesadas sobre este tema y de una manera especial a los socios del Círculo Medina.

El local social del C. Medina está ubicado en la Avda. Jaime III, 144 y la velada dará comienzo a las 8 de la tarde.

En todo momento y lugar **VICHY CATALAN**

Coli-Colé se enorgullece en distribuirlo

Butano, S.A.

informa a la Industria del Vidrio sobre las características del

PROPANO

1. - Energía de elevado poder calorífico (12.000 kcal./kg.)
2. - Permite gran reserva energética en pequeño volumen de almacenamiento.
3. - Un solo tanque de PROPANO es fuente constante de energía para los más diversos usos.
4. - Ofrece máxima calidad de producto.
5. - Se distribuye a granel mediante camiones cisterna, para el abastecimiento de la instalación.
6. - Suministro, composición y presión constantes. No es tóxico.
7. - Es limpio. De combustión homogénea, sin humos, cenizas, ni residuos. Prácticamente exento de azufre.
8. - Instalación simple y económica. Bajo costo de mantenimiento.
9. - Fácil regulación y manejo.
10. - PROPANO en tres tipos según necesidades: Desodorizado, Comercial o Metalúrgico.

PROPANO Con la garantía y servicio de BUTANO, S. A. Consulte a la Delegación Regional o al Agente distribuidor más próximo

GAS PROPANO · Un paso gigante en la historia de la energía térmica

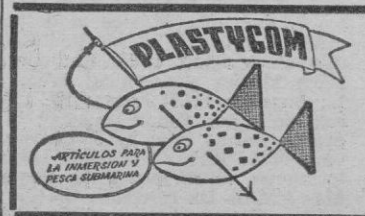

LA CASA DEL SUBMARINISTA

LONJETA, 28

Compra - venta material inmersión usado.

CINE PALACIO DE LA PRENSA

T.C. MUNICIPAL

HOY APTO TODOS PUBLICOS

ESCANDALO EN LA FAMILIA

COLOR - con PILI Y MILI

Y

SUPERARGO AGENTE ENMASCARADO

CADA SEMANA UN PROGRAMA PARA TODOS LOS NIÑOS DE PALMA

HOY, 36 PAGINAS

M.C.D. 2022

¡RAPHAEL! ¡KARINA! ¡ALBERTO CORTEZ! ¡NURIA FELIU!
¡LOS MITOS! ¡PORRINAS DE BADAJOZ! ¡LOS FORMULA V!

en los Discos Sorpresa 1970

FUNDADOR

¡Y muchos otros cantantes famosos con sus más famosas canciones!

Además, dentro de muchos de los DISCOS SORPRESA hay sorpresas -también regaladas- como coches SEAT 1.500, 124, 850 y 600 E; y lavavajillas, lavadoras, magnetófonos y máquinas de afeitar PHILIPS; y tocadiscos IBEROFON; y discos long-play... **¡y miles de regalos más en los DISCOS SORPRESA que regala FUNDADOR!**

EL DISCO SORPRESA 1970 FUNDADOR puede ser suyo adquiriendo el estuche de 3 botellas, o reuniendo 5 tapones rosca de FUNDADOR que podrá canjear en la representación DOMECQ más próxima

FUNDADOR
Domecq
¡está como nunca!

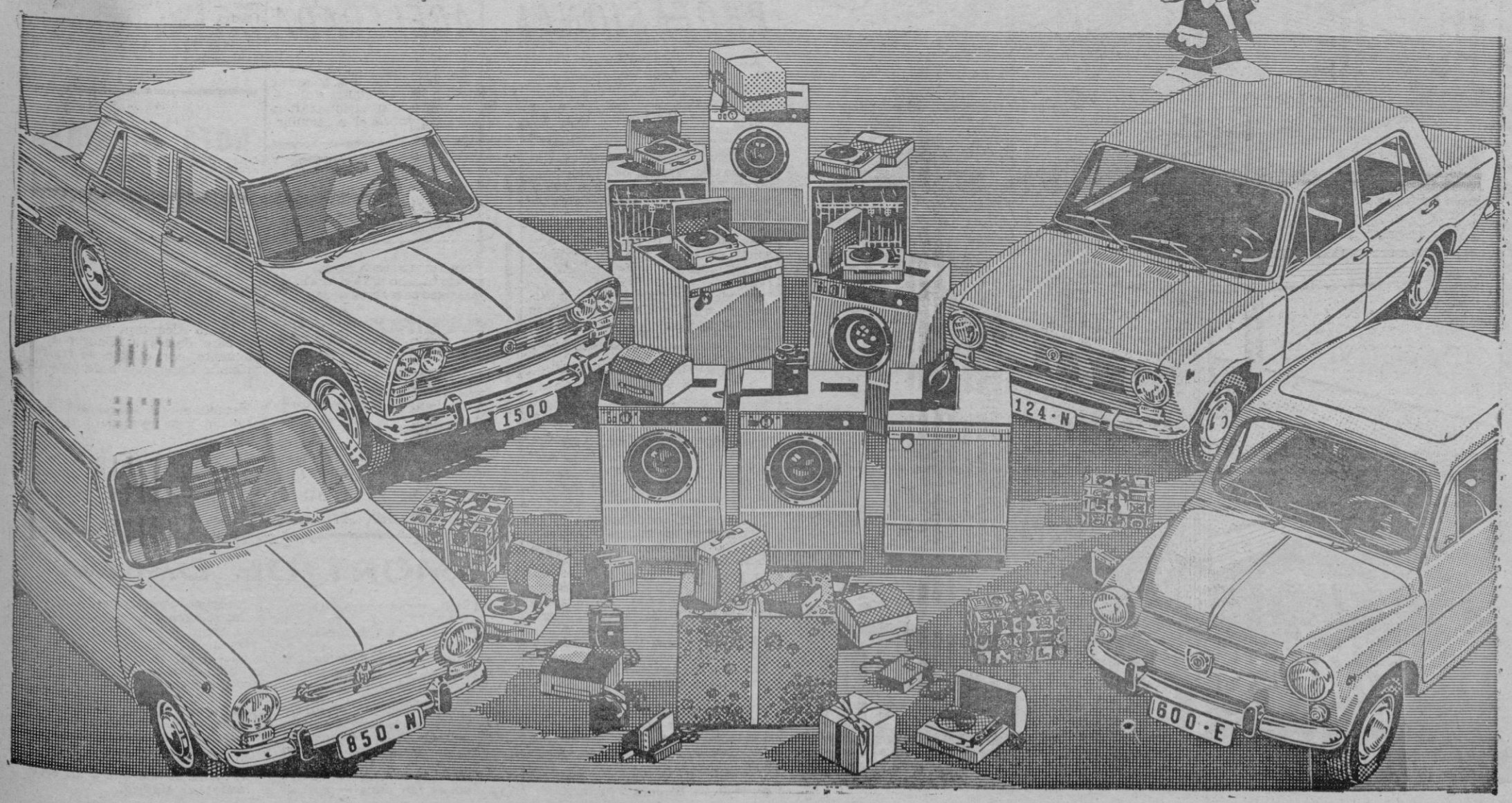

M.C.D. 2022

AUTOBASA - Aragón, 2 y 4 - Tel. 22 63 54 - PALMA DE MALLORCA.
GARSAN

EL LEGADO DE TITO

(Viene de la página 25)

dente fantasía por un tal Bruno Milinaric. Desistí de traducirla al castellano cuando me convencí de que se trataba de un libro de propaganda anticomunista más que de otra cosa. Quizás debamos añadir, en este punto, que parece haber sido descartada por los estudiosos de nuestra guerra civil la presencia de Tito en las Brigadas Internacionales, en España.

De cualquier modo, nos hallamos ante un hombre muy singular, que en el transcurso de los años ha cuajado en un notable estadista, que se ha ganado el respeto no ya de los americanos, sino también de los rusos, después de haber sido su «bete noire» durante tantos años, bajo la era staliniana, a partir de 1948, cuando como Vds. recordarán Josip Broz «Tito» tuvo la suprema intrepidez de desafiar a la casi todopoderosa Unión Soviética, abriendo la primera —después se vio que irreparable— fisura en la unidad monolítica hasta entonces, del bloque comunista. Ahora que conocemos mejor la personalidad de Tito, comprendemos también mejor su actitud. El Presidente yugoslavo, es uno de esos comunistas que no han podido soportar la aburrida y farragosa lectura de los textos doctrinarios marxistas; que siendo hombres ante todo pragmáticos y realistas, no se hacen demasiadas ilusiones sobre las ideas y las doctrinas, y que ven en el comunismo lo que en el fondo es, un instrumento de poder, y una maquinaria de hacer cosas. Stalin, que siempre aborreció o despreció a los ideólogos del Partido, era también uno de esos hombres.

Para ellos, el marxismo es una doctrina más o menos razonable, pero la nación es algo muy concreto y, por decirlo así, establecido. A Tito no le agradaba el modesto papel que los rusos le tenían reservado a Yugoslavia ni le gustaba recibir órdenes de Moscú, diciéndole lo que tenía o no tenía que hacer y provocó el famoso cisma, abriéndole al comunismo la variedad nacional que hoy tiene, y que en definitiva lo ha hecho mucho más aceptable en Occidente, donde los ideales y propósitos nacionales siempre son mejor entendidos que los pesados esquemas ideológicos.

Ahora, a los 78 años, de cara a los viejos mitos y nuevas realidades de Yugoslavia, Tito anunció el 21 de septiembre, en Zagrev, su deseo de plantear el tema sucesorio, abriéndolo a debate. Le preocupa, al parecer, la posibilidad de una lucha palaciega por sucederle, como ocurrió a la muerte de Stalin, cosa que Tito no ha debido olvidar, y según ha dicho piensa en una presidencia colectiva de la República, que también es lo mismo que pensaron los rusos tras liquidar a Beria y deshacerse de Malenkov. Debemos interpolar aquí la observación de que los problemas sucesorios no existen en aquellos países comunistas que por las buenas o por las malas han permanecido fieles a la obediencia soviética. Moscú se encarga de ello, como hizo en Polonia, Hungría y últimamente, Checoslovaquia.

Pero Tito nombrará a su sucesor o sucesores, y el tiempo nos dirá si la fórmula colegiada, que en Rusia ha dado buenos resultados hasta la fecha, habiendo sido sometida a «test» dos veces, también es buena para una República federal como la yugoslava, donde las adormecidas nacionalidades (Servia, Croacia, Eslovenia, etc.) parecen querer reanudar una tendencia tan largamente interrumpida.

Y en cuanto a la dirección del Partido Comunista, que es única en la cumbre, en la figura del Secretario, se habla de Kardelj, el veterano que con Mlovan Djilas representó a Yugoslavia en el Kominform. Como nuestros lectores saben, Djilas se ha convertido desde entonces en un escritor rebelde, constante denunciante de la degeneración del comunismo bajo el régimen de su viejo mentor y amigo, que le mete en la cárcel cada vez que publica una de sus denuncias, para que escriba otra.

Tito, en cuya personalidad el estadista puede con el hombre de partido, ha terminado por hacer la paz con todo el mundo. Le escuchan y la respetan en Moscú; Nixon, fue a visitarle hace días; y hasta sus relaciones con el Vaticano han mejorado sustancialmente. Todo le ha salido redondo, a fuerza de audacia, de realismo y de inteligencia.

Crónica de Sociedad

BAUTIZO

El pasado domingo, día 11, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, de Lluchmayor, de manos del Rvdo. don Bernardo Trobat, fue bautizado el hijo de nuestros amigos don Miguel Solivellas Clar y esposa, doña María Ferragut Munar.

Apadrinaron al nuevo cristiano, a quien se le impuso el nombre de Francisco Miguel, don Juan Ferragut y doña Margarita Clar.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

SU LISTA DE BODAS EN *Casa José Buades, s.a*

OPERADO

En la clínica "Mare Nostrum" ha sido practicada feliz intervención a D. Juan Jaume Garau.

O. S. «FORMACION PROFESIONAL»

CONVOCATORIA PARA PLAZAS DE MONITORES DE FORMACION PROFESIONAL ACELERADA

La Organización Sindical anuncia un concurso de pruebas de selección para cubrir dos plazas de Monitores, con destino a los Centros de Formación Profesional Acelerada, dependiente de la O. S. "Formación Profesional", que seguirán en el Centro Nacional de Formación del Profesorado de Monitores, un Curso Pedagógico de seis semanas de duración. Los aprobados obtendrán el título de Monitor para tomar a su cargo la formación de personal no cualificado en régimen de Formación Profesional Acelerada.

Queda de manifiesto, en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales (calle Matías Montero, 11, segunda planta), en los días y horas hábiles de oficina, y a requerimiento de cualquier interesado, cuantas disposiciones han sido dictadas sobre el particular.

SERVICIO NACIONAL DE CEREALES

VENTA DE SEMILLA DE CEBADA

Se pone en conocimiento de los agricultores en general, que este Servicio Nacional de Cereales, tiene situadas partidas de cebada para siembra, de la variedad Hatif de Grignon y procedente de la provincia de Granada, en los almacenes de Palma, Petra, Manacor, Inca y Lluchmayor.

Las peticiones pueden hacerse, bien directamente a los Jefes de Almacén de este S.N.C., en las localidades citadas, o bien en esta Jefatura Provincial, calle de Vilanova, núm. 30.

El precio de esta semilla es de 6,75 ptas. kg., incluido envase, en sacos de papel de 50 kgs. cada uno.

Palma de Mallorca, 9 octubre de 1970. — El Jefe Provincial.

DIARIO Baleares
PASEO DE MALLORCA, 29-31
(EDIFICIO PALACIO DE LA PRENSA)
APARTADO DE CORREOS, Nº 22

NUESTROS TELEFONOS

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES	235940 (TRES LINEAS)
PUBLICIDAD	231177
SUSCRIPCIONES	235740
CIERRE	231177
DIRECCION	232186
ADMINISTRADOR	236382

ESTUDIOS NOCTURNOS

Mañana jueves, día 15, a las 7 y cuarto de la tarde darán comienzo en este Instituto las clases de primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto curso de Bachillerato Estudios Nocturnos y a las seis de la tarde de dicho día las correspondientes al curso Preuniversitario.

INTERRUPCION DEL SERVICIO ELECTRICO

«Gas y Electricidad, S. A.», contando con la oportuna autorización de la Delegación de Industria de Baleares, realizará los días y horas que a continuación se indican en las localidades que asimismo se expresan, las siguientes interrupciones en el servicio de suministro eléctrico:

Sábado día 17, de 8 a 14,30 horas. — Son Verí, Son Granada, Casita Blanca, Ca'n Xondo, Puig de'n Ros, Base Crue, La Torre, Se Llepase Lluch Amet, Son Colom y Tollerich.

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION BALEAR DE BOLOS

Se convoca a todos los Presidentes de los Clubs de Bolos para mañana día 15 a las 20 horas en la Federación, sita en la calle de Pedro Alcántara Peña núm., 33 1.º para darles a conocer el Reglamento por el que se regirá el próximo Campeonato de Liga 1970-71.

Seguidamente se cerrará la inscripción y se procederá al sorteo.

Al mismo tiempo se comunica a todos los Clubs que D. m. el próximo domingo día 18, empezará el Campeonato.

El Vocal de Bolos

«MORT DE DAMA»

(Viene de la página 24)

—¿Nunca ha estrenado usted en el teatro?

—Nunca. Y tengo setenta y tres años. Y ahora se presenta la oportunidad con «Mort de dama», qué cosas. La novela que escribí hace más de medio siglo para hacer una broma... Yo siempre la he considerado como una flor incompleta, con pocos pétalos. Después con el tiempo, la he ido reformando y ya no es tan mala como al principio. Espero la reacción del público y la crítica cuando la vean representada pero no iré al estreno. Eso de tener que coger el avión...

Don Lorenzo Villalonga, por lo que hemos podido entender, no se lo acaba de explicar. La larga vida, llena de éxitos, de aquella dama aristocrática mallorquina le deja estupefacto. Y ahora todavía más cuando, después de los años, ha llegado nada menos que a los escenarios de Madrid.

M.C.D. 2022

Feliz Mil Novecientos Segura Viudas

será el afortunado año en que se descorche la excelente cosecha
que inicia ahora su crianza en nuestra Heredad.
Igual fortuna que la que prometió, para 1970, el Cava Segura Viudas
que hoy se ofrece a usted,
después de un profundo sueño que duró muchos años.

Segura Viudas

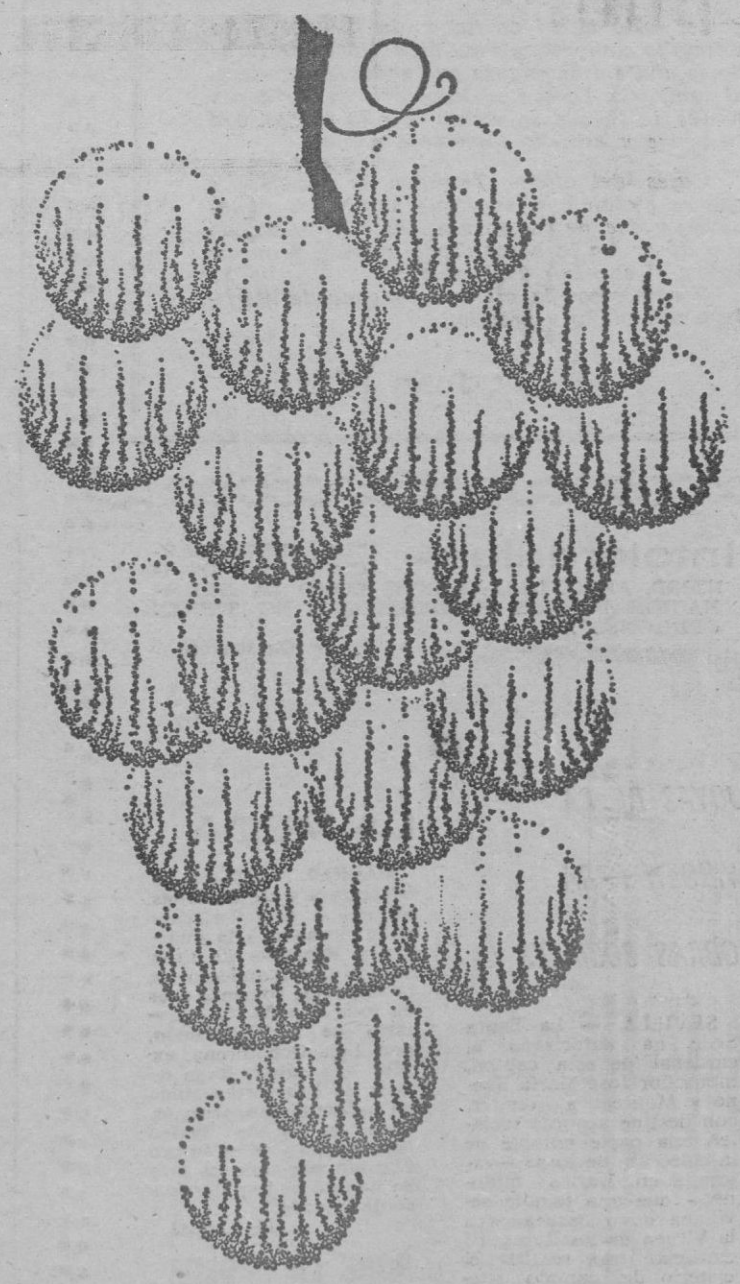

Heredad Segura Viudas, San Sadurní de Noya

M.C.D. 2022

BUENOS días

LA TEMPORADA

OTOÑO CON LITERATURAZA

ME repito: ya ha dicho uno que cada vez está contra menos cosas. Pienso que no tenemos más que una sola vida, sin otra opción. Que los hombres juegan a muchos haceres y deshaceres para llenarla, que nos engañamos con ciertas alegrías y que, de golpe, algunas penas nos llenan de un sabor agridulce muy respetable, y que, en una palabra, estamos aquí para vivir y no para estar «contra»... Los Premios Literarios son malos y son buenos. Estar contra ellos, no conduce a nada.

¿A qué viene este rollo? Viene con cargo al comienzo, más o menos, de la temporada literaria, que se inaugura en Barcelona con la concesión del premio de novela «Planeta». Ya se han barajado, en torno del premio, algunos nombres propios. Entre ellos ha sonado el nombre de un laureado con el Nacional de Literatura como uno de los más posibles ganadores. Es posible. El buen amigo Lara, de las ediciones «Planeta» es un lince, se las sabe todas y, naturalmente, juega a ganar. En el fondo, aunque él se canse de advertir que no sabe nada de literatura, él sabe lo que tiene que saber y va hacia algo que nos importa mucho a cuantos vivimos de la letra de imprenta: vender ejemplares. Sí, vender ejemplares es importante para todos, y sobre todo para los libros que, en las estanterías, se aburren de mala manera y resultan un contrasentido.

Por lo tanto, hago mi petate y me voy para Barcelona. Las noticias llegarán antes que mis comentarios y por ellas ya sabrán ustedes lo ocurrido y si, en efecto, el «Planeta» se lo habrá llevado un escritor conocido y galardonado. A medida que el tiempo pasa, los premios literarios se clarifican y es normal que en ellos pese la obra de los del oficio. Es claro puede haber sorpresas y aparecer, entre el montón de originales de eternos concursantes, la obra buena del inédito, la obra bien hecha del escritor absolutamente desconocido. Esto siempre puede ocurrir y también entra en el juego. Pero, con los años que los premios —el Planeta, el Nadal, el Barral, el Alfaguara, etc.— llevan sobre el panorama español, lo raro es que hagan nacer al inédito importante o inquietante y lo normal es que se den para refrendar la obra de un tipo que ya lleva años haciendo sonar el pandero.

Lo que sea, sonará en su momento y ustedes tendrán amplias noticias del suceso literario, el primero de la temporada, el que la inaugura.

Uno estará allí, entre sus amigos de Barcelona, para contarlo con un poquito de retraso, puesto que los medios informativos estarán presentes en el acontecimiento, y, (el que no corre, vuela) anticiparán las puras noticias. Más sosegadamente uno intentará sacar partido al asunto y contar lo que, personalmente, le haya chocado más, divertido o interesado más.

No tengo la menor noticia acerca de sí, en esta convocatoria del «Planeta», concurre algún o algunos escritores mallorquines. Es posible, pero, perdido en nuestra insula, apartado del cotarro barcelonés, los rumores o las noticias filtradas llegan, cuando llegan, tarde y mal. Un miembro del jurado me acaba de decir que él no tiene favorito este año y que, por otra

parte, «está harto de hacer de jurado». Esto último lo comprendo muy bien. Hacer de jurado es una empresa que nadie te agradece, al contrario. Lo que suele ocurrir es que digan pestes de tí, que se metan, por lo menos, con tu padre y esto no divierte a nadie.

Gajes del oficio. También es importante que se metan con uno, que aumenten su leyenda y que, de vez en vez, hasta le amenacen con llevarle a la barra. Todo enseña. Y que le lleven sí es justo. Todo es útil.

Y vamos con la primera tongada de literatura con otoño y premio.

Juan BONET

SER MAYOR

—Yo no quiero pensar en lo que haré cuando sea mayor, porque luego a lo mejor no soy mayor

(Mingote en ABC)

Jóvenes.- "SI YO AMARA LA SABIDURIA, TAL COMO DEBIERA, NO TENDRIA A MI ALREDEDOR MAS QUE HOMBRES JOVENES".

(J. K. Jerome)

Intolerantes.- "LA INTOLERANCIA PUEDE DEFINIRSE, APROXIMADAMENTE, COMO LA INDIGNACION DE LOS HOMBRES QUE NO TIENEN OPINIONES".

(Chesterton)

JOYAS DE LA VIRGEN PARA OBRAS SOCIALES

SEVILLA. — La Santa Sede ha autorizado al cardenal de esta capital, monseñor José María Bueno y Monreal a vender, con destino a obras sociales, una parte notable de la colección de joyas —valorada en varios millones— que una familia sevillana donó hace años a la Virgen de los Reyes. El cardenal tras recabar el criterio del cabildo catedralicio, solicitó de la Santa Sede el exigido permiso, habida cuenta de las urgentes necesidades de carácter social que padecen familias e instituciones de la archidiócesis.

(Agencias)

LA VEDA

MADRID. — Millares de telegramas y de llamadas telefónicas de felicitación están llegando a la Federación Española de Caza ante el levantamiento de la veda, que comenzó ayer en toda España. El secretario de la Federación, don Luis Ochotorena, explica que, ante la larga sequía, se había proyectado un aplazamiento, pero en vista de que las lluvias han llegado y se están pro digando por todo el país se acordó el levantamiento de la veda.

(De Logos)

ROBO EN CADENA

LONDRES. — Veintiseis casas, quince de ellas situadas en la misma calle, fueron «visitadas» por los rateros en la pequeña aldea de Romford, en Essex el domingo.

(Agencias)

«BALEARES» Lea

DiGANOS Vd. algo

La Escuela de Turismo de Baleares, una vez más, ha iniciado sus interesantes programas de "sábados turísticos". Un programa a todas luces interesante, pues no se pretende otra cosa que dar a conocer a todos los alumnos del centro, las realidades turísticas de nuestra isla. Y precisamente para hablar del tema en cuestión, nos pusimos en contacto con don Raimundo Piña, Jefe de Estudios de la Escuela.

—Efectivamente —nos dice— el próximo día 17 del corriente mes inauguramos nuestro ciclo de sábados turísticos, que como sabes se prolongan a lo largo de todo el curso.

—¿Qué visitareis en esta primera ocasión?

—A estas alturas, ya tenemos completamente confeccionado el programa de visitas a realizar durante toda la temporada. Comenzaremos por la Urbanización "Mini Polvero", del Puerto de Andraitx.

—¿Por qué, precisamente, esa urbanización?

—Por la sencilla razón de que la hemos considerado, en su género, como modelo de las existentes en la isla.

—¿En qué consistirá el primer "sábado turístico"?

—En primer lugar, se visitará detalladamente la Urbanización en cuestión. Después, en uno de los locales, tendrá lugar un interesante coloquio a cargo de tres personalidades mallorquinas que no precisan de presentación. Se trata de don Antonio Cifrero, que hablará de "Planificación urbanística"; de don Juan Cerdó Pons, sobre "Infraestructura urbanística", y don Angel Duro, sobre "Infraestructura hotelera". Tres temas, creo, de indiscutible interés.

—¿Son esos "sábados turísticos" sólo para los alumnos de la Escuela?

—Para los alumnos de nuestra Escuela y para todas aquellas personas que estén relacionadas con la industria hotelera mallorquina. Me alegro que me lo hayas preguntado, pues aprovecho la ocasión para, con tu permiso, invitar a todas esas personas que trabajan en la gran industria de la hostelería. Saldremos a las 15'30 horas de la explanada de la Catedral. Allí tendremos preparados autocares para todas esas personas que quieran sumarse a la excursión.

—Bien. Ya estamos en la Urbanización. ¿Qué acto seguirá después de las charlas de las que hemos hablado?

—Seguidamente se servirá una merienda y después de ésta, baile.

—Antes nos hablabas de otros "sábados turísticos".

—Efectivamente. Como ya te he dicho, los tenemos todos programados. Seguirán a esta primera edición, un homenaje que pensamos rendir a los hombres de la Transmediterránea primero y a los

DON RAIMUNDO PIÑA

«EL DIA 17 COMENZAMOS LOS «SABADOS TURISTICOS», CON VISITA A UNA URBANIZACION MODELO»

Aeropuerto después. Y luego, pues muchas más visitas a diversos centros.

—¿Cuántos son los alumnos que estudian ahora Turismo en nuestra Escuela?

—Tenemos unos trescientos alumnos, de ambos sexos.

—¿Se ha notado aumento, ahora que se ha suprimido eso del título de bachiller?

—No le lo puedes imaginar. Ha sido una auténtica avalancha. Y señores mayores, de cuarenta y cincuenta años. Para ellos, qué duda cabe, ha sido esta apertura del Ministerio una magnífica oportunidad.

Desde luego. Pero no era eso de lo que queríamos hablar con don Raimundo Piña. Lo que nos interesaba, y lo que ha quedado explicado, era lo de los "sábados turísticos". El día 17, el primero de ellos.

JAIME JIMENEZ

(Foto JUANET)

tertulia en la PLAZA MAYOR

—Esta cosa, naturalmente, es el agua, el agua que ha servido de tema a un estupendo trabajo, como todo los suyos, del erudito historiador Bartolomé Font Obrador, publicado en el programa de las Ferias de Llucmajor editado por su Ayuntamiento, y de cuya ciudad es el cronista oficial. El trabajo, que es, como le he dicho, muy bueno y lleno de interés, va ilustrado por unas oportunas ilustraciones, unos bien ejecutados dibujos, debidos a la segura mano del flamante Secretario de dicha Corporación, nuestro querido amigo don José Mir de la Fuente, que hasta hace poco desempeñó la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Palma.

—Dices que el trabajo trata de agua...

—En efecto, pero no del agua en general sino del agua aplicada a las necesidades de Llucmajor desde la lejanísima fecha de su fundación. En el preámbulo de este trabajo de Font Obrador se dice: "Llucmajor necesita agua. Desde su fundación, hace 670 años, el pueblo pidió soluciones para obtenerla fuere de donde fuere...".

—Si fa tant de temps que es llucmajorers tenen set, trob que és ben hora de que beguin...!

—Esta sed ancestral (que es, al fin y al cabo, la misma que hemos padecido los palmesanos y todos los mallorquines en general) y los medios para satisfacerla es lo que, en definitiva, historia el amigo Font Obrador, cuyo primer apellido viene a ser como una predestinación, confirmada por el segundo, de su aptitud vocacional para dedicarse a esta clase de trabajos acuíferos.

—Los actos de estas Ferias de San Miguel...

—No pueden haber empezado con mejor pie. Reciente está el éxito de la gestión de su Alcalde en Madrid para lo de la traída de aguas. El viernes, como todos los años, tenemos Calafat y yo, una cita muy cordial con los queridos y admirados llucmajorers.

LOS PINOS DE "SA FEIXINA"

—Las esperadas y benditas lluvias de esos últimos días me traen a las mientes una observación que hice el otro día en la Plaza de los Héroes del Crucero "Baleares". Se trata del delicioso perfume que, después de la lluvia, exhalan los cuatro pinos que se libraron de la tala de que fue objeto el pequeño pinar que había antes de la instalación en "Sa Feixina" de la Feria de Muestras. Poder sentir este maravilloso olor a pinar mojado sin salir de la ciudad es realmente un privilegio no frecuente en las ciudades, como la nuestra, en las que el amor o respeto a los árboles es una norma general que tiene muchas excepciones —Quitaron los pinos porque hacían nuesa.

—Allí no hacían nuesa a nadie ni perjudicaban a ningún edificio. Ya sabes que soy acérrimo enemigo de los pinos plantados en plena calle cuando levantan las aceras o perjudican a los habitantes de las casas a las que les toca la sombra perenne de esta frondosa conífera. Pero talar los pinos de un parque o jardín público para construir un barracón de feria... clama al Cielo. Y más si, una vez quitado el barracón, queda una explanada encementada, pintarrajeada y la coca más fea del mundo. El panorama actual de las explanadas superior y media de la Feixina es desolador. Si los cuatro pinos que quedan son capaces de perfumar el ambiente tan deliciosamente después de la lluvia, me pregunto indignado, qué sería aquello, qué sensación de pinar, qué ilusión de estar en plena naturaleza, a dos pasos de tu casa y a pocos metros del asco del humo de los tubos de escape. Tendríamos con el parque de Sa Feixina convenientemente reconstruido o por lo menos curado de las atroces mutilaciones de que fue objeto...!

GAFIM

AQUESTA COSA QUE ES COSA I QUE PER TOT LO MON NO SE POSA

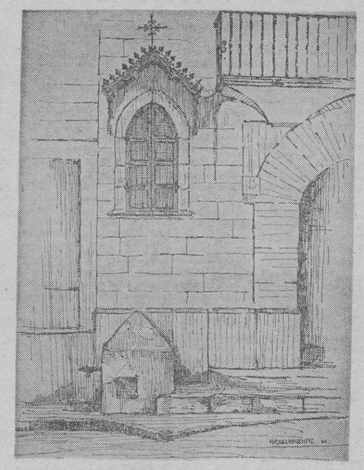

LA LLAMADA «FONTETA DE LES CISTERNES MAJORS». (ILUSTRACION ORIGINAL DE JOSE MIR DE LA FUENTE)

O ERA UN «SHOW» PUBLICITARIO

Efectivmente, el matador de toros Pablo Gómez Terrón, nos entregó los beneficios de su última corrida en Palma

CON PARTE DE ESE DINERO, PAGAMOS LA ENTRADA DE UNA VIVIENDA PROTEGIDA A UNA FAMILIA CON SIETE HIJOS PEQUEÑOS, QUE VIVEN EN UNA CHABOLA

El pasado domingo, publicamos un reportaje, una entrevista más concretamente con el matador de toros Pablo Gómez Terrón. En ese reportaje, el diestro andaluz manifestó que dejaba el toreo, se iba. Mejor dicho, hablando sus palabras: que echaban.

Y recordemos el nombre Pablo Gómez Terrón, diestro que inició la temporada con el propósito de tomar ni ganar él ni un solo duro. Todos los beneficios iríamos destinados a los pobres de aquellas ciudades en que toreara el matador. Y la cosa no salió bien. Hablo, en rugar de darle ordenadas, se las negaron. Tal así, que hasta hoy, el diestro ha torado tan sólo tres veces. Y todas ellas, en el Hospital Balear. Le habían metido otras muchas, pero no llegaron.

EL DOMINGO

Pero todo eso ya lo hemos dicho. Vayamos, pues, a la tarde del domingo. Después de la corrida. Pero había insistido en que nos estuviéramos con él, una vez finalizara el festejo:

—Quiero que estés conmigo cuando cobre, para que por que no es mentira lo que te dije ayer.

—Y nos obligó a ir con él a buscar el dinero que le entregó al señor Bonet, Director de la Empresa Balear.

—Mira —nos dice el tipo mostrándonos un papel en que figuran los honorarios— son cien mil trescientas pesetas.

Luego, ya con el dinero, al hotel, para hacer las cuentas. Y siempre delante del representante.

PARA EL HERMANO

Antes de darles a conocer la lista de los muchos Pablos que tiene un matador de toros, diremos, recordaremos, como ya se había dicho el domingo, que el hermano de Pablo Gómez Terrón le había dejado a éste veinte mil pesetas a cuenta de la corrida toreada en nuestra plaza. Veinte mil pesetas que el diestro comió y pagó de pensión durante varios meses. Tan sólo para hacer frente a los más urgentes gastos, pues desde que Terrón decidió torear para los pobres, todo su dinero era para los pobres. Ni unos calcetines se ha comprado el chico desde aquel día. De verdad. Y esto, para una persona acostumbrada a derrochar dinero, a gastar todo ese chorro de dinero que ingresaba con facilidad antes de su importante decisión —pensamos nosotros— tiene su mérito.

LOS GASTOS

Verdaderamente importantes, desde luego, los gastos que tiene un modesto torero. Los mismos, sobre poco más o menos, que una primera figura; pero con el agravante de que los modestos cobran menos. Hemos dicho que Terrón se empuñó en que nosotros estuviéramos presentes durante esa operación de pagar a la cuadrilla y todas las restantes facturas. Y en nuestro poder, la lista completa, céntimo por céntimo, de gastos del diestro durante los días que estuvo en Palma. Entre todos, y para no hacer interminable esta crónica, citaremos los gastos más importantes, amén de esas veinte mil pesetas que Terrón debía a su hermano. A tres banderilleros y dos picadores, 19.025 pesetas; cinco billetes avión, ida y vuelta, 6.000 pesetas; hotel del matador y su cuadrilla, 2.576 pesetas; sueldo mozo de espadas, 2.376 pesetas; a la Agrupación Sindical de Picadores y Banderilleros, Mozos de espada, Apoderados Taurinos y de Matadores de Toros, 7.515 pesetas; Montepío de Toreros, 2.150. Después, taxis del matador y su cuadrilla, gastos del puntillero, viaje de un picador desde Vinaroz a Barcelona, etc., etc. Asciende todo a 68.470 pesetas. Y con 11.530, para el desplazamiento hasta Barcelona, pagar la pensión y viaje hasta Francia, en donde piensa residir Pablo Gómez Terrón, se llega a la cifra de 80.000 pesetas.

Es decir, que el torero nos dio, para repartir entre nuestros pobres, 20.000 pesetas.

—Yo te lo doy a tí —nos dijo el domingo por la noche— y con ese poco dinero, atiende a la persona más necesitada. No te pienso pedir ninguna explicación, ni me importa a quien se lo das.

A modo de paréntesis, diremos que el taxista señor Roselló Palou, al enterarse que los beneficios eran para los pobres, no quiso cobrar el viaje al aeropuerto.

LA PRIMERA ENTREGA

Nosotros —antes de saber el dinero que ganaría el torero en su última corrida —habíamos emplazado para el domingo por la tarde, en el hotel del diestro, al padre don Juan Jaume, Párroco de La Real. El había estado el sábado en nuestra Redacción, para explicarnos el caso de una familia que se encontraba en apuros. El cabeza de familia, enfermo desde hace varios meses, con una lesión en el pulmón; su esposa, embarazada de ocho meses largos. Y para colmo, con siete hijos pequeños. La familia de don Juan Ramón Moya, que éste es el nombre del cabeza de familia, viven ahora en una chabola, por no tener dinero para pagar el alquiler de una vivienda. El reverendo Jaume nos decía que les habían prometido una vivienda protegida de Sindicatos, pero que les hacía falta pagar 12.000 pesetas de entrada. Y precisamente esa es la suma que ayer, en nuestra Casa, le dimos de parte de Pablo Gómez Terrón.

Con las 7.000 pesetas restantes, socorreremos a otra familia que se encuentra en dificultade y si nos queda algo, será para el señor Moya. De todas formas, ya tendremos ihformados, como es nuestra costumbre, a nuestros lectores.

Y nada más. Tan sólo darle las gracias a Pablo Gómez Terrón. No era cuento, no se trata de un "show" publicitario. Cuando él dijo que quería trabajar —torear— para los pobres, lo decía porque le salía del corazón. Lástima que no todo el mundo, en ese mundo extraño del toreo sea como él. Lástima, sí.

JAIME JIMENEZ

El Rvdo. don Juan Jaume hace entrega de 13.000 pesetas, la entrada de una vivienda protegida, al matrimonio Moya, padres de siete hijos y que viven ahora en una chabola. El cabeza de familia tiene una lesión pulmonar, y no puede realizar trabajos duros. Está, desde hace meses, sin llevar una peseta a su casa, por falta de empleo. Las 13.000 pesetas, es parte de lo que ganó el matador de toros Pablo Gomez Terrón, en su última corrida celebrada en Palma. Todos los beneficios, como ya habíamos dicho, los destina Pablo a los pobres. El resto, hasta 20.000 pesetas, los tenemos para atender a otros casos urgentes. — (Foto JUANET)

LEA «BALEARES»

¡HOTELEROS!

Para agencia francesa trabajando todo el año, en su 6.ª temporada, buscamos habitaciones para el año 1971.

Interesados llamar a VIAJES ESTELA, S. A.
Paseo Mallorca, 104 Teléfs. 210889 ó 227392

AVISO

SUSCRIPTORES VERANEANTES

Para mayor seguridad en el cumplimiento de cambios de domicilio en el envío de periódicos a lugares de veraneo y con objeto también de evitar demoras y molestias rogamos a los interesados se sirvan enviarnos debidamente rellenado el siguiente boletín:

ROGAMOS SE AVISE CON DOS DIAS DE ANTELACION

... de ... de ... 1970

Don ...
Recibe «BALEARES» en calle ...
... Nº ... de ...
desea recibirlo, hasta nueva orden en calle ...
... Nº. ...
Población ...

Agradecemos su colaboración y encarecemos al mismo tiempo se nos envíe con la mayor antelación posible la orden del envío a «BALEARES» Paseo Mallorca 29 PALMA

PARA SUSCRIPCIONES Y TRASLADOS
Teléfonos 235940 y 235710

M.C.D. 2022

COMISION DIOCESANA DE LITURGIA

Calendario para 1971

Para orientar las diversas publicaciones de Calendarios para el año 1971, en el aspecto de las fiestas propias del Tiempo y de los Santos, esta Comisión ha publicado unas hojas con la indicación precisa de las fiestas litúrgicas, según los recientes decretos de la Santa Sede. En la indicación del Santo de cada día se ha seguido el nuevo Calendario del Misal romano, y el Martirologio, dando preferencia a los Santos cuya devoción es más tradicional en Mallorca. Téngase presente que los traslados de fiestas de Santos, según el nuevo Calendario, no entra aún en vigor el próximo año 1971.

Esta publicación se ofrece gratuitamente en la Casa de la Iglesia (C. Seminario, 4), Curia diocesana y Librería Selecta.

ENERO

1. Santa María, Madre de Dios.
2. S. Macario
3. Sta. Genoveva
4. S. Rigoberto
5. S. Telesforo
6. Epifanía del Señor
7. San Carlos de Sezze
8. San Luciano
9. Stos. Julián y Basilisa
10. Bautismo del Señor S. Pedro Urcéolo
11. S. Higilio
12. S. Arcadio
13. S. Gumersindo
14. S. Hilario
15. S. Pablo, primer ermitaño
16. S. Honorato
17. S. Antonio
18. Sta. Prisca
19. S. Canuto
20. S. Sebastián
21. Sta. Inés
22. S. Vicente, mártir
23. S. Ramón de Penyafort
24. S. Timoteo
25. Conversión de S. Pablo
26. S. Policarpo
27. S. Juan Crisóstomo
28. S. Pedro Nolasco
29. S. Francisco de Sales
30. Sta. Martina
31. S. Juan Bosco

FEBRERO

1. S. Ignacio de Antioquía
2. Presentación del Señor
3. S. Blas
4. S. Andrés Corsino
5. Sta. Agueda
6. S. Tito. Stos. Mártires del Japón.
7. S. Romualdo
8. S. Juan de Mata
9. Sta. Apolonia
10. Sta. Escolástica
11. Ntra. Sra. de Lourdes
12. Sta. Eulalia
13. Sta. Catalina de Rizzi
14. S. Valentín
15. S. Faustino
16. S. Onésimo
17. San Rómulo
18. S. Simeón
19. S. Gabino
20. S. Eleuterio
21. S. Secundino
22. Cátedra de San Pedro
23. S. Pedro Damiano
24. Miércoles de Ceniza S. Matías apóstol
25. S. Félix III
26. S. Néstor
27. S. Leandro
28. I Domingo de Cuaresma. S. Justo

MARZO

1. S. Suitberto
2. S. Simplicio
3. S. Emeterio
4. S. Casimiro
5. S. Juan José de la Cruz
6. Stas. Perpetua y Felicidad
7. II D. de Cuaresma Sto. Tomás de Aquino
8. S. Juan de Dios
9. Sta. Francisca Romana. S. Paciano
10. Stos. 40 Mártires
11. S. Eulogio de Córdoba
12. S. Gregorio
13. S. Nicéforo
14. III D. de Sta. Matilde
15. Sta. Madrona
16. S. Heriberto
17. S. Patricio
18. S. Cirilo
19. S. José
20. S. Nicetas
21. IV D de Cuaresma. S. Benito
22. S. Deogracias
23. S. José Oriol
24. S. Seleucio
25. Anunciación del Señor
26. S. Braulio
27. S. Juan Damasceno
28. V D. de Cuaresma. S. Juan de Capistrano
29. S. Eustasio
30. S. Juan Clímaco
31. S. Amós

ABRIL

1. Sta. Teodora
2. S. Francisco de Paula
3. S. Benito de Palermo
4. Domingo de Pasión o de Ramos. S. Isidoro de Sevilla
5. S. Vicente Ferrer
6. S. Sixto
7. S. Epifanio
8. Jueves Santo. S. Amancio
9. Viernes Santo. Sta. María Cleofás
10. Sáb. Santo. San Ezequiel
11. Pascua de Resurrección San León Magno
12. S. Zenón
13. S. Hermenegildo
14. S. Justino
15. Sta. Anastasia
16. S. Fructuoso de Braga
17. S. Aniceto
18. II Domingo de Pascua S. Galdino
19. S. Hermógenes
20. S. Sulpicio
21. S. Anselmo
22. S. Setero
23. S. Jorge
24. S. Fidel de Sigmaringen
25. III D. de Pascua. S. Marcos
26. S. Cleto
27. Ntra. Sra. de Montserrat
28. S. Pablo de la Cruz
29. S. Pedro de Verona
30. Sta. Catalina de Siena

MAYO

1. S. José Artesano
2. IV D. de Pascua. S. Atanasio
3. S. Pedro Armengol
4. Sta. Mónica
5. S. Pío V
6. S. Estanislao
8. S. Eladio. N. Sra. del Toro
9. V D. de Pascua S. Gregorio Nacianceno
10. S. Antonino
11. Stos. Felipe y aime, Ap.
12. S. Juan de Avila
13. S. Roberto Belarmino
14. S. Juan Bta. de la Salle
15. S. Isidro Labrador
16. VI D. de Pascua. S. Juan Nepomuceno
17. S. Pascual Baylón
18. S. Venancio
19. S. Pedro Celestino
20. Ascensión del Señor S. Bernardino de Siena
21. Sta. Joaquina de Vedruna
22. Sta. Rita de Casia
23. VII D. de Pascua. S. Desiderio
24. María Auxiliadora
25. S. Gregorio VII
26. S. Felipe Neri
27. S. Beda
28. S. Agustín de Canterbury
29. Sta. Mª Magdalena de Pazzi
30. Pentecostés. S. Fernando
31. Sta. María Reina

JUNIO

1. Sta. Angela de Merici
2. S. Marcelino
3. Stos. Mártires de Uganda
4. S. Francisco Caracciolo
5. S. Bonifacio
6. Santísima Trinidad. S. Norberto
7. S. Roberto
8. S. Salustiano
9. S. Feliciano
10. Solemnidad del Cuerpo y de la Sangre del Señor. Sta. Margarita de Escocia
11. S. Bernabé
12. S. Juan de Sahagún. S. Onofre
13. S. Antonio de Padua
14. S. Basilio
15. S. Vito
16. S. Francisco de Regis
17. S. Gregorio Barharigo
18. Sdo. Corazón de esús S. Efrén
19. Stos. Gervasio y Protasio
20. Sta. Florentina
21. S. Luis Gonzaga
22. S. Paulino. Sto. Tomás Moro
23. Sta. Agripina
24. Nacimiento de S. Juan Bautista
25. S. Guillermo
26. S. Pelagio
27. Ntra. Sra del Perpetuo Socorro
28. S. Argimiro
29. Stos. Pedro y Pablo
30. S. Marcial

JULIO

1. S. Aarón
2. Visitación de Ntra. Señora
3. Bto. Ramón Llull
4. Bto. Gaspar de Bono
5. S. Miguel de los Santos
6. Sta. María Goretti
7. Stos. Cirilo y Metodio. S. Fermín
8. Sta. Isabel de Portugal
9. Sta. Verónica
10. S. Cristóbal
11. S. Abundio
12. S. Juan Gualberto
13. S. Silas
14. S. Buenaventura
15. S. Enrique
16. Ntra. Sra. del Carmen
17. S. Alejo
18. S. Camilo de Lelis
19. S. Vicente de Paúl
20. Sta. Margarita
21. S. Lorenzo de Brindis. Sta. Práxedes
22. Sta. María Magdalena
23. S. Apolinar
24. Sta. Cristina
25. San Jaime Apóstol
26. Sta. Ana
27. S. Pantaleón
28. Sta. Catalina Thomás
29. Sta. Marta
30. Stos. Abdón y Senén
31. S. Ignacio de Loyola

AGOSTO

1. S. Felio
2. Ntra. Sra. de los Angeles
3. Sta. Lidia
4. Sto. Domingo de Guzmán
5. Ntra. Sra. de las Nieves
6. Transfiguración del Señor
7. S. Cayetano
8. S. Juan Mª Vianney. S. Ciriaco
9. S. Román
10. S. Lorenzo
11. Sta. Susana
12. Sta. Clara de Asís
13. S. Hipólito
14. S. Eusebio
15. Asunción de Ntra. Sra.
16. S. Joaquín
17. S. Jacinto
18. S. Agapito
19. S. Juan Eudes. S. Magín
20. S. Bernardo
21. Sta. Juana F. de Chantal
22. Inmaculado Corazón de María.
23. S. Felipe Benicio
24. S. Bartolomé Apóstol
25. S. Luis de Francia
26. S. Ceferino
27. S. José de Calasanz
28. S. Agustín
29. Martirio de San Juan Bautista.
30. Sta. Rosa de Lima
31. S. Ramón Nonato

SEPTIEMBRE

1. S. Gil
2. S. Esteban de Hungría
3. S. Pío X
4. S. Moisés
5. S. Lorenzo Justiniano
6. S. Petronio
7. S. Pámfilo
8. Natividad de Ntra. Señora
9. Ntra. Sra. de Lluc. S. Pedro Claver
10. S. Nicolás de Tolentino
11. S. Proto
12. S. Juvencio
13. S. Amado
14. Exaltación de la Santa Cruz
15. Dolores de la Virgen María
16. Stos. Cornelio y Cipriano
17. S. Pedro de Arbués
18. S. José de Cupertino
19. S. Jenaro
20. S. Eustaquio
21. S. Mateo
22. Sto. Tomás de Villanueva
23. Sta. Tecla
24. Ntra. Señora de la Merced
25. S. Cleofás
26. Sta. Justina
27. Stos. Cosme y Damián
28. S. Wenceslao
29. Stos. Miguel, Gabriel y Rafael.
30. S. Jerónimo

OCTUBRE

1. S. Remigio
2. Stos. Angeles Custodios
3. Sta. Teresa del Niño Jesús
4. S. Francisco de Asís
5. S. Plácido
6. S. Bruno
7. Ntra. Sra. del Rosario
8. Sta Br'gida
9. S. Dionisio. S. Luis Beltrán
10. S. Francisco de Borja
11. S. Germán
12. Ntra. Sra. del Pilar
13. S. Eduardo
14. S. Calixto I
15. Sta. Teresa de Jesús
16. Sta. Eduvigis
17. Sta. Margarita Mª de Alacoque
18. S. Lucas Evangelista
19. S. Pedro de Alcántara
20. S. Juan de Kety
21. Sta. Ursula
22. Sta. María Salomé
23. S. Antonio Mª Alaret
24. S. Aretas
25. Stos Crispín y Crispiniano
26. S. Evaristo
27. S. Vicente de Avila
28. Stos. Simón y Judas
29. S. Narciso
30. S. Alonso Rodríguez
31. S. Quintín

NOVIEMBRE

1. Todos los Santos
2. Conmemoración de los Fieles Difuntos.
3. S Martín de Porres
4. S. Carlos Borromeo
5. Stos Zacarías e Isabel
6. S. Severo
7. S. Wilibrordo
8. S. Victorino
9. S. Teodoro
10. S. Andrés Avelino
11. S. Martín de Tours
12. S. Emiliano
13. S. Diego de Alcalá
14. S. Josafat
15. S. Alberto Magno
16. Sta. Gertrudis
17. S. Gregorio Taumaturgo
18. S. Odón
19. Sta Isabel de Hungría
20. S. Félix de Valois
21. Cristo Rey Presentación de Nuestra Señora
22. Sta. Cecilia
23. S. Clemente
24. S. Juan de la Cruz
25. Sta Catalina
26. S. Leonardo
27. S. Facundo
28. I Domingo de Adviento. San Jaime de Piceno
29. San Saturnino
30. S. Andrés Apóstol

DICIEMBRE

1. S. Eloy
2. Sta. Bibiana
3. S. Francisco Javier
4. Sta. Bárbara
5. II D. de Adviento. S. Sabas
6. S. Nicolás
7. S. Ambrosio

NOTA. — El presente Calendario para el año 1971 presenta el propio del Tiempo y el Propio de los Santos, según el Calendario del Misal Romano, en vigor para el citado año.

Hasta el año 1972 no entrarán en vigor los traslados de las fiestas de los Santos, según el nuevo Calendario del Misal romano, publicado el año 1969, a excepción de las fiestas de S. Gabriel y S. Rafael, que ya se celebran el día 29 de septiembre juntamente con San Miguel.

El Santoral aquí presentado se basa en el citado Calendario del Misal romano y en el Martirologio romano —libro litúrgico aún no reformado—, dando preferencia a los Santos cuya devoción es tradicional en nuestra diócesis.

SECCION FEMENINA DEL MOVIMIENTO

REGIDURIA DE TRABAJO

Concurso Nacional de Destreza en el Oficio Artesano

La Sección Femenina del Movimiento, a través del servicio de Artesanía "Ayuda al Hogar", convoca un Concurso de Destreza en el Oficio Artesano, con el fin de estimular y destacar, en noble competencia, la superación en la técnica, el arte y la destreza de la Mujer en el oficio artesano.

FASE PROVINCIAL

1. Especialidad del Concurso "Bordado Mallorquín".
2. El Concurso será público y podrán tomar parte en él todas las mujeres que lo deseen siempre que tengan la condición de artesanas.
3. La prueba del Concurso consistirá en la realización de un trabajo obligatorio sobre modelo que se entregará en el momento de la prueba y otro sobre dibujo o trabajo que cada concursante aporte, creado y seleccionado por ella misma.
4. Cada Concursante presentará al hacer la inscripción, una muestra sobre el trabajo que vaya a realizar como tal artesana.
5. La calificación y fallo del jurado, se centrará sobre las bases de técnica y presentación, calidad y acabado del trabajo, rapidez en la elaboración y mejor interpretación del modelo.
6. Los premios que establecen son:

Un Diploma y un Primer Premio de 3.000 ptas.

Un segundo Premio de 2.000 pesetas.

Un tercer Premio de 1.000 Ptas.

7. El Concurso se celebrará en los últimos días del presente mes de octubre, cuya fecha se anunciará oportunamente.
8. Las inscripciones deben hacerse en la Delegación Provincial de Sección Femenina del Movimiento, Gran Vía José Antonio, 13, 2º, Departamento de Trabajo, todos los días laborables de 9,30 a 13,30. El plazo de admisión de inscripciones finalizará el próximo día 24 de octubre a las 13 horas.

FASE NACIONAL

La Fase Nacional del Concurso tendrá lugar en Madrid en la segunda quincena del mes de noviembre, coincidiendo con la Exposición Nacional de Labores.

Participarán en esta fase las concursantes que hayan obtenido el primer premio en la prueba de sus respectivas provincias.

Los que venden lavadoras, en su casa tienen una crolls

Crolls

Miele
LAVAVAJILLAS G-220

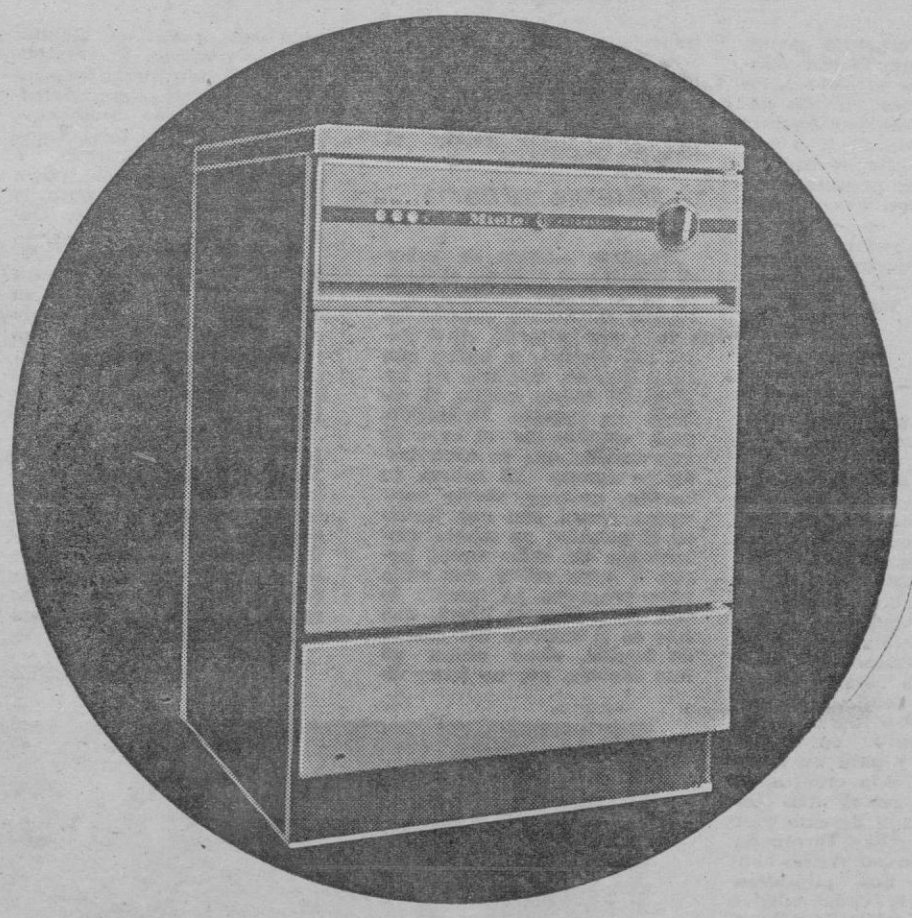

primer lavavajillas "Unibloc" del mundo
con aislamiento térmico y acústico

Lavadoras automáticas - Lavavajillas
Centrífugas - Secadoras - Planchadoras
Aspiradoras.- Planchas de mano

M.C.D. 2022

MALAGA
TORREMOLINOS
EDIFICIO EL REMO
Playa de Montemar
Tel. 38 26 42 - 43

BARCELONA
SOFICO
Tenor Viñas, 4 y 6
Barcelona-6
Próxima inauguración

FRANCIA
SOFICO-FIMESA
INTERNACIONAL
21, Rue Royale
Paris VIII

ALEMANIA
SOFICO-DEUTSCHLAND
6, Frankfurt-Main
Kornmarkt 3-5

BELGICA
SOFICO HISPANO-BENELUX
418, Avenue Louise
Bruxelles-5

INGLATERRA
SOFICO GREAT BRITAIN
31, Bush House
Aldwych, London W.C.2

ITALIA
SOFICO-ITALIA
Via Nazionale, 5
00185-Roma

U.S.A.
SOFICO-U.S.A.
261, Madison Avenue
New York, n.y., 10016

D. .....

Domicilio .....

Población ..... Tel. ..... Prov. .....

"BALEARES", 14-10-70.

EDIFICIO SOFICO
Claudio Coello, 124 Teléfonos: 262.44.30 - 39 (10 líneas).
MADRID

UNA MINI INVERSION CON MAXI BENEFICIOS

Sin compromiso para Ud., le enviaremos completa documentación, al recibo de este cupón en nuestras oficinas centrales de Madrid.

SOFICO-RENTA es la fórmula precisa para conseguir que el dinero que Ud. gana hoy valga más mañana, es el sistema idóneo para luchar contra el contínuo aumento del coste de la vida.
SOFICO-RENTA, consigue su objetivo invirtiendo el dinero de sus cuentapartícipes en bienes raíces que sólo pueden aumentar de valor, ya que generalmente, inmuebles y terrenos aumentan con la subida del coste de la vida (PLUSVALIA).

El resultado es que Ud., en el momento que decida recuperar su dinero, se encontrará con que tiene mucho más del que invirtió.
Además SOFICO-RENTA paga trimestralmente a sus cuentapartícipes el 12 % neto anual del capital invertido.
Decimos que SOFICO-RENTA es el sistema de ahorro más productivo porque Ud. tendrá opción a todas las ventajas citadas, suscribiendo simples participaciones de 25.000 Ptas.

sea Ud. más rápido que el coste de la vida

M.C.D. 2022

PERIODISTAS ALEMANES LLEGARON DE IBIZA PARA CONOCER LA PROGRAMACION DE INVIERNO

—*—

LUFTHANSA OFRECE HOY UN COCTEL, CON MOTIVO DEL CAMBIO DE REPRESENTANTE REGIONAL

AEROPUERTO

A pesar de la lluvia, del ceño arrugado del tiempo, y de todos esos contratiempos, aún cuando era martes y trece, y aquello de «en martes, ni te cases ni te embarques», me pareció ver mucha más gente que el día anterior. A simple vista, daba la impresión de mantenerse el movimiento de pasajeros como en cualquier martes del mes anterior, por ejemplo.

Iguales características que los días laborables de la primera o segunda quincena de septiembre se vieron ayer. A primera hora gran cantidad de público, debido a las salidas de vuelos charter. Luego, entre diez y una, tranquilidad, quebrada muy de cuando en cuando por algún avión que viene del extranjero. Y sobre las dos de la tarde, cambio total. Lleno absoluto en el hall principal, donde aparecen largas colas ante los mostradores de facturación. Y gentío enorme en la zona internacional de llegada.

En síntesis, bajo la lluvia, bajo el cielo amenazando con tormenta o nuevas lluvias, mucha gente yendo y viniendo, aunque justo es decirlo, más yendo que viniendo.

LA ESPOSA

Procedente de Londres, en un avión de la BEA, llegó la señora Cornelia Vanderbilt Whitney, esposa del director de la conocidísima publicación «New York Times».

La señora Vanderbilt, alta, joven y hermosa, fue recibida por el jefe de relaciones públicas de BEA, don José Guijarro.

Sé que la dama que nos visita, ha venido en oportunidades anteriores, y que pasará una corta temporada en el interior de la isla.

BOWLING

En la mañana del lunes día 12, aprovechando la festividad del día, se realizó el Primer Torneo de Iberia Bowling, en la bolera del mismo nombre situada en la calle General Mola.

El triunfo correspondió al señor don Félix Molino, del equipo de Iberia, quedando en segundo lugar, don Guillermo Peña y en el tercer puesto, el señor Palacios.

Ayer, en el mismo lugar, fueron entregados los premios a los ganadores. El trofeo donado por el delegado de Iberia, señor Pérez Esteve, para el ganador del torneo, fue entregado por el señor Valdivieso, Presidente del grupo de empresas de Iberia. El segundo premio, por el señor Feliu, fundador del club e impulsor de sus actividades.

DE MENORCA

Veinticinco agentes de viajes alemanes llegaron procedentes de Menorca, donde habían estado recorriendo la isla y enterándose de las posibilidades para el próximo año.

Estos señores son invitados de Scharnow, y confirman aquello que les decía en crónicas anteriores, que nunca se había visto tantos agentes de viajes —de diferentes nacionalidades— runidos n la isla.

PERIODISTAS

Procedentes de Ibiza llegaron ocho periodistas alemanes, pertenecientes a ocho diferentes publicaciones, quienes fueron recibidos por miembros de la TUI, y que vienen a conocer la programación de invierno que Scharnow, Touropa, Dr. Tigges, y Hummel, tiene preparado para este año.

De los ocho colegas tres son del bello sexo y los restantes, del otro sexo. Y los diarios o revistas a los cuales pertenecen son: Ruhr Nadrichtein; Rheinische Poste; Westf. Runschau; Wirtschafts correspondent; Freizeit Raetzelrevue; Abenzeitung de Munich. La penúltima de las publicaciones mencionadas envía dos personas, un redactor y un fotógrafo.

El señor Dintel, se encargó de atender a los recién llegados y suministrarles las primeras informaciones sobre su estancia en Mallorca.

SAFARI

En el primer vuelo hacia Madrid salió don Carlos Sanjuán, acompañado de su esposa y de la señorita Cortés, también de Iberia. Pero la meta de este nuevo viaje que emprende el señor Sanjuán, esta vez acompañado por las dos damas mencionadas, no es la capital, sino Africa del Sur.

Se trata de asistir a un safari, y de recorrer algunas ciudades de ese inmenso país, en especial Johannesburg.

El señor Sanjuán ha prometido regresar con la cabeza de algún animal feroz o con el colmillo de un elefante. Promesa hecha a sus dos nietos y que está convencido de cumplirla.

LISBOA

Ante la premura del tiempo y debido a algunos retrasos, Diemco se vio precisada a contratar los servicios de un fokker de la compañía Spantax, para que transportara a la tripulación de un DC-8 de Transport International Airways, hacia Lisboa.

Comandante, copiloto, azafatas, radio, etc. embarcaron en el avión citado y se dirigieron a la capital portuguesa, desde donde habrán emprendido nuevo vuelo, en otro DC-8 que se hallaba en el aeropuerto de esa ciudad.

CAMBIO

Con motivo del relevo que se producirá en la compañía Lufthansa, en el cargo de Representante Regional para Baleares, llegará hoy el señor Dr. K. W. Ambrosius, Director Comercial para Europa, para ofrecer un cocktail en el hotel Son Vida, durante el cual se despedirá al señor Keillich, que viaja a los Estados Unidos de Norteamérica, y se presentará al nuevo Representante Regional ,señor Kreuzberger.

A este cocktail han sido invitados representantes de diferentes compañías, y personas representantes del ambiente de la aviación comercial.

PASAJEROS

Con destino a Barcelona marchó el señor Albendea, de Iberia, que obtuviera uno de los accessit en nuestro concurso de pintura.

Hacia Madrid salió el señor Manuel B. Olmedilla, representante de diferentes productos elaborados en Santander.

Procedente de Londres llegó el señor Kent Lauergerts, director del hotel - resturante - sala de fiestas - parque de distracciones «Samoa».

NIXON

A primera hora de la tarde marchó hacia la Península el señor Donald Nixon, hermano del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, quien en los días que pasó en Mallorca, visitó las instalaciones de Air Caterers, y conversó con su director don Antonio Mulet.

Hasta mañana.

COCO MENESES

A LOS 15 AÑOS SUFRIO UNA SERIA COGIDA, Y YA NO VOLVIO A LOS RUEDOS

JOSE CUENCA, ACTUALMENTE CHOFER, ASEGURA QUE NO TIENE MIEDO A LOS TOROS, Y PODRIA VOLVER A ACTUAR

Cuando cumplió quince años, José Cuenca Villanueva, natural de la vetusta y bella Sagunto, creía ,soñaba con adueñarse del mundo. En cada pase, en cada cita que hacía a la fiera, se veía con la apostura de Aparicio, con el garbo de Ordóñez. Sentía aplausos, imaginaba voces que coreaban su nombre. Y sin embargo, estaba solamente con un amiguito de su edad, era noche cerrada, y se hallaba en un inmenso corral, al que había entrado burlando la vigilancia, para tentar a los novillos que somnolientos se tornaban racios a embestir.

—Y llegué a actuar en una plaza —cuenta José Cuenca, ahora chofer en ATA, encargado de llevar los equipajes de los pasajeros de la BEA en los carritos especiales para ese menester—, pero con tan mala suerte que sufrí una cogida.

Cuenca, no contaba con el apoyo de sus padres. A escondidas salía por las noches a torear. A escondidas también, y con los ahorros que había logrado con gran sacrificio, había comprado un capote. Lo enterró en el huerto que quedaba detrás de su casa, para que no lo viera su madre. Estuvo unos días enterrado, cayeron las lluvias, y cuando el chico arañó la tierra para recuperar su capoae, estaba estropeado.

—Fue en la provincia de Castellón, en una plaza pequeña, donde llegué a torear. Me ayudó un amigo de mi familia. No cobraba nada. Tampoco vestía traje de luces, pantalón campero y botas, era todo. ¡Cuánto me hubiera gustado vestir alguna vez un traje de luces!

Pero José Cuenca no habla con tristeza. A pesar de que han transcurrido varios años desde aquella cogida, se siente animoso y asegura que nunca tuvo miedo a los toros. Que si no actuó después, fue porque no volvió a tener oportunidad, pero que si se le presentase la oportunidad de salir a un ruedo, ahora, a sus treinta y un años, lo haría feliz de la vida.

—¡Qué me voy a asustar! Si cuando salí de la clínica, donde estuve dos meses, porque el toro me rasgó toda la pierna, estaba buscando quien me ayudara a volver al ruedo. Pero yo tenía que trabajar. No podía estar esperando a ese bondadoso que me hiciera torear. Y tuve que irme alejando del ambiente, poco a poco.

Lleva algunos años en ATA, está bastante contento y cada vez que puede, escapa a la plaza, para presenciar la corrida. Sus admirados actuales son Paco Camino y Diego Puerta, y su gran ídolo de todos los años, Antonio Ordóñez. Cuenca, también ha realizado un interesante oficio, relacionado con las fallas, como valenciano que es. Durante varios años fue ayudante de un decorador especializado en la construcción de los castillos que se quemarían el 19 de marzo.

—Yo pintaba y ayudaba al decorador. Eso fue poco después de la cogida, y en ese trabajo me quedé bastante tiempo.

EL TIEMPO

SIGUE INSEGURO EN LAS BALEARES

MADRID, 13. (Servicio especial de Pyresa). *El anticiclón continúa centrado sobre Europa y su influencia se extiende hasta el Mediterráneo próximo y la península ibérica, donde la mejoría del tiempo debe ser mayor aun en las próximas veinticuatro horas. Todavía, sin embargo, habrá nubosidad en todo el litoral Mediterráneo, aunque el riesgo de chubascos y tormentas será mayor en la cuenca del Segura, Levante y Baleares, pudiendo extenderse las nubes hasta La Mancha oriental. En el resto de la península predominará el buen tiempo, despejado o escasamente nuboso con algunas nieblas en el Cantábrico. En Canarias, buen tiempo.*

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

	Mínima	Máxima		Mínima	Máxima
Estocolmo	5	10	París	12	18
Londres	13	19	Lyon	12	16
Manchester	10	17	Marsella	13	27
Birmingham	7	16	Berlín	5	9
Amsterdam	10	16	Hamburgo	8	10
Bruselas	12	15	Frankfurt	13	15
Copenhague	7	11	Bonn	12	14
Berna	7	17	PALMA	15	21

ERA BRAVO
ERA DURO
ERA GUASON
ERA PURA REVOLUCION

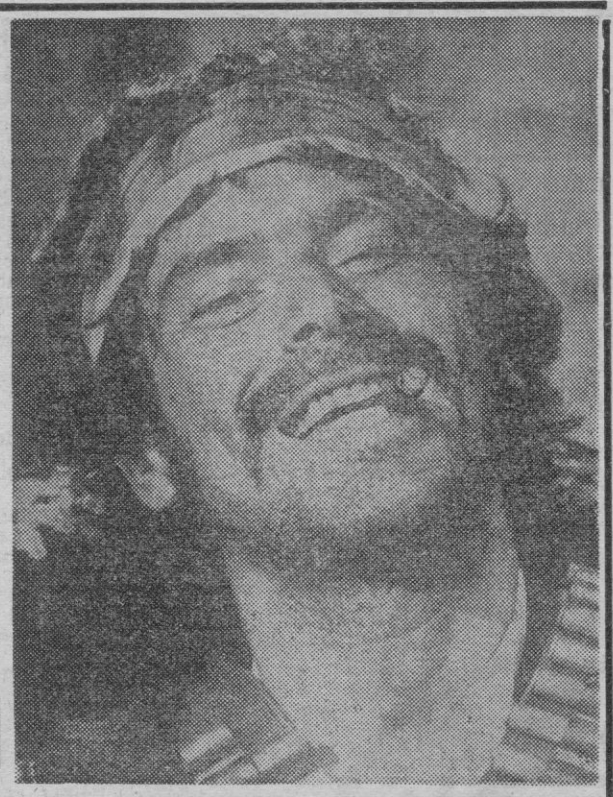

MAS QUE UN HOMBRE ERA UNA FIERA EN ACCION

Borre de su memoria todas las anteriores emociones, porque con TEPEPA nace otro cine de acción

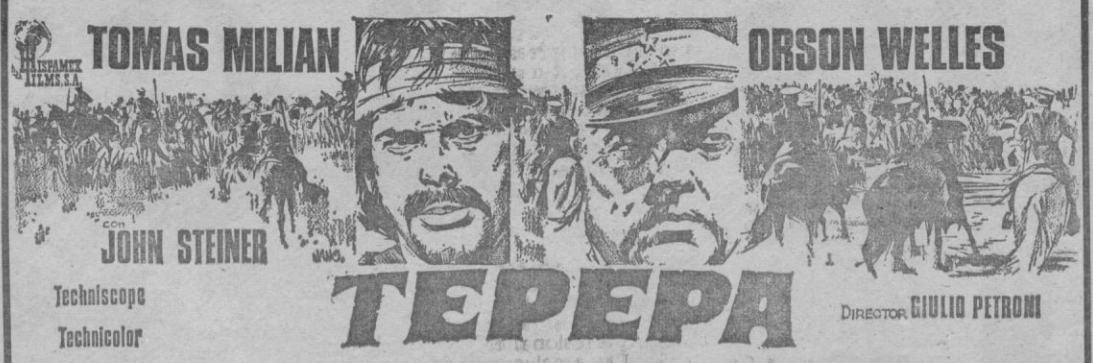

Muy pronto en Sala Augusta

(Aut. mayores 18 años)

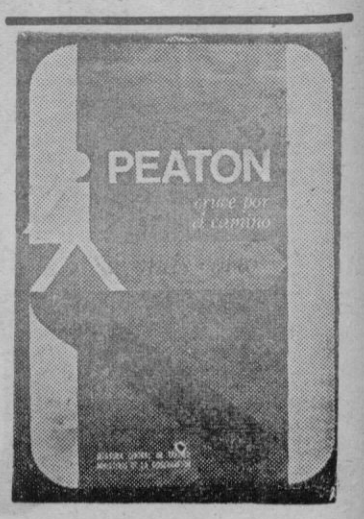

M.C.D. 2022

Texto íntegro del Proyecto de Ley Sindical

EL PROYECTO DE LEY SINDICAL, A DEBATE

El proyecto de Ley Sindical comenzará a ser debatido el próximo día 20, a las cinco de la tarde, en el seno de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes, cuyo titular es don Joaquín Bau Nolla.

La Ponencia que informó, durante aproximadamente nueve meses, el proyecto y que defenderá el mismo ante la Comisión, está integrada por los procuradores don Jesús Lample Operé (representante de los trabajadores encuadrados en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos); don Carlos Iglesias Selgas (Inspector - asesor general de la Organización Sindical); don Jesús Saez de Miera Zapico (elegido por el grupo de propietarios integrados en la Hermandad de Labradores y Ganaderos); don Fernando Herrero Tejedor (Consejero Nacional del Movimiento), y por don Fernando Suárez González (Catedrático de la Facultad de Derecho de Oviedo y representante familiar por León).

En 1967, el Congreso Sindical acordó la realización de una consulta-informe entre los distintos sectores sindicales. 170.000 participantes directos dieron respuesta a los diferentes puntos de aquel informe, cuyo contenido fue discutido y aprobado por el IV Pleno del Congreso Sindical celebrado en mayo de 1968.

Con aquellas conclusiones se articuló un anteproyecto de ley que la Organización Sindical elevó al Gobierno el 3 de octubre de 1968. El Consejo de Ministros designó en su propio seno una ponencia encargada del estudio del referido anteproyecto. El dictamen de esta ponencia fue hecho suyo por el Gobierno quien lo envió a las Cortes para su oportuna tramitación legislativa.

El texto elaborado por la Ponencia de las Cortes que será sometido a debate es el siguiente:

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO PRIMERO

PRINCIPIOS DEL SINDICALISMO ESPAÑOL

Artículo 1º La Organización Sindical española, en cuanto forma parte del orden institucional definido en las Leyes Fundamentales, ha de contribuir al desarrollo del sistema socioeconómico del país, al progreso de la comunidad nacional y al servicio de la justicia social mediante el cumplimiento de los siguientes fines:

1º La representación, defensa y promoción de los intereses profesionales derivados del trabajo y la producción.

2º La participación de los sindicatos en la gestión, responsabilidades y resultados de las actividades sindicales y, a través de los Sindicatos, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social, sirviendo de cauce, con arreglo a las Leyes y disposiciones correspondientes, a la actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores:

a) en las instituciones públicas representativas;

b) en el estudio y propuesta de los objetivos de la política social, cultural y económica, colaborando en la realización de los mismos;

c) en los órganos de la Administración encargados del estudio y formulación de los planes y programas de desarrollo económico y social, así como en la vigilancia de su ejecución;

d) en los demás órganos administrativos de gestión con representación social.

Art. 2º La Organización Sindical española está constituída por: 1º Organizaciones Profesionales; 2º Sindicatos y Organos de composición; 3º Administración y Servicios Sindicales.

Art. 3º 1. Son organizaciones profesiones las Uniones y Consejos que tengan por objeto la representación, defensa y fomento de los intereses económicos y sociales, y las Asociaciones y Agrupaciones de empresarios, técnicos y trabajadores que en ellos se integran. Se regirán todos sus grados por representantes libremente elegidos y tendrán reconocida la libertad de reunión, de expresión y de acción dentro de los límites legales estatutarios.

2. Son órganos de composición, las entidades que asumen funciones de este carácter y las de coordinación. En su gestión participarán los trabajadores, técnicos y empresarios a través de sus delegados libremente elegidos. El grado de autogobierno de cada organismo se regulará por la Ley, los Estatutos y Reglamentos respectivos.

3. Constituye la Administración y Servicios Sindicales el conjunto de organismos a los que viene atribuída la gestión y satisfacción de los intereses y necesidades de la Organización Sindical.

Art. 4º 1. Son principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española:

—El de unidad, en razón a la consideración institucional del Sindicato como entidad natural de la vida social y estructura básica de la comunidad nacional, integradora de los factores de la producción;

—El de generalidad, respecto a la incorporación de todos los españoles que participan en la producción y el trabajo, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, religión, ideología o de cualquier otra clase, con plenitud de derechos y deberes inherentes a la condición del sindicato;

—El de representatividad, a través de órganos electivos en los que la voluntad de los sindicatos y la delegación conferida por éstos garanticen el autogobierno en democracia orgánica sindical;

—El de autonomía institucional y funcional de la Organización Sindical, de los Sindicatos y demás entidades sindicales, en sus respectivos ámbitos, instancias y competencias, de acuerdo con lo establecido en la presente Ley;

—El de asociación dentro de cada Sindicato, de los empresarios, técnicos y trabajadores para la defensa de sus intereses peculiares;

—El de participación en las tareas comunitarias para asegurar la presencia sindical en todos los niveles de la vida política, económica y social;

—El de libertad de actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores en las tareas sindicales y en las de carácter general que el cauce de la Organización Sindical facilita.

2. Estos principios, sin perjuicio de su aplicación a la Organización Sindical en su conjunto, de acuerdo con la naturaleza de las entidades, tendrán plena vigencia en cuanto afecta a las organizaciones profesionales

CAPITULO II

DE LA SINDICACION Y SUS DEFECTOS

Sección 1.— De la sindicación.

Art. 5º 1. Los empresarios, los técnicos y los trabajadores se integran con plenitud de derechos y deberes en el Sindicato de Rama o Entidad Sindical que corresponda, según su actividad y lugar en que se ejerzan.

2. En cuanto participan en el trabajo y la producción se integran asimismo en el Sindicato de Rama o Entidad Sindical que corresponda, los trabajadores autónomos, los artesanos, los socios de cooperativas y de los grupos sindicales de colonización y cuantos resulten equiparados a ellos con arreglo a las leyes.

3. La plenitud de derechos y obligaciones se alcanzará en la Organización Sindical a los dieciocho años de edad, sin perjuicio de que las normas reglamentarias definan los derechos y obligaciones de los menores de dicha edad

Art. 6º La integración a que se refiere el artículo anterior viene determinada:

a) para los trabajadores y técnicos por cuenta ajena, por su incorporación a la empresa mediante una relación jurídico-laboral;

b) para los trabajadores y técnicos que se hallen en situación legal de desempleo, por su inscripción en el correspondiente registro sindical de colocación;

c) para los empresarios, por el hecho de serlo, cualquiera que fuere la persona física o jurídica titular de la empresa;

d) para los trabajadores y los técnicos autónomos, artesanos y socios de cooperativas, de los grupos sindicales de colonización o equiparados a ellos, por la actividad profesional que realicen.

Art. 7º 1. En todas las empresas públicas, privadas o mixtas, que tengan por objeto la realización de una obra, explotación, industria, servicio, negocio o actividad, se verificará la integración de los empresarios, técnicos y trabajadores prevista en los dos artículos anteriores conforme a las normas reglamentarias y sindicales que se dicten para el desarrollo de esta Ley.

2. Las disposiciones de esta Ley serán asimismo de aplicación al Estado, a las Corporaciones Locales, a las Empresas Nacionales y a las Entidades y Organismos autónomos u otros de análoga naturaleza, en relación con el personal a su servicio que no tenga la condición de funcionario público.

3. Lo establecido en los dos apartados anteriores se entenderá sin perjuicio de las disposiciones que por razones de la defensa nacional rijan en orden al régimen disciplinario, representativo y jurisdiccional.

4. Disposiciones especiales, en desarrollo de esta Ley, regularán la integración a que se refieren los artículos anteriores de los empleados, técnicos, administrativos y auxiliares de la Organización Sindical y entidades sindicales.

Sección 2ª.— Derechos y deberes de los sindicados.

Art. 8º. Los sindicados tienen derecho a:

1) Elegir y ser elegidos para puestos de representación y cargos directivos sindicales;

2) Ejercer la representación que en cada caso se les confiera;

3) Promover la constitución de asociaciones y adscritos a las ya constituídas;

) Informar y ser informados de las actuaciones y vida interna de la entidad o entidades de que formen parte y de las cuestiones que les afecten;

5) Participar, en la forma que reglamentaria o estatutariamente se determine, en la gestión económica y administrativa de la entidad así como en los Servicios, Obras o Instituciones Sindicales;

6) Expresar libremente sus opiniones en materias y asuntos de interés sindical y formular propuestas y peticiones a sus representantes, conforme a las normas que al efecto se establezcan;

7) Utilizar los servicios técnicos sindicales de protección y asesoramiento de carácter profesional, económico y social, y los de las Obras e Instituciones asistenciales;

8) Reunirse para tratar asuntos en que la entidad sindical a que pertenezcan tenga interés directo, en local sindical adecuado o en la empresa y con sujeción a las normas que regulen el ejercicio de este derecho:

9) Ejercitar las correspondientes acciones y recursos a que haya lugar para la defensa de sus derechos sindicales.

Art. 9º Son deberes de los sindicados:

1) Participar en la elección de representantes y dirigentes sindicales;

2) Ajustar su actuación a los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española;

3) Cumplir los acuerdos sindicales validamente adoptados por las organizaciones profesionales, sindicatos y organismos de composición en que estén representados;

4) Respetar la libre manifestación de pareceres y no entorpecer directa o indirectamente las actividades de las entidades sindicales;

5) Facilitar información solvente y responsable sobre las cuestiones que no tengan naturaleza reservada, cuando les sea requerida por la entidad de que formen parte;

6) Aportar obligatoriamente la cuota sindical que con carácter general se establezca y contribuir al sostenimiento de las entidades y asociaciones de que sea miembro.

Art. 10. Todos los sindicados tendrán igualdad de derechos y obligaciones con arreglo a lo dispuesto en la presente Ley.

TITULO II

ORGANIZACIONES PROFESIONALES

CAPITULO PRIMERO

ACCION SINDICAL EN LA EMPRESA

Art. 11. 1. Quienes participan en el trabajo y la producción en el seno de la empresa constituyen una comunidad, base de la que arrancan las estructuras sindicales.

2. La acción sindical en las empresas será realizada por los Enlaces Sindicales y, en su caso, por los Vocales Jurados elegidos por los técnicos y trabajadores.

3. Las disposiciones reglamentarias podrán establecer delegados electivos que coordinen la acción sindical en la empresa.

CAPITULO II

DE LAS ASOCIACIONES Y UNIONES SINDICALES

Art. 12. 1. Los empresarios, los técnicos y los trabajadores podrán constituir, dentro de sus respectivos sindicatos, asociaciones sindicales para la defensa de intereses pecualiares definidos por la actividad profesional específica de quienes las constituyan.

2. Las asociaciones constituídas se integrarán en la Unión de empresarios o trabajadores correspondientes.

3. Las asociaciones de empresarios, técnicos o trabajadores gozarán de adecuada protección contra todo acto abusivo de interferencia de una respecto de las otras, ya se realice directamente o por medio de los órganos del Sindicato, en su constitución, funcionamiento y administración.

Art. 13. 1. Para la constitución de las asociaciones será necesario:

a) Que se solicite la constitución mediante expresa declaración de voluntad de los interesados en la forma que reglamentariamente se determine. A fin de que la defensa de los intereses pecualiares que se atribuye a las asociaciones pueda lograrse con eficacia, solo podrá constituirse una asociación por cada actividad profesional concreta, aunque podrán existir dentro de cada Sindicato tantas asociaciones como actividades específicas con intereses pecualires existan en el mismo.

b) Que los Estatutos, aprobados por la Junta General fundacional de la asociación, incluyan, con especificación suficiente, la denominación, los fines, domicilio, ámbito territorial y funcional, órganos rectores y normas sobre su composición y funcionamiento, esquema orgánico para la elección de estos, requisitos para la admisión y pérdida de la calidad de asociados derechos y deberes de éstos, forma de adoptar los acuerdos sociales y publicidad de los mismos, recursos económicos previstos y demás datos que demuestren que se ajustan a las condiciones señaladas en esta Ley. Todos los asociados tendrán igualdad de derechos y obligaciones a efectos de su participación en las actividades asociativas y las asociaciones serán abiertas a todos los sindicados comprendidos en su ámbito profesional y territorial que lo soliciten.

c) Que el órgano sindical competente según el ámbito territorial, a propuesta del Sindicato correspondiente y previa la comprobación de que los Estatutos se acomodan a los proceptos de esta Ley y disposiciones que la desarrollen, ordene la inscripción en el Registro de Entidades Sindicales

2. El ámbito territorial de la asociación será el que tenga, de manera directa y localizada, la actividad profesional específica de sus promotores, cuando en él exista número suficiente de censados, según reglamentariamente se determine.

3. Contra las decisiones que recaigan sobre inscripción se darán los recursos establecidos en esta Ley

Art. 14 1 Una vez practicada la inscripción, las asociaciones gozarán de personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y tendrán la consideración de asociaciones de interés público excluídas de la Ley de Asociaciones.

2. Las asociaciones constituídas dentro de cada Sindicato podrán defender conjuntamente los intereses peculiares que les están atribuídos dentro siempre de la Unión de trabajadores o de empresarios a qu corresponda.

Art. 15. 1. Serán órganos de gobierno de las asociaciones: la Asamblea General, la Junta Directiva y el Presidente de la misma.

2. Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos libremente por la Asamblea General.

Art. 16. 1. Los trabajadores y los técnicos, en el seno de cada Sindicato, forman la Unión de trabajadores del mismo en la que se integran también las asociaciones constituídas y las agrupaciones que existan.

2. De igual forma, los empresarios de cada Sindicato forman la Unión de empresarios del mismo en la que se integran las asociaciones constituídas y las agrupaciones que existan.

Art. 17. Las Uniones de empresarios y trabajadores tendrán personalidad jurídica y asumirán las siguientes funciones:

a) La representación y defensa de los intereses sindicales de sus miembros.

b) La participación en las actividades del Sindicato y, a través de éste, en la Organización Sindical y en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social.

c) La iniciativa y negociación en su ámbito, de convenios colectivos sindicales de trabajo.

d) El planteamiento ante el Sindicato, con carácter preceptivo, de las situaciones de conflicto colectivo laboral que puedan suscitarse en las distintas esferas profesionales y territoriales.

e) El establecimiento de servicios propios de interés común para los sindicados.

f) La administración de los propios recursos, sean presupuestarios o patrimoniales y la aplicación de los fines y actividades propios de la Unión correspondiente, dentro de las normativas sindicales de carácter general.

g) La coordinación de las asociaciones y de las agrupaciones que en ellas se integran.

Art. 18. Dentro de la Unión correspondiente, los sindicatos en sus distintos ámbitos territoriales, constituirán agrupaciones sindicales con arreglo al esquema orgánico de las actividades de la Rama. Dichas agrupaciones tendrán la condición de órganos específicos para la representación, gestión y defensa de los intereses sindicales de sus miembros.

Art. 19. 1. Las cooperativas y los grupos sindicales de colonización y los organismos de investigación, formación moral, cultural y profesional, previsión y auxilio y demás de carácter social que interesen a los partícipes de la producción podrán adoptar forma asociativa y disfrutar de personalidad jurídica con arreglo a lo que dispongan las normas que los regulen.

2. En los Estatutos y Reglamentos de los sindicatos y demás organismos sindicales se determinará, en su caso, la forma y el grado de participación de estas entidades en los órganos colegiados sindicales.

CAPITULO III

DE LOS CONSEJOS DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

Art. 20. 1. Como órganos intersindicales de coordinación, representación, gestión y defensa de intereses profesionales, generales y comunes quedarán constituídos:

a) Los Consejos Provinciales y Nacional de Trabajadores.

b) Los Consejos Provinciales y Nacional de Empresarios.

2. A propuesta de los Consejos Nacionales de Empresarios y Trabajadores, se aprobarán, oído el Comité Ejecutivo Sindical, los Reglamentos de los Consejos respectivos.

3. La composición de los Consejos de Trabajadores y de los Consejos de Empresarios, en sus correspondientes ámbitos funcionales y territoriales, se ajustará a criterios que aseguren la adecuada representación y participación de las respectivas Uniones, y de los respectivos Consejos Provinciales en su Consejo Nacional. Dichos Consejos elegirán a sus Presidentes y Vicepresidentes respectivos de entre sus miembros y funcionarán en Pleno y en Comisión Permanente.

TITULO III

DE LOS SINDICATOS Y ORGANOS DE COMPOSICION

CAPITULO PRIMERO

DE LOS SINDICATOS

Art. 21. 1 Los Sindicatos tendrán la condición de corporaciones de derecho público de base representativa, gozando de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar y funcionar en sus respectivos ámbitos de competencia.

2. Los Sindicatos son el cauce de los intereses profesionales y económicos para el cumplimiento de los fines de la comunidad nacional y tienen la representación de aquellos.

3. Los Sindicatos se constituyen por la integración de las respectivas Uniones de Empresarios y Trabajadores.

Art. 22. 1 Los Sindicatos serán industriales, agrarios y de servicios, por ramas de actividades a escala territorial y nacional que comprendan a todos los factores de la producción.

2. La propuesta de creación o supresión de Sindicatos Nacionales deberá ser aprobada por el Congreso Sindical. Su reconocimiento oficial se efectuará por Decreto.

3. En cada ámbito territorial solo existirá un Sindicato para una misma rama de actividad.

4. Los Sindicatos Provinciales, Comarcales y Locales, cuando existan, se atendrán en lo posible en su respectivo ámbito territorial, al esquema orgánico de los Sindicatos Nacionales.

Art. 23. 1 La organización interna de los Sindicatos se ajustará a sus Estatutos y Reglamentos, que serán redactados por la Junta general y aprobados, previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, por el Ministro para las Relaciones Sindicales.

(Continúa en la pág. siguiente)

M.C.D. 2022

Texto íntegro del Proyecto de Ley Sindical

2. Los Estatutos y Reglamentos de los Sindicatos Nacionales regularán dentro del ámbito sindical, la vida orgánica y corporativa de la entidad; la composición, facultades y funciones de los órganos de gobierno, así como el esquema orgánico a que haya de ajustarse su elección; los derechos y obligaciones de los sindicatos, dentro de los límites establecidos en los artículos 8º y 9º; las relaciones con otras entidades y organismos sindicales, conforme a las normas legales y reglamentarias de carácter general; el régimen económico y administrativo; la forma de adoptar acuerdos y el alcance, obligatoriedad y publicidad de los mismos y sistema de garantías y recursos.

3. En el Decreto de reconocimiento y en los Estatutos y Reglamentos del Sindicato Nacional se fijarán las normas a que deben ajustarse, para su creación y funcionamiento, los Sindicatos Provinciales, Comarcales y Locales de la misma rama de actividad.

Art. 24. Corresponde a los Sindicatos:

1) Formular y llevar a cabo los programas de acción para el debido cumplimiento de los fines sindicales dentro de rama de actividad;

2) Establecer en su rama el esquema orgánico de los grupos de actividades específicas en los distintos ámbitos territoriales, con objeto de ofrecer cauce adecuado a la variedad real de las manifestaciones de la vida profesional, económica y social;

3) La ordenación, coordinación y composición de todas sus actividades y de aquellas que desarrollen las Uniones, Agrupaciones, Asociaciones, Servicios y Organismos existentes en su seno, respetando en todo caso las respectivas competencias;

4) Garantizar la participación libre y representativa en las actividades sindicales y a través del Sindicato, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social de las respectivas Uniones, Agrupaciones y Asociaciones Sindicales;

5) Intervenir en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo, así como la iniciativa y negociación, en su seno de convenios colectivos sindicales;

6) Intervenir en fase previa de conciliación, en los conflictos individuales de trabajo;

7) Intervenir en los conflictos colectivos de trabajo, incluidos los paros producidos como consecuencia de los mismos, y poner en práctica, en el ámbito sindical, las formas oportunas de mediación, conciliación y arbitraje;

8) La participación en la gestión y gobierno de las Instituciones y Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la forma que establezcan las leyes;

9) La colaboración en el estudio y solución de los problemas de la producción, transformación y comercio y la propuesta de cuantas medidas estimen oportunas y necesarias para la mejor orientación, reestructuración y desarrollo de la rama respectiva;

10) La participación activa con arreglo a las Leyes, en los Organismos y Entidades de la Administración Pública y en sus instituciones de carácter asesor o consultivo que afecten a la rama respectiva;

11) Promover cerca de la Administración e informar, en todo caso, tipos, técnicas y modalidades de su acción contractual o concertada en los diversos planes de la actividad económica;

12) Participar en la regulación de las cuestiones referentes al perfeccionamiento de la concurrencia del mercado y, en instancia previa, en el arbitraje voluntario de las relativas a la competencia desleal;

13) El establecimiento de servicios e instituciones sindicales de asesoría, información y documentación; de estudios y análisis económicos; comerciales; técnicos; financieros; contenciosos; asistenciales; así como estadísticos y de investigación científica y aplicada debidamente coordinados con los del Estado y cualesquiera otros de carácter económico-social que les afecten;

14) La creación de instituciones especializadas, de orientación, formación readaptación profesional y técnica, acomodadas a las necesidades de la rama, al sostenimiento de las cuales podrán contribuir, en las condiciones que al efecto se establezcan, la Administración y las Corporaciones públicas;

15) La gestión de los intereses y servicios de carácter público que en ellos se deleguen mediante concierto por la Administración, y

16) En general, cuantas otras funciones sindicales de análoga naturaleza se consideren necesarias o convenientes.

Art. 25. 1. La Administración y gobierno del Sindicato estará a cargo de su Presidente y de la Junta General.

2. Al Presidente le corresponderán las funciones de alta dirección, composición coordinación y representación legal, la presidencia de los órganos de gobierno a que se refiere este artículo y la ejecución de sus acuerdos.

3. La Junta General es el superior órgano colegiado del Sindicato. En su composición participarán, en la misma proporción, los delegados de la Unión de Empresarios y de la Unión de Trabajadores, designados mediante sufragio de primero o posteriores grados por los sindicados de las respectivas categorías.

4. La Junta General funcionará en Pleno, en Comisión Permanente y en Comité Ejecutivo, cuya composición y facultades serán precisadas en los Estatutos y Reglamentos.

Art. 26. 1. La Junta General del Sindicato elegirá por mayoría de las tres cuartas partes de sus componentes, en primera o dos sucesivas votaciones la persona que ostentará la Presidencia del Sindicato Nacional, que será, propuesta por su nombramiento por el Ministro de Relaciones Sindicales.

2. Cuando no se alcance la mayoría mencionada en el apartado anterior, el Ministro de Relaciones Sindicales, oída la Junta General, nombrará a la persona que considere idónea para el desempeño del cargo. De la misma forma se procederá cuando así lo solicite más de la mitad de los Vocales Empresarios o de los Vocales Trabajadores de la Junta General del Sindicato.

3. Los Presidentes de los Sindicatos Nacionales cesarán en su cargo:

a) Al término de su mandato.
b) A petición propia.
c) Por decisión del Ministro de Relaciones Sindicales, oído el Comité Ejecutivo Sindical
d) Por acuerdo de la Junta General del Sindicato, adoptado por mayoría de las tres cuartas partes de sus miembros.

4. Son incapaces para desempeñar la Presidencia del Sindicato Nacional:

1º) Los que se encuentren inhabilitados para el ejercicio de sus derechos civiles o políticos o de cargos públicos;

2º) Los que hayan sido condenados por sentencia firme o por delito doloso;

3º) Los que habiendo sido condenados por cualquier otra causa no acrediten haber cumplido la pena impuesta o haber sido indultados de la misma;

4º) Los que hayan sido declarados incompatibles con los Principios del Movimiento Nacional conforme a las disposiciones aplicables, en tanto no hayan sido rehabilitados.

CAPITULO II

DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS INTERSINDICALES

Art. 27. 1. Para la coordinación, gestión y representación de intereses económico-sociales comunes de carácter sectorial o de dimensión análoga la Organización Sindical podrá promover y crear en su seno Federaciones Sindicales a escala territorial y nacional. Dichas Federaciones tendrán la naturaleza de Corporaciones de Derecho público.

2. La elaboración y aprobación de sus Estatutos y las atribuciones y designación de sus órganos de gobierno, se acomodarán, en cuanto les afecte a las normas establecidas para los Sindicatos Nacionales.

Art. 28. En la Organización Sindical existirán Colegios Profesionales Sindicales para agrupar a los titulares de profesiones técnicas relacionadas con la producción y el trabajo, encuadrados sindicalmente y que no estén incluidos en el apartado I. 1). del artículo 2º de la Ley Constitutiva de las Cortes. Tendrán personalidad jurídica y capacidad de obrar una vez hayan sido aprobados sus Estatutos por el Ministro de Relaciones Sindicales y figuren inscritos en el Registro Central de Entidades Sindicales. Estarán excluídos de la Ley de Asociaciones.

TITULO IV

DE LA ORGANIZACION SINDICAL

CAPITULO PRIMERO

NATURALEZA Y FUNCIONES

Art. 29. La Organización Sindical está constituída por la integración unitaria y orgánica del orden completo de los Sindicatos y Entidades Sindicales y actúa, para el cumplimiento de sus fines, a través de los órganos centrales y territoriales regulados por esta Ley con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, dotada de las facultades, competencias y medios necesarios para poder realizar sus fines y funciones.

Art. 30. Corresponde a la Organización Sindical:

1). Servir de cauce a la representación, participación y presencia que tiene atribuídas o que en lo sucesivo se le atribuyan en las Cortes o en los organismos consultivos del Estado; en el Consejo Nacional del Movimiento y en los organismos y corporaciones de la Administración Pública, tanto territorial como institucional y del Movimiento.

2) Establecer en el ámbito de su competencia normas generales relativas a la acción sindical y orientar y coordinar ésta en sus diversas manifestaciones.

3) Formar, a través de instituciones sindicales especializadas, sus cuadros de dirigentes y sus técnicos y expertos a todos los grados y niveles.

4) Crear y orientar a sus propios medios de difusión, información y comunicación social.

5) Realizar entre los sindicados las funciones que le son propias en orden al fomento y estímulo del mutualismo; del movimiento cooperativo y de los grupos sindicales de colonización, y de cualesquiera otras formas de producción asociada o de propiedad colectiva o sindical, estableciendo, además, los servicios técnicos adecuados y los cauces específicos de organización y representación.

6) Proponer la constitución de instituciones sindicales de crédito y ahorro y participar en los Consejos de Administración de las de carácter oficial y en los de las Cajas de Ahorro Benéfico-sociales.

7) Establecer oficinas de colocación e instituir los oportunos Servicios y Obras Sindicales, de carácter social, asistencial, técnico o económico, las cuales podrán ser dotadas de personalidad jurídica.

8) Colaborar con la Administración en la elaboración de estadísticas de la producción y el trabajo y realizar aquellas que interesen al cumplimiento de sus propios fines.

9) Constituir y convocar Consejos Económico-sociales sindicales de distinto ámbito, como órganos de base representativa y de asesoramiento técnico para el estudio, promoción y propuesta a la Administración de planes, programas u otras acciones de ordenación del territorio y desarrollo regional, colaborando en la realización de las mismas.

10) Promover el progresivo desarrollo y perfeccionamiento de la participación activa de los técnicos y trabajadores en la gestión, responsabilidad y beneficios de las empresas, preferentemente en las nacionales y públicas.

11) Crear instituciones especializadas de orientación, formación y readaptación profesional y técnica.

12) Coordinar las relaciones que los Sindicatos y Entidades sindicales mantengan con las de otros países, con los Organismos internacionales laborales y de cooperación económica, creando al efecto los servicios necesarios.

13) Ejercer cuantas funciones requiera la mejor realización de los fines sindicales.

CAPITULO II

DE LAS RELACIONES DE LA ORGANIZACION SINDICAL Y DE LOS SINDICATOS CON EL GOBIERNO

Art. 31. 1. El Ministro de Relaciones Sindicales es el órgano de comunicación entre el Gobierno y la Organización Sindical y los Sindicatos que la integran.

2. En el ejercicio de las funciones que, con carácter general, tienen reconocidas los Ministros, se tendrán en cuenta las características especiales que concurren en la Organización Sindical y el principio de autonomía en que se inspira el Sindicalismo español.

3. De modo específico le corresponde el ejercicio de las siguientes funciones:

a) Mantener la comunicación entre el Gobierno y los Sindicatos.
b) Presidir el Comité Ejecutivo Sindical y el Congreso Sindical, así como disponer la ejecución de sus acuerdos.
c) Velar porque la Organización Sindical y los Sindicatos que la componen se acomoden en su actuación a lo dispuesto en las leyes y a los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española.
d) La propuesta de nombramiento y remoción de los altos cargos de la Organización Sindical que deban ser designados por Decreto.
e) El nombramiento y remoción de los cargos no electivos que no estén comprendidos en el apartado anterior.
f) Someter a la consideración del Comité Ejecutivo Sindical y del Congreso Sindical los asuntos y cuestiones que estime pertinentes.

CAPITULO III

DE LOS ORGANOS CENTRALES DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Art. 32. La Organización Sindical actúa en su nivel superior a través de los siguientes órganos:

a) Comité Ejecutivo Sindical.
b) Congreso Sindical.

Art. 33. 1. El Comité Ejecutivo Sindical estará compuesto por:

a) El Presidente.
b) El Secretario General de la Organización Sindical, que ejercerá las funciones del Vicepresidente.
c) El Presidente, los dos Vicepresidentes y el Secretario del Consejo Nacional de Trabajadores.
d) El Presidente, los dos Vicepresidentes y el Secretario del Consejo Nacional de Empresarios.
e) Dos Presidentes de Sindicatos Nacionales elegidos por quienes ostenten dichos cargos.
f) Un Presidente de Unión Nacional de Trabajadores y un Presidente de Unión Nacional de Empresarios, elegidos por quienes ostenten dichos cargos.
g) El Secretario General Técnico y los dos directivos que tengan a su cargo la coordinación de los servicios administrativos y de los servicios asistenciales.

2. El Comité Ejecutivo Sindical podrá estar asistido por los asesores que considere necesarios para el mejor desarrollo de sus deliberaciones.

3. La representación colegiada de la Organización Sindical corresponde al Comité Ejecutivo Sindical, en cuanto órgano permanente del Congreso Sindical y la personal a su Presidente. En su nombre y en relación con la realización de actos, contratos, ejercicio de acciones, otorgamiento de poderes y otros negocios jurídicos concretos, actuará el Secretario General.

4. El Comité Ejecutivo Sindical ejercerá las siguientes funciones:

a) **Vigilar la ejecución** y cumplimiento de los acuerdos del Pleno del Congreso Sindical y de la Comisión Permanente.
b) **La adopción de los acuerdos** pertinentes para el normal desarrollo de la vida sindical, dando cuenta a la Comisión Permanente del Congreso.
c) **El asesoramiento sobre las actividades** de los Consejos Nacionales de Empresarios y Trabajadores y sus planes de actuación.
d) **La adopcion de los acuerdos relativos a la dirección y coordinación** de la acción sindical y especialmente la propuesta al Congreso Sindical de los planes y programas de actuación.
e) **Velar**, en la esfera de su competencia, por el cumplimiento de las disposiciones sindicales de carácter general en todos los ámbitos de la Organización.
f) **Conocer de los conflictos** entre los factores de la producción y sugerir las posibles soluciones a los mismos.
g) **Informar sobre el nombramiento y remoción de los** Delegados Provinciales.
h) Aquellas otras que en esta Ley o en las disposiciones que la desarrollen se determinen.

Art. 34. 1. Un Secretario General estará al frente de la Secretaría de la Organización Sindical y desempeñará la del Congreso Sindical. Auxiliará al Presidente en el ejercicio de sus funciones y le sustituirá en los casos de ausencia, enfermedad o vacante.

2. El Congreso Sindical, a propuesta del Comité Ejecutivo, aprobará la estructura de los Servicios Centrales de la Organización Sindical.

Art. 35. 1. El Congreso Sindical es el superior órgano colegiado y representativo de la Organización Sindical y se reunirá, al menos, cada dos años. Su composición se ajustará a criterios de base funcional, profesional y territorial que ofrezcan cauce orgánico a la representación de los Consejos Nacionales de Empresarios y de Trabajadores; de los Sindicatos, Federaciones y demás entidades de ámbito nacional, y de los Consejos Sindicales Provinciales en la forma que el propio Reglamento del Congreso determine.

2. Los presidentes de los Consejos Nacionales de Empresarios y Trabajadores serán los Vicepresidentes del Congreso Sindical.

Art. 36. Corresponde al Congreso Sindical:

1) **Proponer** la adopción de las medidas encaminadas a lograr la mayor efectividad de los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española.

2) **Exponer** cuanto considere necesario para la realización de los fines y el cumplimiento de las funciones asignadas a la Organización Sindical.

3) **Elaborar las directrices y programas generales** de acción sindical para cada período y examinar sus resultados.

4) **Proponer** las ramas de actividad a que hayan de ajustarse el número y la constitución de los respectivos Sindicatos agrarios, industriales y de servicios.

5) **Determinar**, de acuerdo con lo dispuesto en esta Ley, las directrices sindicales de carácter general en materia de estructura, organización y funciones; elecciones; régimen económico-administrativo; Secretariado y Personal Sindcal.

6) **Elaborar las directrices generales** relativas a los Estatutos de las Entidades Sindicales y las de organización y funcionamiento tanto de los Consejos de Trabajadores y de Empresarios como de los Consejos Sindicales Provinciales o de cualquier otro ámbito.

7) **Definir el criterio del sindicalismo español en las cuestiones de interés** general, dentro de su competencia.

8) Aprobar los presupuestos de la Organización Sindical y la liquidación de los mismos y sentar los criterios generales en materia patrimonial y de inversión de los fondos sindicales.

9) Proponer las orientaciones, a que hayan de ajustarse las relaciones sindicales en la esfera internacional.

10) Conocer en el ámbito sindical, las disposiciones que sean necesarias para la aplicación y desarrollo de la presente Ley.

11) **Elaborar las bases a que haya de ajustarse la elección,** para cada legislatura, de los Procuradores Sindicales en Cortes, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.

12) Aprobar su Reglamento, propuesto y redactado por el Comité Ejecutivo, antes de ser sometido a la sanción de su Presidente.

Art. 37. **El Congreso Sindical funcionará en Pleno y en Comisión Permanente.** La composición de esta será determinada por el Reglamento de forma que guarden proporción las distintas representaciones.

CAPITULO IV

DE LOS ORGANOS TERRITORIALES DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Art. 38. 1. En cada provincia habrá una Delegación de la Organización Sindical, a la que corresponderá coordinar en su ámbito las acciones sindicales, así como organizar y prestar los servicios comunes a los Sindicatos y Entidades Sindicales existentes en la provincia.

2. En cada una de ellas habrá un Delegado y un Consejo Sindical Provincial.

3. El Delegado presidirá el Consejo Sindical Provincial y ejercerá, en este ámbito y en lo que le sean aplicables, las funciones que se reconocen en esta Ley al Presidente del Congreso Sindical.

4. El Consejo Sindical Provincial será el órgano colegiado y representativo de la Organización Sindical en la provincia y su composición y funciones, similares en su ámbito a las del Congreso Sindical, serán fijadas en su Reglamento.

Art. 39. Podrán crearse Delegaciones de la Organización Sindical a escala comarcal y local, en los casos en que ello resulte necesario con composición y funciones similares, en su ámbito, a las de las Delegaciones Provinciales.

TITULO V

DEL REGIMEN JURIDICO SINDICAL

CAPITULO UNICO

Art. 40. 1. Las disposiciones actos y acuerdos de los órganos sindicales estarán sometidos al Ordenamiento jurídico general.

2. Para su plena validez habrán de reunir las siguientes condiciones generales:

a) Haber sido adoptados por el Organo Sindical en cada caso competente y

b) Ajustarse a las normas de procedimiento y a los requisitos formales y de notificación y publicidad que legal, reglamentaria o estatutariamente se establezcan.

3. Las disposiciones, actos y acuerdos de los órganos sindicales adoptados en materias de sus respectivas competencias, con las condiciones y requisitos a que se refiere el párrafo anterior, serán obligatorias y tendrán carácter vinculante en su respectivo ámbito de aplicación.

Art. 41. 1. Se reputará ilícito y será sancionado con arreglo a las Leyes todo acto de injerencia en el funcionamiento de los Sindicatos y demás Entidades Sindicales, por parte de entidades ajenas a los mismos.

2. Las autoridades públicas se abstendrán de toda intervención que tienda a limitar los derechos y competencias sindicales definidos en la presente Ley o a entorpecer su ejercicio legal.

Art. 42. 1. El Ministro de Relaciones Sindicales o sus delegados, según el ámbito territorial de la entidad de que se trate, podrán suspender los Sindicatos, Asociaciones y demás Entidades sindicales que desarrollen actividades contrarias a esta Ley o a sus Estatutos, a los Principios Fundamentales del Movimiento o que impidan o coarten el libre ejercicio de los derechos individuales, familiares, políticos, sociales y económicos definidos en las Leyes o que estén en pugna con el cumplimiento de los fines de la comunidad nacional. El acuerdo de suspensión lo será por plazo máximo de tres meses, dentro del cual se adoptarán las medidas encaminadas a que cesen las causas que la originaron. En cualquier caso, dicho acuerdo será recurrible ante la jurisdicción competente.

2. Las mismas autoridades, oído el Comité Ejecutivo Sindical o el Consejo Sindical, en su caso, podrán acordar la disolución de tales entidades, cuando dejen de cumplirse los requisitos que esta Ley establece para su constitución. El acuerdo de disolución no tendrá fuerza

(Continúa en la pág. siguiente)

M.C.D. 2022

Texto íntegro del Proyecto de Ley Sindical

ejecutiva hasta que sea confirmado por la jurisdicción competente, a la que habrá de darse cuenta de dicho acuerdo.

Art. 43. 1. El Ministro de Relaciones Sindicales, oído el Comité Ejecutivo Sindical y los Delegados Provinciales en el ámbito de su competencia, oído el Consejo Sindical, deberán suspender la ejecución de los actos y acuerdos de los órganos y entidades sindicales en los siguientes casos:

1º) Cuando recaigan en asuntos que, según las Leyes, no sean de su competencia.

2º) Cuando constituyan infracción manifiesta de las Leyes.

3º) Cuando no reunan las condiciones de validez exigidas en el artículo 40,2 de esta Ley.

La suspensión habrá de adoptarse mediante decisión escrita y razonada, oído el órgano sindical que adoptó el acuerdo dentro de los diez días siguientes a la notificación o publicación del mismo.

2. Por razones de urgencia la suspensión podrá adoptarse con carácter provisional. dentro del plazo de cinco días, y se ratificará o dejará sin efecto por la propia autoridad, con los requisitos a que se refiere el último párrafo del número anterior.

3. Cuando la suspensión definitiva sea acordada por el Ministro, podrá interponerse contra la misma recurso de reposición previo a la vía jurisdiccional. Cuando sea acordada por otros órganos, podrá impugnarse mediante recurso de alzada que resolverá el Ministro. oído el Comité Ejecutivo Sindical.

4. Los Presidentes de los Sindicatos y Federaciones Sindicales Nacionales o Provinciales podrán solicitar del Ministro o de los Delegados Provinciales, respectivamente, la suspensión de los actos y acuerdos adoptados por los órganos y entidades sindicales correspondientes, cuando se den las causas señaladas en el número 1 del presente artículo.

Art. 44. 1. La Organización Sindical y los Sindicatos y demas entidades sindicales, para el cumplimiento de sus fines, gozan de todos los beneficios fiscales, así como de la franquicia postal y especial tasa telegráfica, establecidos o que se establezcan en su favor en las disposiciones legales.

2. Se declarará de utilidad pública, a los efectos de la legislación de Expropiación Forzosa, los fines de carácter asistencial que la vigente legislación encomienda a la Organización Sindical y que ésta desarrolla a través de sus Sindicatos, Obras, Servicios e Instituciones.

Corresponderá a la Organización Sindical la condición legal de beneficiario en los casos a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 45. 1. Corresponde al Ministro de Relaciones Sindicales ordenar la inscripción de los estatutos de las entidades sindicales, cuando éstas excedan del ámbito provincial, y a los Delegados Provinciales en relación con las de ámbito provincial o local.

2. Dicha inscripción será obligatoria tanto para la entidad como para la Autoridad a que se refiere el párrafo anterior, siempre que se cumplan los requisitos de esta Ley, y surtirá efectos constitutivos tanto de carácter público como en orden a la condición jurídica que. según su naturaleza, les está atribuida.

Art. 46. 1. En cumplimiento de lo establecido en el número 9 de la Declaración XIII del Fuero del Trabajo, las actuales Asociaciones Económicas y Profesionales se integrarán en la Organización Sindical en la forma y plazos que legalmente se determinen.

2. Lo establecido en el párrafo anterior no será de aplicación a los Colegios Profesionales incluídos en el apartado I, i) del artículo 2º de la Ley Constitutiva de las Cortes.

Art. 47. 1. Los órganos de gobierno de las Entidades sindicales, con excepción del Secretariado. se proveerán por elección, mediante sufragio libre, igual y secreto.

2. Las normas sindicales generales garantizarán que en todas las Entidades de carácter mixto la representación de los empresarios, de una parte, y de los técnicos y trabajadores, de otra, sea paritaria; que todas las Entidades estén proporcionalmente representadas en las de grado superior respectivo y la expresión y publicidad de las opiniones de cuantos constituyen los órganos de gobierno de dichas Entidades.

Art. 48. 1. Todos los dirigentes y representantes sindicales estarán amparados por un régimen jurídico que garantice el cumplimiento de sus funciones con plena libertad, independencia, responsabilidad y disposición del tiempo necesario para el desempeño de aquellas, y en el que se determine la extensión temporal de dichas garantías, con posterioridad al término del mandato.

2. Asimismo establecerá dicho régimen jurídico las causas de suspensión, desposesión y rehabilitación de quienes ejerzan cargos sindicales y el procedimiento, con audiencia en todo caso del interesado. Los actos que se dicten en estas materias serán susceptibles de los recursos que en esta Ley se establecen.

Art. 49. Los miembros del Comité Ejecutivo Sindical, los Presidentes de Sindicatos y Federaciones Nacionales, los Directores de Obras y Servicios y los Delegados Provinciales de la Organización Sindical, para el ejercicio de sus cargos respectivos, habrán de prestar juramento de fidelidad al Jefe del Estado, a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Art. 50. Un Estatuto jurídico especial, aprobado a propuesta del Congreso Sindical, regulará las condiciones de selección y nombramiento; los derechos, incluida la Seguridad Social, deberes e incompatibilidades; las responsabilidades, garantías y recursos, incluidos los jurisdiccionales, de quienes constituyen el Secretariado, así como el restante personal técnico, administrativo y subalterno al servicio de la Organización Sindical y de las Entidades Sindicales.

Art. 51. Contra los actos que, en el ámbito sindical, violen o desconozcan el ordenamiento jurídico o los derechos que la legislación sindical reconoce a los sindicados y a las entidades sindicales, se establece un sistema de garantías que incluye las vías siguientes:

a) Recursos en vía sindical;

b) Recursos ante los Tribunales de Amparo;

c) Recursos en vía contencioso-sindical.

Art. 52. 1. Los actos del Ministro de Relaciones Sindicales, así como los del Comités Ejecutivo Sindical y del Congreso Sindical agotan la vía sindical y sólo cabe contra ellos recurso en vía contencioso-sindical, previo recurso de reposición.

2. Contra los actos y acuerdos de los Organismos y Entidades Sindicales dotados de personalidad jurídica procederá el Recurso de Amparo, salvo que expresamente se excluya en las disposiciones legales.

3. Contra los actos y acuerdos no incluidos en los números anteriores procederá el recurso de alzada ante el Ministro de Relaciones Sindicales

Art. 53. 1. El recurso de alzada deberá interponerse dentro de los quince días siguientes a la notificación o publicación del acto o disposición y se entenderá desestimado si transcurre un plazo de tres meses sin que se notifique su resolución, quedando expedita la vía procedente.

2. El recurso de reposición se interpondrá en el plazo de quince días desde la notificación o publicación del acto o disposición y se entenderá desestimado si transcurre un plazo de un mes sin que se notifique su resolución, quedando expedita la vía procedente.

3. La resolución expresa posterior a la producida por silencio en los recursos de alzada y reposición vuelve a abrir los plazos, de interposición del recurso contencioso-sindical.

Art. 54. 1. Los Tribunales de Amparo, Provinciales y Central, conocerán según el ámbito territorial del organismo o entidad cuyos actos o acuerdos se recurran, de los recursos de este carácter.

2. Contra las decisiones de los Tribunales Provinciales de Amparo cabrá recurso ante el Tribunal Central de Amparo.

3. La organización y procedimiento de los Tribunales Sindicales de Amparo se regularán en disposiciones reglamentarias. Los Presidentes de los Tribunales Central y Provinciales serán designados por las Salas de Gobierno que correspondan entre miembros en activo de las carreras Judicial y Fiscal.

Art. 55. 1. Los actos que agotan la vía sindical, previo en su caso el recurso de reposición, y las decisiones del Tribunal Central de Amparo podrán ser objeto de impugnación o revisión ante los Tribunales de Justicia, en vía contencioso-sindical en la forma específica y con sujeción a los órganos judiciales competentes que se establezcan en las correspondientes leyes orgánicas.

2. Las cuestiones de índole civil, penal y laboral corresponderán en todo caso a las jurisdicciones respectivas, conforme al régimen común.

Art. 56. 1. La impugnación o revisión en vía contencioso-sindical sólo será admisible en relación con las disposiciones, actos y acuerdos que no sean susceptibles de ulterior recurso en vía sindical o de Amparo, ya sean definitivos o de trámite, si éstos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, de tal modo que pongan término a aquella o hagan imposible o suspendan su continuación.

2. Tendrán capacidad procesal en vía contencioso-sindical, además de las personas que la ostentan con arreglo a las disposiciones procesales comunes, la mujer casada y los menores en defensa de aquellos de sus derechos cuyo ejercicio esté permitido por el Ordenamiento jurídico sindical sin la asistencia del marido o persona que ejerza la patria potestad o tutela, respectivamente.

3. Estarán legitimados para demandar en la vía contencioso-sindical la declaración de no ser conforme a derecho y, en su caso, la anulación del acto o acuerdo impugnado quienes fuesen titulares de un derecho subjetivo lesionado o tuvieren interés directo en el asunto.

4. Estarán legitimados pasivamente en la vía contencioso-sindical la Organización Sindical, en el supuesto previsto en el artículo 52, 1 y 3, y los Organismos, Entidades o personas a cuya favor se dicten las decisiones del Tribunal Central de Amparo, en los demás casos.

TITULO VI

DEL REGIMEN ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO Y DEL PATRIMONIO SINDICAL

CAPITULO UNICO

Art. 57. 1. La Organización Sindical funcionará con un régimen propio económico-administrativo, en cuya gestión participarán necesariamente los empresarios, técnicos y trabajadores a través de sus representantes. Este régimen estará basado en el principio de autonomía de los Sindicatos y demás Entidades sindicales en sus respectivos ámbitos, en la forma que se determine en los Reglamentos que regulen su gestión financiera.

2. El Congreso Sindical elaborará un Reglamento general que, una vez aprobado por el Ministro de Relaciones Sindicales, regulará la administración del patrimonio y de los recursos económicos sindicales; la ordenación de gastos, su fiscalización, el sistema de contabilidad y el régimen jurídico de contratación. La composición competencia y funcionamiento de los correspondientes órganos de gestión se establecerán en dicho Reglamento y en los Estatutos y Reglamentos de las Entidades Sindicales.

3. La subasta pública para la enajenación de bienes y el concurso-subasta o el concurso público para las contrataciones de obras, servicios y adquisiciones, constituyen el sistema general de contratación, salvo los casos que expresamente se exceptúen en el Reglamento general a que se refiere el número anterior.

Art. 58. 1. El patrimonio sindical estará constituido por el patrimonio común y general del que es titular la Organización Sindical y por los patrimonios de los Sindicatos y demas Entidades Sindicales.

2. Estos patrimonios estarán adscritos a la realización de los fines y el cumplimiento de las respectivas funciones sindicales.

Art. 59. 1. Las empresas, los técnicos y los trabajadores de las actividades agrarias, industriales y de servicio, contribuirán al sostenimiento de las actividades sindicales mediante el pago de las cuotas correspondientes.

2. El Congreso Sindical propondrá los tipos para fijar las cuantías de las cuotas sindicales y el sistema para su recaudación, que se regularán por Decreto.

3. Los Estatutos y Reglamentos de los Sindicatos y Entidades Sindicales regularán la forma de establecimiento de las cuotas sindicales específicas, ateniéndose a los preceptos del Reglamento general sobre régimen económico y administrativo.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 36,4 del orden de Sindicatos a que se refiere el artículo 22 de la presente Ley, queda constituido, a la fecha de aprobación de la misma, en la siguiente forma: Actividades Diversas; Actividades Sanitarias; Agua, Gas y Electricidad; Alimentación; Azúcar; Banca, Bolsa y Ahorro; Cereales, Combustible; Construcción; Enseñanza; Espectaculo; Frutos y Productos Hortícolas; Ganadería, Hostelería y Actividades Turísticas; Industrias Qumicas; Madera y Corcho; Marina Mercante; Metal; Olivo; Papel y Artes Gráficas; Pesca; Piel; Prensa, Radio, Televisión y Publicidad; Seguro; Textil; Transportes y Comunicaciones; Vid, Cerveza y Bebidas, y Vidrio y Cerámica.

Al mismo efecto se considerará entidad sindical de igual carácter la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos

Segunda. Revestirán la forma de Federaciones Sindicales a que se refiere el artculo 27, la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y las Federaciones Sindicales Nacional y Provinciales de Comercio.

Tercera. Será de aplicación lo dispuesto en el artículo 43, 1, a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, a quienes desempeñen los cargos sindicales de ámbito nacional que se determinen por Decreto.

Cuarta. 1. Las Entidades de Regantes, reconocidas por la Legislación de Aguas e incorporadas a la Organización Sindical en su doble aspecto de agraria en cuanto se refiere a los comuneros que la componen, y en la industrial, en que actualmente estan encuadradas, conservarán para sí cuantas funciones, facultades, independencia, derechos y obligaciones determina el Capítulo XIII de la vigente Ley de Aguas de 13 de junio de 1879, bajo la dependencia directa del Ministerio de Obras Públicas en cuanto se relacionan con las misiones que éste las tiene encomendadas.

Para perfeccionar la incorporación en la Organización Sindical de las entidades de riegos, éstas quedarán debidamente representadas en las Hermandades Locales del Campo, Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos.

2. Lo previsto en el artículo 46 de la presente Ley no será de aplicación a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que continuarán, de conformidad con las funciones y recursos que les atribuye la Ley de 29 de junio de 1911, con el carácter de organismos oficiales consultivos de la Administración Pública para el fomento de los intereses generales del comercio, la industria y la navegación.

La elección de los Vocales de los Plenos de las Cámaras serán realizadas a través de las Uniones de Empresarios de los Sindicatos correspondientes.

El Gobierno, a propuesta de los Ministros de Comercio y Relaciones Sindicales, procederá en el plazo de seis meses, a partir de la aprobación de la presente Ley, a la aprobación del Reglamento general de dichas Corporaciones.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. 1. El Gobierno dictará las disposiciones reglamentarias que exija el desarrollo de la presente Ley, previo informe de la Organización Sindical.

2. El Ministro de Relaciones Sindicales, previos en su caso los informes o propuestas del Congreso Sindical o del Comité Ejecutivo, dictará las disposiciones de régimen interior necesarias para el desarrollo de esta Ley, y ajustadas a los preceptos de la misma, que tendrán plena validez y efectividad en el ámbito de su competencia.

Segunda. 1. El patrimonio de la Organización Sindical está constituído por los bienes y derechos de cualquier naturaleza adquiridos a su nombre o a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Todos los actos jurídicos, incluídos los arrendamientos de cualquier clase, realizados en debida forma y en cualquier tiempo a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos de F.E.T. y de las J.O.N.S. se entienden otorgados a favor de la Organización Sindical, a la que corresponden los derechos y obligaciones que de los mismos se deriven.

2. Los órganos representativos de la Organización Sindical y de las Entidades Sindicales solicitarán la inscripción a su nombre en el Registro de la Propiedad de aquellos bienes inmuebles que por aparecer inscritos a nombre de la Delegación Nacional de Sindicatos de F.E.T. y de las J.O.N.S. o de las Entidades Sindicales constituídas en el seno de la misma, hayan sido incluídos en la Organización Sindical o de los patrimonios de las Entidades Sindicales. Bastará para ello la presentación del certificado en que así conste, y por la operación registral no se devengará honorario alguno.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Las normas orgánicas y de funcionamiento que actualmente regulan la Organización Sindical, los Sindicatos y las demas Entidades Sindicales, mantendrán su vigencia en tanto no se opongan a la presente, hasta tanto se dicten los correspondientes Reglamentos y Disposiciones a que se refiere la Disposición final 1.ª de esta Ley.

Segunda. Hasta tanto las disposiciones orgánicas y procesales no regulen de forma específica la vía contencioso-sindical, los recursos de este carácter serán sometidos al conocimiento de la Sala 6.ª del Tribunal Supremo utilizando, en lo que sea aplicable, el procedimiento regulado por la Ley de 27, de diciembre de 1956.

Tercera. Lo dispuesto en el artículo 5.º será de aplicación a los funcionarios de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos y organismos autónomos de la Organización Sindical.

DISPOSICION DEROGATORIA

Quedan derogadas la Ley de Unidad Sindical, de 26 de enero de 1940; la Ley de Bases de la Organización Sindical de 6 de diciembre de 1940; la Ley sobre clasificación de los Sindicatos Nacionales, de 23 de junio de 1941; la Ley de Unidad Sindical Agraria, de 2 de septiembre de 1941, y en general, cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en la presente Ley.

NUEVO HORIZONTE

TITULOS PUBLICADOS

SERIE EDITORIAL

NUEVO HORIZONTE DE VIDA ESPAÑOLA, 20 ptas.
EL CAMPO ANDALUZ, 10 ptas.
LA TRANSFORMACION AGRARIA, 20 ptas.
DESARROLLO ARMONICO EN ZONAS DE EXPANSION AGRARIA, 20 ptas.
LA FORMACION PROFESIONAL Y LA NUEVA SOCIEDAD, 15 ptas.
25 AÑOS ABIERTOS AL FUTURO, 15 ptas.
EL DESARROLLO REGIONAL DE ESPAÑA, 20 ptas.
ANTE EL MERCADO COMUN EUROPEO, 20 ptas.
JOSE ANTONIO EN EL NUEVO HORIZONTE, 15 ptas.
EL MENSAJE DE JOSE ANTONIO, 20 ptas.
FRANCO ANTE EL NUEVO HORIZONTE, 20 ptas.
RUMBOS DE LA EMPRESA NACIONAL, 20 ptas.
PANORAMA DE LA EDUCACION, 20 ptas.
EL PUEBLO ESPAÑOL, 20 ptas.
HACIA NUEVAS ESTRUCTURAS COMERCIALES, 20 ptas.
EXPANSION NECESARIA DEL COMERCIO EXTERIOR, 25 ptas.
DESARROLLO SOCIAL DE LA CULTURA, 20 ptas.
NUEVA ORDENACION BANCARIA, 20 ptas.
LA NUEVA LEY DE ORDENACION DEL CREDITO Y LA BANCA, 20 ptas.
PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO, 25 ptas.
PERFECCIONAMIENTO DE LA FUNCION REPRESENTATIVA, 20 ptas.
CAMINOS DE SUPERACION SOCIAL, 20 ptas.

SERIE FORO DE IDEAS

LA PROVINCIA Y EL GOBERNADOR CIVIL, 20 ptas.
PUEBLO Y ESTADO, 25 ptas.
LA TRADICION EN JOSE ANTONIO Y EL SINDICALISMO EN MELLA, 30 ptas.

Los problemas e inquietudes de nuestro tiempo, y de manera especial aquellos que tienen relación con el proceso de crecimiento del pueblo español, son considerados objetivamente —con sinceridad esperanzada— en las páginas de la colección «Nuevo Horizonte».

EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA
o en Gaztambide, 59. Teléf. 243 00 01 - MADRID-15

HOY, 36 PAGINAS

M.C.D. 2022

«Pequeños Anuncios»

DOMINGOS Y MARTES: A 3'00 ptas. palabra • Mínimo 10 palabras
MIERCOLES A SABADOS: A 2'50 ptas. palabra • Mínimo 10 palabras

Se reciben en: **Agencias de Publicidad** y por Paseo Mallorca, 29 y Teléfs. 235710 y 231177

BOLSA INMOBILIARIA

Sección exclusiva para agentes de la Propiedad Inmobiliaria

Oliver mateu
PALMA — Avda. Jaime III, 135, bajos. Teléfono: 210641

PISOS

"¡OCASION!" Vendo piso 2º en calle Sindicato, de 75 m2., antiguo, sin ascensor ni portería. Precio: 400.000 Ptas. Entrada: 100.000 y 4.500 cada mes. (OM-124).

RUSTICAS

VENDO 200 cuarteradas a 39 kms. de Palma. Casa colono, locales ganado y utensilios labranza. Terreno completamente llano y cercado de pared. Fachada a carretera.

VENDO 250 cuarteradas a 20 kms. de Palma. Casa dueño y colono, vaquerías y locales varios. Regadío, almendros y pinar. Terreno llano y muy apto para caza.

VENDO 500 cuarteradas con casa dueño y colono. Terreno montañoso. Cultivo y pinar.

BON RAPINYA, casa señorial, solar 2.000 m.²; gran recibidor, dos salas, dos comedores, siete dormitorios, tres baños, dos aseos, tres cocinas, despensa, terrazas, garaje, gran jardín con frutales, vistas panorámicas. Precio 3.000.000 pesetas. (Ref.: 138 SR.) Inmobiliaria MEDITERRANEA; Paseo Mallorca, 56. Teléfono 224821 (43)

ZONA PLAZA ESPAÑA, pisos tres dormitorios, sala comedor, cocina amueblada, baño, aseo; sin portería; acabados primera. 750.000 pts.; entrada 150.000 pesetas y hasta 10 años facilidades. (Ref.: 560 - P.) Inmobiliaria MEDITERRANEA; Paseo Mallorca, 56. Teléfono 224821. (36)

ATICOS, varias situaciones; dos-tres dormitorios; desde 525.000 pts.; entrada 100.000 pesetas y diez años. Inmobiliaria MEDITERRANEA; Paseo Mallorca, 56. Teléfono 224821. (22)

VENDEMOS CHALETS en Portals, Santa María, Cala Ratjada y otras situaciones. Facilidades. Inmobiliaria AMENGUAL; Navarra, 5. Tel. 212603 (18)

HOTELEROS
Interesa hotel en venta o alquiler Capacidad superior 100 plazas, 2 ó 3 estrellas. Máxima discreción. — Teléfono: 224119. 9.30 a 1.30.

ZONA GENERAL RIERA, piso cuatro dormitorios, cocina amueblada, baño, pintado, gradulux, dos balcones, gran galería; EXENTO. 450.000 ptas.; entrada 100.000 ptas. y diez años. (Ref.: 570 - P.) Inmobiliaria MEDITERRANEA; Paseo Mallorca, 56. Teléfono 22-48-21. (34)

VENDEMOS solar 500 metros orientación 3 calles. Facilidades. Inmobiliaria AMENGUAL; Navarra, 5. Teléfono 212603. (14)

VENDEMOS PISOS en varias zonas de Palma; facilidades. Inmobiliaria AMENGUAL; Navarra, 5. Teléfono 212603. (14)

VENDEMOS PISOS y áticos exentos contribución. Facilidades. Inmobiliaria AMENGUAL; Navarra, 5. Teléfono 212603. (13)

VENDEMOS solares en Vivero y calle Santa Ana, derecho edificación. Facilidades. Inmobiliaria AMENGUAL; Navarra, 5. Teléfono 212603. (17)

VENDEMOS solar en Santa Catalina, esquina y derecho edificación. Facilidades. Inmobiliaria AMENGUAL; Navarra, 5. Tel. 212603. (16)

BUSCO ALQUILAR hotel, 100 plazas; de Palma a Cala Mayor. ALEIX; Plaza Rastrillo, 9, 2.º (15)

ALQUILAMOS PISO de cuatro dormitorios; 6.000 pesetas. Inmobiliaria AMENGUAL; Navarra, 5. Teléfono 212603. (13)

URGENTE
PROPIETARIOS - HOTELEROS
ATENCION
Interesa comprar HOTELES. Construídos, en construcción. Para grupo Extranjero. — Información urgente a:
JAIME RIBAS DE REYNA
Teléfono: 233342.

FINCAS VAQUER
Dameto, 31, 2º (junto Plaza Progreso)
Teléfono: 235155.
Vendo pisos en General Riera, 3 y 4 dormitorios, baño y aseo, terrazas. Terminados marzo próximo. Precios de 600.000 a 675.000 ptas. Entrada desde 100.000 resto 8 años.

Solares y Terrenos

VENDO solares en Cala Santanyí, desde 200 ptas. m2. facilidades. Marqués Fuensanta, 2, 3º, 2ª. Tel. 213169. (17)

VENDO SOLAR, 1.ª línea, Cala Santanyí. 800 m.², 1.100.000. Facilidades. Marqués Fuensanta, 2, 3.º, 2.ª Teléfono 213169. (17)

VENDO 1.150 metros cuadrados, La Rápita. Pinos. Teléfono 256206, Palma. (10)

PALMAÑOLA, Solar 1.000 metros. Avenida Sóller. Teléfono 221332. Oficina. (10)

DERECHOS edificación. Cedo sobre solar 1.000 metros esquina, zona comercial. Teléfono 214203. (12)

VENDO lote solares Ca'n Picafort, buen precio. Facilidades. Jerónimo Rosselló, 78. (11)

VENDO
SOLAR O PARTE DEL MISMO CON PLANOS, APARTAMENTO A 20 MTS. PLAYA. PAGUERA. — Informes:
Dameto, 31, 2º (junto Plaza Progreso).

INTERESA SOLAR
De 400 a 500 m.², en zona muy céntrica.
(Compra o derecho de edificación).
Tels.: 270112 - 212323.

Fincas

CHALET El Rafal, dos plantas, cuatro dormitorios dobles, comedor, sala con chimenea, baño, aseo, dos garajes, 800 m.² jardín, estanque. 1.800.000. Inmobiliaria OLIVAR. Teléfono 22-66-87. (25)

CHALET La Cabaneta, cinco dormitorios, sala con chimenea, baño, aseo, garaje, jardín; a estrenar. 1.550.000 Inmobiliaria OLIVAR. Teléfono 210294. (19)

VENDO 4 cuarteradas con casita en Lluchmayor, cerca carretera. Facilidades a convenir. Agencia QUETGLAS. Plaza Cort, 15, 1º. Telf. 224660. (20)

FINCA de 14.000 metros. A 23 kms. Palma. Casa muy grande, jardín, huerto agua abundante y electricidad. Apartado Correos 1163. (20)

VENDO bonita finca rústica montaña, con gran casa, máximas comodidades, a 11 kms. ciudad. Absténgan se intermediarios Facilidades Telf 272330, de 2 a 3 (23)

VENDESE
FINCA SITUADA EN PLAZA PIO IX - CA'N PASTILLA. — TRATO DIRECTO.
Informarán: calle Cuarterada, 7, 1º.
(Travesía calle Sindicato, de 9 a 10).

FANTASTICA OPORTUNIDAD
Chalet señorial, 700 m2. de construcción muy sólida, 3.000 m2. en primera línea, lindando con playa. Privilegiada vista, frondoso pinar, siete dormitorios dobles con armarios empotrados, gran salón comedor, sala de estar, cocina, despensa, estudio, vivienda chófer, vivienda servicio, garaje para cinco coches, agua canalizada, dos cisternas, pozo, electricidad 125 y 220, teléfono, puertas y ventanas trabajadas en madera del norte, primerísima calidad.
Precio: 6.500.000 Ptas.
Forma Pago: 1.850.000 Ptas.
Resto: 5 años al 6 por ciento.
RUSTIC Inmobiliaria
Velázquez, 18, pral. — Tel.: 225600 - 255512

Hipotecas

INVERTIRIA capital compra inmuebles. Teléfono 217829 De 5 a 7 tardes (11)

NECESITAMOS partidas importantes de efectivo para colocar sobre urbanas. Absoluta garantía, seguridad y rentabilidad. MISTRAL; calle Aragón, 18. (18)

DISPONIBLES diversas partidas, hasta 2.500.000,—. ALEIX; Plaza Rastrillo, 9 2.º - 223971. (11)

DISPONGO capital hipoteca sobre fincas rústicas, urbanas, hoteles y solares. CABRER; Sindicato, 158, entresuelo. 11 a 13. (17)

CREDITOS Hipotecarios. Letras. Venta pisos. Operaciones financieras. Concertar entrevista. Tel. 217747. (11)

DISPONGO de capital para colocar sobre fincas rústicas, urbanas, hoteles y solares. PALMER; J. Anselmo Clavé, 42, 1.º; de 10 a 1. (22)

Locales

OPORTUNIDAD: Traspaso en El Arenal, local con vivienda, zona centro, Renta antigua. Informes: Luchesse, calle San Bartolomé, 45. (EL ARENAL. (20)

OFRECEMOS despachos en alquiler, con y sin teléfono Agencia FERNANDEZ Plaza Santa Catalina Thomás, 51 (15)

CALLE Teniente Torres, vendo local chaflán, 80 m2. de planta y 220 sótano. Facilidades. Telf. 213939 (17)

ALQUILO locales desde 2.000,—; todas superficies. ALEIX; Plaza Rastrillo, 9, 2.º. 223971. (12)

EN PLAYA DE PALMA, vendo local con sótano y terrazas. Teléfono 409. EL ARENAL. (14)

DESPACHOS, Plaza Olivar; exentos contribución. Desde 250.000,—. Facilidades cuatro años. Inmobiliaria OLIVAR. Tel. 210294. (14)

ALQUILO local 60 metros calle Capitán Ramonell, 98 Portixol, 3.500 ptas. Teléfono 223971 y 254990. (15)

ALQUILER Y VENTA DESPACHOS, LOS MAS PRESTIGIOSOS Y FUNCIONALES DE BALEARES. «EDIFICIO MINACO»; Avenida Alejandro Rosselló, 49. Teléfonos 224444 - 226786. (18)

ALQUILER Y VENTA DESPACHOS, LOS MAS PRESTIGIOSOS Y FUNCIONALES DE BALEARES. «EDIFICIO MINACO», Avenida Alejandro Rosselló, 49. Teléfonos 224444 - 226786. (18)

VENDO local comercial, con vivienda, 1.800.000 pesetas, zona Ca'n Pastilla. VALLS Inmobiliaria; Arco de la Merced, 6, 2.º (14)

ALQUILO LOCAL en calle Platería. Tel. 213965.

VENDO local 287 m.², Avenida Arquitecto Bennasar, 13 - 15. Tel. 254307. (11)

MARAVILLOSO local, 300 m² exento, Arquitecto Bennasar; situación magnífica. 23-45-61. (10)

ALQUILO local, 120 m.²; 6.000,— ptas. Benito Pons, 16 (continuación «Metropolitan»). (10)

ALQUILO locales en calle General Riera y otros lugares ciudad. J. A. Clavé, 42. (de 10 a 1).

TIENDA Ca'n Pastilla. Vendo o alquilo. Tel. 221332, oficina.

VENDO local de 100 ó 200 m2., junto Avda. Jaime III, entrega inmediata, facilidades a convenir. Agencia QUETGLAS. Plaza Cort, 15, 1º. Tel. 224660. (24)

VENDO local, unos 120 m2. en travesía Jaime III, apto para cafetería, supermercado, electricidad, etc. Fincas Riera Jaume. Conde Sallent, 47. (21)

LOCAL CENTRICO
Se traspasa 151 m2. dos entradas, apto para comercio y almacén. Llamar Tlf. 217949, de 9 a 13,30 y de 16 a 19,30 horas.

LOCAL ZONA NUEVA
400 m2. en planta y sótano, teléfono instalado, luz, etc. 3.200.000 ptas. Facilidades a estudiar. — Marqués de Fuensanta, 2, 3º. 2ª.
Teléfono 213169.

Traspasos

POR NO PODER atender, traspaso garaje céntrico, equipado, lavado y engrase, lleno vehículos; custodia, buen rendimiento. Informes: Tel. 225451. (18)

POR NO PODER atender, vendo o traspaso peluquería señoras nueva. Calle San José de la Montaña, 31. Teléfono 255391; de 14 a 15. (20)

URGE TRASPASAR bar, buen rendimiento; precio económico. Tel. 236105. (10)

SE TRASPASA bar, con vivienda, por no poder atender. Calle Bauló (esquina Alfarería), «Ca'n Remei». Informes al mismo. (18)

TRASPASO bar, primera línea; una terraza junto mar cabida 300 sillas; otra terraza sobre el bar, cabida 100 sillas. Véale: Bar PARIS; calle Palangres, 17 (CA'N PASTILLA). (27)

POR NO PODER atender vendo toda la finca o traspaso bar céntrico recién estrenado, buena clientela. Informes: calle Mayor. 6. La Puebla. (21)

VENDO: Tienda calzados, perfumería y papelería. Suburbios Palma. Informes: a partir de las 20 horas. Teléfono 210297.

TRASPASO tienda en C'an Pastilla, inmejorable situación, aire acondicionado, alquiler módico. Informes: Telf. 261414 de 8 a 9 noche

TRASPASO cafetería, Can Pastilla, entrada 2 calles. Fincas Riera Jaume. Conde Sallent, 47. (13)

TRASPASO CAFETERIA
EN EL ARENAL.
Oportunidad, por imposibilidad de atender.
Ejército Español, 61.

TRASPASO INTERESANTE
LOCAL A ESTRENAR. 3.500 PTAS. ALQUILER. ZONA CENTRICA. 108 M2.
Referencia: Telf. 213169.

Alquileres

INTERESAN pisos para alquilar, con o sin muebles. Agencia FERNANDEZ. Teléfono 215251 (12)

APARTAMENTO para alquilar en San Agustín, con un dormitorio doble, sala-comedor, baño completo y cocina. OLIVER MATEU; Avda. Jaime III, 137. (22)

ALQUILO apartamentos céntricos, desde 3.200,— Ptas. Agencia FERNANDEZ. Teléfono 215251. (10)

SE ALQUILAN pisos sin muebles de 3 dormitorios. Agencia FERNANDEZ. Teléfono 215251. (12)

ALQUILO CHALET Portals Nous, amueblado, cuatro dormitorios, teléfono, garaje y jardín. Tel. 210294 (13)

ALQUILO, Plaza Olivar, primera planta, apto cualquier negocio o despacho profesional; 4.000,— mensuales. Tel. 226687. (15)

VENDO piso, a estrenar, grande, calle Viñaza (esquina Aragón). Informes: VALLS, Inmobiliaria; Arco de la Merced, 6, 2.º (16)

ALQUILO piso, con contrata 900,— mes; valor muebles. Harina, 29, 1.º (10)

SIN MUEBLES, alquilo piso céntrico, junto Rambla y General Mola. Informes en Berga, 4, los días 14, 15 y 16. (20)

DESEO alquilar piso pequeño en Santa Catalina o Son Españolet. Escribir: Apartado 563. (13)

ALQUILO entresuelo para despacho o peluquería, con fuerza. Pasaje Ca'n Faxina, núm. 76. (12)

SE ALQUILA principal estupendo; precio razonable. General Mola. Tel. 213070. (10)

ALQUILO piso grande amueblado, confortable, tres habitaciones dobles, servicios, baño completo, teléfono, junto a las Avenidas. Pérez Galdós, 25, 1, izquierda. Telf. 224596. (23)

ALQUILO apartamento amueblado dos habitaciones, muy céntrico, 5.000 pesetas, Telf. 224720. (11)

CEDERIA oficina en Jaime III, magnífica situación, amueblada recientemente, teléfono, para ocupar inmediatamente; buena oportunidad. Teléfonos: 223516 231012. (18)

ALQUILER de televisores Bolsa del Televisor. Plaza Arzobispo Miralles. 27 (10)

INTERESAN para alquilar pisos con o sin muebles. CARDELL. San Felipe Neri, 44. Entlo Tel. 221937 (15)

ALQUILO piso amueblado, 3 dormitorios. Terreno, 5.000 mes. VALENTI. San Miguel, 230 (12)

ALQUILO céntrico despacho, zona San Miguel, 3.500 pts. Telf. 225536 (10)

SE ALQUILA apartamento en Ca'n Pastilla, temporada invierno o por un año. Teléfono 212597. (14)

ESTUDIOS, amueblados, dos plazas. 2.000,— mensuales. Vaquer, 4. PORTALS NOUS. (10)

PARTICULAR alquila piso, confort, teléfono, Son Armadams. Tel. 231334. (10)

EN CALLE REGALO alquilo bajos, amueblado, tres dormitorios, sala, cocina, baño, comedor, pequeño patio con trastero, dos terrazas, antena TV dos canales, teléfono. 4.000 mensuales. Informes: Teléfono 5, San Marcial. (30)

SE ALQUILA apartamento para tres o cuatro personas; amueblado y teléfono. Llamar al 260064. (14)

ALQUILO cerca Gomila apartamento amueblado con teléfono. Informes: Teléfono 25-54-45. (10)

ALQUILO pisos amueblados, con - sin teléfono y apartamento, dos dormitorios, Edificio «Torremar». 5.000. ALEIX; Plaza Rastrillo, 9, 2.º (18)

ALQUILO despachos, Anselmo Clavé y Baratillo. ALEIX; Plaza Rastrillo, 9, 2.º - 223971. (12)

ALQUILO nave, La Vileta; 200 m.²; 7.000'—. ALEIX; Plaza Rastrillo, 9, 2.º - 223971. (13)

VENDO o alquilo local 305 mts. ensanche, calle ancha, cerca calle Antillón, 2 puertas metálicas, 15.000 alquiler. Venta grandes facilidades. Telf. 252649. (22)

ALQUILO 1er. piso Edificio España, apto para despacho o cualquier negocio. Telf. 273176. (13)

ALQUILO en Porto-Pí, piso amueblado, 2 dormitorios, espléndida terraza, vista Bahía. Tels. 210655 - 222562 222806. (16)

ALQUILO apartamento en el Terreno, amueblado, calefacción y jardín. Teléfono: 231285. (11)

ALQUILO habitaciones lujo, Coll d'en Rebassa. 230185, Ext. 430. (10)

LUJOSO piso amueblado con teléfono, agua caliente, magnífica vista. 230185. Extensión 430. (12)

SE ALQUILA PISO. Razón: Ausias March, 113, 1º, 2ª, (de 12 a 13,00).

ALQUILO piso amueblado, muchas comodidades, zona Son Armadans. Vista al mar. Magallanes, 12, 3º, 1ª Telf. 233688. (17)

DESPACHO y pequeño almacén. Fácil estacionamiento motocarros. Teléf. 214203. (10)

ALQUILO magnífico ático sin muebles, 3 dormitorios. 4.500 ptas. Riera Jaume. Conde Sallent, 47. (14)

Casas y Pisos

PLAZA de España (antiguos establecimientos pastelería Esteva y Bodega Ca'n Comas), vendo pisos, despachos y locales comerciales Informes: calle Impresor Calafat, 8, 1º. Tel. 270112 212323. (26)

PISOS zona Paseo Mallorca; tres dormitorios, baño, aseo; entrega Octubre. 775.000,—. Facilidades. Inmobiliaria OLIVAR. Teléfono 226687. (16)

PISOS en construcción zona Tenis; cuatro dormitorios, baño, aseo. Desde 875.000; entrada 200.000; resto cinco años. Inmobiliaria OLIVAR. Teléf. 210294. (20)

PISO, Plaza Pedro Garau; tres dormitorios, baño, aseo; terminado, exento. 650.000,—. Facilidades. Inmobiliaria OLIVAR. Teléfono 226687. (16)

PISOS, Santa Catalina, Fortí; tres dormitorios. Desde 550.000,—; entrada 100.000. Facilidades 10 años. Inmobiliaria OLIVAR. Teléfono 22-66-87. (17)

PISOS zona Héroes de Manacor; tres dormitorios, baño, aseo, construcción primera calidad. 660.000,—; entrada 125.000,—; llaves 75.000,—; resto seis años. Inmobiliaria OLIVAR. Teléfono 210294. (24)

PISOS y ATICOS, Eusebio Estada; 3, 4 dormitorios. Desde 550.000,—. Facilidades. Inmobiliaria OLIVAR. Teléfono 210294. (15)

PISOS y ATICOS, Plaza Olivar y Plaza España; 1, 2, 3 y 4 dormitorios. Desde 600.000,—. Facilidades. Inmobiliaria OLIVAR. Teléfono 226687. (21)

VENDO piso Son Dameto, 475.000 al contado. Marqués Fuensanta, 2, 3º, 2ª. Teléfono 213169. (14)

VENDO piso hacienda, 950 mil. Facilidades. Marqués Fuensanta, 2, 3º, 2ª. Teléfono 213169. (12)

VENDO primer piso, dos habitaciones dobles, esquina Avenidas, nuevo. Precio coste. Tel. 27-26-05. (12)

DEL CONSTRUCTOR a particular, vendo precioso piso señorial, en Paseo Mallorca. Teléfono 252963. De 9 a 13. (17)

VENDO pisos zona Tenis de 3 dormitorios, se entregan pintados y acabados de primera calidad. Entrega para Diciembre, con facilidades Informes: Dameto, 31, 2º. Junto Plaza Progreso. (27)

VENDO piso terminado, 3 dormitorios, travesía Aragón. Precio: 575.000; entrada 150.000 resto 10 años. Informes: Tel. 235155. (17)

PISOS junto Paseo Mallorca 150 a 165 m.²; condiciones a convenir. Información y sitio, calle Ibiza, 19, 2.ª venta, en el propio edificio planta; de 10 a 2 y de 4 a 7'30. (32)

PARTICULAR vende un piso y un ático en Edificio Cobasa. Telf. 211696, horas de oficina. (15)

PISO DE LUJO, en Paseo Marítimo, 4.000.000 pesetas. Teléfono 211696; horas de oficina. (13)

VENDO piso, cuatro dormitorios; llaves mano; junto Hacienda. 985.000,—. Facilidades. Fincas VALENTI; San Miguel, 230. (15)

PARTICULAR vende piso con 5 dormitorios, 2 baños y aseo, muy buenos acabados buena situación, facilidades pago. Exentos de contribución. Precio: 1.250.000. Informes en Foto Balear. Teléfono 211566. (38)

GANGA: Apartamentos en Magalluf, llaves en mano por 350.000 ptas. contado. Informes: Tel. 222874 (14)

VENDO pisos sin ascensor, La Soledad, desde 450.000 ptas. Entrada 80.000 y 3.000 mensuales. Informes: Dameto, 31, 2º. (junto Plaza Progreso). (21)

ULTIMOS PISOS en venta en el EDIFICIO RENAULT (Avda. General Primo de Rivera, 121). Entrada majestuosa, lujoso salón, tres dormitorios, baño, aseo, cocina, lavandería, gran terraza, calefacción y agua caliente, gran parque infantil en la terraza general del Edificio. Facilidades de pago. Informes: De 4 a 6 (incluso sábados) en el 1.º C del mismo edificio. (56)

GRAN OPORTUNIDAD. En la Avenida San Fernando vendo pisos llaves mano, 4 dormitorios, al contado 475.000 Fincas VALENTI. San Miguel, 230.

PISO 4.º, 170 m.², cinco dormitorios, dos cuartos de baño, dorm./aseo sirvientes, cocina completa; portería. Paseo Mallorca, 102. (18)

VENDO apartamento amueblado, Edificio «Torremar», dos dormitorios. 650.000'—. ALEIX; Plaza Rastrillo, 9, 2.º - 223971. (14)

VENDO CHALET grande en Porto Petro y solar adjunto. Teléfono 237102. (10)

BARATO vendo magníficos pisos, áticos; exentos. Buena situación, soleados. 23-45-61. (10)

PISOS en venta, tres habitaciones, Luca de Tena. Pagos a su comodidad. 9.000 metros, en carretera Palma Nova a Calviá. Teléfono 271553. (20)

PASEO MALLORCA, vendo piso lujo; vista panorámica bahía y sol. Vendo solar Rafal, 2.000 m.², 40 metros fachada o cambiaría pisos. Teléfono 234492. (23)

EN LA CALLE JUAN ALCOVER, pisos en construcción, tres dormitorios, baño, cocina; exentos. 100.000 pesetas entrada; resto diez años. DARSER. Tel. 231849 (Ref.: PC-37). (25)

VENDO ATICO, zona Blanquerna, tres dormitorios dobles; 100 m.² terraza, por 650.000 ptas. BELLVER. Teléfono 210890. (16)

VENDO ático zona Blanquerna, 3 habitaciones, 2 baños, chimenea, terrazas, teléfono, pintado, amueblado, ascensor, sin portería. Informes: Tel. 256206.

VENDO piso Héroes de Manacor, tres dormitorios, 480.000; 125.000 entrada, resto 3.000 al mes. Tel. 230190 pedir 1117. (17)

VENDO pisos 3 y 4 dormitorios, baño y aseo. Zona Fortí. Entrada: 150.000 pesetas. Facilidades a convenir. Agencia QUETGLAS. Pza. Cort, 15, 1º. Teléfono 224660. (25)

VENDO piso en Paseo Mallorca, 5 dormitorios, 250 m2. Entrega inmediata. Facilidades a convenir. Agencia QUETGLAS. Plaza Cort 15, 1º. Telf. 224660. (22)

VENDO pisos calle Aragón, 6 dormitorios, 2 baños, 2 aseos. 215 m2. Facilidades a convenir. Agencia QUETGLAS. Plaza Cort, 15, 1º. Telf. 224660. (23)

VENDO magníficos pisos y áticos 4 dormitorios, junto Hacienda. Entrega inmediata. Facilidades a convenir. Agencia QUETGLAS. Plaza Cort, 15, 1º. Telf. 224660. (22)

VENDO pisos 3 y 4 dormitorios junto General Riera. 115 m2. baño y aseo. 100 mil ptas. entrada y 4.000 ptas. mensuales. Agencia QUETGLAS. Plaza Cort, 15, 1º. Telf. 224660. (23)

VENDO apartamento en Apartotel Meliá (Magalluf). Magnífica inversión. Facilidades a convenir. Agencia QUETGLAS. Plaza Cort, 15, 1º. Tel. 224660. (19)

VENDO pisos y áticos terminados y en construcción en calle Aragón, a 30 metros Avenidas. Precio desde 750 mil pesetas. Informes: Aragón, 20. Tl. 224450. (28)

M.C.D. 2022

«Pequeños Anuncios»

DOMINGOS Y MARTES: A 3'00 ptas. palabra • Mínimo 10 palabras
MIERCOLES A SABADOS: A 2'50 ptas. palabra • Mínimo 10 palabras

Se reciben en: **Agencias de Publicidad** y Paseo Mallorca, 29 y por Teléfs. 235710 y 231177

BOLSA INMOBILIARIA

Casas y Pisos

VENDO piso céntrico, exento contribución, 3 dormitorios precio 700.000 ptas. mitad entrada, resto 5.000 cada mes, sin intereses. Fincas Riera Jaume. Conde Sallent, 47. (24)

VENDO ático y sobreático en Avenidas; de 3 y 4 dormitorios, baño, gran sala-comedor, estupendas terrazas. Precio interesante. Informes: Aragón, 20. Teléfono 224450. (24)

VENDO pisos y áticos zona Instituto (junto La Salle), de 3 y 4 dormitorios, baño y aseo. Precio interesante. Informes: Aragón, 20. Teléfono 224450. (24)

VENDO piso 1.º en Avenida Conde Sallent; 4 dormitorios, dos baños. Precio: 1.300.000 pesetas. Informes: Aragón, 20. Telf. 224450. (19)

VENDO local grande con el primer piso a estrenar, junto o por separado. Junto carretera Héroes de Manacor. Facilidades. Teléfono: 272595; de 2 a 4 tarde. (26)

VENDO piso junto estaciones a estrenar. Facilidades. Jerónimo Rosselló, 78. (10)

SIN INTERMEDIARIOS
DE PROPIETARIO A COMPRADOR
MAGNIFICOS PISOS, LLAVE EN MANO

100 m2. superficie construida. Salón-comedor, cuatro habitaciones. Baño y aseo, cocina con armario empotrado. Antena colectiva VHF y UHF.
PRECIO: 500.000 PTAS.
FACILIDADES DE PAGO.
Información y venta en el edificio. Avenida San Fernando, 59. (Es Fortí).

CA'N PASTILLA
Vendo Piso en Avenida Los Pinos.
Teléfono: 236771.

VENDO
Pisos 3 dormitorios zona Reyes Católicos.
100.000 ptas. entrada y 8 años.
PERELLO
San Felipe Neri, 30, Entlo.

BOLSA DEL MOTOR

Motocicletas

VENDO Lambretta 150, especial, muy nueva. Informes: Patronato Obrero, 52, 2.º (11)

Automóviles

GARAJE METROPOL vende Simcas 1.000, a elegir (como nuevos), PM 128.000, etc., a precios interesantísimos; Morris mini 1275-E; Renault furgoneta 4-F (PM 139.000); Ondine; Seat 1500; 850, coupé; 800 4/p.; 600-D y normales; 1.400-C, motor Diesel. FACILIDADES. GABRIEL LLABRES, 20. (44)

COMPRA coches contado, cambio por nuevos. Garaje «LA ISLA». Patronato Obrero 59 (12)

PARTICULAR vende 600 E, como nuevo. Razón: Ricardo Ankerman, 150. (10)

VENDO SEAT 124, como nuevo. Razón: Ricardo Ankerman, 150. (10)

SEAT 1.500, en magnífico estado, P.M. 114 mil; 600; 600-D y Simca 1.000, se venden. Razón: Pasaje Ca'n Curt, 41 A. (21)

GARAJE SEGUI vende 600, PM 127.000. Facilidades pago. Tel. 260239. (10)

GARAU AUTOMOVILES
C/. Eusebio Estada, 126
C/. Balmes, 92
C/. Espartero, 14
SEAT: Todos los modelos a estrenar
OPORTUNIDADES COCHES USADOS:
Dodge G. T. — Varios Seat — 124 — 850 — 600 — Varios R-10 Varios Simcas.
PAGO DESDE: 1.000 PTS. MENSUALES
Abierto sábados tarde
MINIMA ENTRADA

COMPRA VENTA automóviles de todas clases con facilidades, calle Emperatriz Eugenia, 1-A (mismo Matadero) (15)

GARAJE HASSO. Alquila 600, a 150 ptas. a partir de 10 días. Suplemento para 850, Simca, 1.430 y Dodge. Vende 600, 850 con facilidades. Telf. 260219 261784. (27)

VENDO de particular a particular Dodge Dart, P.M., con facilidades. Teléfono 22 22 34 (12)

GARAJE SEGUI. Alquilen coches. Vendo coches máximas facilidades. Duquesa La Victoria 35. Avda. Los Pinos, 38. Ca'n Pastilla. Miramar, 16, Arenal Teléfono: 260252 (23)

VENDEMOS seminuevos Simca 1.000 y 124. Razón: Rosselló y Cazador, 32. (11)

OCASION, particular vende Simca 1.000, gran lujo, P.M. 118.162. Razón: Capitán Cristóbal Real, 82-84. (16)

DARDER FIAT - SEAT. Sección cambio. Rosselló y Cazador, 44. Ofrece automóviles usados todas marcas. Procedentes de cambio. (16)

VENDO CITROEN 2 CV, a precio muy interesante. Informes: Calle Huertos, número 5, bajos, dcha; de 9 a 10 mañanas. (20)

COMPRA de coches accidentados. Camino Salard, número 72 (Es Rafal). Teléfono 274198. (10)

MATEO J. PONS, compra y vende coches usados. Calle Guillermo Massot, 69. Teléfono 253138. (14)

SI QUIERE vender su coche al contado, vaya a la calle Guillermo Massot, 69. Teléfono 253138. (16)

VENDO, por enfermedad, Simca GL, casi nuevo. Teléfono 232381. (10)

COMPRO coches accidentados; muy buenos precios. Talleres FAJUMA; Tel. 46. LA PUEBLA. (12)

Lea «BALEARES»

BOLSA DE TRABAJO

Desean Trabajo

(2342) SE OFRECE señor, de 55 años, para cualquier trabajo en hostelería, etc., durante el día; estoy exento de cuestión Social. Llamar teléfono 210535. Señor Paco. (25)

Ofrecen Empleo

CARPINTERIAS

(6448) CARPINTERIA DAMUS, necesita operarios bien retribuidos. Sargento Llitra March, núm. 71. Son Cotoner (13)

OFICINAS Y DESPACHOS

(6516) EMPRESA importante precisa joven, servicio militar cumplido, para despacho almacén, con aspiraciones. Condiciones a convenir. Presentarse, de 12 a 13 horas, en Archiduque Luis Salvador, 178 (Palma). (27)

(6428) SE NECESITA señorita para oficina hablando francés, inglés y español. Presentarse: Casa Mascaró, calle Calvo Sotelo, 69. Frente Barbarela. (19)

(2368) AUXILIAR de Farmacia femenino, cinco años experiencia, desea colocarse; buenas referencias. Llamar: Tel. 252294. (14)

(6639) SE NECESITA sirvienta, con referencias, que sepa algo de cocina. Teléfono 251685. (12)

(6644) SE PRECISA dependienta con experiencia en electrodomésticos, en ESCANELLAS RADIO TV; Arco de la Merced, 17. (16)

(6499) AYUDANTE SECRETARIA, con idiomas español, inglés y sueco. Correspondencia y mecanografía. Sueldo según aptitudes. Reserva absoluta a colocadas. Informes: GUVER, S.A.; calle 222, núm. 9. Teléfono 25.46.40. (Camp Redó). (30)

COMERCIO

(6627) SE NECESITA dependienta, con idiomas (inglés, francés, alemán) para joyería en Magaluf; sueldo interesante, mas comisión; buenas referencias. Presentarse en tienda bajo Bar TORRENOVA. (22)

(6221) DEPENDIENTA con idiomas se precisa para boutique. Tel. 216986 (10)

(6654) SE NECESITAN aprendizas y dependientas con idiomas. Artesanías BORNEO; Conquistador, 36. (11)

PELUQUERIAS

PELUQUERIA ALBERTI, necesita media oficiala o aprendiza adelantada. Teléfono 23-33-11. (10)

(6640) SE NECESITA aprendiza peluquería señoras. Teléfono 251037. (10)

(6587) PELUQUERIA CAMELIA, precisa 1.ª oficiala. Calle Capuchinas, núm. 24. (10)

(6656) OFICIAL PRIMERA PELUQUERO, buen sueldo, se necesita en peluquería caballeros ANGEL; Paseo del Mar. PALMA NOVA. Teléfono 461. (18)

(6570) PELUQUERIA señoras, precisa de media oficiala. Calle 362, núm. 25; Son Cladera. (12)

(6659) URGE PELUQUERA señoras, apta. Para informes: Tel. 260840. (10)

SERVICIO DOMESTICO

(6637) EN ILLETAS, para posaderos, se necesita matrimonio. Telefonear 230591-231716. (10)

(6676) SE NECESITA chica para familia de tres personas. De las 8 a las 19 horas; sábados tarde, domingos y festivos, libres. Si es realmente trabajadora ganará un buen sueldo. Teléfono 227857; de 10 a 13 horas. (34)

(6669) MATRIMONIO desea sirvienta, todo estar. Teléfono 217526. (10)

(6442) SE PRECISA sirvienta, desde 14 años. Informes: Farmacia RUBI; Sindicato, 146. Teléfs.: 222083 y 212610. (15)

SE NECESITA señora para cuidar niño y casa, de 8 mañana a 8'30 tarde. 5.000,— pesetas y comida. Presentarse: Pablo Piferrer, 24, 8.º - A; de 8 a 9'30 tardes. (29)

(6450) SE NECESITA chica servir, sepa cocina; preferible no dormir. Calle Son Armadams, 85, 2.º Teléfono 23-13-34. (16)

ELECTRICIDAD

(6674) SE PRECISA oficial y aprendiz electricista instalador. Informes: Eléctrica MESTRE, S. L.; Cotoner, 50. (12)

KING FEATURES SYNDICATE

El DR. KILDARE Por KEN BALD

(6630)

SEÑORITA CON INQUIETUDES PROFESIONALES

Hay la oportunidad de cubrir uno de los trabajos más interesantes en Palma de Mallorca. Relaciones Públicas

Dinámica organización con una buena imagen de empresa. Precisa los servicios de una Srta. para contactar a nivel de directivos, comunicaciones periódicas en sus actividades.

Buena presentación, mentalidad moderna, seriedad, facilidad de palabra, es lo que precisamos para esta plaza.

Si es Vd. esta persona diríjase a:

MALLORCA SERVIS SELECCION 237357
Fray Luis de León, 10 • Palma

(6631)

SEÑORA O SEÑORITA

Si Vd. dispone de algunas horas libres al día y quiere hacerse con unos buenos ingresos suplementarios y tiene conocimientos de algunas o varias de las siguientes materias.

— Mecanografía
— Taquigrafía
— Correspondencia y Archivo
— Secretariado
— Contabilidad
— Idiomas

Póngase enseguida en contacto con nosotros

MALLORCA SERVIS SELECCION 237357
Fray Luis de León, 10 • Palma

M.C.D. 2022

«Pequeños Anuncios»

DOMINGOS Y MARTES: A 3'00 ptas. palabra • Mínimo 10 palabras
MIERCOLES A SABADOS: A 2'50 ptas. palabra • Mínimo 10 palabras

Se reciben en: **Agencias de Publicidad** y **Paseo Mallorca, 29** y por **Teléfs. 235710 y 231177**.

BOLSA DE TRABAJO

Ofrecen Empleo

CHOFERES

(6432) SE NECESITA chófer con carnet de 1ª, para servicio taxi de Palma Nova Informes: Garaje Canals Palma Nova. (18)

(6613) SE PRECISA lavacoches, con o sin experiencia. Garaje VERGER; calle Doctor Tomás Darder, 30. Teléfono 224680 (16)

(6660) SE NECESITA chofer 1.ª, preferible de INCA o alrededores, y chofer 2.ª, que sepa calles de Palma. Presentarse a T. Juan Alba; General Ricardo Ortega, 20. (26)

MODAS

(6657) FALTAN operarias confección y aprendizas, en importante empresa del Polígono La Victoria. Jornada intensiva; sueldo y primas. Llamar al teléfono 255243; de 8'30 a 12'30 de la mañana. (28)

(6635) SE NECESITA modista cortadora para taller. Teléfono 213175. (10)

(6308) SE PRECISAN aprendizas y medias oficialas en Sastrería DUCAL; Plaza Olivar, 35. (12)

(6578) PARA SASTRERIA se necesita medias oficialas y aprendizas. Jornada de 7 a 3. Zanglada, n.º 2. (16)

HOSTELERIA

(6513) HOTEL abierto todo el año, necesita ayudante camarero. Hotel BELLA-COSTA. Teléfono 23-15-40. Calamayor. (13)

(6658) HOTEL MADRID, necesita AYUDANTE CAMARERO y BOTONES. Trabajo todo el año. Garita, 60. Porto-Pi. Tel. 233340. (14)

(6624) SE NECESITAN pinches de cocina y fregaplatos. Informes: Tel. 231243. (10)

(6353) SE NECESITAN hombres frega-platos. Ofis. Cafetería KAIS, S.L. Plaza de la Reina Tel. 215372. (15)

(5008) SE NECESITA fregaplatos Tel 233048 (10)

(6506) HOTEL COSTA AZUL, Paseo Marítimo, precisa subcamareros y ayudantes. (10)

(6663) HOTEL SARATOGA, Paseo Mallorca, necesita pinche cocina. (10)

(6663) HOTEL SARATOGA, Paseo Mallorca, necesita aprendiz comedor. (10)

(6559) RESTAURANTE «GURE-CHOCO», necesita pinche cocina; trabajo todo el año. Cotoner, 125 (Santa Catalina). (14)

(6662) CAMARERO joven para Restaurante - Snack «BRAVO». Brondo, 6. Teléfono 225675, 9 a 10 mañana.

MECANICOS

(6432) SE NECESITAN mecánicos oficiales 1ª bien retribuidos. Informes: Garaje Canals Mascaró. Palma Nova (12)

(6330) SE PRECISAN planchistas oficiales 1ª y 2ª, en Darder Fiat-Seat. calle Roselló y Cazador núm. 44 Palma de Mallorca.

(6518) SE NECESITAN mecánicos oficiales 2ª y 3ª bien retribuidos. Informes: Garaje Canals. Palma Nova (14)

(5365) TALLERES RIPOLL para su nuevo local dedicado exclusivamente a la reparación de automóviles de turismo, necesita oficiales planchistas calle Teniente Sureda Portell, 84. Palma. (24)

(6077) SE NECESITA mecánico electricista bien retribuido. Informes: Garaje Canals Mascaró Palma Nova

(6429) SE NECESITA mecánico y un aprendiz para automóviles, con carnet 2ª informes: Casa Mascaró calle Calvo Sotelo, 69 Frente Barbarela. (20)

VARIOS

IMPORTANTE representación solo señoras. Primera firma internacional. Escribir al apartado 50.201 Madrid (Nal 3.503)

MUY FACIL le resulta distribuir la alta calidad de los productos AVON garantizados. Buenas ganancias horas libres señoras y señoritas activas. Infórmese maravillosa oportunidad esta época llamando al teléfono 23 15 10 ó 23 60 31 de Palma de Mallorca o escribiendo al Apartado 14.875 de Madrid (43)

(6651) SE NECESITA contable con experiencia, para todo el día. Informes Hotel PORTIXOL. Teléf 271800. (14)

(5737) SE NECESITA muchacho para almacén. Edad 14 a 16 años. Presentarse por las mañanas, en Curtidos AMENGUAL. Avenida Alejandro Rosselló, 19 (21)

(6601) SE PRECISA PEON en Rectificados MASMIQUEL; Héroes Manacor, 101. (10)

(6612) SE NECESITA muchacho, con nociones de fotografía, de 15 a 16 años. Presentarse en Emperatriz Eugenia, 1 - D. (18)

(6604) SE NECESITA chico con buena presencia e informes. Antigüedades LINARES; Plaza Catedral, 7. (13)

(6432) SE NECESITA pintor para coches oficial 1ª, bien retribuido. Informes: Garaje Canals Palma Nova (14)

(6130) SE NECESITA personal horas libres, para visitas a domicilio. Informes Plaza de España, 97. Entre de 11 a 13 (18)

(4453) SE PRECISA mecánico electrodomésticos Viñaza, 26 (10)

(6645) SE NECESITA señora o señorita, todo estar, para llevar casa señora mayor sola, en El Terreno. Además tres veces semanal ayudar en casa del hijo, muy cerca y algunas veces cuidar niño. Tres tardes libres. Para informes: Llamar 237333, sólo entre 7'30 y 8'30 de la tarde. (47)

(6688) C. C. I., Compañía americana precisa jóvenes ambos sexos 17 - 21 años, buena presencia, sólida cultura, para gestión venta de fácil producto. Ingresos mínimos 15.000 ptas.; posibilidad rápida promoción. Abstenerse colocados. Presentarse, de 5 - 7, en Avenida Argentina, 191, 6.º - D. (41)

(6673) SE NECESITAN chicos y chicas para trabajo en fábrica de champañas. Informes: Calle Tiziano, núm. 79. (14)

(6665) PANADERIA SASTRE, PONT D'INCA, precisa oficial panadero. (10)

(6318) MAYORALES
Se precisa matrimonio para finca. Abundante agua, para huerto y entendidos en vacas. Dirigir ofertas con antecedentes y pretensiones al:
Apartado 48900 esta Administración.

SE NECESITA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO INTERINO. CONTRATO TRIMESTRAL, POSIBLEMENTE PRORROGABLE. -- RAZON: ESTA ADMINISTRACION.

(6650) TECNICO EN MECANIZACION
— Profesor Mercantil o Economista.
— Edad: hasta 25 años.
— Cursos de análisis y programación a cargo de la empresa.
Escribir detalladamente a: N C R
Capitán Salom, 23 — Palma de Mallorca.

CONSTRUCCIONES NASA
Necesita Peones, para trabajar en Palma. Presentarse en:
Paseo Mallorca, núm., 23, 1.º

CONSTRUCCIONES NASA
Necesita Encargado de Obra competente y resolutivo. — Presentarse de 6 a 8 en:
Paseo Mallorca, núm. 23, 1º, 1ª.

(6664) PARA HOTEL
SE PRECISA: ALBAÑIL Y CHOFER.
Informes:
Paseo Mallorca, 37 — Palma.

(6667) NECESITAMOS
MONTADOR ANTENAS TV. CON CARNET DE CHOFER SEGUNDA.
Plaza Arzobispo Ob. Miralles, 27.

(6670)
PASTAS - GALLO
PRECISA:
PARA AMPLIACION DE SU PLANTILLA
UN VENDEDOR
y
UN REPARTIDOR CARNET SEGUNDA
Dirigirse a:
COMERCIAL - BAGUR
General Ricardo Ortega, 126.

HOY, 36 páginas

(6672)
POR EXPANSION
COMERCIAL PRECISAMOS JOVENES PARA NUESTRA OFICINA DE VENTAS
IMPRESCINDIBLE:
— Cultura nivel medio.
— Deseos de superación.
— Capacidad de trabajo.
OFRECEMOS:
— Ingresos superiores a 15.000 ptas.
— Amplio porvenir.
Presentarse hoy día 14 de 10 a 1 y de 4 a 7'30 en calle Blanquerna, 137.
Atenderá: SR. AGUILAR.

(6652) CHICO DE 14 A 15 AÑOS
Se precisa para trabajo fácil, todo el año. Elevados ingresos. — Dirigirse: Sr. FIERRO. calle San Magín, 29. — De 4 a 6 tardes.

(6591)
MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS
PARA ALMACEN SE NECESITA EN
N I N S — Quint, 6.

(6623)
RESIDENCIA PRIMERA
Precisa CAMARERA PISOS.
Teléfono 211493, llamar a partir 14 horas.

(6661) ADMINISTRATIVO
CON AFAN DE SUPERACION. SERVICIO MILITAR CUMPLIDO. CARNET CONDUCIR. — Concertar entrevista: Tl. 231816.

(3343) Garaje SEGUI
PRECISA TAXISTA
Presentarse de 17 a 20 h.:
Duquesa de la Victoria 35

(6647) APRENDIZAS
Precisa: LABORATORIO MIRO
Presentarse de 8 a 10 h. en:
calle Francisco Suau, 37.

(6571) NECESITAMOS
MUJERES PARA ENVASADO.
Presentarse:
Mercado Olivar. Puesto 10-11 y 10-12.
FRUTAS GIMENO.

(6581) TEJIDOS SOLER
(Tous Ferrer, 7)
M O D I S T E R I A
PRECISA: Oficialas y aprendizas.

(6641) MERITORIO
DE 14 A 16 AÑOS, PRECISA:
COMERCIAL INDUSTRIAS AGRICOLAS DE MALLORCA, S. A.
Avenida Argentina, 195.

M.C.D. 2022

«Pequeños Anuncios»

DOMINGOS Y MARTES: A 3'00 ptas. palabra • Mínimo 10 palabras
MIERCOLES A SABADOS: A 2'50 ptas. palabra • Mínimo 10 palabras

Se reciben en: **Agencias de Publicidad** y Paseo Mallorca, 29
y por Teléfs. 235710 y 231177

Ofrecen Empleo

(6586)
OFICIAL 1.º MECANICO
CON EXPERIENCIA EN TODAS LAS MARCAS NACIONALES.
PASEO MARITIMO, 123.

OTRAS SECCIONES

Fotografía

FOTOS SIMON, carnets al momento sin recargo C'an Faxina, 63. (Junto Pedro Garau) (12)

FOTOS CARNET
ENTREGA EN 15 MINUTOS
Olmos 146 pral. (Central Copistería)

FOTOS CARNET, FOTOCOPIAS, entrega inmediata. Fotos Santy, Jaime III, 20 (10)

Pérdidas

DESAPARECIDO MORRIS 1100
COLOR GRIS
PM - 118.955
SE GRATIFICARA DEVOLUCION.
Teléfono: 212695.

Hospedajes

OFREZCO habitación independiente céntrica; 1.500,— pesetas. Plaza Santa Catalina Thomás, 51, 2.º piso. (13)

HABITACION céntrica, agua caliente. Telf. 256898. (10)

CEDO habitación y cocina amueblada a señora. Teléfono 236730. (10)

ALQUILO habitación a señorita cocina. Tel. 230190 pedir 1117. (10)

CASA particular alquila habitaciones con baño. Informes: Font y Monteros, 48, Portería. (12)

HABITACION caballero, 30 diarias. Pons y Gallarza, 106, bajos. (10)

ALQUILO habitaciones derecho cocina, piso nuevo. Señoritas serias. Tel. 222867 de 1 a 5. (14)

Música

VENDO batería LUDWIG, casi nueva; precio muy interesante. Informes: Teléfono 211. POLLENSA. (12)

SE PRECISA urgentemente organista para conjunto con trabajo. Tels.: 233230 - 230764. (12)

Maquinaria

VENDO grúa pequeña, por retirarme de la construcción; muy nueva y barata. Teléfono 213230. (14)

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES
Tornos grúa.
Máquinas taladrar
Compresores.
Aparatos soldadura.
herramientas para planchistería, etc.
COMERCIAL GARAJE SEGURA

Enseñanzas

MATEMATICA, Física, Química, Preuniversitario, Bachillerato. Colegio ANTENA; calle San Felipe Neri, 44, 2.º (13)

INGENIERO industrial da clases preuniversitario, prueba específica, ciencias. Teléfono 232673. (10)

CLASES particulares bachiller y preuniversitario. Teléfono 254902 (10)

IDIOMAS. Especialidad en inglés, alemán, francés y español. Iniciación bachillerato y perfeccionamiento. Calvo Sotelo, 274. El Terreno Tardes (18)

MATEMATICAS. Bachillerato, grupos Reválida, Preuniversitario, da profesor colegio religiosas. Curso intensivo empieza el 15; 210633. (15)

PROFESORA da clases corte confección, Sistema Martí, en Pedro Alcántara Peña, 18, 1.º, izquierda Teléfono 225292. (16)

FRANCES. Cursos teórico-prácticos. Colegio ANTENA calle San Felipe Neri, 44. Teléfono 222687. (13)

Radio y TV

PHILIPS. Servicio oficial T. V. Radio. Electrodomésticos y Repuestos. c/ Juan Crsepi, 55. Tel. 234304 (15)

SERVICIO Técnico Oficial IBERIA TELE ESTADIO. calle Francisco Martí Mora, 80. Tel. 23-72-25. (12)

REPARACIONES TV a domicilio. Servicio rápido. Teléfono 21-71-25. (10)

INSTALACIONES TV., F.M., U H F; garantizadas. Plaza Arzobispo - Obispo Miralles, núm. 27 Ael 216550 (12)

PULSA DEL TELEVISOR. Ofrecemos hoy: Philips 21", 5.000; Philips 17", 4.500; Vanguard 19", 7.000; G.E.E. 19", 7.000; Marconi 19", 6.500; Telefunken 23", 6.000; Iberia 23", 8.000 ptas. Plaza Arzobispo Obispo Miralles, 27 (33)

CONFIENOS la reparación de su receptor de radio, transistor o tocadiscos. Servicio entrega y recogida a domicilio. San Felipe Neri, 30, entlo. Tel. 21-71-25. (24)

TELEVISION, Y RADIO, reparaciones rápidas a domicilio. Llame al Tel. 274468.

REPARACIONES TV., garantizadas. DEMETRIO JORGE PEÑA; Plaza Arzobispo Miralles, 27. Tel. 21-65-50. (10)

Náutica

COANSA, Motores marinos «VOLVO PENTA». Cruceros CORONET. PENTA fuera-borda. EPE, LARAYA, OROSCO. Remolques IMAP. Reductoras hidráulicas y mecánicas. Capitán Salom, 13. Telf. 253333. (23)

MOTOR Diesel Paxai, marino de 4'5 HP. refrigerado por agua con eje, bocina y hélice 30.980 ptas. Comercial Garaje Segura Avda Alejandro Rosselló, 54-60 (25)

SE VENDE lancha rápida Evinrude Eléctrico, 40 HP, casco madera, seminuevo. Teléfono 271686. (13)

VENDO lancha 7 mts., WC., cocina, 2 literas, motor Volvo Penta, 110 HP. Informes Telf. 212529, de 12 a 13

BOTE MADERA, 18 palmos. 18.000. Al contado, 12.000. Vaquer, 4. PORTALS NOUS. (10)

EN EMBARCACIONES, Comercial Garaje Segura (Náutica) es sinónimo a Botes, Veleros, Lanchas Yates y otras de las mejores calidades y precios. Cambiamos su embarcación y damos facilidades. Avenida Alejandro Rosselló, 54-60 (32)

VENDO motor Solé, 22 cv., 2 cilindros. Razón: Teléfono: 253378. (10)

VENDO barca 29 palmos. Razón: A. Luis Salvador, 182, 1º, 1ª. Tel. 253378. (13)

Ventas

NINGUN ARTICULO USADO podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 señalado en la tasa. ASOMBRESE: Oferta del

VARIAS vidrieras y puertas usadas. Pasaje Son Cok, 9. Palma (10)

SE VENDEN secadores peluquería señoras, a mitad precio. Tel. 230094. (10)

SE VENDE secador automático de peluquería señoras. Teléfono 271298. (10)

CONSTRUCCIONES OLIVER COMPANY, ofrece sus servicios en reformas, chalets y obra en general. Para encargos: Avda. Alejandro Rosselló, núm. 3. Teléfono 226236. (20)

SERVICIOS y REPARACION de albañilería. Tel. 273983. Avisos: de 13 a 15. (10)

SE ARREGLAN somiers a domicilio. Tel. 233093 (10)

ALMACEN de puertas, ventanas, persianas; gran surtido. Pedro II, 72. Teléfono 270090. (12)

REPARACIONES urgencia lampistería en general y cocinas a gas butano Teléfono: 216465. (13)

TAPICERO. Señora tapice sus muebles con rapidez y garantía a domicilio Teléfono 230153. (13)

MALETAS arreglamos, maletas, cambiamos cerraduras Fábrica maletas Bosch, 8 Tel. 217715 (10)

Comercial JOSE MARTINEZ urgencias fontanería y electricidad, venta de electrodomésticos, gran surtido en apliques y lámparas, descuentos desde un 10 por ciento a un 40. Calle Uetam 47. Tel. 227856 Palma de Mallorca (32)

MASAJES NEFER, saunas baños masajes por señoritas diplomadas Calle [illegible]

DOÑA MARIA PONS ADROVER, ha adquirido de don Juan Serra Perelló, la titularidad de la industria hotelera denominada CASA DE HUESPEDES SERRA, sito en la calle Feliu, número 6 de esta Capital. (32)

PERROS MASTINES, cachorros enormes, padres 100 kilos, 45 días; 4.500,— pesetas, portes incluidos; posible más edades. Esquiró. Ferrocarril, n.º 29 Madrid (7).— 228-71-22. (22)

LIMPIEZA ALFOMBRAS: Recogida y entrega a domicilio. PINGUINO. Teléfono 255116. (10)

ABRILLANTADO de pisos, mosaicos, pulido y limpieza terrazas. Teléf. 271298. (10)

DON JAIME JIMENEZ FERRER, ha adquirido de don Jaime Jiménez Cerdá, la titularidad de la industria denominada «CASA DE HUESPEDES TRES ESTRELLAS», sita en la calle de Virgen del Carmen, núm. 40, del Puerto de Pollensa. (36)

INTERESA ofertas moqueta, 300 m.². Presentarse con precios y muestras: Antonio Marqués, 25; de 9 a 10 mañanas. (19)

TAPICERO, trabajos a domicilio; tresillos, fundas, cortinajes. Tel. 215174. (10)

LIMPIEZA ALFOMBRAS, butacas sin destapizar, a domicilio. Garantizamos. CONDE. 22-62-02. (10)

ADHESIVOS
CALCOMANIAS
CAMISETAS
IMPRESIONES
SERIGRAFICAS
PRESUPUESTOS:
TELEF. 27 02 00

VELERO, 6 metros; plastificado. 140.000 pesetas. Vaquer, 4. PORTALS NOUS. (10)

PERKINS MARINOS. Casa major todos tipos. Entrega inmediata. Gran stock de recambios. Servicio post venta. Exposición permanente. Distribuidor exclusivo para Baleares. Solmotor S. A. calle Aragón, 165 y 169. Palma de Mallorca.

BORRAS. Lanchas y cruceros con motores Dodge y Seat. Cambios hidráulicos Borg-Warner, inversores. Motores Dodge y Seat marinizados. Gangas en lanchas rápidas de ocasión Pto Pollensa Telf 245 (28)

Compras

COMPRO PUERTAS, muebles y trastos viejos. calle Alfarería, 9 Teléfonos: 215747 y 274889 (12)

COMPRO librería grande para despacho, muy buen estado. Telf. 224720. (10)

Varios

EMPRESA ART, de pinturas, empapelado, estuca, revoco y blanqueo. Presupuestos gratis Incluído festivo. Teléfonos 270585 221111 (16)

INSTITUTO J. R. Masajes y saunas por señoritas diplomadas, calle Pasaje Ca'n Curt, núm. 11. (14)

RESTAURADOR de muebles todas clases. Barnizar y encerar. Telf. 251028. (10)

FONTANERO y calefactor, toda clase de reparaciones atiendo rápidamente. Tel. 271008. (11)

TRABAJOS IMPRENTA, urgentes, 24 horas (sin recargo). Encuadernaciones. Zavellá, 21. Teléf. 22-73-53.

ROLLOS DE PAPEL, de 66 x 83 mm., para calculadoras DIVISUMAS, a 10'25 pesetas. Pedido mínimo: 60 rollos. Teléfonos: 22.46.09-22.76.92. (20)

PINTURAS y emblanqueos Abrines, Dámaso Calvet, 20, 1º-2ª. Tel. 234325. (10)

URGENCIAS fontanería, calle Uetam, 47. Tel. 227856. (10)

CRISTALERIAS y escaparates; su limpieza y conservación. «EL BRILLO BALEAR». Telf. 222700. (12)

LIMPIEZA oficinas y su conservación. Confíela al «BRILLO BALEAR». Pida presupuesto. Tel. 222700. (13)

GANEN DINERO. 10.000 a 20.000 pesetas mensuales, cultivando champiñones en sus horas libres. Compramos producción. Escribir a «MONTBLANC»; Calvet, 5. BARCELONA (6). (22)

ARTES GRAFICAS
MAQUINARIA Y MATERIALES
REPRESENTANTE
Entrevistas exclusivamente: Hoy, miércoles, De 10 a 1 y de 4 a 7:
HOTEL MADRID. -- SR. ZACARES.

Lea «BALEARES»

M.C.D. 2022

EL AUTOR NO ASISTIRA AL ESTRENO

«Mort de dama», en versión teatral, al «Festival Internacional de Madrid»

LORENZO VILLALONGA, A LOS 73 AÑOS, LOGRA CON SU NOVELA, LO QUE NO HA CONSEGUIDO COMO AUTOR TEATRAL: SER REPRESENTADO

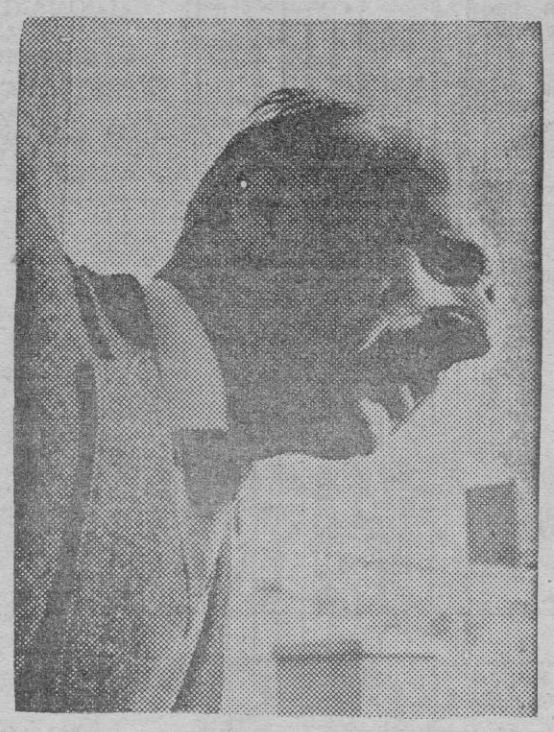

Mañana jueves da comienzo en el Teatro Español madrileño el I Festival Internacional de Teatro de Madrid, con un vasto e interesante programa que se mantendrá hasta el siguiente nueve de noviembre, por espacio de más de tres semanas sin interrupción. Las representaciones se celebrarán en tres escenarios: en el citado Teatro Español las de apertura, a cargo de la Compañía Titular y las restantes en el Teatro María Guerrero, a excepción de la Compañía del Teatro Libero de Roma, que actuará en el Palacio de los Deportes.

Todo esto viene a cuento porque en el largo programa se anuncia para los días 27 y 28 de este mes de octubre, las representaciones de la Compañía Adrià Gual de Barcelona, con la obra «Mort de dama»... En los anuncios de prensa —fallo imperdonable— no se señala el nombre de los autores de las diversas obras. Por eso, de entrada, nos hemos quedado con las dudas de si esta «Mort de dama» teatral tendría algo que ver con la célebre novela del mismo título del escritor mallorquín Lorenzo Villalonga.

Para despejar el enigma y dar la noticia si había lugar, hemos llamado al propio Villalonga, que vive tranquilo allá en Binisalem. Nuestra pregunta ha tenido respuesta afirmativa:

—Pues sí —ha aceptado el escritor— esta «Mort de dama» es la versión teatral de mi novela. La hizo este verano Gabriel Moll y Blanes, un joven amigo. Y ahora me han informado que la Compañía Adrià Gual la ha elegido para su presencia en el Festival de Madrid.

—¿Irá usted al estreno?

—Pues no iré, no. Me da pereza.

—¿No le satisface que su obra llegue a un escenario de Madrid?

—Me halaga mucho, claro. Además la versión de Gabriel Moll está muy bien, muy bien adaptada. Pero... no iré, no. Me da pereza.

—¿No es raro que teniendo usted obra teatral directa, le hayan escogido una versión de su novela?

—Me choca también a mí, la verdad. Por otra parte, como ya he dicho muchas veces, «Mort de dama» nunca me ha entusiasmado. Yo la escribí cuando tenía veintidos años y fue una cosa en plan de broma, para divertirme y reir... Ya ve usted. Y lleva seis ediciones en mallorquín y tres en castellano. A mí me pasa lo que a Víctor Hugo que siempre reconoció a «Los miserables» como su obra más inferior y llegó a perder la cuenta de las ediciones...

—Parece que no le hace ilusión esa salida al teatro...

—Sí me hace ilusión. No lo niego. Pero al teatro, hoy día, yo lo veo con pocas posibilidades de conseguir adeptos. No me entusiasma. Además, seguramente me habría hecho más ilusión ver representada alguna de mis obras teatrales, de las que tengo escritas y nunca se han estrenado.

—¿Por ejemplo?

—Por ejemplo, «Aquiles l'imposible». Lo de «Mort de dama» es que no me lo explico. Ni siquiera su éxito como novela...

(Continúa en la página 10)

EL PROXIMO AÑO SE PODRA ALCANZAR EL TITULO DE GRADUADO EN LETRAS EN EL ESTUDIO GENERAL

ASI LO ANUNCIO - ENTRE OTRAS MEJORAS - EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, EN EL ACTO DE APERTURA DE CURSO CELEBRADO AYER

En solemne acto celebrado ayer al mediodía tuvo lugar la inauguración del curso universitario en el Estudio General Luliano. Presidió el Rector Magnífico de la Universidad de Barcelona, Dr. Fibian Estapé, juntamente con el Obispo de Mallorca, Presidente de la Audiencia Territorial, representaciones de nuestras primeras autoridades civiles y militares y claustro de profesores. El Secretario dio lectura a la memoria del curso anterior y pronunció una lección magistral sobre Guzmán de Alfarache, el Catedrtáico don Angel Raimundo Fernández y González.

Del discurso de apertura pronunciado por el Rector de la Universidad de Barcelona, cabe destacar algunos párrafos que se constituyen en noticia de interés general.

El Rector anunció los firmes deseos de la Universidad de Barcelona de volcarse en ayuda a este Estudio General e hizo el anuncio de que en el próximo curso 71-72 se podrá cursar íntegra la carrera de Graduado en Letras, mejora de notable importancia por cuanto bien sabido es que hasta la fecha la culminación de este título debían efectuarla en Barcelona los alumnos del Estudio General. El Profesor Estapé anunció asimismo, para el año venidero, la apertura de nuevas aulas que permitirán el acceso a cursos de Ciencias: "Doy mi palabra de Rector —dijo— que ello será así a partir del curso 1971".

Todo lo cual se constituye en una noticia que habrá de interesar sobremanera a padres de familia y estudiantes mallorquines.

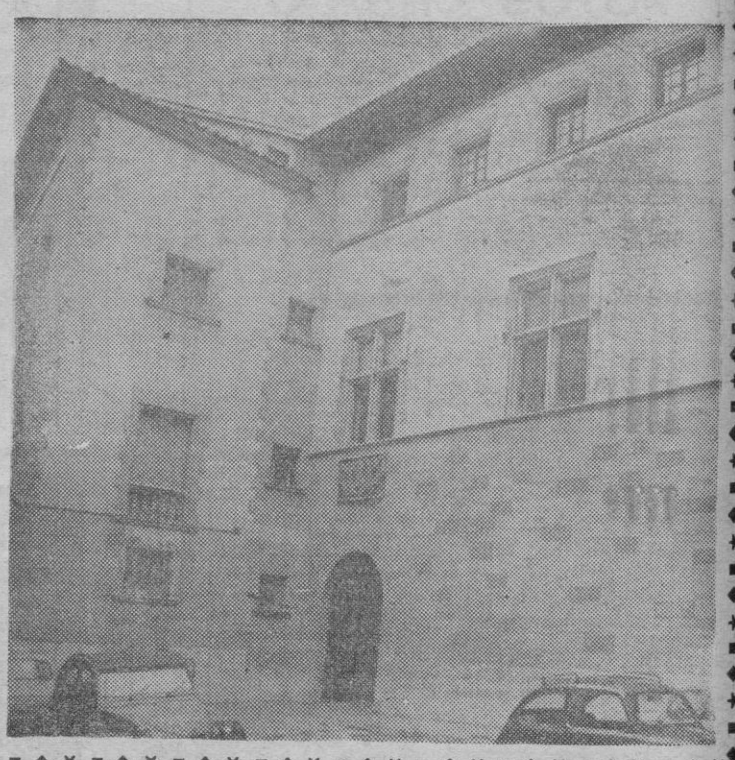

REUNION CIENTIFICA DE ALTO NIVEL

SITUACION DE LA SALUD MENTAL EN EUROPA Y DE LA «JUVENTUD CONTESTARIA», TEMAS DE DISCUSION

EN LA ASAMBLEA DE LA LIGA EUROPEA DE HIGIENE MENTAL, QUE SE INICIA MAÑANA EN PALMA

Mañana mismo se inicia en Palma la XX Reunión Anual de la Liga Europea de Higiene Mental, magna reunión científica que concentrará en nuestra ciudad los más destacados especialistas continentales en esta rama de la medicina neuro psiquiátrica.

En el Salón de Actos del Colegio de Médicos se celebrarán

DR. J. J. LOPEZ IBOR, UNO DE LOS PRESENTES EN PALMA

hasta el siguiente sábado inclusive cinco sesiones de trabajo, para desarrollar y discutir dos temas que motivan la reunión: «Evaluación de las necesidades y de las realizaciones en favor de la Salud Mental en cada país europeo» y «La juventud contestataria. Opinión de los distintos medios y de los estratos sociales».

El segundo tema —digamos cara al público— es de manifiesta actualidad, cosa que demuestra la inquietud y dominio de la situación «al día» que posee la Liga Europea de Higiene Mental.

El Comité Científico de Honor de la reunión que se inicia mañana está presidido por el Profesor J. J. López Ibor, que actuará asimismo de moderador en la primera sesión de trabajo.

En el programa de comunicaciones sobre el tema «La juventud contestataria» nos llama particularmente la atención la intervención del Dr. Hevia Moll, que expondrá un informe sobre «Investigación preliminar sobre la «contestación» en la juventud mallorquina», en la sesión de trabajo del sábado por la mañan.

El Momité de Honor de la Liga Europea de la Higiene Mental está formado por los siguientes especialistas: Profesor de Sanctis (Italia), Profesor Sivadon (Francia), Dr. Van Looy (Bélgica), Lady Norman (Reino Unido) y Profesor I. Sukru Aksel (Turquía). Preside la Liga el Dr. Sarró, de España, y sus miembros proceden de todos los países europeos.

Y precisamente las necesidades y realizaciones, que reclama la Salud Mental en los diversos países de Europa, es lo que se va a discutir aquí a partir de mañana.

EL TIEMPO NO AYUDA

MONTSERRAT TRESSERRAS SUSPENDE LA TRAVESIA MALLORCA - MENORCA

Continuación y cierre de nuestra información de pasados días referente a la "inminente travesía a nado Mallorca-Menorca a cargo de Montserrat Tresserr . Después de pasarse más de una semana velando armas, la nadadora regresó a su residencia de Mataró, para continuar allí sus entrenamientos y seguir a la espera de la llegada de un tiempo mejor, cosa que parece descartada dadas las previsiones del Servicio Meteorológico y de lo que, por otra parte ,está a la vista de todos.

Parece que esta suspensión es definitiva por este año y que será en 1971, en fechas mas convenientes cuando la célebre tragamillas intente unir a fuerza de brazadas nuestras islas de Mallorca y Menorca. Hacemos votos porque entonces haya mejor suerte.

ALTO CARGO PARA UN MALLORQUIN

El Dr. José Caubet, elegido Vice-Presidente de la Asociación Española de Especialistas del Aparato Digestivo

De la recién terminada XIX Asamblea General de la Asociación Española de Patología Digestiva ha surgido una noticia que es menester airear. La reunión se cerró con un acto de Asamblea General en la que se procedió a la votación de nuevos cargos. El Dr. José Caubet, proclamado —esta es la noticia— Vice-Presidente de la Sociedad Española de Especialistas del Aparato Digestivo, cargo directivo de relevante importancia profesional, en el que no hace falta insistir.

La Sociedad Española del Aparato Digestivo tiene mil doscientos afiliados en todo el país y su mayoría, suficiente para proceder a votación en Asamblea General, estuvo reunida en nuestro Palacio de Congresos días pasados.

El Dr. José Caubet es Director de Centro Oncológico de Baleares y Vocal del Comité Técnico Central de la Asociación Española contra el Cáncer. Ahora añade una nueva distinción a su historial con esta vice-presidencia nacional que comentamos.

Hemos intentado hablar con el propio Dr. Caubet quien simplemente nos ha dicho que le «satisface este nombramiento por lo que significa de reconocimiento a la clase médica isleña». Y no ha querido hacer más comentarios.

HOY, 36 PAGINAS

M.C.D. 2022

EDITORIAL

UNA INDUSTRIA DE PRECISION

GENERALMENTE la industria pesada, o aquella que requiere materias primas de gran volumen, suele estar localizada en un área muy próxima a los recursos naturales sobre los que opera. Con ello se ahorra en gran medida este factor en los costes de producción, que es el transporte y sus fletes. Los cinturones industriales en torno a las grandes ciudades, obedecían en principio a este mismo criterio, pero referido a la mano de obra. Mallorca, dada su condición de insularidad, cuenta entre las servidumbres derivadas de esta circunstancia, el gravamen que en los costos suponen los fletes en la entrada de materias primas y la salida de productos elaborados.

Cuando se dan estas condiciones, la solución óptima es crear una industria de poco volumen y alta especialización. Los antecedentes --inmejorables-- los tenemos por ejemplo en las perlas de Manacor, la bisutería de Menorca. Ultimamente también, una industria mallorquina de grifería, se está abriendo mercados internacionales en formidable progresión. Aparte, tenemos la tan deseada industrialización de los productos agrícolas y ganaderos, cuya principal y casi única importante manifestación en Baleares es la industria quesera menorquina.

El más alto ejemplo de una industria de alta precisión, nos lo da precisamente un país superturístico como es Suiza, con su mundialmente prestigiosa industria relojera. Un reloj pesa muy poco y vale mucho. Lo mismo que la óptica, por citar otro ejemplo. O ciertos productos químicos y farmacéuticos, que por cierto nos dan pie para recordar que los anestésicos elaborados por un prestigioso laboratorio mallorquín tienen gran aceptación y alta consideración en toda España, y numerosos países del extranjero.

Tímidamente, en los últimos años se está ensayando en Mallorca la destilación del espliego (lavanda), por cierto que con prometedores resultados. Parecía lógico pensar en una industria de perfumería y cosmética, a partir del aceite de almendra, la flor de almendro, las esencias de romero y de tomillo.

Hemos hecho una referencia a la industrialización de los productos del campo, y cabe reconocer que en este terreno asistimos a fenómenos realmente paradójicos. Al solicitar una infusión de manzanilla, no nos ofrecen unas florecillas recolectadas en Mahón, sino un sobrecito elaborado en Dinamarca. Los colmados venden a los mallorquines que los quieran comprar, alcaparras envasadas en Murcia, higos secos de Turquía, albaricoques secos (orejones) de Argel o de Italia. La casi totalidad de almendras saladas o tostadas, son de Alicante. Y los cacahuetes envasados no son de La Puebla, sino de Estados Unidos.

¿Por qué? Son "misterios" de este complicado mundo de las importaciones y exportaciones, hecho a base de mutuas concesiones en la mayoría de los casos. Pero a nadie se le oculta que el albaricoque mallorquín sufrió una aguda crisis en su industrialización, porque no se seleccionaba el producto y porque no se secaba bien; que las almendras mallorquinas tienen escasa aceptación porque es de fruto partido y lleno de puntos negros y manchas. Que la manzanilla de Mahón se servía al consumidor conforme a los rudimentarios procedimientos de la antiquísima herboristería. Que, en fin, los higos mallorquines tienen demasiada variedad de especies como para garantizar un índice continuo de calidad en su modalidad de higos pasa o higos secos. Tampoco sabemos el motivo por el cual Menorca no ha impuesto en el mercado nacional --por lo menos-- la excelente ginebra que sabe destilar, como lo ha conseguido cierta firma malagueña, que no contaba con la menor tradición ni fundamento, pero que se impuso.

Cuanto acabamos de decir, son solamente sugerencias, apuntes, posibilidades. No somos técnicos en la materia, y quizás en alguna de estas especificaciones, existan circunstancias y condicionamientos que ignoramos. Pero hemos querido traerlo a colación, para que en todo caso prevalezca en el ánimo y la opinión de los lectores la línea general, el factor común, que hilvana esta breve casuística, y que bien puede reducirse a estas dos premisas: primera, que Mallorca precisa una industrialización de sus productos agrícolas; segunda, que sería muy de desear la creación de una industria de precisión, en alguna de las numerosísimas facetas de la infinidad de productos posibles.

Actualmente, embarcados ya irremediablemente en la aventura del turismo, estamos no solamente distrayendo nuestra dedicación e interés hacia otras posibles fuentes de riqueza, sino que este casi monocultivo turístico --digámoslo así-- prácticamente ha descapitalizado otros sectores de la economía local. O al menos, entorpecido y limitado su desarrollo y crecimiento.

Por lo menos, cuando se haya superado la presente etapa de consolidación del turismo mediante el costoso mejoramiento de infraestructuras a emprender, cuando --¡algún día!-- la sensatez y el sentido común amainen la "furia hotelera" que nos invade, cuando al fin podamos respirar un poco, hacer un alto para reflexionar, será llegado el momento de un serio replanteamiento de nuestra economía. Veremos entonces que el turismo no tiene por qué ser un elefante en la cacharrería. Ni el árbol que seca todas las plantas de su alrededor. Por el contrario, existe como meta y ejemplo otro fenómeno de la naturaleza mucho más positivo y beneficioso: la simbiosis.

EL LEGADO DE TITO

Por M. BLANCO TOBIO

SOLO una vez en mi vida he visto a Josip Broz «Tito» Presidente de la República Federal Yugoslava. Fue en Nueva York, en el Salón Norte de Delegados de las Naciones Unidas. Tuve tiempo de observarlo bien. Recuerdo que los botones de su camisa eran de brillantes, lo mismo que sus gemelos; también recuerdo el grueso solitario en una sortija maciza; y sus ojos azules, fríos; y sus maneras distinguidas, casi aristocráticas. Extraña apariencia, para un líder comunista, para un «agiprop» del Partido, en su incierta juventud, y para un guerillero en las montañas de su tierra natal. ¡Qué contraste con aquellos otros representantes soviéticos, tan mal vestidos, tan grisáceamente desprovistos de toda ostentación!

Lo de «incierta juventud», lo digo porque la biografía de Tito, hasta que destacó como jefe de la resistencia yugoslava contra la ocupación alemana, es de las más evasivas e inconcretas. La primera biografía suya que nos llegó a Occidente, en una versión alemana del croata, se titulaba «Tito, der rote Rebell» («Tito el rebelde rojo»), y había sido escrita, con cierta evi-

(Continúa en la página 10)

DE CAL Y DE ARENA

FALTA DE INTERES

Comentado por un librero palmesano: "desde que el pasado viernes se concedió el Premio Nobel de Literatura al escritor ruso Alekxander Solzjenitszyn, solamente una docena escasa de personas se han interesado en si teníamos alguna de sus obras". ¡Si se hubiera tratado de un fichaje futbolístico! Señores, algo no marcha del todo por estas latitudes. Seguro.

EXPLOTACION DEL PROJIMO

Algunas familias peninsulares, cuando llegan a Mallorca con solamente lo puesto, que en ocasiones es casi nada... caen en las manos de la codicia y de la explotación. Por cualquier "fotumbo" infecto, por cualquier sótano oscuro o cochera destartalada, se les cobra un alquiler sumamente elevado, y desde luego del todo desproporcionado. Casi siempre no media contrato de inquilinato... y por supuesto ni la cédula de habitabilidad, que una inspección reglamentaria se negaría a conceder. De esta injusticia, que nos duele en el alma, levantamos acta.

VAN A LO SUYO

Llueve sobre Palma. En uno cualquiera de los pasos de peatones sin semáforo, algunos viandantes aguantan la lluvia. Los automovilistas, bien protegidos en el confortable interior de sus coches, pasan y pasan. El peatón tiene que aguantar, bajo la lluvia, a que pase el último coche para poder cruzar. Sí; éstos automovilistas "van a lo suyo". San Cristóbal, que es su patrón, llevó sobre sus espaldas a un niño, para que no se mojara en el río. Claro está que los santos no iban a lo suyo. Por eso están en los altares

HORARIO DE LA BANCA

Para meter uno sus dineritos a buen recaudo, siempre está a tiempo. Pero sacarlos, a veces urge. Por eso mismo resulta para el público bastante incómodo el hecho de que los Bancos estén cerrados por la tarde. Se podrá objetar, que para eso están los cheques. Pero el cheque, con todo lo ejecutivo que es, con constituir un instrumento de pago y no de crédito... comienza a estar "desacreditado" Porque hay quien hace talones sin fondos como quien fabrica churros. El resultado es que la persona seria que se ve precisada a tirar de talonario, además de pagar como si lo hiciera en dinero líquido, se encuentra ligeramente incómoda ante el silencioso ambiente de tensión y casi inevitable desconfianza por parte de quien lo recibe.

LOS «GRACIOSOS»

Hay quienes viven del turismo, y al mismo tiempo "s'en foten". Se creen sumamente "graciosos" y creen también que ningún turista les entiende cuando hablan en castellano o mallorquín. A grito pelado, hemos oído comentar a un guía turístico: "voy a llevar esta manada de borregos a Tito's". A un camarero: "aquest cap de llus deu fer tres anys que no menja calent". A un vendedor ambulante de souvenirs: "También vendo cuernos..."

PRACTICANTES

Algunos practicantes, de ciertos establecimientos sanitarios que vamos a silenciar, tienen las agujas hipodérmicas en alcohol. Con ello se ahorran el trabajo y la molestia de hervir la jeringuilla y la aguja. Peligrosa costumbre, que puede acarrear el contagio de la hepatitis, sin ir más lejos.

CAMBIO DE NOMBRE

Un lector, que vive en la "Calle Fideos", nos pide si no se podría cambiar el nombre de su calle. Ciertamente es un nombre muy prosaico, y al parecer se presta al "pitorreo" de los corresponsales de nuestro amable comunicante, quien con mucho sentido del humor, nos dice que puestos a que su calle tenga un nombre muy casero, podría llevar el de "Fideus bruts". Vivir en la Plaza de París, por ejemplo, aunque casi se trate de un descampado, da cierto tono. Vivir en la calle Fideos da hasta complejos.

LA ULTIMA

¿Por qué hay tantos mallorquines que cuando hablan con un catalán, se "contagian" inmediatamente de su acento y de su léxico? ¿Hacen acaso ellos lo mismo cuando hablan con un mallorquín? Con todo el respeto y cariño para con nuestros hermanos del "Principat", debemos procurar nosotros no ser tan "sugestionables"... por decirlo de alguna manera. En todo caso, de los catalanes se nos podría "pegar" alguna que otra cosa más importante que el acento. ¿Por ejemplo? su recia personalidad, sin ir más lejos, y a propósito de lo dicho.

DESARROLLO DE LAS BASES ELECTORALES DEL MOVIMIENTO

LA Secretaría General del Movimiento ha hecho pública una Orden ministerial en la que se desarrollan las Bases de Procedimiento Electoral. En dicha Orden se establecen las disposiciones necesarias para realizar las próximas elecciones con las que se renovarán los Consejos Locales. Se trata, pues, de una norma importante, puesto que en ella se contemplan las elecciones primeras que se convocan desde la promulgación del Estatuto Orgánico del Movimiento. Consta la Orden de 31 artículos, divididos en ocho apartados, referentes a las disposiciones generales, los candidatos, las incapacidades, la elección de Consejeros del grupo b) del artículo 37 del Estatuto Orgánico, de la elección de los Consejeros de los grupos c) y d) del mismo Estatuto, de la de los del grupo c) párrafo 1º, de la de los del párrafo 2º del mismo artículo, y de los recursos.

Algunos rasgos hemos de destacar en la Orden ministerial que comentamos. En primer lugar, el criterio de amplitud desde el que contemplar la presencia del electorado mayor de 18 años, a falta de un censo electoral adecuado. En lugar de adoptar un criterio restrictivo, la Secretaría General ha preferido amplificar su posición, de forma que la participación resulte más fácil y numerosa. En segundo término, hay que insistir en la voluntad de subrayar el principio de igualdad de oportunidades, meticulosamente salvaguardado mediante la concesión de locales para reuniones, actos públicos y asambleas con fines electorales, en rigurosa igualdad para todos los candidatos, así como la utilización gratuíta de los servicios de Prensa y Radiodifusión del Movimiento en cada provincia, etc. Sentido de la amplitud y de la apertura, igualdad rigurosa de oportunidades para todos los candidatos, constituyen, pués, dos de los elementos fundamentales de las próximas elecciones del Movimiento.

En realidad, las elecciones convocadas y reguladas van a tener las siguientes vertientes: los representantes en el Consejo Local de las entidades sindicales; los representantes elegidos por las federaciones y asociaciones del Movimiento en el ámbito local; los elegidos por las hermandades, organizaciones y demás entidades del Movimiento, también de ámbito local; una representación del Municipio, desglosada en dos facetas: la de los elegidos por la Corporación Municipal entre sus propios miembros y la de los elegidos directamente entre los vecinos. Así pues el Sindicalismo, el Movimiento, el Municipio y los vecinos van a ser las fuerzas esenciales que configuren los Consejos Locales. Cabe destacar muy especialmente el grupo de los Consejeros directamente elegidos, fórmula que se inserta plenamente en la voluntad de democratización y participación propia del Movimiento Nacional, y que responde a las más representativas exigencias de nuestro momento político. El Consejo ha de ser la médula política de cada municipio, de cada localidad. De él han de nacer las iniciativas, las ideas, las sugerencias que vivifiquen el clima convivencial, político, solidario, de cada pueblo de España.

AQUI, HOY

¿CAMBIO DE SENTIDO...?

La reiteración por el P. Baum de su relativismo acerca de las posturas doctrinales del pasado, sostenidas por el más alto magisterio de la Iglesia, ha removido, otra vez, los círculos teológicos, cuyas posturas se inspiran en el significado que una decisión de carácter infalible tiene, a la luz de las enseñanzas de la Iglesia.

No es solo Han. Küng quien diluye sobremanera la infalibilidad. También Baum ha escrito sobre ella con un criterio netamente relativista. «Es indudable —ha expresado— que algunas posturas doctrinales de tiempos pretéritos, aunque mantenidas por el magisterio en su más alto grado, ya no expresan la doctrina de hoy. Un buen ejemplo de esto lo tenemos en el aforismo «fuera de la Iglesia no hay salvación». Mas tan inconcebible es que él haya dictado estas líneas, como que el teólogo de Tübingen haya negado la reivindicación por el Vaticano II de la infalibilidad, afirmada por el Vaticano I.

Hasta ahora, en efecto, un documento de un acto de magisterio infalible no había suscitado problemas dentro del campo de la teología católica. Se ha discutido, ciertamente, si tal o cual enseñanza es infalible, bajo el respecto de que, a juicio de algunos, no consta que el Papa o el Concilio, al formular la doctrina de que se trata —pongo por ejemplo, la de la malicia intrínseca del onanismo conyugal en la «Casti connubii»— se propusiera usar del más alto grado de su autoridad magisterial. Mas, desde el instante en que constara el propósito de ejercer un acto de magisterio infalible, no se suscita dificultad alguna. A pesar del pensamiento tan definido de la evolución del dogma católico.

El Vaticano I no pudo enseñar de manera más clara. «La doctrina de la fe —expresó— que Dios ha revelado, no ha sido propuesta a los espíritus humanos como un descubrimiento filosófico, para ser perfeccionada, sino como un depósito divino, confiado a la Esposa de Cristo, para que lo guarde fielmente, y lo declare infaliblemente. En consecuencia, el sentido de los dogmas sagrados, que perpetuamente ha de ser conservado, es el que nuestra santa madre la Iglesia ha determinado de una vez y jamás se puede apartar de él bajo el pretexto y en nombre de una inteligencia más profunda».

La significación de esta lección conciliar no deja lugar a duda alguna. Esto no obstante, presumo que por algunos su autoridad será puesta en tela de juicio, por el motivo de que no pertenece a un documento infalible.

Ciertamente, es una enseñanza del Concilio, en un instante en que no se propuso hacer uso de su más alto grado de Magisterio. Mas, no por esto, deja de ser doctrina del Magisterio auténtico de la Iglesia, ejercido con la solemnidad y manera extraordinaria que son propias de una asamblea ecuménica.

Pero lo que no admite interpretaciones mitigadas, es el siguiente canon correspondiente a aquella exposición doctrinal: «Si alguno dijere que es posible que a los dogmas propuestos por la Iglesia se les pueda dar alguna vez, según el progreso de la ciencia, un sentido diferente del que la Iglesia ha entendido y entiende, sea anatema».

Hoy se repite que esta forma del ejercicio del Magisterio no responde a la mentalidad de hoy, la cual rechaza todo género de imposiciones. Sea lo que fuere de la legitimidad de esta postura —que no voy a analizar— hay que puntualizar que el acto de magisterio infalible es manifiesto; y que hay que aceptar su doctrina sin distingos ni reparos.

Por muchas atribuciones que Baum conceda a la tarea del teólogo, yerra en la propia, al suponer que el «magisterio continuo», ejercido en la liturgia está sobre el «magisterio intermitente», ejercido mediante la formulación de una enseñanza, en un documento al que dota del más alto grado de valor doctrinal.

G. P.

M.C.D. 2022

Atalaya Deportiva

HA DIMITIDO EL ENTRENADOR AGUSTI

No andan muy bien que digamos las cosas en el Atco. Baleares. Parece que no salen los encuentros al gusto de todos y entonces resulta que como son una clase de aficionados muy especiales y hasta responsables de sus propios actos, dan un paso al frente quienes consideran deben darlo y ofrecen inmediatamente a disposición de la directiva sus cargos.

Ahora mismo ha ocurrido algo de esto con el entrenador Agustí, quien a la vista de los últimos resultados, se ha presentado a la directiva y ha dicho: "Como quiere que esto no funciona al gusto de todos, ni al mío tampoco, si ustedes creen que han de hacer algo lo hagan. De momento yo pongo mi cargo de entrenador en sus manos"

La directiva del Atco. Baleares que no quiere hacer las cosas precipitadamente lo que se dice a tontas o a locas se apresuró a contestarle al buenazo de Agustí, que no. Que de momento se lo pensarían, pero que tenían unos compromisos deportivos muy importantes que cumplir y que en estos momentos no podían admitir esta dimisión. Podría ser contraproducente para los intereses del Club.

Nos parece de perlas esta determinación de la Junta Directiva del Atco. Baleares. No es posible desprenderse así de repente de una persona que nos consta a todos, que ha realizado una labor entusiasta, aunque sin acierto o sin suerte por lo que se vé.

Ahora bien. Conviene tener en cuenta que los aficionados blanquiazules son de una clase especial. Hace unas noches solamente, con ocasión de un velatorio tuvimos oportunidad de departir en la barriada de Santa Catalina, con una "hincha" del Atco. Baleares. Esto es afición amiguitos y esto es pasión por los colores de un Club. No importa el dónde ni el cuándo. Lo cierto es que entablamos charla y muy amena por cierto acerca del Atco. Baleares. Esta señorita llevaba tanta razón en sus palabras que hubimos de concedérsela de todas todas. Es decir que no le importa si sube o si baja. Lo importante es que exista y por lo que se vé el Atco. Baleares no solamente existe a D. g. sino que tiene cuerda para rato.

Era envidiable ver aquel entusiasmo en boca de esta señorita, que demostraba que no defendía porque sí los colores del Atco. Baleares, sino que los defendía por el convencimiento absoluto que tras el Atco. Baleares no cabía ya nada más que el Diluvio.

Y esto da verdadera envidia. Porque el Atco. Baleares puede que no haya alcanzado todavía la meta que se ha propuesto. Puede que lo intente una vez más y no lo consiga, pero el Atco. Baleares un equipo organizado, con un número limitado de socios, pero socios que son socios, seguirá esperando, seguirá aguantando firme en su puesto a la espectativa de que se produzca cualquier día el acontecimiento con tanta ilusión acariciado.

La afición del Atco. Baleares —lo pudimos comprobar una vez más a través de esta señorita— es sencillamente admirable y forzosamente ha de contar con las simpatías del aficionado medio.

Y es por esta razón que Agustí, un aficionado más, imbuido del mismo grado de ilusión y de entusiasmo que anima a todos, ha dado el paso al frente y ha dicho claramente a su presidente: "Si cree que soy yo el que debo desfilar, mi cargo está a su disposición".

Naturalmente la directiva, con un alto sentido de lo que es la responsabilidad, le ha dicho de momento NO. Y ya veremos si Agustí se queda o al final se marcha. Lo cierto es que las cosas no van bien, pero no hay apresuramientos demasiado raros que a nada conducen. Saben en esto y en otras cosas lo que es esperar. Y el Atco. Baleares naturalmente hará lo que mejor convenga a los intereses del Club.

AQUI SE CUENTA TODO... O CASI TODO

EL PRESIDENTE, EL VICEPRESIDENTE Y EL ENTRENADOR DEL MALLORCA CONTESTARON AYER A NUESTRA CARTA

- ***«EL AÑO PASADO GASTAMOS 14.000.000 DE PESETAS EN FICHAJES.-ESTE AÑO HEMOS REDUCIDO LA CUENTA A 9.000.000»: SR. GINARD***
- ***«EL EQUIPO DE ESTE AÑO ES SUPERIOR AL DEL AÑO PASADO»: DON RAFAEL NADAL***
- ***«EL EQUIPO ES NUEVO, HAY QUE CONJUNTARLO Y HAY QUE SABER ESPERAR»: J. LUIS SASO***
- ***«DE MOMENTO ESO NO FUNCIONA»: RAT***

Escribíamos, en nuestra edición de ayer, una carta al Presidente del Mallorca Sr. Ginard, para hacerle comprender que las cosas no funcionaban tal cual nosotros creíamos debían funcionar, y ayer al filo de las dos de la tarde recibíamos en la «Cafetería del Bar de la Prensa» al mencionado Sr. Presidente, a quien acompañaban, el Vicepresidente don Rafael Nadal y el entrenador don José Luis Saso.

Organizamos entre los cuatro una especie de coloquio económico-deportivo, del que no salió realmente la «luz verde» ansiada, pero por lo menos se llegó a una conclusión: «El enfermo tiene vida para resistirlo, y a lo mejor se nos cura de repente».

La conversación se llevó en los siguientes términos:

—He venido a verte —dijo el Presidente— y traigo conmigo los papeles correspondientes, para que puedas examinarlos y comprendas que este año se ha gastado menos en fichajes que el pasado. Mira (y nos enseñaba unas relaciones escritas a máquina correctamente) el pasado año gastamos 14.000.000 de pesetas, y este sólo 9.000.000. Te lo enseño, porque creo es la primera vez que una Directiva puede mostrar esta clase de papeles.

—Muy bien querido Presidente. A fin de cuentas esta cuestión de tipo económico, si tiene que afectar a alguien será a vosotros o al Mallorca. Vosotros sabreis que es lo que conviene. Si he hablado de esta cuestión es porque don Rafael Nadal, que estaba en el palco, vio como una cantidad masiva de aficionados abandonaban las tribunas mucho antes de finalizar el partido del domingo y esto a mi modo de ver es desconsolador.

—Sólo salieron estos centenares de personas que tú dices faltando unos minutos para el final. Tras sacar aquel córner en el que no conseguimos nada.

—Yo lo que temo...

—Tú lo que temes —replicó el Presidente— es que nos veamos tú y yo solos en el campo algún día. ¿No es eso?

—Claro. Y con las consecuencias lógicas que son de suponer. Porque además si me ves a mí, será cumpliendo una obligación ¿Comprendes?

—Es que no se pueden tomar las cosas así por la tremenda —dice Saso—. Hay que recapacitar. Yo me encuentro con un equipo completamente nuevo al que hay que conjuntar. Es preciso «saber esperar» Son muchos años de intentar realizar un trabajo sin conseguirlo. Porque yo veo material suficiente para formar un conjunto

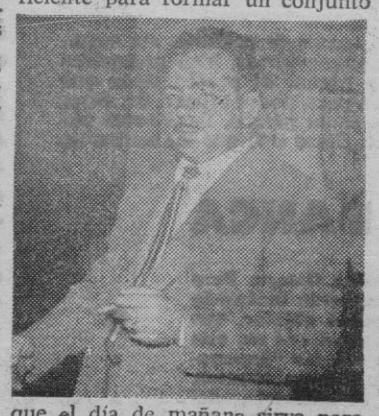

que el día de mañana sirva para jugar en I División, sin necesidad de parchearlo. Pero esto es «cuestión de tiempo».

—Pero mientras tanto...

—Ya sé, los comienzos no han sido buenos. Pero afortunadamente la Liga es muy larga y considero que hay suficientes fechas para formar el once ideal que el «Mallorca» precisa.

—Pero de momento...

—Si. Es verdad. No hemos tenido suerte. Pero téngase en cuenta que frente al Onteniente, mandamos nosotros siempre; lo que no hubo fue suerte en los disparos. Porque es evidente que tiramos más.

—¿A dónde tiramos? ¿A los banderines del córner? ¿A las tribunas? ¿A muchos metros de la portería?

—También el portero tuvo que hacer alguna parada de consideración...

—Que sepamos nosotros. Una. A un disparo a bocajarro que pudo ser gol efectivamente. Pero también Alarcia hubo de realizar una salida cuando ya cantábamos el gol del Onteniente, porque había burlado la defensa y estaba el delantero solito ante él.

—Está bien. Pero se vio fútbol en muchos momentos.

—Quizás demasiado. Porque hay instantes en los que ya no se puede ni se debe perder el tiempo en regates inverosímiles. Hay que disparar a puerta. Y esto es lo que le viene faltando al Mallorca —a nuestro modo de ver— y conste que no somos técnicos— desde hace bastantes partidos. Porque ¿Cuánto tiempo hace que Cáceres no se ha estrenado? ¿Y qué me dice de Cano? ¿Por qué tanto regate para acabar pasando el balón al contrario. No creo que sean estas las enseñanzas que reciban en los entrenamientos. Por lo menos eso me figuro yo. Porque si bien es verdad que Moyá estuvo jugando fabulosamente, también es cierto que sus servicios se perdieron incomprensiblemente por falta de rematadores.

—Es que el Onteniente cerró sus líneas para salvar aquel gol que había conseguido por verdadera casualidad.

—Ahí le duele. Por esta circunstancia debían aprovecharse todos los momentos y no dejar que a base de entretener el balón se perdieran magníficas ocasiones dándole tiempo a los contrarios para cubrirse.

Por otra parte la sustitución de Gerardo se realizó tardíamente. El muchacho hacía un buen rato que ya no podía con las botas. Se había entregado a un esfuerzo para el que no estaba preparado. Pero en fin, el mal del encuentro del pasado domingo estaba en la delantera, donde a nuestro modo de ver podía haberse efectuado algún cambio.

—¿Cuál?

—Pues sencillamente aprovechar un hombre en la zona donde puede rendir de todas todas, y no dejarlo perdido en el extremo.

—¿Te refieres a Quirós?

—Naturalmente. Quirós es un centro delantero nato. O juega en este lugar o pierde muchos enteros en su rendimiento. Esto lo digo yo y conmigo quienes con más conocimiento de causa pueden decirlo.

Por otra parte, sabemos que Rosselló puede jugar bien en la punta de extremo. Lo que pasa es que no debe ser el único elemento a quien tengan que vigilar, en cuyo caso todo está perdido. Pero si contamos con un Moya que es peligroso en las internadas y al que tienen que vigilar igualmente, entonces Rosselló —a nuestro modo de ver— sí tiene puesto en el equipo, porque durante el transcurso de los 90 minutos, algún momento encontrará para aprovechar su internada y hasta ensayar su tiro a puerta, ya que es de los que saben tirar y bien. Pero si el día en que alineamos a Moyá nos olvidamos de Rosselló, volvemos a tener una delantera coja. ¿No te parece? Creo que esto no es decir tonterías.

—Si creyera que dices tonterías —añade Saso— yo no estaría aquí hablando contigo.

—Pues entonces vamos a ver que pasa. ¿Cómo lo arreglamos? Esto no es cosa mía ni de los que escribimos. ¿Cómo lo veis vosotros?

—Yo lo veo bien. Repito que no hemos tenido suerte en las primeras salidas, pero todo se andará. La Liga es larga y muchos equipos que ahora están en el candelero han de caer. El «Burgos» por ejemplo no repetirá proezas. Digo yo Pero la afición si en realidad desea llegar a tener un equipo «ha de terner paciencia y esperar».

—Muy bien. Le diremos que espere. Pero hay otra cosa que conviene no olvidar. Nosotros pedimos únicamente un día para comentar lo que hemos visto honradamente. Quedan luego cinco días más en el transcurso de los cuales, vosotros podeis ir explicando vuestra papeleta, que gustosamente reproduciremos. Nosotros querido Saso, no quisiéramos otra cosa que equivocarnos. Hemos dicho que el camino que se lleva ahora es el de Tercera. Fíjate lo felices que seríamos, si de repente nos encontráramos con que nos hemos equivocado y el equipo va para arriba, y se nos planta en Primera. Seríamos felices de veras.

—Pero tú —dice el Presidente— hablabas de los elementos que hemos traspasado

—Sí. Decía que aquel equipo

son también palabras de un directivo actual del «Mallorca» se dijo que si no era un buen equipo de I tal vez sería superior en II. Creo que tenía razón.

—No obstante Robles...

—Nadie habla de Robles, porque aún cuando este jugador se rompía la cabeza por el «Mallorca», había que contar con el gol que nos marcaría en propia puerta Pero en cuanto a Parera era por lo menos un jugador de Club, de los que no abundan. Y en cuanto a Luis Costa...

—Bueno dice Saso. Parera no es alineado en el «Calvo Sotelo». Por algo será. Y en cuanto a Luis Costa ya le visteis el domingo por la Tele.

—Puede ocurrir también que estos jugadores no hayan encajado en sus equipos actuales, que todo puede suceder. No obstante aquí daban un buen rendimiento.

—De todas formas el equipo actual es superior individualmente a aquel y... más joven.

—¿Más joven? Ahora lo comprendo menos.

—Y en cuanto a entrega, creo que todos sudaron la camiseta.

—En eso del sudar la camiseta yo no me meto. Ni tampoco en la valía individual de los elementos fichados. Ahora bien si Quirós es delantero centro debe alinearse en este lugar; y si otro es medio en su sitio también, etc. etc.

—Todo se andará. Pero «se debe esperar —añade Saso—.

—Yo sólo quiero saber una cosa. ¿Tiene o no tiene remedio la situación actual? ¿Mejorará o no mejorará el equipo?

—Claro que tiene remedio y que mejorará.

—Pues a demostrarlo y a esperar. Ya sabes lo de los médicos. «Mientras haya vida...»

—Y es eso. No se te olvide que vine una vez a Mallorca cuando el equipo estaba mal y se salvó. Vine otra vez y lo mismo. Hasta que ya no tuvo remedio —añade el entrenador Saso—. Ahora he venido dispuesto a situar al Mallorca en el lugar que le corresponde, y por muchos años. Por lo menos que se deje terminar la obra. Y vosotros igualmente que escribís las cosas malas, destacar también alguna vez las buenas, que las hay.

—Creo amigo Saso que sólo has leído la carta al Presidente. En el comentario destaco lo que me gustó —claro que es una apreciación personalísima y sujeta a equivocación—. Yo se admitir mis equivocaciones.

—Todos las tenemos.

—Pues vamos a ver si entre todos enderezamos el asunto y aparece algún día el Equipo Ideal del «Mallorca».

—Entonces es cuando seremos perfectamente felices.

—¿Ponemos punto final? —dice el Presidente— porque no encontraremos donde nos den de comer.

Y así lo hicimos. Cada mochuelo a su olivo, con la esperanza de que más tarde o más temprano, el «Mallorca» cantará mejor.

RAT

VIAJES Barceló, s. l.

Se complace en invitar a los «embajadores» participantes en la séptima y en anteriores «Embajadas», así como a familiares, amigos, simpatizantes e interesados en asistir al próximo viaje, al acto preliminar de la

VII EMBAJADA TURISTICA BALEAR

Se celebrará mañana jueves, 15 de octubre, a las 20.00 horas, en el Salón de Actos del Edificio Barceló, calle Rover Motta, núm. 63.

Proyección de los documentales en color: VIENA FESTIVA. NUEVOS HORIZONTES DE TURQUIA. - RECORRIDO POR GRECIA. - UN VALS AUSTRIACO.

Las invitaciones gratuitas pueden retirarse en nuestras oficinas de Avda. Alejandro Rosselló, 102 o en el mismo Edificio Barceló, antes del acto

VII EMBAJADA TURISTICA BALEAR

M.C.D. 2022

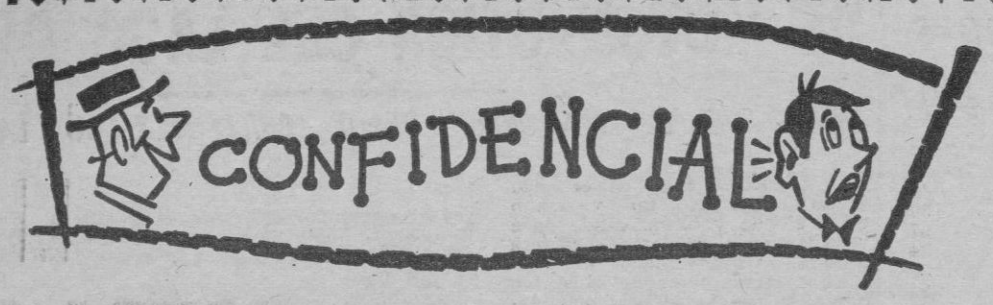

ANALISIS DE LAS VIRTUDES Y DEFECTOS DEL MALLORCA

CACERES, FRENTE AL ONTENIENTE, FUE EL DELANTERO MAS INCISIVO, ENTRANDO CON VALENTIA AL GUARDAMETA CONTRARIO, AUNQUE CADA VEZ SE VIERA OBSTRUIDO POR DEFENSAS, COMO PUEDEN OBSERVAR EN ESTAS DOS FOTOGRAFIAS DE "JUANET".

El Confidente, ayer, a las nueve de la mañana, ya estaba aguardándome en la redacción.

—Eres madrugador...

—He notado una serie de observaciones, respecto al Mallorca. De manera concreta, las virtudes y defectos que muestra el equipo.

—¿Por dónde empezamos?

—Primero, por los defectos.

—Voy a enumerártelos, con el deso de que, en la próxima confrontación con otro adversario, hayan disminuido. Son:

◆ Se observa demasiado juego individualista, de manera especial en la zona ancha, que es de creación. De forma reiterada se rompe el ritmo.

◆ En consecuencia, no se practica un fútbol de apoyo.

◆ También en el centro se confunde a veces «crear» con «cerrar», dando lugar a un juego desequilibrado, con fases anodinas que, de no ser por la incertidumbre del resultado, serían insultas.

◆ Falta organización dentro del equipo.

◆ No se juega al primer toque, abusando algunos elementos de retención de pelota, con abuso del pase.

◆ A partir del centro, mirando hacia el marco contrario falta garra.

◆ También se nota demasiado la falta de punta de velocidad, viéndose demasiado juego reposado.

◆ No se juega por las las... porque todavía debe cubrirse un puesto de extremo.

◆ Las jugadas se culminan de manera inocentona, por la falta de garra antes dicha y porque ningún jugador pone el pie duro. Excepto en la defensa.

◆ Demasiado fútbol estacionario en el centro.

◆ No se registran apenas permutas de puestos entre los interiores y los extremos.

◆ Todavía no ha convencido el equipo en cuanto a fuerza física. Al ritmo que actúa pueden disputar dos encuentros seguidos y, el auténtico jugador, ha de terminar agotado al término de los noventa minutos, señal inequívoca de que ha luchado y ha corrido mucho.

◆ No comprendo los momentos en que se abusa de juego horizontal.

◆ No se practica un juego incisivo.

◆ Se nota bastante improvisación, que es distinto que la inspiración.

◆ El ritmo siempre es igual No lo rompen nunca ni saben romperlo al contrario. ¿Hasta cuándo ha de «bailar» el Mallorca al que le imponen los contrarios?

◆ Incapacidad delante, con fata de poder resolutivo.

— * —

Hasta aquí los defectos. Es lógico que pregunte:

—¿Y las virtudes?

—También las he observado en la plantilla. Anótalas.

◆ Es indudable que los jugadores hacen todo lo posible para lograr un buen resultado, pero en el «Luis Sitjar», debido a los resultados adversos de principio, son presa de nerviosismo lo cual, sin duda les perjudica mucho.

◆ Se crea desde atrás, aunque, como antes he dicho, en el centro se rompe el ritmo.

◆ El equipo sabe realizar largos desplazamientos de pelota, porque la mayoría de jugadores la dominan bastante bien.

◆ Se prodiga el tiro a puerta, aunque con falta de puntería. No obstante, lo considero más virtud que defecto.

◆ De momento, todos saben adaptarse a cualquier terreno de juego.

◆ Nadie puede poner en duda su afán de lucha.

◆ Ahora se observa solidez defensiva.

◆ Buen sentido del desmarque.

◆ Se cierran bien los huecos, desde el partido jugado en Alicante, frente al Hércules.

— * —

Como uno piensa que el Confidente ha trabajado bastante, concluye la entrevista.

«EL HOMBRE MAS FUERTE DE BUÑOLA»

SE CELEBRARA EL PROXIMO DOMINGO, DISPUTANDOSE EL «TROFEO COLOWALL»

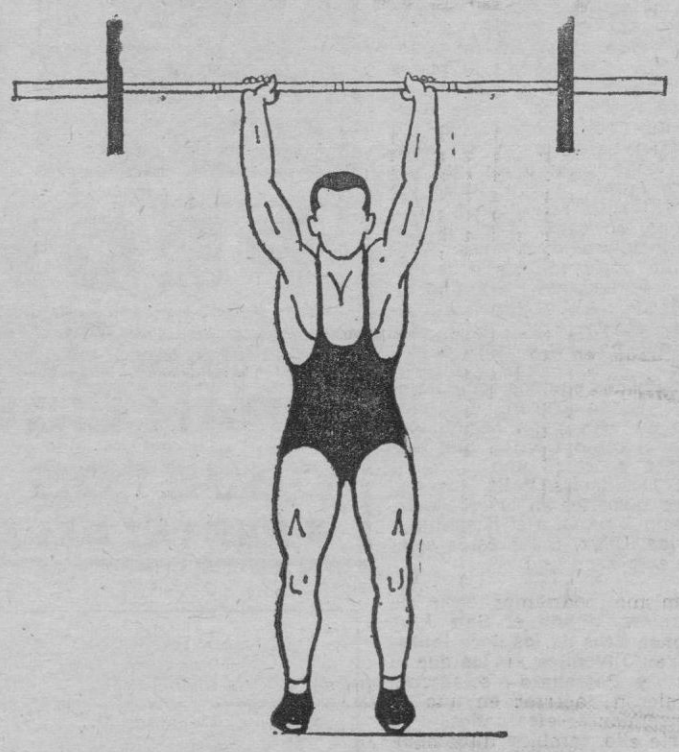

Vamos acercándonos a la fecha: el próximo domingo, a mediodía, en Palmañola, tendrá lugar el concurso denominado «El hombre más fuerte de Buñola», el cual ganará el trofeo donado por don Fernando Gay (delegado de la firma Colowall) y pasará automáticamente a la final para elegir al «Hombre más fuerte de Mallorca».

Prueba fehaciente del interés es que el pasado domingo, buen número de aficionados se dieron cita en Palmañola, confundidos por la fecha. Habrá buen número de participantes, lo que garantiza el éxito de este simpático concurso.

El amigo Jaime Cañellas —atleta que destaca en la prueba de 100 metros lisos— de Santamaría, se ha puesto al frente de un grupo de hombres - fuertes, para «defender su pabellón».

Destaca el festival de halterofilia a cargo del campeón de España del peso semipesado (Francisco Sansa), del ex-campeón de España del peso ligero (José Serra) y del subcampeón nacional del peso mosca (Luciano Díaz). Sin duda alguna habrán de causar asombro, ya que ello no tiene precedentes en nuestras islas.

* * *

Después del concurso, a las 14'00 horas, el complejo deportivo de Palmañola ofrecerá un homenaje a los tres atletas del Gimnasio Olimpic que han conquistado tantas medallas en certámenes nacionales y en confrontaciones internacionales.

Se han confeccionado un menú especial. Todo incluído cuesta 175 pesetas. Los interesados en adherirse, deben reservar plaza en el restaurante Palmañola y también en el Gimnasio Olimpic.

Las plazas son limitadas.

* * *

Ayer tarde nos informaron que actuarán de árbitros, en el concurso, los colegiados señores Otero y Lladó.

En ediciones próximas seguiremos ocupándonos de este acontecimiento deportivo.

RUN-RUN

AQUI ESTA ARPO

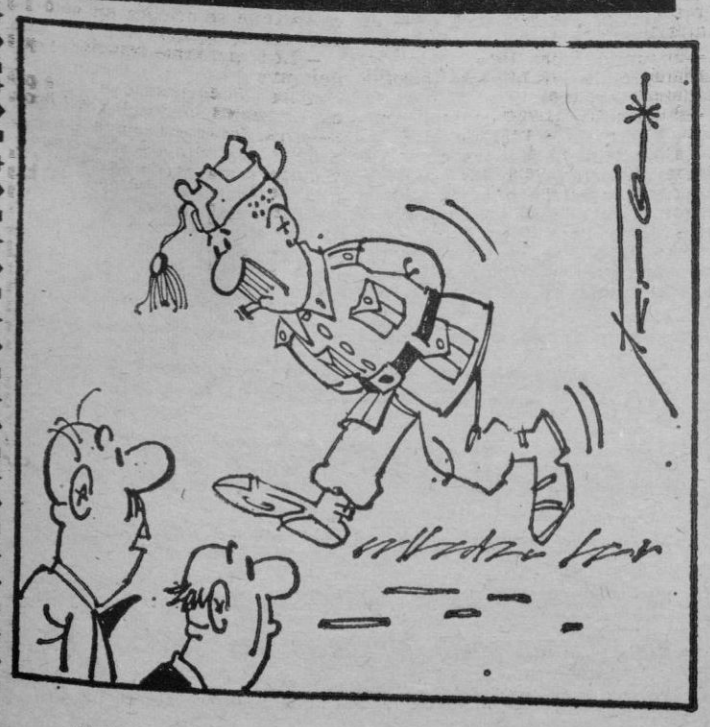

—Tenía aspiraciones de ascenso, pero a base de "reclutadas" el Mallorca se ha convertido en el "quinto de la cola.

Vamos a ocuparnos un poco del tema arbitral.

El próximo domingo, día 18, Diego Balaguer dirigirá el encuentro Atlético de Bilbao-Sabadell.

Posteriormente, el día 1º de noviembre, Diego será juez del partido Zaragoza-Elche. Y en la misma jornada, Antonio Rigo dirigirá el Gijón-Granada.

— — —

Por cierto que para Rigo, arbitrar en Gijón va a constituir cierta novedad, ya que se trata, como saben, de un recién ascendido.

— — —

En el campo de fútbol de Palmañola vimos un enconado partido entre dos selecciones de la cafetería Bern's.

Casados contra solteros.

Todavía no se ha aclarado el resultado... por culpa de incomparecencia arbitral.

Unas bellas espectadoras dieron realce al "festival de fútbol".

— — —

Nos han contado que un directivo del Poblense, que siempre se busca trabajo, cosa que es de agradecer, quería fletar un avión especial para el encuentro de Copa de hoy, en el campo del Elche, frente al Ilicitano.

Pero el directivo, que llegó a un acuerdo para el "fletado", se descuidó de decir "sí", es decir, de confirmarlo a la Compañía.

Total: que a mediodía de ayer, el desplazamiento era practicamente imposible.

Fue resuelto con bastante rapidez por Cristóbal Alorda y Jaime Rosselló Palmer y anoche, a las ocho, los expedicionarios salieron vía marítima, hacia Alicante.

Como en los tiempos de los "futbolistas íntegros".

— — —

Por cierto que, a las dos de la tarde, Jaime Turró andaba muy nervioso, tratando de localizar jugadores, a fin de comunicarles que a las siete y media debían encontrarse en el muelle, para embarcar.

— — —

Jaime, ya en el barco, con el equipo completo, se tranquilizó con un café Rico.

— — —

Un furibundo mallorquinista (Miguel Vicens) que acompañaba al equipo decano en todos los desplazamientos, esta temporada se conforma viendo los encuentros que se disputan en el "Luis Sitjar".

Está muy disgustado por la marcha descendente del conjunto de sus amores.

Y para olvidar penas, hoy se reunirá con unos amigos, en un almuerzo a base de pescado.

Tuvo la deferencia de invitar a Moscardón... aunque después Moscardón ha sabido que Miguel no será el pagano, sino otro mallorquinista.

Alguien nos dio el chivatazo.

— — —

El próximo domingo, partido de máxima rivalidad en el Estadio Balear.

Nada menos que un Atlético Baleares-Poblense.

— — —

Comprobaremos lo que nos han dicho de la táctica de Jaime Turró: ordena jugar el mismo sistema en "Sa Fortaleza" que en campo contrario.

Alguna vez encajarán alguna goleada. Pero conseguirán positivos.

De momento, siguen con uno.

— — —

Es cada vez más frecuente hablar del partido del año y aún del mes, solicitar el apoyo de los seguidores para respaldar la acción del equipo. Recientemente, un entrenador de Primera comentó: "Si el público está con nosotros al cien por cien, se puede ganar".

Estuvo, pero no se ganó. Y es que el público aparte de pagar

(Continúa en la página 29)

M.C.D. 2022

BALONCESTO

LA JORNADA EN CIFRAS

AMENGUAL (LEVANTE) EN CABEZA DEL TROFEO «TONI OLIVER» AL MAXIMO ENCESTADOR

No puede decirse que esta segunda jornada de los Campeonatos de Mallorca, haya aportado una gran mejoría en los apartados que analizamos en esta sección. Antes al contrario, en algunos aspectos se ha empeorado la situación en un buen tanto por ciento, en relación a la jornada inicial, que como es natural no puede dejar satisfecho a ningún aficionado.

Deciamos la pasada semana, que el promedio de efectividad era escandalosamente bajo en los tiros libres y se consiguió un 36,23. Es fácil suponer el comentario de esta semana, al ver que solamente se consiguió un general del 23,01 por ciento y lo que es más alarmante es que dieciseis de nuestros equipos, solamente acertaron un tiro de los varios que lanzaron y no se crean que solamente los equipos a los que podríamos llamar segundones los que registraron este poco acierto, sino que en estos dieciseis debemos incluir al Luis Vives de III que falló once de los doce que lanzó; el Levante, también de III, que de los diez lanzados, solamente convirtió uno, el J. Mariana, que no acerto trece de los catorce.

También los equipos femeninos, algunos, demostraron el poco acierto en esta penalización, como por ejemplo L.Estel, que lanzó veinte y acertó uno, al igual que el Destilerías Valls, los dos grandes favoritos en la categoría. El mismo Español y el Hispania y el Perlas, Udyr, todos éstos solamente acertaron uno.

Lo mismo podríamos decir de los Juniors, donde el San José, falló once tiros de los doce lanzados. Y en Juveniles ,en los que el Perlas y Patronato solamente consiguieron acertar en uno de los lanzamientos efectuados

Aparte ello, también hubo equipos que no lograron convertir ninguno, por lo que no es de extrañar este bajo promedio de efectividad en un castigo, que en muchas ocasiones puede decidir el triunfo de un equipo .

Mil setecientos cincuenta y un puntos se lograron en total, correspondiendo ochocientos setenta a los equipos que jugaban en su pista y ochocientos ochenta y uno a los visitantes, lo que dió un promedio de 38,06 puntos por equipo, también menor bajo que en la jornada anterior. Los equipos de III División, consiguieron cada uno 49,78 puntos como promedio general. 20,71 lograron los femeninos, que al igual que los juniors con 37.75. más bajos que el domingo anterior, siendo los juveniles, con 60,12 la única categoría que logró una superación.

En total fueron señaladas seiscientas treinta y seis faltas personales, lanzándose sesicientos tiros libres, de los que se fallaron cuatrocientos ochenta y cinco o sea que solamente fueron convertidos ciento cuarenta y cinco.

Tuvieron que abandonar la pista por la cuenta de las personales, un total de dieciocho jugadores, correspondiendo cinco a III División, cuatro a femeninos, dos a juniors y siete a juveniles, en conjunto sifra inferior a la anterior jornada, sinedo solamente los femeninos los que mantuvieron la misma cifra de cuatro.

El equipo que sufrió mayor número de abandonos por este motivo fue el Cide, de III, con tres jugadores, sinedo muchos los que no registraron ninguna baja por este concepto.

El promedio general de faltas personales, fue de 13,82 por equipo, siendo el San José, de III, el que con treinta y dos arrojó la mayor cifra de penalizaciones y el equipo con menos, fueron dos, Destilerías Valls de femeninos La Salle Pont D,Inca, de juveniles, con cuatro personales cada uno.

Esperemos la próxima jornada, a ver si se logra superar estos promedios de efectividad, que buena falta está haciendo.

TROFEO TONI OLIVER, AL MAXIMO ENCESTADOR

El buen amigo Toni Oliver, el activo comentarista del semanario Sóller, ha ofrecido un magnífico trofeo, que puede apreciarse en el grabado, para premiar al jugador de III Dvisión, que logre en este Campeonato marcar mayor número de puntos. Semanalmente y gracias a la colaboración del Colegio Balear de Arbitros, les iremos ofreciendo la clasificación para este Trofeo, que hoy está como sigue, en sus diez primeros lugares:

	Puntos
Amengual (Levante)	46
Losa (Patronato)	39
Seguí (Patronato)	37
Vidal (Patronato)	34
Martí (Lluchmayor)	30
Gudiol (Cide)	29
N. Beltrán (Cide)	28
Lliteras (Perlas)	25
P Comas (Cide)	24
A. Comas (Cide)	23

ESTA NOCHE, LA FINAL

DEL TORNEO STA. TERESA

Hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche y en la pista del Español, se disputará la final del Torneo Santa Teresa, organizado por Sección Femenina, enfrentándose Español y Medina, en una auténtica final, ya que ambos lograron vencer al Patronato.

TONY

PROHENS
REGALOS
GENERAL GODED - 17 PALMA
GRAN LIQUIDACION
OBJETOS DE ARTE
A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE

CON PARTICIPACION DE TRES PILOTOS MALLORQUINES

SE CELEBRO LA CARRERA «CIEN MILLAS DE MOTONAUTICA DEL LAGO DE COMO»

UN FUERTE TEMPORAL, RESTO BRILLANTEZ A LA COMPETICION

La pasada semana en el Lago Como, se celebró, tal y como viene siendo habitual desde hace ventidos años, la famosa carrera cien millas de Motonáutica.

En la citada competición se dan cita cada año, los pilotos más afamados de todo el mundo, entre ellos claro está, españoles. En anteriores ediciones sólo había participado un piloto mallorquín, el Campeón de Baleares y Sub-campeón de España, Mariano Rosselló. Pero este año, y a raíz del I Campeonato de Motonáutica de Baleares, que como Vdes. recordarán se celebró en diferentes puertos de nuestra isla en el recientemente finalizado verano, y que precisamente uno de los organizadores fue «BALEARES» han acudido a esta siempre difícil prueba tres pilotos: estos son: Antonia Sureda de González, Matías Salvá y Mariano Rosselló, la primera y el último campeones de Baleares en sus respectivas categorías.

Ahora, y ya de nuevo en casa, hemos tenido la oportunidad de dialogar con el recientemente nombrado Presidente de la Federación de Motonáutica don Manuel González Pando y con el Presidente de la Escudería Aguilas del Club Náutico de El Arenal don Mariano Rosselló.

Es, en primer lugar, Manolo González, quien nos dice:

—Quiero hacer constar, que el equipo no estaba exclusivamente integrado por participantes mallorquines, sino que por el contrario, lo componían, además de nuestros tres pilotos, los italianos Enzo Mariani y Juan Paolo Birinetti.

—Muy bien; queda aclarado este importante punto. Pero dime, ¿cómo se denominaba entonces el equipo?

—El equipo participó con los colores mixtos de «Canali Aguilas Reing Team» (equipo italio-español).

—¿Ha sido ésta tu primera actividad como Presidente de la Federación Regional?

—En efecto casi no tuve tiempo de hacer las maletas. El nombramiento llegó a última hora.

—Como Presidente, aficionado y practicante de este deporte, ¿cómo has visto, en términos generales, la prueba?

—A pesar del tiempo, que deslució por completo el certamen, he visto la prueba tanto en la parte deportiva como de organización, muy interesante y digna de tomarse como ejemplo. Creo que en Mallorca encajarían muy bien pruebas deportivas de este tipo.

La organización, cuenta con un despliegue de medios muy amplios Ten en cuenta, que al participar corredores de todo el mundo y que al ser los premios todos ellos muy interesantes, es necesario una buena y constante organización.

Turísticamente hablando, es uno de los principales centros de atracción de Italia, y por lo tanto se halla concurrida la mayor parte del año. Esta y otra clase de concursos y certámenes tienen por objeto dar a éste lugar un constante prestigio y al mismo tiempo alargar la temporada turística.

—¿Habeis sido bien atendidos?

—Magníficamente. Solo tenemos palabras de elogio y agradecimiento para con los organizadores que, contínuamente nos han colmado de atenciones.

Es ahora Mariano Rosselló, veterano en esta competición, a quien preguntamos.

—Aparte de vosotros tres, ¿cuántos pilotos españoles participaban en la prueba?

—Aproximadamente unos dieciseis, de casi todos los clubs de España.

—¿Y en total?

—Participaron sesenta y cinco pilotos de todo el mundo.

—¿Qué tal se desarrolló la prueba?

—El tiempo, como ya te ha dicho Manolo, destrozó toda clase de promedios y tiempos, e hizo imposible todo lucimiento personal por parte de los pilotos participantes, en definitiva él fue el dueño y señor de la competición.

—¿Tan malo era el tiempo?

—Sólo te diré que las embarcaciones amarradas en los malecones, eran arastradas y volcadas y que el viento huracanado soplaba con fuerza siete, lo que motivaba un fuerte oleaje en las aguas del lago en todas direcciones, haciendo imposible que las canoas planearan sobre las aguas. De los sesenta y cinco participantes, tan solo pudieron clasificarse dieciséis.

Los grandes catamaranes —continúa diciendo Mariano Rosselló—, embarcaciones con fuerza de 2.000 a 7.000 cm2, no pudieron tomar la salida, debido claro está al mal estado de las aguas.

—Vistas las condiciones climatológicas, las medidas de tiempo debieron ser pobrísimas, ¿verdad?

—La media del pasado año fue de ochenta y un kilómetros hora, este año de cincuenta y seis y medio kilómetros por hora. La carrera suele durar aproximadamente una hora y media, en esta ocasión se emplearon tres horas. Tiempo nunca conocido, en comparación con la potencia de los motores, en toda la historia de la prueba.

—Vosotros, ¿cómo quedásteis clasificados?

—Antonia, que pilotaba un Sicili-Jeremy, carnitti 65 HP en la categoría «SE», se la obligó a retirarse después de la primera vuelta, además de que su embarcación sufrió desperfectos.

Matías Salvá, que pilotaba una Canali-Mirage, carnitti 45 HP y en la categoría «SD» después de salvar multitud de adversidades, una milla antes de finalizar las tres vueltas, le entró agua en el motor de su embarcación. Se clasificó en segundo lugar en su categoría. Solamente el primero de esta categoría consiguió dar las tres vueltas.

Yo por mi parte, que participaba en la categoría «SE» ,con una Canali-Mirage, carnitti 65 HP, hube de parar el motor en dos ocasiones por dificultades en el mismo y al final, la tercera vez la gasolina se me acabó, quedando clasificado, dentro de mi categoría en el puesto número once.

—¿Algún trofeo?

—Tres medallas de oro, por clasificarnos y tres trofeos preciosos en forma de «góndola», típicas embarcaciones de aquel lago. El de Antonia, por haber sido la segunda dama española clasificada.

—Aparte de la experiencia que significa participar en esta clase de pruebas ¿qué consecuencias habeis sacado con vuestra participación en estas cien millas del Lago de Como?

—Además, como tú bien has dicho de la experiencia deportiva, hemos hecho, naturalmente «patria», y muchos pilotos de los que participaron nos han prometido su asistencia en la Prueba Internacional que se celebra en aguas de la Playa de Palma, el 18 de julio.

—Y para terminar, díganos señor presidente, el próximo acontecimiento deportivo, con participación balear, ¿dónde tendrá lugar?

—En Zaragoza, en la famosa prueba denominada «los cuarenta y cinco minutos de Zaragoza», y que reune gran cantidad de pilotos españoles y extranjeros. Espero que allí el tiempo sea más benévolo.

Que así sea.

GISPERT,s.a.
GISPERT,s.a.
Ahora cubrimos también Menorca
Con motivo de la inauguración y apertura de nuestra Sub-sucursal en Mahón, sita en la calle General Sanjurjo 239, GISPERT, S. A. pone a disposición de todo el público balear las instalaciones, dependencias y servicios técnicos de su personal.
La Organización GISPERT, S. A., con sus 50 Sucursales en todo el país, es la primera firma española especializada en la automatización de Oficinas, que representa a las más importantes y prestigiosas marcas de todo el mundo.
GISPERT,s.a.
Sucursal en Mallorca:
Luca de Tena, 88 - PALMA DE MALLORCA

RESTAURANTE
Hotel PORTIXOL
Para evitar molestias a su distinguida clientela de Restaurante, le comunica que el próximo día 15, no podrá prestarles sus servicios por tener sus comedores reservados para todo el día
GRACIAS

M.C.D. 2022

EL «II TORNEO DE FUTBOL DE EMPRESAS» Y SU ACTUALIDAD

INCA

En estas últimas semanas el "II Torneo de Fútbol de Empresas" ha estado de rabiosa actualidad en nuestra ciudad. Así hemos visto que los equipos participantes al mismo, un sábado sí y otro también, han concertado partidos amistosos entre sí, ya que todos, cosa muy natural, quieren tener a sus hombres en óptimas condiciones al iniciarse el Torneo.

Un torneo que pendiente de algunos trámites burocráticos dará comienzo el día 25 de octubre o bien el día 1 de noviembre.

Hogaño el torneo estará dotado de los siguientes trofeos: Para el campeón y subcampeón, un trofeo a la deportividad y otro para el equipo máximo goleador.

En la noche de ayer, martes, en los salones de Educación y Descanso de nuestra ciudad, se efectuó el sorteo de las jornadas correspondientes al torneo. Al acto asistieron representantes de todos y cada uno de los equipos participantes, unos participantes que como muy bien saben nuestros lectores, hogaño pertenecen a empresas y entidades deportivas de Inca. He aquí seguidamente la relación de éstos: Curtidos Fluxá, Banco Bilbao, Calzados Flavia, Veteranos Cristal, U. D. Peninsulares, Gráficas García, C. D. Zarra, Calzados Yanko, Juventud Balear y Cultural Deportiva Teléfonos.

Por último debemos resaltar que el Comité de Competición a la vista de la casi igualdad de méritos para el premio de la Deportividad correspondiente al "I Torneo", acordó por unanimidad conceder el Trofeo a tres equipos: Banco Bilbao, Gráficas García y U. D. Peninsulares.

AL HABLA CON DON JAIME PERELLO, PRESIDENTE DEL C. D. ZARRA

Días pasados sostenimos animada charla con nuestro buen amigo Jaime Perelló Seguí, presidente del C. D. Zarra y persona harta conocida en el mundillo futbolístico mallorquín. He aquí lo que él mis nos manifestó:

—¿Motivos por los que el Zarra deja de participar en Segunda Regional?

—El motivo principal está centrado en la parte económica, es decir, hogaño se necesitaba mucho dinero para participar en esta categoría, aparte, claro está a otras quisicosas que van surgiendo a medida que va transcurriendo el campeonato.

—¿Volverá el Zarra a participar en categoría regional?

—Después de la experiencia que viviremos participando en el "II Torneo de Empresas", nuestra intención y deseo es participar nuevamente en Segunda o Primera Regional.

—Ya que ha salido a relucir el "II Torneo de Empresas", ¿cómo ves este torneo hogaño?

—Dentro lo que cabe veo un torneo bastante reñido, es más, estoy para afirmar que se presenciarán partidos interesantísimos.

—¿Favoritos?

—Bajo mi modo de ver, y siempre tenido como punto de partida los encuentros amistosos que se llevan disputados, veo como favoritos a los equipos U. D. Peninsulares y Gráficas García.

—¿Aspiraciones del Zarra?

—Nuestro primer objetivo es jugar al fútbol, es decir pasar dos horas semanales sin preocupaciones de la vida cotidiana, si los triunfos vienen por añadidura, mucho mejor.

—¿Plantilla de jugadores del Zarra?

—Anote: Pirri, Rubert, Marí, Pascual, Víctor, Vicens, Mir, Matías, Campins, Rosselló, Llabrés, Florit, Planas, Quetglas, Sánchez, Bisellach, Xim y Corró.

—De estos jugadores, ¿cuántos conserva el Zarra de años pasados?

—Seis, estos son: Pirri, Corró, Pascual, Llabrés, Mir y Florit.

—¿Junta directiva que rige los destinos del club?

—Presidente, Jaime Perelló Seguí; Vice-presidente, don Juan Llabrés Amengual; Vocal, don José Gelabert Seguí; Encargado material, don Lorenzo Ramis Moyá.

—Por último, ¿desea añadir algo más a lo aquí expuesto?

—Pura y llanamente es mi deseo saludar a todos y cada uno de los equipos de Segunda Regional, como asimismo a nuestra federación Balear de Fútbol a la que agradecemos muy sinceramente las atenciones tenidas siempre con nuestro club. Vaya pues a todos ellos nuestro más sincero saludo.

Hasta aquí la pequeña interviu sostenida con don Jaime Perelló Seguí, animoso presidente del C. D. Zarra, que participará en el "II Torneo de Fútbol de Empresas" perteneciente a Educación y Descanso. Desde estas columnas de BALEARES deseamos a los simpáticos amigos zarristas toda clase de suerte en esta su nueva experiencia.

ANDRES QUETGLAS

ESTA NOCHE, A LAS 9, EN EL ESTADIO BALEAR:

Atlético Baleares - Real Murcia, partido de Copa

Señor Genovard: «Hemos dado un voto de confianza al entrenador Agustí para que continúe al frente del equipo»

Esta noche a las 9 tendrá lugar en el Estadio Balear el partido de ida, valedero para la Copa, entre el Atlético Baleares y Real Murcia. Partido bajo los focos del Estadio, que tras mucho tiempo de no hacerlo, volverán a encenderse para la disputa de un partido de fútbol. Ayer tarde y noche se efectuaron las últimas revisiones de las lámparas. Asimismo el entrenamiento del día dio comienzo a las siete de la tarde y se realizó bajo la luz artificial.

Ni que decir tiene la importancia de este partido para el Atlético Baleares, verdadera piedra de toque para el conjunto que dirige Agustí. Más cuando al propio entrenador se le ha dado un voto de confianza para que continúe dirigiendo a la plantilla blanquiazul. La Directiva confía en una reacción inmediata del equipo. El domingo le espera al Atlético Baleares un partido difícil. De rivalidad regional. La visita de un Poblense pletórico de moral y de aciertos en este comienzo de Liga. Ahí estriba la importancia de este partido entre semana, que, sobre su interés cara a la Copa, mucho más interesa cara a la competición de Liga, ya que puede servir para acelerar la puesta a punto.

CHARLA CON EL PRESIDENTE

Cordial y atento nos ha recibido en su domicilio particular el Sr. Genovard, Presidente del Atlético Baleares. Directamente a él hemos acudido para que nos informara con toda certeza los asuntos tratados en la noche del lunes la Junta Directiva del Club Atlético Baleares, en la reunión habida en el Estadio.

—Primeramente debo informar que en la reunión de Junta del lunes se acordó, estudiados los pros y los contras, conceder un voto de confianza al entrenador Agustí.

Como él había previsto, nos presentó la dimisión a su regreso de Sagunto. Exponiendo sus razones y recalcando que jamás quisiera ser un estorbo para la buena marcha del Atco. Baleares. Si Vds., nos dijo Agustí, ya no tienen confianza en mí, yo me marcho.

Se le preguntó y manifestó Agustí que él veía la posibilidad, casi inmediata, de que el equipo debe y puede reaccionar positivamente.

La Junta acordó entonces, como he dicho, dar un voto de confianza al entrenador y Agustí continuará al frente del Atlético Baleares.

—En Sagunto, ante el Acero, pudo haber empatado y ganado el Atco. Baleares, dicen.

—Así parece por los informes que tengo del Delegado y otros directivos presentes.

—Y Vd. Sr. Presidente, ¿cree que el Baleares está donde no debe?

—Sinceramente, no sólo como Presidente, sino como aficionado, considero que el Atco. Baleares no es equipo tan malo como indica en estos momentos la tabla. Creo que hay elementos para un equipo que aspire a mejores posiciones. Lo que veo es que todavía no se ha conseguido un equipo conjuntado y compacto. Eso le va costando tiempo al Atco. Baleares. Pero una vez logrado, en mi opinión, tendremos un equipo con verdaderas aspiraciones. El fútbol es así y en todo momento lo vemos. Miremos un Zaragoza, un Mallorca...

—Quizás otro Presidente, en su lugar, hubiera puesto el grito en el cielo y el Atco. Baleares tendría otro entrenador.

—Cierto. Pero el momento por el que atraviesa el Club no es para tales sensacionalismos. ¡No queremos hipotecar de ninguna manera el Atco. Baleares! Un entrenador de por ahí supondría un gran esfuerzo en nuestra economía. Tenga en cuenta que cuando me hice cargo del Atco. Baleares todo estaba a punto de embargarse. Tuvimos que realizar un enorme esfuerzo para salvarlo. Ahora debemos mantenernos en una línea de convalecencia y no podemos abusar de ciertas cosas. Unicamente nos resta preocuparnos de veras, tener muchísima paciencia y tratar que el Atlético Baleares vuelva a la normalidad y a la exuberancia de vida, paulatinamente.

Agustí puede encauzar el equipo y con su esfuerzo, y el de los muchachos y con un voto de confianza y aliento y colaboración de todos, tratar de que así se consiga. Hasta el momento le hemos dado 21 jugadores para que tratara de escoger un equipo, pero hemos de reconocer que para lograr lo se necesita un tiempo, una espera, unas pruebas y también unos sufrimientos.

¡Esperemos que pronto lleguen también los éxitos!

Jaime Estarellas «MITOS»

Run-Run

(Viene de la página 27)

y animar, no puede hacer mucho más. Aunque en el futuro le pidan que baje a meter goles.

— — —

Con muy buen humor, Manuel Alonso Alcalde ha "modernizado" las famosas coplas de Jorge Manrique, versificando sobre una jugada que no suele figurar en el libro de los árbitros:

"Despierte el meta dormido, - vea si su pena es cierta - contemplando - cómo se pierde un partido - por andarse ante la puerta - vacilando. - Cuán presto se va el placer - de llegar hasta el final - cero a cero, - si en el instante postrer - tras un penalty fatal - entró el cuero".

— — —

El ex jugador de fútbol francés Jean Snella entrena al Servette de Ginebra. Y se muestra tan nervioso como cuando dirigía al Saint Etienne francés.

Sentado en el banquillo se fuma en cada partido cuarenta y más cigarrillos. Que, para que no aparte los ojos del terreno de juego, le enciende el masajista.

— — —

"Más sobre un partido en Mula" es el título de una información, publicada en un diario murciano, sobre un partido de fútbol jugado en la localidad citada.

En la que se puede leer este asombroso párrafo: "Molestó a los contrarios el que el preparador local entrara al campo de juego cuando se produjo la anulación del gol y que, en cambio, no se dejara al preparador murcianista, pero es que el "míster" local pidió permiso a la autoridad para hacerlo, no así el forastero, que se lanzó sin ninguna autorización y por eso fue rechazado".

Claro, no conocía al alcalde...

— — —

Los futbolistas aficionados daneses han sido autorizados para llevar publicidad en sus camisetas. Que, según "L'Equipe", han ofrecido ya una cervecería, una fábrica de productos farmacéuticos y una firma especializada en sujetadores para señoras.

Todo sea por conseguir un soporte económico.

Concesionario:
MINACO
Avda. Alejandro Rosselló, 49 - A
C/ Bartolomé Ferrá, 6
"Edificio MINACO" - Tlfs. 215105 - 06 - 07
PALMA DE MALLORCA

SANTANA LAND-ROVER

METALURGICA DE SANTA ANA S.A.
General Mola, 113 - MADRID
Factoría en Linares (JAEN)

Conozca las novedades 70 de Arrue
en coches sillas cunas
Arrue siempre es novedad.

DISTRIBUIDOR: SALOM
Balmes, 127 - 129 pral. - Tel. 25 23 94

M.C.D. 2022

FUTBOL REGIONAL

CUIDA ESTA PAGINA: GABRIEL GENOVART

PONIENTE, 2

MARRATXI, 0

El colegiado Sr. Sastre alineó a los equipos de la siguiente forma:
PONIENTE: Llompart, Marín, Martínez, Estrany, Mus, Martínez, Barceló, Moragues Solivellas, Timoner y Navarro.
MARRATXI: Vidal, Reus, Ribas, Vidal, Estarellas, Oliver, Martínez, González, Monzón, Obrador y Sánchez.

Tarde completa del Poniente, que dominó de punta a punta, jugando con fuerza y dominando el centro del campo, con un Barceló pleno de aciertos, destacando tam-Mus y Martínez. El Marratxí, enormemente inferior en cuanto a clase y potencia a los locales, sólo dio sensación de peligro en los primeros 45 minutos, ya que la segunda parte fue decayendo sensiblemente hasta quedar borrado casi por completo.

ALARO, 3

BINISALEM, 0

De sensacional puede catalogarse la victoria conseguida por el Alaró frente a su encarnizado rival y vecino C. D. Binisalem. Tal victoria lograda con toda claridad, sirvió de fuerte venganza al triunfo conseguido por los «vinateros» con motivo de las Fiestas de Binisalem, ya que aquel día (con trofeo por en medio) la alegría hizo estragos en las huestes que consiguieron la victoria. Creemos y somos de la opinión, que el resultado en sí, dada la fuerte igualdad de fuerzas que actualmente imperan en ambos conjuntos, nos parece demasiado abultado, y será cuestión de dar un margen de confianza a los entusiastas muchachos de la villa del vino, para que nos demuestren si el encuentro que relatamos, fue solo producto de una mala actuación. Merce y Coll fueron los autores de los tres goles.

ALARO: Roselló, Salas, Company, Munar, Bibiloni Roselló, Merce, Gorgoso, Gelabert, Martín, Gorgoso y Coll.

BINISALEM: Pujol, Mateu, Ramis, Suau, Salas (Lizani), Vallés, Salom, Martínez, Batlle, Amengual (Lizani II) y Carreras.

CONSELL, 3

PETRA, 2

Buena tarde de fútbol la que brindaron ambos equipos. El equipo local que poco a poco va cogiendo el «aire» al excelente papel que la temporada pasada, dio motivos de tantas satisfacciones a sus incondicionales.

El partido se inició con fuerte lucha de poder a poder, rápido por ambos bandos rondando el balón simultáneamente las dos porterías, no faltando momentos de peligro tanto para Morro como para Pastor. El Petra, formado por once muchachos que imprimen a sus actuaciones algo de dureza, pero rodeadas continuamente de la mayor nobleza, no dan nunca un balón por perdido ni por disputar. Ello le valió que la numerosa concurrencia que se dio cita en el campo de C'an Noy, lo pasara a base de bien, y hasta que el colegiado dio por finalizado el disputado encuentro, los ánimos no se serenaron, ya que cualquier contraataque inesperado podía dar con el traste, a lo disputada victoria que por esta vez se ganó con toda justeza el equipo local.

Morell, Pizá y Sampol, fueron los autores de los tantos locales, mientras Mestre y Quetglas fueron los afortunados que lograron batir a Morro.

El colegiado Sr. Vigil, alineó a los equipos de la siguiente forma:
CONSELL: Morro, Campins, Company I, Company II, Tomás, Campins, Marques, Busquets (Isern), Pizá, Sampol y López.
PETRA: Pastor, Morey (Gil), Pascual, Roca, Font, Quetglas, Font II, Bauzá, Alzamora, Jaume y Mestre.

SERVERENSE, 1

MURENSE, 2

Partido anodino el presenciado entre estos dos conjuntos, ya que desde el principio quedó patente la neta superioridad del conjunto visitante, quien a los 20 y 35 minutos lograron conseguir los dos goles por obra de Perelló y Fiol, resultado que se mantuvo hasta finalizar el primer tiempo.

Nuevamente puesto el balón en juego, la iniciativa correspondió y fue netamente de color visitante, cuyos jugadores con toda serenidad impedían que los furiosos contraataques de los jugadores locales, tuvieran signo positivo, hasta que escasamente a cinco minutos del final, Llinás pudo batir por fin al excelente guardameta Pomar, no dando tiempo a que con los ánimos envalentonados, los locales lograran la igualada que con tanto ardor persiguieron, por lo menos en los últimos minutos.

El colegiado Sr. Ripoll que tuvo una sensacional actuación, alineó a los equipos de la siguiente forma:
SERVERENSE: Bauzá, Servera, Galmés, Alemany, Domenge, Julve, Marín, Oliver, Riera, Llinás y Martínez.
MURENSE: Pomar, Payeras, Timoner, Moranta, Coll, Timoner, Cladera, Fiol, Perelló, Calvo y Bauzá.

SOLEDAD, 3

SON COTONERET, 1

Se disputó en Son Malferit, el anunciado partido correspondiente al Campeonato Regional de 1ª. Categoría, bajo la dirección del colegiado, Sr. Colom Thomás, quien ayudado en las bandas por los Sres. Roca y Reynés, tuvo una actuación acertada, exenta de complicaciones, con breves fallos que no influyeron para nada en el resultado y a cuyas órdenes los dos equipos se alinearon de la siguiente forma:
C. D. SOLEDAD: Bonnín, Fiol, Oliver, Mir, Moré, Peña, Llamas, Morey, Tur, Calvo y Pibe.

Al iniciarse la segunda parte sale Mulet por Calvo y en el minuto 60 Caimari ocupa la plaza de Fiol.

SON COTONERET: Salas, Bonet, Martínez, Covas, Segura, Capó, Albertí, Domínguez, Balaguer, Ripoll y Ripoll II.

Después del descanso ha efectuado el Son Cotoneret las dos sustituciones previstas en el reglamento saliendo Donado y Lladó en los sitios que han dejado Salas y Albertí.

La primera parte se ha desarrollado con viento favorable al Soledad, quien ha ejercido un insistente dominio fruto del mejor juego de conjunto, bien armonizadas sus líneas han puesto en constantes apuros la meta defendida por Salas. No obstante el Son Cotoneret ha contraatacado en distintas ocasiones llevando el peligro a la portería azulgrana. Durante estos primeros 45 minutos, el fútbol ha sido de más calidad, más vistoso, habiéndose obtenido la totalidad de los goles del partido conseguidos los del Soledad por Tur, Llamas y Peña y el del visitante por mediación de Ripoll II.

Después del descanso, el Son Cotoneret apoya su juego en el viento que le favorece y presiona durante el primer cuarto de hora la meta de Bonnín. El Soldad se defiende con orden y va nivelando el juego paulatinamente. Después se suceden los ratos de dominio alterno rondando el peligro ambas áreas pero el juego no alcanza el nivel del período anterior, finalizando el partido con el resultado señalado de 3-1 a favor de los propietarios del terreno.

Digamos que el Son Cotoneret ha causado buena impresión, con sensación de fuerza en sus jugadores, con apoyo entre sus líneas y con juego, condiciones todas que justifican los resultados obtenidos recientemente.

El Soledad bien en líneas generales, mejor en la primera parte y sin complicaciones en la continuación. Una victoria más en su racha actual que le lleva ya a las primeras plazas de la clasificación.

Equipo del Murense, brillante vencedor en Son Servera.

BREVE REPASO A LA JORNADA

Más apuros de lo que parece le costó al Santa Catalina deshacerse de su rival, el Bellavista, y aunque al final un claro dos cero campeaba en el marcador, tuvieron que ocurrir una serie de cosas, como fue el logro del primer gol del Santa cuando en todos los relojes menos el del colegiado, ya pasaba más de cuatro minutos del primer tiempo reglamentario. Aplastante victoria del Collerense a domicilio, que le hace mantener todas sus posibilidades que son muchas. Claras y convincentes victorias del Soledad, Poniente y Andraitx y sorprendente igualada en el feudo de la Antoniana donde el desdibujado Palma, sólo pudo empatar con el Industria. En el partido jugado el lunes entre el Inter y el Independiente, el marcador que al final fue juez inapelable, repartió un punto a cada equipo, y lo sorprendente del caso es que a 5 minutos del final, ganaban los propietarios por claro dos a cero, pero dos sorprendentes saques de esquina, lanzados estupendamente por el gran Calatayud, dieron ocasión al otro grande del equipo Fernández, para lograr el empate, que esperamos hará coger buena dosis de moral al simpático equipo del café Tagomago. Pocas dificultades tuvo el España de Lluchmayor para deshacerse del equipo colegial que no acaba de coger la onda.

La campanada, y vaya campanada, sonó en Santa Margarita. Hay veces que la soberbia y el creerse acomplejados, sobre todo si este, es de superioridad, que ocurren estos desengaños, como fue perder dos puntos vitales para las aspiraciones de los locales, frente a un Manacor que pisa fuerte y que de momento da sensación de no tener contrincante capaz de hacerle doblegar. Meritoria a todas luces la victoria conseguida por el Campos en Porreras, lo mismo que el Muro, difícil vencedor en su visita a Son Servera. Por los pelos, el Consell se deshizo del correoso Petra y en cuanto a la igualada de Montuiri, dada la igualdad de fuerzas, se podían dar todos los signos. A la chita callando el Pollensa, va consiguiendo puntos positivos, y de momento junto con el Manacor, se han convertido en los dos gallitos del grupo, aunque el Campos sigue al acecho de cualquier descuido. Sorprendente derrota del Binisalem ante su vecino y encarnizado rival, que no creemos sirva para que cunda la desesperación en el entusiasta cuadro, que de momento lleva efectuada brillante campaña.

En el Grupo A de II Regional, un nuevo aldabonazo a cargo del Atahualpa, quien contra viento y a toda vela, va embalado hacia la cúspide de la clasificación. Inesperada derrota del líder ante un Sóller, que por esta vez dió constancia de la verdadera clase que atesoran casi todos sus jugadores, batiendo sin remisión al temible Rotlet. El colista no pudo una vez más hacerse con los dos puntos y esta vez le correspondió al Buñola recoger la cosecha positiva, en su visita a Palma. Justas victorias del Arenal y Soledense ante dos equipos debutantes este año en la categoría y anormal la victoria conseguida por el Virgen de Lluc ante un CIDE que tampoco tuvo su día, aún que con toda justicia nada hay que objetar al triunfo del equipo de las Viviendas.

En el grupo B destaca por su importancia la igualada conseguida por el equipo melonero en su visita en Santanyí, como el resultado mínimo sacado por el Montaura en Capdepera. Primer triunfo del entusiasta Tripolinos sobre sus vecinos de Felanitx y neto y convincente actuación del Colonia que con toda brillantez logró los dos puntos a domicilio. La amplia victoria del líder por esperada, no alteró el pronóstico, como tampoco la conseguida por el Alcudia sobre el bisoño Arenal.

ATCO. RAFAL, 2

COLLERENSE, 7

Los pupilos de Crespí han practicado el juego de «tuya-mía» y han conseguido siete goles en el campo del Atco. Rafal. La superioridad «merengue» ha sido total y se ha reflejado en el marcador. El fútbol es juego de equipo, de colaboración mutua. Hoy marcas tú, mañana yo. Y esa precisamente es la táctica empleada por el Collerense de esta mañana dominical.

El partido ha sido jugado con corrección por ambos bandos. Sólo una alevosa entrada de Mas a Nicolau, sin estar ninguno de los dos jugadores en posesión del balón, ha oscurecido el brillante desarrollo del encuentro.

Castor, una vez más, ha demostrado su facilidad goleadora marcando cinco goles. Geli y Fluxá han batido también a Gil, marcando el primer y último gol de la contienda. Por el Atco. Rafal ha marcado Guasp los dos goles.

Alineaciones:

AT. RAFAL: Gil, Massot (Mas), Guerrero, Toro, Torres, Molinet, Rodríguez, García, Guasp, Rodríguez Gomila y García Ros.

COLLERENSE: Nieto, Nadal, Emilio, Taberner, Aguila, Ferrer, Fluxá, De Pablo (Moragues), Castor, Geli (Carrillo) y Nicolau.

La labor del colegiado Sr. Borrás ha sido excelente.

STA. CATALINA, 2

BELLAVISTA, 0

Indiscutiblemente, lo que cuenta de un partido —al menos oficialmente— son los goles. Y el que marca más goles vence. Pero lo que no se contabiliza oficialmente es quien ha ofrecido al público mejor fútbol y ha tenido ocasiones más claras de inclinar el marcador a su favor.

El Santa Catalina reconoció al final del partido la inmensa suerte que les ha favorecido y muy noblemente acudió a la caseta del Bellavista a felicitar a los muchachos de Sanmartín.

El factor suerte ha sido fundamental en el desenlace de este partido.

En el minuto 20 Bonet dribla al portero y sólo ante puerta lanza un chupinazo que se estrella en el larguero.

En el minuto 30 Piter dispara un trallazo desde fuera del área y el balón vuelve a besar nuevamente el larguero y rebota más allá del área grande.

Formación de la U. P. Santa Catalina

A los cuarenta minutos Bueno hace un quiebro al portero y chuta a puerta, salvando apuradamente Mas desde la misma raya de gol.

Pasando de tres minutos del período reglamentario, Palou remata acertadamente un saque de esquina a las mallas y marca el primer gol para el Santa Catalina.

En el segundo tiempo se repitió la tónica del primero. Ocaciones claras de gol para el Bellavista que desperdiciaron Bonet y Bueno y oportunismo por parte del Santa Catalina que Palou se encarga de materializar consiguiendo el segundo gol para sus colores.

Alineaciones:

STA. CATALINA: Palmer (Flaquer), Mas, Mir, Torres (Pou), Parri, Amengual, Tomás, Palou, Roldán, Perelló y Arqués.

BELLAVISTA: Bonnín, Comas, Dávila, Garcías (Serra), Cantallops, Juan de Pablo, Alomar, Sánchez, Fuentes, Bonet y Bueno.

Ha arbitrado el solegiado Sr. Gual.

ANDRAITX, 7

LA PALOMA, 0

El Colegiado Sr. Pons, excelente en su actuación.

ANDRAITX: Llinás, Torres, Martí, Moreno, Oliva, Femenía, Bravo, Giménez, Nieto, Alemany y Orell.

LA PALOMA: Martínez, Moreno, Pons, Avia, Mas, Siquier, Pastor, Gutiérrez, Pujals, Bestard, Vaquero.

Nueva y convincente actuación del flamante líder, que continúa embalado y sin importale un ápice la potencia de los conjuntos que le pisan los talones. Cuentan y no acaban de la perfecta sincronización de todas sus líneas, que maravillan a cuantos tienen la suerte de presenciar los encuentros.

La paliza de turno, correspondió esta vez al modesto La Paloma, que bien poco pudo frenar los constantes y diabólicos avances de esta delantera de moda que se ha convertido en terror de los guardametas contrarios.

El diminuto interior Alemany con dos goles, Bravo con otros dos Giménez idem y Orell, fueron los artífices de tan sensacional victoria, que ya empieza a causar pavor a todos los equipos de Palma. Indiscutiblemente la labor del mister Sr. Covas, empieza a dar los resultados que él esperaba.

ESPAÑA, 2

CIDE, 0

CIDE: Aparicio, Tomás, Sastre, Franco, Vallori, Morlá; Albertí, Verger Morey, Fernández y Serra (Luque, Andrés y Sola).

ESPAÑA. — Mulet, Medina, Bonet, Sastre; Filori, Bonet, Llompart, Mas, Oller, Tomás y Servera. (Amengual, Ballester, Puigserver).

Arbitraje, regular del Sr. Jaime De Juan.

Buen partido el jugado en el Campo Municipal, en donde los locales vencieron a los «colegiales» que en verdad merecieron algún gol, ya que por el juego desarrollado durante el partido y los peligros creados en la puerta local, merecían el fruto de algún gol.

La primera parte finalizó con ventaja local por un gol a cero y en la segunda se materializó un nuevo tanto.

Buen juego y deportividad por ambos «onces».

Destacados por el Cide: Aparicio, Sastre y orlá.

Por el España: Mulet, Bonet y Llompart.

SOLEDENSE, 2

STA. MARIA, 1

Difícil victoria la conseguida por el equipo «azulgrana» en su confrontación contra el Santa María, logrando dos puntos que con toda seguridad habrán llegado en el preciso momento de iniciar una total recuperación, ya que nadie comprende como el mismo equipo que la temporada pasada causó sensación en el campeonato, este año aparezca tan decaido y sobre todo tan ayuno de labor perforadora. A cargo de Rosselló estuvo el logro de los dos goles mientras Mesquida era el encargado de salvar el honor visitante.

El colegiado Sr. Morro, bien.

SOLEDENSE: Jiménez, Coll, Riera, Pons (Gari), Roig, García II, García I, Rosselló, Coll, Segura (Gomis) y Vela.

STA. MARIA: Hinojosa, Susarte, Martínez, Ferrer, López, Company, Gelabert, Mora, Rodríguez (Mesquida), Asensio y González.

TRIPOLINOS, 5

AT. FELANITX, 2

Al fin logró el equipo local, su primera victoria en lo que va de torneo. El encuentro jugado contra sus vecinos de Felanitx, sirvió para estrenar el casillero y al mismo tiempo hacer coger ánimos a sus incondicionales, que creemos estaban bastante decaídos al ver la marcha de su equipo.

La primera parte finalizó con claro dos a cero, señal evidente de que desde el principio el dominio correspondió casi por entero al conjunto local y tras el descanso continuando la buena actuación de la primera mitad, aumentaron el tanteo hasta lograr tan clara victoria, en goles conseguidos por mediación de Pocoví (2) Veñy y Sánchez (2), mientras los visitantes acortaban distancias por mediación de Iañez y Valverde.

El colegiado López Paez dirigió el encuentro con toda autoridad.

Tripolinos: Gomila; Soler, Matamalas, Diaz; Grimal, Ríos; Pascual, Adrover (Pocoví), Veñy, Sánchez y Riera.

At. Felanitx: Aunión; Cerro, González, Martínez; González II, Garrido Iañez, Ortega, Hernández, Cabrera y Valverde.

ALCUDIA, 3

ARENAL, 1

Buena piedra de toque para el conjunto local para demostrar a sus incondicionales que la clasificación actual que ocupa el equipo no es realmente la que se merecen. Si decimos buena piedra de toque, es para referirnos al equipo que les tocó recibir, un equipo bisoño y cuajado de jugadores que de momento aún no están suficientemente baqueteados para estas luchas de II Regional, ya que su formación data de pocas fechas y apenas ha habido ocasión de acoplar débidamente a los jugadores. Si unimos a ello, la deportividad con que acostumbran desenvolverse, no creando problemas de ninguna clase, aunque el marcador les sea desfavorable, es lógico que el público que acudió al recinto local, tuvo ocasión de disfrutar unas horas de buen espectáculo, a pesar de que la primera parte finalizara con ventaja mínima, favorable a ellos, en gol conseguido por Cánaves.

Reanudado el encuentro la cosa parecía que se ponía algo peliaguda, ya que en un fuerte acoso de los visitantes Ondoño logró la igualada. Este inesperado empate dio emoción al resto del encuentro, hasta que por mediación de Zonzález y Salas, los propietarios, pudieron batir al coloso de la tarde como el meta Amengual. Dada la deportividad con que se desenvolvieron los dos conjuntos, el colegiado Sr. Ortega, tuvo ocasión de

(Continúa en la pág. siguiente)

Puerto de la Cruz

Hotel Cuatro Estrellas

PRECISA TELEFONISTA - AYUDANTE DE RECEPCION

Indispensable tener amplios conocimientos del idioma alemán y práctica en asunto de oficina. Dirigir ofertas con pretensiones económicas y máximas referencias de responsabilidad en la profesión al apartado de correos núm. 9 del PUERTO DE LA CRUZ

M.C.D. 2022

(Viene de la página anterior)

desarrollar un excelente arbitraje, siendo al final felicitado por ambos contendientes.

Alcudia: Pons; Cifre, Arjona, Saletas; Torrens, Adrover; Cánaces, González, Salas, Huertas y Martín.

Arenal: Amengual; Mateu, Baarndiarán, Pou; Rubio, Daniel; Reguizabal, Rubert, Navarro, Ondoño y Nadal.

SON COTONER, 2

BUÑOLA, 3

Fácil se le presentaba la visita al Buñola al terreno del colista vitalicio. La ocasión se presentaba fenómeno para paliar la cuenta de negativos, y aunque costó lo suyo, dada la igualdad de estos dos modestos conjuntos, al final el triunfo sonrió a los jugadores de la montaña quienes poseídos desde el comienzo del encuentro de gran dosis de entusiasmo mantuvieron o procuraron mantener el ritmo del partido a su conveniencia logrando batir al meta García por tres veces, por mediación de Linares, Bestard y Batlle, mientras los locales solo lo pudieron hacer en dos ocasiones, al conseguir Mellado y López perforar el portal brillantemente defendido por Morro.

Son Cotoner: García; Ramón, Calvo, Mellado; Pomar, Soler; Mellado, Ramis, López, García y Bonet.

Buñola: Morro; Borrás, Mateu, Palou; Colom, Brunet; Linares, Bestard, López, Torres y Batlle.

El colegiado Sr. Escandell, bien en su cometido.

ATAHUALPA, 4

INSULAR, 1

Ha llegado el momento de que se empiece a tener en cuenta al equipo revelación de este año, en II Regional. como es el representante de la populosa barriada de San Gotleu C. D Atahualpa. Todos los encuentros disputados hasta lafecha, han sido de carácter postivo, y de seguir por esa senda triunfal, no es nada descabellado augurar, que al final de la competición, un nuevo equipo pisará muy fuerte en cuanto a ocupar uno de de los puestos destacados de la tabla. Nos alegra sobremanera esta campaña sensacional desarrollada por el modesto conjunto. De aquel endeble equipo que la temporada pasada no abandonó la cola de la clasificación. al actual media un abismo. Ha bastado que de la dirección técnica de los muchachos se encargara una persona idónea para ello, como es el mister Sr. Pons, para que un nuevo aire flotara en todos los estamentos del Club.

Sánchez, Rodríguez y Terroón (2) han sido los goleadores de la matinal correspondiendo a Rodríguez salvar el honor para su equipo.

El Colegiado Sr. Pons, alineó a los equipos de la siguiente forma:

ATAHUALPA — Puig, Zamora, Ruíz, Tur, Calvo, Sánchez, Cruzado, Toro, Rodríguez, Huerta y Terrón.

INSULAR: Rigo, Moreno, Bustins, Garzón, Carmona, Alfaro, Fernández, Rosselló, Pacheco, Rodríguez y Díaz.

ROTLET, 0

SOLLER, 2

Donde menos se piensa salta la liebre. Tal es lo ocurrido en el campo del líder donde se esperaba al Sóller como víctima propicia para seguir cosechando una victoria más. Hay confianzas que cuestan caras, y este tropiezo. sensible tropiezo del conjunto del Café L'Havana, de momento le costará lo indecible volvedlo a rectificar, ya que otros conjuntos que estaban al acecho de su privilegiado luger, cuentan por victorias sus sus intervenciones, lo que dará lugar a partir de este momento a un encarnizado codo a codo, que hasta finalizar la temporada, no se podrá calibrar suficientemente el valor de la pérdida de estos dos necesarios puntos.

Un gol conseguido por Castañer en la primera mitad, fue el principio de lo que más tarde iba a suceder ya que tras el descanso el Sóller siguió imponiendo su sereno juego que nos recordó en muchos momentos aquel potente conjunto de la temporada pasada dando ocasión a Marrugat para sentenciar el encuentro con otro gol conseguido a pocos minutos del final.

El Colegiado Sr. Garcías tuvo una actuación sensacional.

RESTAURANTE
LOS CANDILES
NUEVA DIRECCION COCINA INTERNACIONAL
Especialidad de la semana:
MERO A LA MARISCALA
CIVET DE LIEBRE
—x—
Carne y pescado (NO CONGELADOS)
Calvo Sotelo, 625 Tel. 23 39 43 SAN AGUSTIN

FUTBOL REGIONAL

CUIDA ESTA PAGINA: GABRIEL GENOVART

ROTLET: Bauzá, Terrones, Campos, Tomás Arenas, Palmer, García Ruíz, López, Viñas y Carillo.

SOLER. — Coom; Torres. Bisbal Rodríguez, Covas, Valls, Castañer I, Marrugat, Pérez, Castañer II y Jiménez.

CIDE, 0

VIRGEN DE LLUC, 1

CIDE: Ramón, Aledo, González, Arbós; Martínez, Rodríguez, Martorell, Bauza, González. (Terrasa, Fernández, Rebassa, Rosselló).

VIRGEN DE LLUC. — Buerra, Ruíz, Galmés. Navarro, Fenoll, Rocamora, Garrido, Luque, Rosselló, Navarro, Campos. (Jiménez, Navarro, Cañaveras, Olivares).

Arbitro, Angel Adrados, bien.

Buen partido el ofrecido por estos dos conjuntos en los cuales hay cohesión de líneas y «mucha fuerza»

Durante el primer período el acoso a ambas porterías fue constante y se lucieron en «paradones impresionantes» ambos guardametas.

En el minuto treinta y dos Rosselló marca por el Virgen de Lluch y hasta que termina la primera parte, el acoso de los locales es contínuo Martorell falla dos goles cantados a pases de Teo y Ambrós.

inaliza el primer tiempo con este resultado que sería el definitivo.

En el segundo período «los escolares» intentan la igualada, pero el Virgen de Lluc, con serenidad y entereza logran despejar las situaciones comprometndas y se alzan con esta difícil y meritoria victoria.

Destacados por el Virgen de Lluch, Guerra, Galmés y Rosselló.

Por el Cide: Ramón, Rodríguez, Arbós y el tesón y lucha de Martínez.

CULTURAL, 4

SAN JUAN, 0

Y sigue la racha victoriosa del Cultural. Partido jugado, partido ganado. Imbatido y bien arropado por sus incondicionales, será muy difícil apearle de este privilegiado lugar que con todo merecimiento ocupa desde el inicio de la competición. Todos los jugadores locales en el partido que comentamos, rayaron a gran altura, cuajando una actuación completa mereciendo por su entusiasmo la calificación de sobresaliente, con un Morell goleador, autor de dos de los tantos conseguidos mientras se repartían los méritos Velasco y Mercer.

Poco pudo el modesto San Juan, para contrarrestar tal manifiesta superioridad y gracias pueden oar de regresar a su Villa, con tan escaso margen de goles, ya que los locales dieron sensación en todo momento de ahorrar fuerzas para el plato fuerte del próximo domingo que les enfrentará, nada menos, con el fuerte y potente conjunto del Marqués del Palmer.

El colegiado Sr. Colom (Antono) excelente en su cometido.

Cultural: Palou; Pons, Colorado, Crespí; Sebastián, Velasco; Hernández, Mercer, Vidal, Morey y Borrego.

San Juan: Homar; Alzamora, Llinás, Morlá; Martínez, Nacher; Mito, Font, Mas, Alzamora y Fuster.

ANDALUCIA, 1

COLONIA, 4

El resultado habla por si solo de lo que fue el encuentro. El equipo local estuvo toda la tarde a merced del conjunto visitante, que le fue superior en todos los terrenos, y suerte pueden dar, de hacer escapado con un resultado de 1 a 4, ya que por poco que la suerte hubiera acompañado al equipo de La Colonia, el resultado habría sido de escándalo.

Los voluntariosos jugadores locales bastante hicieron para soportar con resignación el fuerte vendaval futbolístico que se les vino encima, ya que tan pronto el colegiado Sr. García Diaz que tuvo feliz actuación, dio orden de empezar la contienda, el equipo visitante se hizo amo y señor del restángulo de juego, no tardando Salleras y luego Rosselló de batir con toda brillantez al meta Colom, resultado que campearía en el marcador hasta finalizar los primeros cuarenta y cinco minutos.

Puesto el balón otra vez en juego, siguió la misma tónica, y a pesar de lo embarrado que se encontraba el terreno de juego, debido a las recientes lluvias, los muchachos de Salom, dieron palpables muestras de la fuerte preparación física a que están sometidos, siendo Oliver quien se encargó de aumentar la ventaja. Poco después, los locales en un alarde de amor propio, aprovecharon uno de sus esporádicos contraataques para batir Cuadrado al confiado Oliver. La alegría en el bando local duró poco, ya que envalentonados los visitantes por este contratiempo, insistieron otra vez en su agobiador dominio, fruto del cual Rosselló aumentó la ventaja, finalizando poco después el encuentro, con claro y convincente resultado que sirvió para borrar de la cuenta de negativos los dos punttos perdidos lastimosamente frente a Ses Salines.

Andalucía: Colom; Cañero, Belmonte, Capó; Pérez, López; Sánchez, Drejuela, Llamas, Galindo y Cuadrado.

Colonia: Oliver; Salleras, Gene, Grimaldo; Oliver, Marí; Cirer, Marí II, Rosselló, Saavedra y Rosselló.

CARDESSAR, 4

AMASOL, 0

Del juego de este encuentro se puede caracterizar como una abrumadora superioridad local. a pesar qu elos visitantes cuando se presentaba la ocasión propicia para el contraataque, no la desperdiciaban.

El primer gol subió al casillero, tras una desgraciada jugada del volante visitante Irles (que a lo largo del encuentro se convertiría en el mejor jugador de los 22) que se automarcó en propia puerta. Este gol espoleó al Amasol, cuyos jugadores arreciaron en sus intentos de acercarse a los dominios de Forteza, sin embargo poco después no pudieron evitar que Domenge batiera por segunda vez a Cortés.

Tras el descanso siguió la misma tónica, consiguiendo Caldentey aumentar el tanteo y cuando parecía que el marcador permanecería inamovible hasta el final. una bonita jugada de toda la delantera fue coronada con el cuatro gol, obra de Jaume que sentenció el partido.

Buen arbitraje del Sr. Aloy.

CARDEESAR: Forteza; Caldentey, Santandreu, Ordinas, Fornés, Miguel, Bauzá. Amer, Domenge y Jaume.

AMASOL: Cortés, Campos, Alcaráz, Sard, Irles I, Irles II. Roldán, Yebes Sard. II. Izquierdo y Crespí.

Alineación del equipo de la Colonia.

VILETENSE, 0

POBLENSE, 1

Decepcionante actuación del equipo local, especialmente de su delantera que en todo momento estuvo apática, falta de cohesión y sin mordiente. Solamente se salvó de la debacle el meta Magaña a pesar del gol encajado, y los defensas, por el pundonor demostrado.

El Poblense se nos mostró como un correoso conjunto, que con todo merecimiento ocupa el lugar destacado en la tabla al acecho de cualquier tropiezo de su inmediato antecesor. Serra fue el autor del único gol que campeón en el marcador.

En la primera mitad, fueron expulsados Pulgar y Perales y en la segunda tal castigo correspondió a Cladera.

El Colegiado Sr. Sagrado ,en todo momento supo imponer su autoridad.

VILETENSE: Magaña, Berben, Seguí, Ramón; Torres, Font; Vidal, Ferrer Sastre. Prieto y Pulgar.

POBLENSE. — Seguí, Carbonell, Pons, Cladera Gost, Cerda, Mir, Comas, Socías, Alorda y Serra.

SOLLER, 3

ESCOLAR, 1

Partido nivelado y entretenido entre dos equipos en los cuales abunda más el entusiasmo que la técnica.

Los sollerenses llegaron con ventapa de 2 a 0 al minuto 33 de la primera parte, habiendo marcado los dos goles Diego y Vicens. En el minuto 43 el Escolar acortó distancias, en remate por alto de Ferrera. Se llegó al descanso con 2-1.

En el minuto 37 del segundo tiempo, en remate a saque de esquina lanzado por Diego, el volante Antonio Valls consolidó la victoria con el tercer gol.

Arbitró discretamente don Valeriano Andreu.

SOLLER: Pomar; Pardo, B. Bestard, Porcel; Jorquera. A. Valls; Peñas. Rullán, Vicens, Diego y Pascual.

ESCOLAR: Serra; Crespo Gesa. Mestres; Nadal Danús; Salom, Fernández, Llabrés, Ferrera y Blanes.

ALAMBRES
alambres
alambres
BRUES
DE TODAS LAS CALIDADES Y MEDIDAS
■ ALAMBRES DE ACERO PARA: muelles - rodamientos - tornillería - cables - soldadura - pretensados y postensados - neumáticos - arandelas - malletas - radios - etc.
■ ALAMBRES DE HIERRO
DELEGACION PARA ESTA ZONA: ACEROS HEVA - BARCELONA - Bolivia, 227 Telf. 2072562
ALMACEN REDISTRIBUIDOR: LA INDUSTRIAL Y AGRICOLA SOCIAS Y ROSELLO Calle Héroes de Manacor, 33-35 - Teléfono 221740 P. MALLORCA
CONTRASTADA LA CALIDAD, NUESTRO LEMA ES EL SERVICIO
ACEROS HEVA
FABRICADOS POR SOCIEDAD ANONIMA ECHEVARRIA

Resultados y Clasificaciones

II REGIONAL
GRUPO A

Rotlet, 0 — Soller, 2
A. S. Cotoner, 2 — Buñola, 3
Cide, 0 — V. Lluch, 1
Arenas, 6 — Marina, 5
Atahualpa, 4 — Insular, 1
Soledense, 2 — At. S. María, 1

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Virgen Lluc	6	4	1	1	13	10	9
Rotlet	6	4	1	1	16	8	9
Atahualpa	4	4	0	0	13	2	8
Sóller	5	4	0	1	11	5	8
Arenas	5	3	0	2	13	10	6
Insular	5	2	1	2	5	9	5
Sta. María	5	1	2	2	6	7	4
At. Sta María	5	2	0	3	8	11	4
CIDE B.	6	2	0	4	8	11	4
Buñola	5	2	0	3	9	10	4
Soledense	4	2	0	2	5	8	4
Marina	6	1	1	4	10	15	3
S. Francisco	4	1	1	2	5	9	3
A.S. Cotoner	6	0	1	5	7	17	1

GRUPO B

Andalucía, 1 — Colonia, 4
Cultural, 4 — San Juan, 0
Tripolinos, 5 — A. Felanitx, 2
Santanyí, 0 — Villafranca, 0
Escolar, 1 — Montaura, 0
Alcudia, 3 — Arenal 1

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Cultural	4	4	0	0	19	3	8
Escolar	4	3	1	0	12	5	7
Villafranca	4	2	1	1	7	6	5
Ses Salines	3	2	1	0	16	8	5
Santanyí	4	1	3	0	3	2	5
Colonia	3	2	0	1	12	7	4
Alcudia	4	1	1	2	5	15	3
Montaura	4	1	1	2	5	6	3
San uan	3	1	0	2	11	9	2
Arenal	4	1	0	3	5	8	2
Andalucía	4	1	0	3	4	17	2
Tripolinos	4	1	0	3	9	11	2
At. Felanitx	3	0	0	3	5	15	0

AFICIONADOS

Sta. Eulalia, 0 — San Javier, 2
Sóller, 3 — Escolar 1
Cardessar, 4 — Amasol, 0
Porto-Cristo, 1 — Cardessar, 3
Atco. Baleares, 0 — Mallorca, 6
Viletense, 0 — Poblense, 1
Altura, 1 — Serverense, 2

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Mallorca	6	5	1	0	37	4	11
Poblense	6	5	0	1	14	2	10
San Javier	6	3	3	0	17	10	9
Sta. Eulalia	5	3	0	2	11	9	6
Escolar	5	2	1	2	10	9	5
L'Altura	5	2	1	2	7	6	5
Serverense	6	2	1	3	6	10	5
Viletense	5	2	1	2	7	7	5
Cardessar	5	2	0	3	11	13	4
Porto Cristo	4	1	1	2	6	12	3
Amasol	6	1	1	4	9	21	3
At. Baleares	5	1	0	4	3	17	2
Sóller	6	1	0	5	4	22	2

M.C.D. 2022

Música &

AUDITORIUM

El viernes, los hermanos Gorostiaga

Posiblemente la sonata para piano y violín más grandiosa que escribiera Beethoven, sea la núm. 9 en La mayor, Op. 47.

Beethoven escribió ésta y casi todas sus sonatas abandonando sus moldes clásicos, no en balde, como dijo alguién: "Con su magnetismo personal, su fuerza de voluntad y la intensidad de su genio, Beethoven liberó a la música de la indignidad a que la conducían los lacayos... Al liberar la música de su tiempo del ignominioso papel de criada del mundo elegante, la convirtió en algo universal... Beethoven llevó la música desde el salón cortesano a la sala de conciertos, desde el castillo al hogar popular, haciendo una verdadera revolución democrática en el mundo de la estética".

Beethoven comenzó a escribir esta sonata por el último no la misma víspera del estreno. Bridgetower, para quien originalmente Beethoven escribió esta sonata, tuvo que interpretar su parte el mismo día del concierto leyendo a primera vista del original del compositor.

Los hermanos Pedro y Ana María Gorostiaga interpretarán esta sonata en su recital del próximo viernes en el Auditorium.

Para este concierto pueden retirarse ya las localidades en taquilla desde las 4 de la tarde a las 10 de la noche.

CINE DE JAIME III ARTE Y ENSAYO

LE OFRECE NUEVAMENTE DESDE

HOY

La película que batió todos los records en

«ARTE Y ENSAYO»

UN GRUPO DE MATRIMONIOS PASA «HORAS INOLVIDABLES» DIVIRTIENDOSE MUY PELIGROSAMENTE

— ✻ —

¡El film más audazmente satírico, cínico y atrevido!

— ✻ —

HORARIO: 3'30 - 5'45 - 8 - 10'50

— ✻ —

(Rigurosamente sólo para may. 18 años)

HOY, 36 PAGINAS

LOS ESTRENOS

Comenta CINEFILO

LA REVOLUCION MEJICANA COMO PRETEXTO

«UN EJERCITO DE CINCO HOMBRES»

BORN *Producción: Italo Zingarelli para M. G. M. (1969); Guión: Marc Richards y Dario Argento; Director: Don Taylor; Fotografía (Metrocolor): Enzo Barboni; Dirección artística: Enzo Magarelli. — Música: Ennio Morricone; Montaje: Ennio Michetoni; Intérpretes: Peter Graves («Holandés»); James Daly (Augustus); Bud Spencer (Mesito); Nino Castelnuovo (Luis), Tetsuro Tamba (Samurai); Claudio Gora (Manuel Esteban); Carlo Aligueri, G. Stuart, J. Torres, Masino Maso.*

Duración: 100 minutos.

En Méjico durante la revolución. Un aventurero llamado el «Holandés» recluta a cuatro hombres para apoderarse de un vagón cargado de oro destinado al general Torres.

La fórmula utilizada para este film es, a su vez, la suma de una serie de fórmulas: la de «Los siete magníficos» para el reclutamiento de los cinco hombres que deben intervenir en una inverosímil acción; la del «robo perfecto» en lo que se refiere a los minuciosos preparativos para apoderarse del oro; la desmitificadora del héroe —más reciente— en cuanto en el fondo es la codicia lo que mueve a los cinco hombres y la del «spaguetti western» que ha trasladado la acción en la frontera mejicana y ha dado una nota de extraordinaria violencia a todo lo que se refiere a matanzas y peleas. Si a todo ello le añadimos la música de Ennio Morricone y los escenarios habituales, tenemos un ambiente casi característico y una aventura que muy bien pudo haber ocurrido en otro lugar. Se carga la nota en todo aquello que pueda realzar a crueldad de los soldados de Torres pero tampoco queda excluida la de los revolucionarios cuando puedan hacer las tornas.

En todo lo que tiene carácter de «western» abunda lo convencional siguiendo las muy discutibles pero eficaces normas de caidas, puntería infalible, contundencia, etc. de cada uno de los cinco hombres, especialistas cada uno en algo. Donde más ha acertado Don Taylor —antes actor— ha sido en la larga secuencia del tren donde se muestra en extremo meticuloso dejando pocos cabos al aire por muy inverosímil que parezca la aventura. Realmente tiene emoción.

Los intérpretes principales encajan en sus personajes, unos héroes, sin ningún escrúpulo que se adelantan a sus rivales. Unos malhechores que realizan una acción bélica por encargo, sin ningún ideal que los mueva a pesar del final.

«EL PRESIDENTE»

La película nos presenta el mundo de hoy, en el cual, siempre refiriéndonos a Estados Unidos, el 52 por ciento de la población se estima que tiene menos de 25 años; una era de revoluciones sociales, simbolizada por un exceso de millonarios de 21 años de edad; una nueva generación que pide una participación real en todos los asuntos administrados por una minoría de personas de más de 35 años.

De esta manera, Max Frost, llega a presidente de los EE. UU. a los 24 años de edad, su primer acto oficial consiste en proclamar el retiro obligatorio a los 30 años y mantiene drogados en campos de retiro a los mayores de 35 años. Max Frost es además un célebre cantante moderno y entre música pop y situaciones dramáticas, crea un mundo a su propia imagen.

Esta es la película, original y sorprendente que está destinada a levantar la opinión pública. Cada espectador, según sea su edad, creará una opinión personal.

¡¡USTED...

MANAÑA PUEDE ESTAR ASÍ

¡¡EVITELO!!

examine hoy mismo el estado de su cabello y si en él observa grasa, caspa, caida progresiva etc, acuda con URGENCIA, nosotros sin compromiso le indicaremos la solucion a su problema.

G.P.S. 1839

INSTITUTO MEDICO CAPILAR ALEMAN

BAJO DIRECCION FACULTATIVA

Reserve su hora de 11 a 20 h.

AVDA. JAIME III, 135 - 5.0

Reserve su hora, de 11 a 20 horas, al Tel. 21 07 58

PALMA DE MALLORCA

Inst. en ALICANTE · VALENCIA · ZARAGOZA

programas para hoy

SALAS DE ARTE Y ENSAYO

JAIME III (Arte y Ensayo) — (Climatizado)
Tarde de 3'30 a 9'30. Noche a las 10'30:
«SIGNORE E SIGNORI». Un film de Pietro Germi. Horario: 3'30, 5'45, 8 y 10'50. — (Mayores 18 años)

RIALTO. — Sesiones: 4 - 6 - 8 y 10:
«ARROZ AMARGO» (Riso Amaro), con Silvana Mangano Vittorio Gassmann y Raf Vallone. Director. Giuseppe Santis. — (May. 18 años)

CINES DE ESTRENO

ASTORIA. — (Climatizado). — Desde las 3'15:
2ª semana:
LA SIRENA DEL MISSISSIPI Jean Paul Belmondo. Dtor. Francois Truffant, scope-color. Horario: 4'15, 7'25 y 10'30; y «DE BOTE EN BOTE» con Laurel - Hardy. — (May. 18 años)

AVENIDA. — (Climatizado). — Desde las 3'15:
2ª semana:
AHI VA ESE BOLIDO con Dean Jones, Michele Lee. Un film de Walt Disney. Technicolor. Director: Robert Stevenson EL GRAN JUSTICIERO Color - Scope — (Aut. todos los públicos).

SALA AUGUSTA — Desde las 3'00:
«FORTUNATA Y JACINTA», en Todd-Ao, con Emma Penella (Historia de dos casadas); y «EL GRAN RESTAURANTE», con Louis de Funes, en scope-colod — (Aut. mayores)

AUDITORIUM. — (Climatizado). — Desde las 3:
«EL PRESIDENTE», en color, con Christopher Jones y Shelley Winters; y «ALVAREZ KELLY» en 70mm.-color, con William Holden. — (Mayores 18 años)

SALA BOR... — (Climatizado). — Desde las 3'00:
«UN EJERCITO DE CINCO HOMBRES», en tecnicolor y cinemaScope; y «EL CIRCO», por Charlot. — (Autorizado mayores)

TEATRO BALEAR — Desde las 3'00:
«LOS RATEROS», con Sharon Farrell y Will Geer, en Panavisión - Technicolor; y «EL SEÑORITO», con Arturo Fernández.

CAPITOL. — Desde las 3'30:
«EL PRESIDENTE», en color, con Christopher Jones, Shelley Winters; y «RESIDENCIA PARA ESPIAS», en color-scope, con Eddie Constantine. — (May. 18 años)

HISPANIA. — Desde las 3:
«EL PRESIDENTE», en color, con Christopher Jones, Shelley Winters; y «RESIDENCIA PARA ESPIAS», en color-scope, con Eddie Constantine. — (May. 18 años)

METROPOLITAN. — (Climatizado)
BELMONDO - DELON. — «BORSOLINO». Un film de Jacques Deray, en eastmancolor. Horario: 4'20, 7'25 y 10'30; y «TIRADOR INFALIBLE» (Mayores 18 años)

PALACIO DE LA PRENSA. — Desde las 3'00:
«ESCANDALO EN LA FAMILIA», en color, con Pili y Mili; y «SUPERARGO AGENTE ENMASCARADO», en color. — (Apto todos públicos)

RIVOLI. — (Climatizado). — Desde las 3'15:
«LOS LOCOS AÑOS DE CHICAGO», con Bean Bridges, Melina Mercouri. Director: Norman Jewison, en technicolor; y «LOS TREMENDOS PIRATAS DE LA VENUS», color. May. 18 años

CINES DE REESTRENO

DORADO. — Desde las 3'30:
«JENTLEMAN JO...» y «ADIOS TEXAS» technicolor. — (Prog. económico)

FANTASIO. — Desde las 3'00:
«TOPAZ» en technicolor; y «SIGAN A ESA RUBIA», con Elke Sommer, en color.

SALAS DE FIESTA

- ★ **BARBARELLA.** — Cada noche baile.
- ★ **«BACOMO».** — Cada noche: baile a partir de las 21'30 hasta las 4'30.
- ★ **CABALA.** — «La discoteca de Palma». Todas las noches baile hasta las 4, con «Los Millonarios».
- ★ **CASA VALLES.** — Todos los días baile y atracciones.
- ★ **CHEZ NOUS.** — Todos los días orquesta «Los Dinos-70», con Miguel Moreno.
- ★ **EL BARCO.** Night Club — Tarde y noche baile
- ★ **PATIO ANDALUZ FELIPE.** — Todas las noches canciones y bailes flamencos.
- ★ **ROSALES.** — Cada noche baile con atracciones.
- ★ **TAGOMAGO** — Abierto todas las noches. Baile y atracciones. Desde las 2'30 h., el mejor «Jazz» de España, con Tete Montoliu, Jayme Marques, Cosme Adrover, etc.
- ★ **TITO'S.** — Todas las noches: baile y atracciones.
- ★ **TROCADERO.** — Tarde y noche: baile y atracciones.

PELOTA NACIONAL

FRONTON BALEAR. — Todos los días: Función. Laborables 4,45. Festivos y vísperas 4,30. Entrada gratis.

M.C.D. 2022

POLLENSA

APERTURA DE PLAZO PARA SOLICITAR LA INCLUSION EN EL PADRON MUNICIPAL DE BENEFICENCIA

(De nuestro corresponsal).— Por el Ayuntamiento de esta villa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ordenanza del Servicio de Asistencia Benéfico-Sanitaria de esta Localidad y de lo prescrito en el artículo 61 del Reglamento de 27 de noviembre de 1953, se ha hecho pública la apertura de plazo para solicitar la inclusión en el Padrón Municipal de Beneficencia, para el próximo año 1971.

Las instancias solicitando dicha inclusión, serán suscritas por el cabeza de familia, y contendrán los siguientes datos mínimos: Edad, estado y domicilio; medios de vida; relación de individuos que constituyen la familia, y parentesco o razón de convivencia con aquél.

Tendrán la consideración de familia pobre y podrán solicitar la inclusión en el Padrón, las siguientes:

a) Las que constando de un mínimo de cuatro individuos, no perciban entre todos ellos por razón de su trabajo, rentas o pensiones, una cantidad equivalente al jornal medio de un bracero de la localidad.

b) Las que vivan exclusivamente de los jornales o salarios eventuales de aquellos individuos que puedan dedicarse al trabajo, siempre que los jornales trabajados, no excedan de la mitad de los días laborables.

c) Las que por otras circunstancias extraordinarias y especiales, como la desproporción entre los ingresos de la familia, en relación con el número total de los miembros que la componen, estime la Junta de Beneficencia que han de ser incluídas en el Padrón, pudiendo en caso de notoria pobreza acordarse su inclusión de oficio.

El plazo de admisión de instancias expirará el próximo día 15 de este mes.

ENLACE OLIVER-VILA

En la bella capilla del predio de Raixa (Buñola), propiedad de la familia de la contrayente, se celebró el pasado día 7, la boda de la gentil señorita María Vila Jaume con don Pascual Oliver Bisbal.

La novia entró en la capilla del brazo de su padre don Guillermo Vila Bosch, Médico; y el novio, ofreciendo el suyo a su madre doña María Bisbal, Vda. de don Luis Oliver.

Bendijo la unión y pronunció sentida plática el Muy Iltre. señor Doctor don Bartolomé Torres Gost, Deán de la S. I. C. B. de Mallorca y tío de la contrayente; y fue asistido por los Rvdos. señores don Bartolomé Bennasar Cifre, cura párroco de Alaró, y don Miguel Gomila Torres, cura párroco de Pollensa. Durante la ceremonia religiosa, fue leída por el celebrante, una bendición apostólica a los novios, de Su Santidad el Papa, Paulo VI.

Apadrinaron a los contrayentes, sus respectivos padres, don Guillermo Vila Bosch y doña Fanny Jaume Torres; doña María Bisbal, Vda. de Oliver y don Miguel Oliver Bisbal, hermano del novio.

Fueron testigos por parte del contrayente, don Miguel Nicolau Bibiloni, don Jaime Oliver Capó, don Andrés Llinás Amengual, don Fernando Barceló Obach y don Pedro Peyró, Delegado en Pollensa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Y por parte de la novia, sus hermanos don Martín y don Antonio Vila Jaume, sus tíos don Antonio, don Fernando, don Eduardo y don Alfonso Jaume Torres, y su primo don Fernando Porto Capó.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con un aperitivo y una comida, en los jardines de Raixa.

Deseamos a los nuevos esposos, que salieron para la Península en viaje de luna de miel, toda clase de dichas y felicidades en su nuevo estado.

CAMPAÑA DE VACUNACION

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Sanidad, los próximos días 19, 20 y 21 del actual, y de tres a cinco horas de la tarde, en la Residencia Social Santo Domingo (Dispensario de la Cruz Roja Local), se dará comienzo a una Campaña de vacunación contra Difteria, Tos-Ferina, Tétanos y Poliomielitis.

Se vacunará contra dichas enfermedades a todos los niños mayores de 3 meses y menores de 3 años no vacunados anteriormente.

Se aplicará una dosis de recuerdo contra la poliomielitis a todos los niños mayores de un año y menores de tres que no la tuvieren.

También se aplicará una dosis de recuerdo contra la Difteria, Tos Ferina y Tétanos a todos los niños mayores de un año y menores de tres que aún no la tuvieren.

Se insiste sobre la gran necesidad de proceder a vacunar a todos los niños, ya que la Poliomielitis no ha dejado de ser un peligro para los niños de España, aunque han disminuído notablemente el número de casos debido a las Campañas de Vacunación.

Igualmente, se insiste una vez más en la gran responsabilidad de los familiares que no acuden a los puestos de vacunación, exponiendo a los niños a dicha enfermedad.

En el Puerto de Pollensa, se vacunará el próximo día 19, desde las tres a las cinco horas de la tarde, en el Convento de las Hermanas de la Caridad.

MAS PREMIOS PARA RAFAEL BORDOY

En el Festival Internacional de Cine Amateur celebrado en La Coruña, se ha concedido la Primera Mención Honorífica a "Presó de Jonc", y la Segunda, a "L'era", ambas producciones originales de Rafael Bordoy.

Y en el Festival Nacional de Cine Amateur celebrado en Balaguer, se ha concedido el Primer Premio al filme titulado "L'Era", de Rafael Bordoy.

Felicitamos a Rafael Bordoy por los nuevos galardones obtenidos con sus extraordinarias películas "Presó de jonc" y "L'Era".

ELECCIONES MUNICIPALES

La Junta Municipal del Censo Electoral, en sesión celebrada el 24 de septiembre ppdo., en relación con las Elecciones Municipales convocadas por Decreto del Ministerio de la Gobernación de 12 de septiembre último, acordó señalar como locales donde han de instalarse los Colegios electorales para la elección de Concejales por el tercio de representación familiar, que se celebrará el día 17 de noviembre de este año, los siguientes: Distrito único, Secciones:

1ª Cuartera.— C/ Carrizo.
2ª Cochera.— C/. Médico Sureda.
3ª Pósito de Pescadores.— Puerto de Pollensa.
4ª Calle Huerta núm. 50.
5ª Calle Adán Dielh.— Colegio Monjas Caridad.
6ª Casa Consistorial.
7ª Calle Alacantí núm. 17.
8ª Calle Roser Vell núm. 33.
9ª Calle Santo Domingo nº 4.

También por la Junta Municipal del Censo Electoral han sido expuestas al público las listas electorales de cada Sección, en las puertas de los indicados locales, donde permanecerán hasta que la elección se haya celebrado.

CAOBA BACU
UNA MADERA DE CLASE. CONSTRUCCION, DECORACION MOBILIARIO.

TAHITI
SE LES OFRECIA COMO UN EDEN DE ENSUEÑO DONDE REINABA LA PAZ Y EL AMOR...

A BORDO IMPERABAN LA CRUELDAD, LA INJUSTICIA Y UN HOMBRE CON LA FEROCIDAD DE UN TIGRE

HOY, 36 PAGS.

EXAMENES PARA OTORGAR AUTORIZACIONES DE NAVEGACION EN BARCOS DE VELA DE HASTA 1 TONELADA DE DESPLAZAMIENTO

Para general conocimiento, se comunica que el día 31 del presente mes de Octubre organizado por la Federación Regional de Vela de Baleares con la colaboración de la Escuela Náutica, se celebrarán los exámenes para otorgar autorizaciones para navegación en barcos de vela de hasta una tonelada de desplazamiento.

El curso dará comienzo, para preparación de dichos exámenes, el próximo día 15 en la Escuela de Náutica de esta Ciudad y las horas de clase serán de 7 a 8 de la tarde

«BUTANO, S. A.»

A LOS SEÑORES CLIENTES DE NUESTRO GAS:

Las temperaturas son agradables, por ahora, pero... de un momento a otro bajarán y será necesario el encendido de las estufas.

Por ello, LES ROGAMOS Y SUPLICAMOS procedan a reponer ya, los envases VACIOS por otros LLENOS, haciendo las pertinentes peticiones de intercambios a través de nuestros teléfonos o de tarjetas postales, al objeto de evitar la aglomeración de pedidos que se producen el mismo día que se inician los fríos, con el consiguiente retraso en el reparto.

¡¡SEAN PREVISORES!! Pidan ya, el intercambio de botellas; no esperen el último momento; todo ello en beneficio de un mejor servicio para ustedes y de una seguridad de disponer de LAS RESERVAS de botellas LLENAS en el mismo instante en que se necesitare calefacción en sus domicilios.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION.

Teléfonos con grabadora automática para peticiones de intercambios (1):

21-33-07 21-40-32 22-49-05 22-66-12
23-82-45 23-82-46 23-82-47

Teléfonos directos:

23-82-48 23-82-49

Teléfonos para reclamaciones:

22-49-53 21-61-83

Teléfonos permanentes para averías:

27-31-01 27-42-83

(1) Con preferencia, llamar a partir de las 15'30 hasta las 8 de la mañana.

de MERIENDA con VINO COES

¡ABRA Y MIRE!
¿contiene premio?

¡SI! Coes le da, no sólo su riquísimo sabor de fino vino de mesa, sino que le ofrece la oportunidad de conseguir una completa y valiosa cesta de campo

¡Y MILES DE REGALOS MAS!

VINO COES
de la cepa a la mesa

Es otra promoción de DISTRIBUIDORA INSULAR, S.A.
Tels. 27 07 12 y 27 20 24

HOY empieza la liquidación de
CUNAS - COCHECITOS - JUGUETES - CESTAS CAMPING
ESTABLECIMIENTOS INFANTILES
31 DICIEMBRE, 117

M.C.D. 2022

BINISALEM ACTIVIDADES DE LA COLOMBOFILA LOCAL

(De nuestro corresponsal J. MARTI).— Después de haberse efectuado la entrega de premios correspondientes a la temporada 1969-1970, acto que tuvo lugar el pasado día 4 de octubre se ha iniciado ya el concurso de Navidad por equipos y con suma de velocidades, así como también la puntuación en la bandada a la paloma designada. En total toman parte en la competición 19 equipos, de los cuales 11 en la bandada. Ya se ha efectuado la primera suelta, desde Algaida de la cual resultó la siguiente clasificación.

1. Martín Cañellas con 13'53
2. Antonio Pons 14,52
3. Antonio Delacio 15'58
4. Enrique Morales 15,02
5. Jaime Reynés 15,15

En la bandada el primer premio fue para Antonio Delacio.

Un acto que resultó interesante y simpático, fue la visita de don José Quetglas, que reunió en la Sociedad Colombófila de Binisalem los socios de la misma. El señor Quetglas venía acompañado de nuestro buen amigo don Miguel Fluxá que tan buenos servicios nos presta. El señor Quetglas es una verdadera autoridad en lo tocante a palomos. Nos habló de las líneas de vuelo, y de los factores que influyen en las sueltas, con sus ventajas y desventajas. Aceptamos el criterio de que debe darse línea de entrada a 5 kms. de cada palomar, y otras muchas sugerencias dignas de tenerse en cuenta. El señor Quetglas, tuvo además la gentileza de regalar a la Sociedad dos pichones de su colonia, cosa que agradecen muy sinceramente todos los socios. Ojalá pueda el señor Quetglas volver pronto a depararnos otro rato de sus agradables y bien documentadas charlas.

DESPEDIDA

Don Bartolomé Fiol Ramonell, hasta ahora Delegado de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Binisalem, deja su puesto a petición propia, para ocupar el mismo cargo en una importante sucursal de la misma C. P. V. y A. de Palma. Durante los muchos años que tan acertadamente desempeñó su cometido, se ganó las simpatías de todo Binisalem por lo que los binisalemenses sentiremos mucho su marcha. Al despedirse de nosotros nos rogó encarecidamente le despidamos de todos ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, y que manifestemos su agradecimiento a cuantos depositaron en él su confianza. Felicitamos al buen amigo Bartolomé Fiol por la confianza que ha merecido de sus superiores, y le deseamos en su nuevo cargo los mismos aciertos que ha alcanzado en nuestra villa, que ya es desearle mucho.

FUTBOL

Después de la alegría que reinaba entre nuestros futbolistas con el resultado victorioso en Felanitx, ganando el Binisalem por un gol a cero, con seis puntos y dos positivos, ha venido la ducha de agua fría, al empatar en su propio feudo con el Margaritense. Lo que puede en parte consolar a la directiva del C. D. Binisalem, es la gran cantidad de público que asistió al encuentro, gracias en parte a coincidir con la Fiesta de la Vendimia, que tanto público trajo a nuestra villa.

LLUVIA

La primera lluvia que cayó tras cuatro meses de sequía fue de 15 litros por metro cuadrado, cantidad que sólo cayó en el pueblo en unos kms. más allá, pero en la parte del oeste. Total poco y mal repartido, en cambio la lluvia caída el pasado 8 fue más abundante y general, algo más de 30 litros por metro cuadrado, con la única desventaja de molestar y perjudicar a los vendimiadores.

NATALICIOS

El hogar de los esposos Francisco Lladó Llabrés y María del Carmen Sans Bestard, se ha visto alegrado con el nacimiento de una preciosa niña, el segundo de sus hijos, y que se llamará Catalina. Nuestro parabién al feliz matrimonio

DEFUNCIONES

A la avanzada edad de 91 años, y después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en Binisalem don Andrés Moranta Pons. También ha fallecido en Binisalem a la edad de 74 años, y después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña María Lladó Llabrés. Reciban los familiares de los extintos, nuestro pésame.

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

A los efectos procedentes se hace público que el día 21 de los corrientes, a las doce horas ,tendrá lugar la apertura de pliegos presentados para optar a la nueva subasta, toda vez que la primera ha quedado desierta, para la contratación de las obras de construcción de un Colegio Nacional Mixto de ocho unidades en la Barriada del Terreno.

La presentación de pliegos en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento terminará el día 20 del corriente mes, a las trece horas.

El tipo de licitación en baja será de cinco millones setecientas sesenta y seis mil novecientas cincuenta y cinco pesetas con sesenta y un céntimos, y el depósito provisional a constituir para tomar parte en dicha licitación será de noventa y una mil quinientas cinco pesetas, el cual habrá de efectuarse en la forma prevista en el art. 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El modelo de proposición figura al pie del anuncio inserto en el B. O. del Estado núm. 200, de fecha 21 de agosto último.

Palma, 9 de octubre de 1970. — El Alcalde, Gabriel Alzamora.

30.000 PTAS. MES GANA UN TECNICO EN TELEVISION

(NEGRO Y COLOR)
Enseñamos rápidamente tan lucrativa profesión con famoso Curso Telekey por correo. Recibe como regalo todo material soberbio televisor. Folleto gratis sin compromiso.
"I. H. A. R." Tallers, 27.
BARCELONA

Los que venden lavadoras, en su casa tienen una crolls

Crolls

LLUCHMAYOR MEMORABLE ACTO DE PROCLAMACION DE D. JUAN CALDES COMO HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD

Asistieron las Autoridades Provinciales

Momento de la entrega por el Sr. Alcover al Sr. Caldés, del artístico pergamino que lo acredita Hijo Predilecto de Lluchmayor. — (Foto Quintín — Lluchmayor)

(De nuestro corresponsal GARA). — No es posible describir en toda su grandeza y brillantez el acto de proclamación de don Juan Caldés Lizana, como Hijo Predilecto de nuestra ciudad, celebrado en la Sala Capitular del Magnífico Ayuntamiento. No lo es porque necesitaríamos un espacio muy amplio de nuestro diario para referir todos los detalles que se sucedieron en el transcurso de la hora y media de su duracion. Y no lo es, en fin, porque se necesita tiempo para la sedimentación de tantos y tan buenos conceptos, que se certieron donosamente, en los discursos que se pronunciaron. Pero nuestra tarea informativa nos impone la necesidad de relatar algo de lo que fue este acto, lleno de calor popular, con asistencia de las primeras autoridades provinciales y presencia de nutrida representación de pueblo, en todos sus estamentos sociales, llenando por completo el recinto de nuestro salón rojo.

AUTORIDADES ASISTENTES

Presidiendo, don José Alcover, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares, en nombre y representación del señor Gobernador Civil, que por circunstancia temporal de salud se vio imposibilitado para venir personalmente. A su derecha, don Juan Caldés, Director General del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, nuevo Hijo Predilecto de Lluchmayor y don Andrés Martín, Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal. En el lado opuesto, don Rafael Alvarez, Obispo de la Dócesis y don Carlos Novoa, Presidente de la Audiencia Territorial. Ocupando sitios preferenciales, don Gabriel Alzamora, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma; P. Jerónimo Massanet, antiguo profesor del señor Caldés y otras muchas personalidades, que sería prólijo enumerar. Contribuyeron a realzar con su gentil presencia el mencionado acto, doña Consuelo Llopis de Caldés, y diferentes otras damas, entre ellas, algunas esposas de las autoridades asistentes.

SESION PLENARIA

A la izquierda de los sitiales de la presidencia, se hallaban todos los ediles del Magnífico Ayuntamiento de Lluchmayor; don José María Mir de La Fuente, Secretario, procedió a la lectura del acta por el que se exponían los más sobresalientes aspectos de la personalidad del señor Caldés, acogiéndose a la normativa que informa el Reglamento de Disticiones y Honores, que fue aprobada.

DISCURSO DEL ALCALDE

Don Andrés Martín pronunció un elegante parlamento, diciendo que Lluchmayor, una vez más quería volver a sus raíces y repetir la lección aprendida de sus mayores, señalando como elegidos a quienes con su vivir lo han merecido. Parodiando a Terrassa, afirmó que nuestra ciudad proclamaba a los cuatro vientos de nuestra geografía y de nuestra historia que el nombre de uno de sus hijos "de mucha integridad, prudencia, recta intención y muy capaz", por guarle en su quehacer un gran amor a su pueblo, ha sido inscrito en el muy honroso catálogo de los Hijos Preclaros. Hizo historia de su formación y estudios, habiendo obtenido las más altas calificaciones lo que le llevaría a una brillante carrera, coronada de títulos y lauros, que enumeró, añadiendo que se trataba de una ficha fría de sus actividades. El señor Caldés es mucho más que esto: es tremendamente humano. Y aquí, nuestro Alcalde hizo gala de una larga relación de grandes circunstancias familiares, patrióticas y de protección a Lluchmayor y los lluchmayorenses. Fue calurosamente aplaudido.

ENTREGA DEL PERGAMINO

Don José Alcover hizo entrega al señor Caldés de un artístico pergamino, en el que, entre el follaje de su orla, figuran los escudos de Lluchmayor y Mallorca y la siguiente inscripción en letra renacimiento: "EL MAGNIFIC AJUNTAMENT DE LA CIUTAT DE LLUCMAJOR AL SEU FILL PREDILECTE L'EXCM. SR. D. JOAN CALDES LIZANA LLUCMAJORER ILLUSTRE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUT DE CREDIT DE LES CAIXES D'ESTALVIS DE ESPANYA RECORT DE LA PROCLAMACIO OCTUBRE 1970 I TESTIMONI DE AGRAIMENT, RECONEIXENSA Y AFECTE". El público, en pie, tributó con muchos aplausos el mejor testimonio de su afecto hacia don Juan Caldés.

PARLAMENTO DEL NUEVO HIJO PREDILECTO

Entre la expectación de todos los asistentes, se levantó a continuación el señor Caldés, pronunciando un parlamento, cuya estructuración, concepto, belleza y doctrina, merecería quedar impreso en letras de oro. Empezó diciendo que se sentía emocionado por lo que significaba de cariño hacia su persona el homenaje que se le tributaba. "Me produce dulces sentimientos de satisfacción por cuanto que este título que me entregais me enorgullece —continuó—; me oprime también el corazón amablemente el ambiente solemne de este marco sintiendo verdaderos escalofríos al contemplar las miradas de las figuras estelares de tantos hijos ilustres y predilectos que hoy nos miran en este salón." Pasó a dar rienda suelta al corazón, "Para que exprese mi agradecimiento más emocionado, sincero, tierno profundo y abundante", según sus palabras: a Dios, a sus abuelos, padres, profesor P. Massanet y otros. Recordó a los dos últimos alcaldes, don Mateo Monserrat y don Andrsé Martín. No se olvidó de los estudiosos del pasado: Baltasar Coll, Bartolomé Font y Damian Contestí. Habló de la necesidad de redención de los pueblos españoles del reconocimiento de su meritoria contribución al bien común nacional. "Hoy quisiera invitaros a tocar las campanas no para defenderse de las piraterías, o de los turcos, o de los moros, sino para empezar la tarea de hacer de Lluchmayor —prosiguió diciendo— un pueblo ejemplar, el mejor pueblo de Mallorca y con ello uno de los mejores de España". Se extendió en consideraciones acerca de la oportunidad de la idea revitalizadora de la vida local, hablando de la esclavitud del hombre en ls grandes ciudades, con sus ojos puestos en la ciudad pequeña, en la villa pacífica. Hay que trabajar, esencia de arraigo en el lluchmayorense, mencionando la elaboración de quesos de Capocorp para los reyes y el calzado para Estados lejanos. Afirmó que contraía un gran compromiso para hacerse digno del homenaje. "Predilección quiere decir cariño, amor. Y este amor que hoy recibo, con amor quiero pagarlo. Si así lo hago, que Dios me lo premie, y si no —terminó diciendo— que me lo demande" Si bien es verdad que durante su discurso fue varias veces interrumpido con entusiastas y sinceros aplausos, no lo es menos el que, en su culminación, fue premiado con una salva muy prolongada.

El Presidente de la Diputación, señor Alcover, con unas emotivas palabras, quiso dejar constancia de su emoción y de la adhesión de toda la provincia al acto, del que guardará un imborrable recuerdo.

CAPITOL
AUDITORIUM
HISPANIA
HOY
LA PELICULA QUE LEVANTARA LA OPINION PUBLICA

UN FILM QUE LA JUVENTUD
NO DEBERIA
VER, PORQUE SI FUERA REALIDAD SIGNIFICARIA EL COMIENZO DE UNA NUEVA ERA EN LA CIVILIZACION

COMPLEMENTOS

AUDITORIUM
ALVAREZ KELLY 70 m/m. COLOR
con William Holden - Richard Widmar

CAPITOL-HISPANIA
RESIDENCIA PARA ESPIAS
SUPER COLOR - con EDDIE CONSTANTINE

M.C.D. 2022

SOLLER DE NUEVO
PERSPECTIVAS DIFICILES

(De nuestro corresponsal informativo JOB). — Creo que los cinco lustros que abarcan desde 1945 a 1970 pueden considerarse el período más próspero que ha vivido la población de Sóller durante más de un siglo, al coincidir diversos factores favorables, que han motivado que la gente, empresarios y trabajadores, ganara dinero, y se diese de manera global, una sensación de abundancia.

Un importante factor han sido las fábricas de tejidos, proporcionando trabajo cómodo y bien retribuido a millar y medio de hombres y de mujeres. Luego el crecimiento del negocio turístico, que asimismo ha dado ocupación a mucha gente, y ha influído en el auge de otras ramas: construcción, saneamiento, carpintería, metalúrgicos, etc.

Ahora parece que se aproxima una etapa de regresión. Para la industria textil han ido en aumento las dificultades, motivando en cierre definitivo de la mayoría de fábricas, y el consiguiente paro de su personal, difícilmente adaptable a una actividad distinta. Se prevé un retraimiento de la construcción, pues los actuales establecimientos de hostelería, en la comarca, parecen suficientes, y no es prudente arriesgar ahora más dinero en tales inversiones.

La perspectiva, en cuanto a los años próximos se presenta incierta. Pero esto no es nuevo, y en otras épocas se ha superado, a fuerza de un espíritu de sacrificio y de una frugalidad que entonces se arrastraban valerosamente. Pero después de un largo período de auge, resultará difícil reducirse a lo estricto.

En tiempos que las personas de edad recordamos, la vida en Sóller era dura. La jornada de trabajo en las numerosas industrias textiles —y en los demás talleres— no bajaba de las once horas diarias.

Casi toda la juventud masculina, al cumplir los quince años, se marchaba a Francia, para trabajar al servicio de algún paisano comerciante de frutos. Algunos, al cabo de años, conseguían establecerse por cuenta propia. Unos triunfaban en el negocio, otros no.

Las muchachas casaderas no tenían con quien cortejar, pues casi todos los mozos residían en el extranjero. La solución estaba generalmente en manos de un popularísimo cura casamentero «es Vicari Fiquet», al cual acudían los padres de algún joven que, después de haberse pasado algunos años en Francia como dependiente, disponía de ahorros y de una oportunidad de establecerse por cuenta propia. Lo que más le faltaba era tiempo. Y una joven compatriota que aceptase ser su esposa y compañera, compartiendo el modestísimo hogar y ayudando en el negocio. Tales matrimonios ,en que los contrayentes sólo se conocían ocho o quince días antes de la boda, fueron corrientes en Sóller durante una larga época. Y lo notable es que casi siempre resultaron bien.

El dinero que ganaban estos emigrantes en su actividad comercial en el extranjero, influyó positivamente en el embellecimiento de la población. Las modestísimas viviendas familiares se transformaron en suntuosos edificios. Hubo mucho trabajo para albañiles, carpinteros, etc. También con el dinero de los comerciantes sollerenses que se afanaban en Francia, pudo ser realidad el antiguo sueño de la construcción de un ferrocarril, que ahora a algunos les parece cosa deleznable, aunque le haga un excelente servicio a todo el pueblo, y goce del favor de los turistas extranjeros, como un simpático y perfecta medio de locomoción. Asimismo durante la época pretérita a que me refería, los sollerenses viajaban por mar, a la península, o a Francia, en su vapor propio, desde el puerto de Sóller, que cada diez días tocaba en los puertos de Barcelona, Séte y Marsella, dando salida a la producción agrícola del valle.

Ahora nuevos tiempos ofrecen nuevas dificultades. Hemos de creer que la generación actual no se dejará avasallar por ellas, y que encontrará los medios para deshacerse del peligro de un grave atasco.

UNA CALLE DEDICADA A LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Pedro Serra Pastor, sollerense establecido desde hace muchos años en Barcelona, suele venir todos los veranos a pasar unas semanas en el valle natal. Tuvimos el placer de saludarle en agosto último.

El amigo ha escrito en el semanario «Sóller» unas impresiones relativas a aspectos de la vida local que llamaron su atención. Entre éstos quiero hacer mención de la sugerencia que hizo, acerca de darle el nombre de «calle de los Hermanos de las Escuelas Cristianas» a una que acaba de abrirse, formando parte de una urbanización nueva, en la finca «Ca'n Puigderrós», junto al que fue convento franciscano, actualmente propiedad de la Congregación de los Sagrados Corazones. En aquel edificio se instruyeron sucesivas hornadas de muchachos sollerenses, bajo el cuidado de los Hermanos de La Salle, desde 1905 a 1933, recibiendo una enseñanza práctica adecuada a aquella época. La dedicación de una calle, sería en efecto un reconocimiento público de la magnífica labor docente realizada en Sóller por los Hermanos de las Escuelas Cristianas durante aquel largo lapso de tiempo.

Sin embargo, opino que en la rotulación de calles debe optarse por un nombre lo más breve posible. En este caso, un rótulo donde se leyera «calle de La Salle», cumpliría el objetivo y evitaría el número excesivo de palabras. A veces, en un telegrama, hay más palabras en las señas que en el texto. Un inconveniente que debe evitarse.

MALA PERSPECTIVA PARA LAS ACEITUNAS

Se procede a la recolección de las algarrobas, cuya cosecha puede conceptuarse como regular.

En cambio, la perspectiva en cuanto a las aceitunas no puede ser peor. No hubo floración, ni habrá fruto, en casi ninguno de los olivares que pueblan las laderas de nuestros montes. En años anteriores hubo buena cosecha, y falta de brazos para recogerla. Durante el próximo invierno habrá mucha gente desocupada, que hubiera podido dedicarse a la aceituna, pero no habrá fruto que recoger, y las almazaras permanecerán inactivas. Habrá que aguardar un año más, confiando en que los olivares tengan su sazón y se muestren más productivos.

AYUNTAMIENTO DE BINISALEM

Este Ayuntamiento tiene anunciado Concurso para la adquisición de unos terrenos con instalaciones deportivas para dedicarlo a Campo Municipal de Deportes, estando de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los pliegos de condiciones correspondientes, pudiendo presentar proposiciones durante los veinte días siguientes al de la aparición de este mismo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ajustadas al modelo de proposición. — Binisalem a 9 de Octubre de 1970. — El Alcalde, Miguel Pons Lladó.

Galerías Avenida, 14
General Mola, 22
PALMA

MARRATXI: ALGO INCOMPRENSIBLE

Marratxí, es un término Municipal pobre en agua; después de muchos sondeos, se encontró en Son Verí Nou un verdadero caudel del preciado líquido y se transporta en camiones-cisterna, según los encargos que se van recibiendo; se confiaba que, con el tiempo, se extendería una red y se canalizaría, pudiendo disfrutar de las comodidades que ello representa. El tiempo va pasando y no se realiza. ¿A qué es debido? ¿De qué lado se pierde? Unas preguntas que nosotros no podemos contestar, pero cuyas respuestas sería interesante conocer.

¡POR FIN!

También hemos visto, con agrado, que, por fin, se han decidido a empezar a dar solución a la peligrosa curva de Sant Carçal. Si bien no se hace como sería de desear, por lo menos, al rellenar una extensión próxima a ella, permite circular con algo más de tranquilidad: sabemos que se tiene pensado ampliar la calzada hasta la recién construida acera, lo que dará mayor visibilidad y restará peligro. Al mismo tiempo observamos la instalación de un buzón en regla, sustituyendo a la ridícula cajita colgada en la pared.

DEPORTES

¿Hay crisis en el C. D. Marratxí? Por lo menos algo funciona mal: El Presidente dimitió; el equipo de categoría regional, no rinde lo que se esperaba; los del infantil no acaban de entenderse... ¿Cómo finalizará este tinglado? Permaneceremos a la expectativa.

NUEVO BACHILLER

En la última convocatoria de septiembre, ha obtenido el título de Bachiller Elemental el estudioso joven Andrés Isern Amengual. Nuestra cordial enhorabuena al nuevo Bachiller, que hacemos extensiva a sus padres. — C.

METRO-GOLDWYN-MAYER Y FILMWAYS PRESENTAN
UNA PRODUCCION MARTIN RANSOHOFF
the Sandpiper
(CASTILLOS EN LA ARENA)
EN PANAVISION Y METROCOLOR

BANCO DE CREDITO BALEAR
Fundado en 1.872

Se complace en participar la inauguración de sus nuevas instalaciones de la

SUCURSAL VENDRELL
Cl. Norte, 7
Teléfono 781

NUESTRA RED ESTA FORMADA POR:

CASA CENTRAL en Palma de Mallorca
6 Agencias Urbanas en Palma de Mallorca
16 Sucursales en Baleares
1 Sucursal en Madrid
3 Sucursales en Cataluña
3 Oficinas de Cambio de Divisas

Aprobado por el Banco de España con el número 7988

M.C.D. 2022

ALASKA, PARAISO ENTRE DOS MUNDOS (II)

JUNEAU, LA CAPITAL PEQUEÑA DE UN ESTADO GRANDE

El espectáculo maravilloso del Glaciar Mendenhall

EL ITALIANO QUE ELIGIO EL PARAISO, ENTRE OSOS PARDOS

Por IGNACIO PUCHE

Juneau es un pueblo de catorce mil habitantes, pero es nada menos que la capital de Alaska, el estado más extenso de la Unión, y la antigua capital del oro. En otros tiempos cuando producía oro Juneau llegó a tener veinte mil habitantes. Aquí cargaban las barras los barcos que llegaban a San Francisco y despertaban el interés a miles de aventureros que llegaban en busca de riqueza. La ciudad debe su nombre precisamente al francés Juneau que dió con la veta más importante entonces de Alaska, mina que aún puede verse como un museo abierto en la falda de una alta montaña casi en el centro mismo de la ciudad.

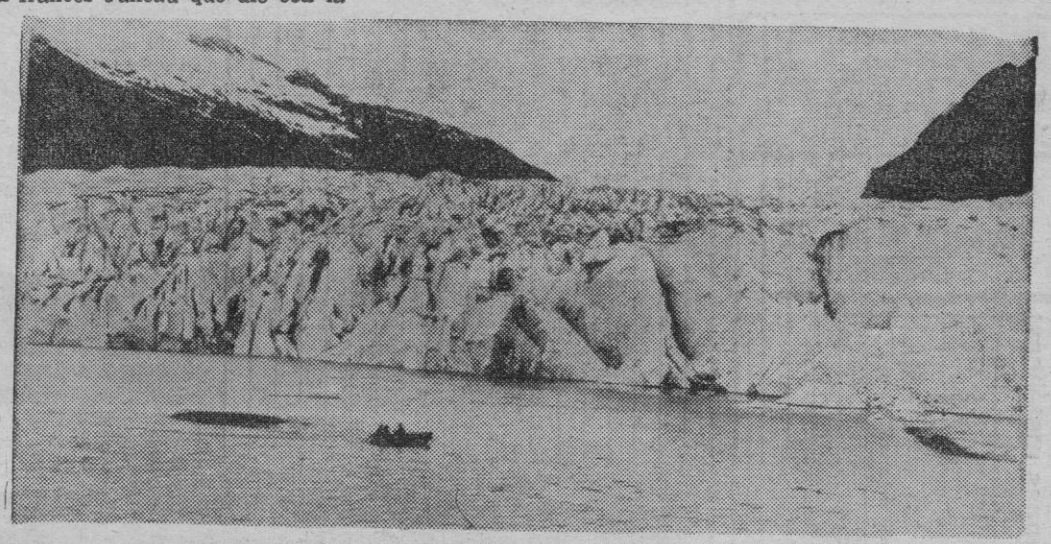

EL GLACIAR MENDEHALL, IMPRESIONANTE CON SU MOLE DE HIELO DE MILLONES DE AÑOS.

Un puente de hierro une la isla de Douglas con el centro de Juneau. La ciudad está rodeada de montañas por un lado; por otro el mar. Allá arriba aparecen los picos nevados y los inmensos glaciares entre bosques en los que se esconde el oso pardo. Vemos algunos "Totem" que conserva sus fuertes colores a pesar de los duros inviernos y las lluvias torrenciales del Otoño. Dicen que el modo de obtener los colores sigue siendo un misterio que los indios no descubren a nadie. Sólo se sabe que para el negro emplean la tinta del pulpo gigantesco de estos mares. Juneau está aislada por tierra con el resto del mundo. Desde aquí solo se puede salir en barco o en avión, y es este último el medio de transporte más común. Tomar el avión aquí es como el metro o el autobús en España. La carretera en Juneau tiene solo unos treinta kilómetros a cada lado de la ciudad, por la bahía. Hasta Anchorage se puede ir también en el "ferryboat" por el Golfo de Alaska, en un viaje que dura ocho horas a través de paisajes rodeados de montañas. glaciares y bloques de hielo que flotan en el agua. El avión tiene la ventaja de ser más rápido, cosa importante aquí donde las distancias son de miles de kilómetros. Alaska tiene el mayor porcentaje del mundo en aviones particulares.

Me llevan a ver un rincón que pocos conocen. Escondida entre la espesa vegetación, en una pequeña península de la bahía se levanta una vieja capilla católica en la que ya no hay culto. Se llama de "Santa Teresa" y en su presbiterio está enterrado el jesuita francés Joseph Raphael Crimon. El padre Crimon es uno de aquellos heróicos jesuitas que se embarcaron por mil mares y recorrieron mil tierras para llevar su fe a humildes y olvidadas gentes.

Esta pequeña península de la ermita de "Santa Teresa" se llena en invierno de leones de mar y de focas, que aquí tienen sus crías y las amamantan para delicia de los habitantes del lugar que, con frecuencia vienen a presenciar el espectáculo de miles de estos animales aquí instalados durante unos meses. Lo mismo ocurre con las ballenas azules, que en invierno crian en estas aguas templadas y en Primavera regresan al mar abierto, ya sin hielo. por el Estrecho de Bering

ANTE EL MARAVILLOSO ESPECTACULO DEL GLACIAR MENDENHALL

Un espectaculo maravilloso es el que ofrece el glaciar Mendenhall, el mayor de Alaska. Solo para verlo vale la pena recorrer los miles y miles de kilómetros desde España. Se llega a dudar si es real o fantástica la gigantesca mole de hielo blanco y azul que se tiene delante. El azul intenso se debe a que los cristales del hielo, en forma de prisma, proyectan con más fuerza este color. Había imaginado tanto lo que era un glaciar que ahora, al encontrarme frente a él me resulta casi una ilusión óptica, más ficción que realidad. Acercarse a esta ciclópea montaña de hielo, es peligroso debido a los bloques que se desprenden casi constantemente. Escucho un ruido sordo e impresionante, que sale del fondo del glaciar y que recuerda el rugido de un terremoto. Para mi tranquilidad me dicen que este ruido es producido por el hielo que presiona sobre sí hacia abajo y al movimiento constante de la gran masa. Este glaciar está siempre en movimiento. Desde 1941 en que Bering descubrió Alaska, el glaciar ha retrocedido unos tres kilómetros, que forman ahora en parte el gran lago que hay delante. En el Visitor Center donde almuerzo frente a este espectáculo, puedo ver dos fotografías, una de 1962 y otra de 1968 y en ellas se advierte claramente que el Glaciar ha cedido varios metros en esos seis años, dato que puede comprobarse también por una roca que ahora emerge del agua y antes estaba sumergida entre el hielo. En el lago flotan bloques de hielo que forman figuras caprichosas y a veces castillos fantásticos.

La gran masa esta salpicada de erosiones y de pequeños ríos por los que baja el agua como en cualquier montaña. Otros sitios aparecen sucios de tierra debido a los desprendimientos casi continuos de bloques de hielo que arrastran tierra y piedras. El Mendenhall está rodeado de montañas por todas partes menos por la del lago y por cada una de las dieciseis diferentes salidas que reciben nombres distintos. Una de estas salidas es el Glaciar Valdés y otra el Glaciar Malaspina. Si hubiera esperado más tiempo hubiera tenido ocasión de presenciar el espectáculo de un desprendimiento de hielo con la gigantesca nube blanca que levanta y el ruido ensordecedor que me dicen que produce.

El Mendenhall tiene una extensión de veinte kilómetros. En total dos mil quinientos kilómetros cuadrados. El hielo de los muros frontales que dan al lago tiene entre ochenta y ciento cincuenta años. De estos muros es de donde se desprenden los icebergs. Según afirman los científicos, este glaciar como otros de la zona, volverá a moverse hacia adelante dentro de cuarenta o cincuenta años a causa de las temperaturas frías y húmedas previstas para entonces.

Luego, en un lujoso barco de estilo antiguo, pero con aire acondicionado, recorremos el monumento nacional de la Glaciar Bay de una belleza impresionante. Se ven focas y leones de mar que viven en las pequeñas islas flotantes de hielo que encontramos al paso y con las que el barco lleva cuidado de no chocar. Aparecen glaciares constantemente, unos inmensos, otros más pequeños, todos mostrando su alucinante azul intenso y siempre acaban desbordándose como ríos o cascadas heladas. A veces se levantan acantilados altísimos. Los pasajeros del barquito disparan con avidez sus cámaras fotográficas.

Un americano ricachón de Kentuky, que forma parte de un grupo de turistas en visita por Alaska, me dice frente a uno de estos glaciares: "¿Ha calculado usted cuántos millones de cubitos de hielo podrían sacarse de eso?

EL ITALIANO QUE PREFIRIO QUEDARSE

Conozco a un italiano que vive en Juneau desde hace cincuenta años. Vino a Alaska cuando tenía treinta y espera feliz cumplir los cien antes de abandonar estas tierras maravillosas.

Vino aquí como buscador de oro y obtuvo varias bolsitas de macizas piedras de oro puro después de duros años de trabajo, perdido en los inmensos bosques alimentándose de carne de oso y de salmón. Al llegar el momento de regreso a su país lo pensó mejor y decidió quedarse aquí el resto de su vida. Convencido de que Alaska es el paraíso sabía que como en Juneau no viviría en ningún sitio del mundo. "El italiano", como le llaman todos, vive en una pequeña cabañita de madera, tan pequeña que parece de cuento de hadas, situada en pleno bosque a la vera de un río en el que saltan los salmones. En su huerto cultiva en verano tomates, patatas, coles y maíz, además de flores de todas clases. En la gran nevera que tiene, congela alimentos para el invierno y la carne y el pescado lo consigue con la caza y la pesca, abundantes por esta parte. Adornan las paredes de su pequeña casa dos pieles con la cabeza de dos hermosos ejemplares de osos pardos, que miden cuatro metros de largo. Fueron cazados por él y está muy orgulloso. Dicen que tiene una cuenta corriente importante en el banco local, los mejores rifles y revólveres y que calza las botas de piel más valiosa. Hablo con él de los tiempos del oro, mientras saboreamos en su casa una taza de buen té traído especialmente para él en avión desde Hong Kong. Es un hombre muy amable y de conversación muy interesante y amena. Vive una existencia poética, envidiable, con muchos amigos y hace siempre lo que le apetece sin normas ni limitaciones. Su única preocupación es sentir como merodean alrededor de su cabaña los osos pardos en las largas e interminables noches heladas de los nueve meses de invierno.

Sin duda, esta es la vida que todos hemos soñado vivir alguna vez, lejos de la civilización y del progreso. "El italiano" vive en plena naturaleza, a dos leguas de Juneau, donde tiene cine, banco, hospital y tiendas donde comprarse botas nuevas y el bar en el que reunirse con los amigos.

El techo de la diminuta vivienda es inclinado para que la nieve y el hielo no la aplasten. Ahora es de brillante aluminio, que contrasta con la madera vieja y descolorida del resto de la cabaña, pero hasta hace poco el techo era también de madera y con la humedad crecían en él hierba y flores, dando aún un aspecto más bello a esta casita de cuento de enanitos del bosque. Un día llegaron unos yanquis de Nueva York, de esos que vienen a Alaska de cacería y de regreso a Juneau vieron encima del techo de la casita del italiano dos hermosos patos. Ni cortos ni perezosos, creyendo que la casa estaba abandonada, dispararon sus rifles con tanta puntería que el tejado quedó destrozado por completo. Salió alarmado su dueño y vió como le habían estropeado su tejado. Los cazadores se apresuraron a hacer que se contruyera uno nuevo, pero tuvo que ser de aluminio, sin aquella gracia y belleza del viejo de madera. Los yanquis no se marcharon de la ciudad hasta ver totalmente terminada la construcción del nuevo tejado de aquella deliciosa vivienda en la que antes de partir tuvieron ocasión de saborear una taza de té hecho por su dueño sin prisas y con sabor a gloria.

(PYRESA)

Ascienda a la categoría de cliente importante confiándonos su carga aérea

Posiblemente, usted tiene ahora un volumen de carga relativamente pequeño que le hace sentirse como un "cliente de número".

Nuestro método de trabajo nos permite atender a cualquier cliente, como al más importante... y usted se beneficiará de esta categoría superior enviando su carga aérea con nosotros. Haga un primer ensayo y disfrute de la condición de cliente importante.

Consúltenos su plan de transporte actual. Le estudiaremos una oferta concreta técnicamente rentable. Diríjase a una Agencia de Carga o a cualquiera de las oficinas de Iberia, Líneas Aéreas Internacionales de España.

Para un "Marketing acelerado", aeroenvíe con nosotros.

IMPORTANTE:

Pronto podrá beneficiarse de la distribución de su carga a través del nuevo Terminal de Carga automatizado, en Barajas.

CARGO IBERIA

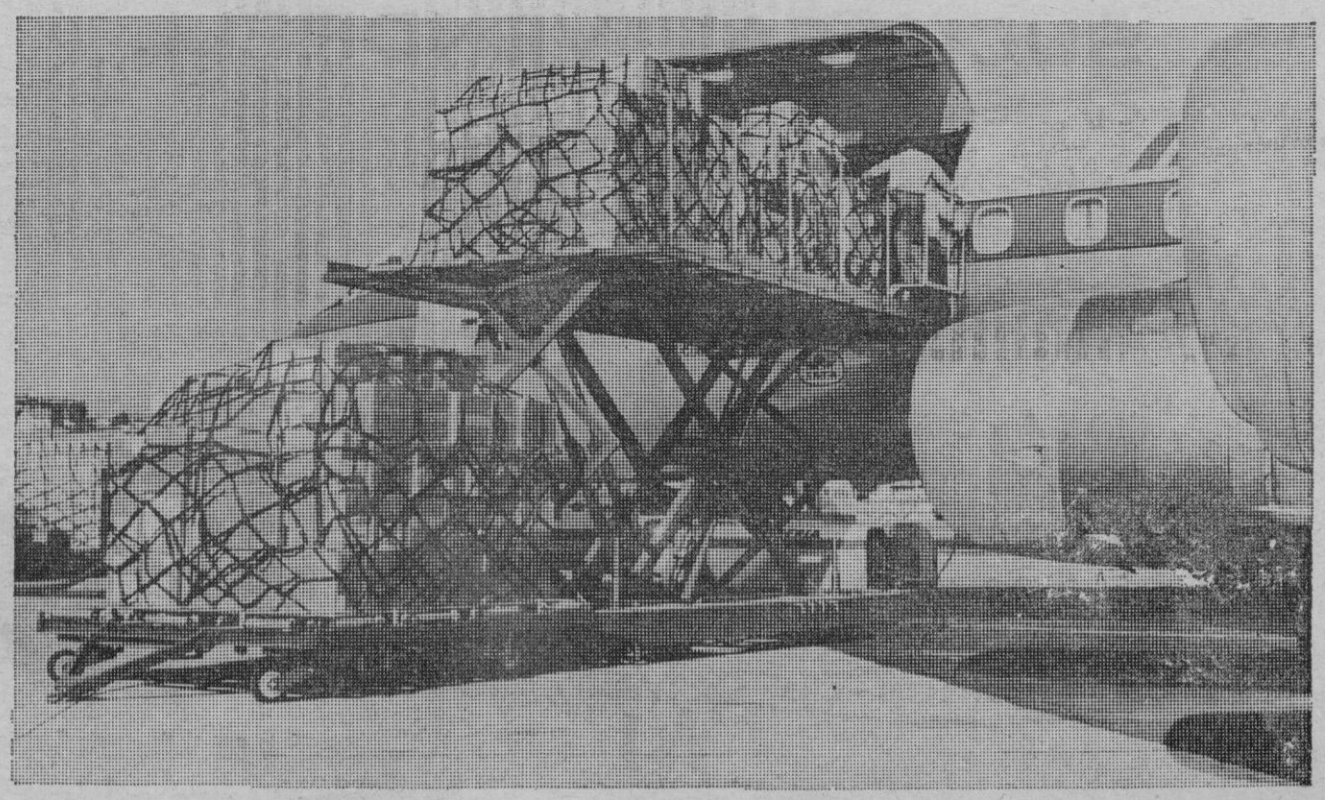

M.C.D. 2022